

UNIVERSIDAD DE GRANADA
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales
Análisis Sociopolítico de la Sociedad Contemporánea



TESIS DOCTORAL
DESIGUALDADES SOCIALES Y TERRITORIOS
EN URUGUAY

Paola Mascheroni Laport

Dirigida por: Dr. Francisco Entrena Durán - Dr. Alberto Riella
Eustachio

2017

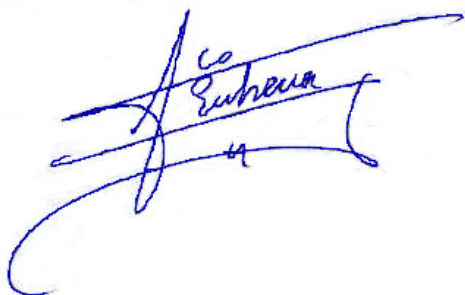
Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autora: Paola Mascheroni Laport
ISBN: 978-84-9163-552-9
URI: <http://hdl.handle.net/10481/48352>

La doctoranda Paola Mascheroni Laport y los directores de la tesis Francisco Entrena Durán y Alberto Riella Eustachio:

Garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por la doctoranda bajo la dirección de los directores de la tesis y, hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Granada, 1º de junio de 2017

Directores de la tesis:



Fdo. Francisco Entrena Durán



Fdo. Alberto Riella Eustachio

Doctoranda:



Fdo. Paola Mascheroni Laport

A Sofia

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis no hubiera sido posible sin el apoyo y el compromiso de muchas personas que, de diferentes formas, me acompañaron durante el proceso de su elaboración. A todos y todas mi eterno agradecimiento por hacer esta tesis realidad.

A Francisco Entrena Durán, por sus valiosos comentarios y sugerencias, y, fundamentalmente, por la calidez humana con la cual estuvo presente todo este tiempo. A Alberto Riella, por su incansable apoyo académico y personal en todos estos años, sin él esta tesis, sencillamente, no hubiera sido posible. A ambos mi profundo agradecimiento por su confianza y por sus palabras de aliento cuando la tesis parecía cada vez más lejana.

A los miembros del Tribunal, por haber aceptado formar parte de él, y por el esfuerzo y la dedicación a la lectura de este trabajo.

A la Red de Desarrollo Territorial e Integración Regional (ReDeTIR), que, con su apoyo financiero, me permitió embarcarme en esta experiencia académica.

A la Universidad de Granada y, en especial, al Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencia Política y Sociología, que me posibilitó cursar los estudios doctorales.

A los integrantes del Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo, con quienes compartí múltiples espacios y debates académicos que nutren esta investigación. A Jessica Ramírez, porque también en este recorrido estuvo presente con compromiso y mucho afecto. A Víctor Borrás, por su tiempo y sus valiosos aportes.

A mis colegas del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, que en la etapa final de la tesis me acompañaron asumiendo algunas de mis responsabilidades para que pudiera dedicarme a esta tarea. A Joaquín Cardeillac, por su colaboración permanente.

A los entrevistados y entrevistadas, que me brindaron su tiempo y respondieron mis inquietudes y planteamientos.

A Milena, Natalia, Ariel y Paco, que, con mucho cariño, transitaron conmigo parte de este viaje, haciendo que mi pasaje por Granada fuera una experiencia maravillosa.

A mis amigas, que en este tiempo me brindaron siempre una palabra de aliento y han sabido disculpar mis ausencias.

A mi familia toda, por su inmenso amor y su apoyo infinito. Sin ella, nada sería posible y nada tendría sentido. A mi abuela, por estar siempre en los momentos importantes de mi vida. A mi padre, que me inculcó que ser mujer no es una barrera para plantearme metas. A mi madre, que desde niña me enseñó con su amor y su ejemplo a seguir mis sueños y a confiar en que podía alcanzarlos. A mi hermana, por ser la amiga y compañera que siempre camina a mi lado en esa búsqueda. A Germán, por entenderme, acompañarme y sostenerme durante el largo proceso de doctorado. A Sofía, con quien generé la mayor deuda de tiempo, besos de hadas y mimos, gracias por elegirme y por llenar de amor y alegría mis días.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
ÍNDICE DE CUADROS	8
ÍNDICE DE MAPAS.....	9
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	11
GLOSARIO DE SIGLAS	12
PRESENTACIÓN	13
CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	17
1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.2 OBJETIVOS.....	22
1.3 HIPÓTESIS	23
1.4 ESTRATEGIA METODOLÓGICA	23
CAPÍTULO 2. PLATAFORMA CONCEPTUAL	32
2.1 EL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES.....	33
2.2 DESIGUALDADES SOCIALES ESPACIALIZADAS	41
2.2.1 SOBRE LA IMPORTANCIA DEL TERRITORIO EN EL ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES.....	41
2.2.2 LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE TERRITORIO	42
2.2.3 GLOBALIZACIÓN Y TERRITORIALIZACIÓN	50
2.2.4 EL TERRITORIO Y LAS REGIONES	54
CAPÍTULO 3. EL ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES TERRITORIALES Y LA CUESTIÓN REGIONAL EN URUGUAY	59
3.1. DISPARIDADES TERRITORIALES EN URUGUAY	60
3.2. ANTECEDENTES NACIONALES SOBRE REGIONALIZACIÓN.....	64
CAPÍTULO 4. LA TENDENCIA GLOBALIZADORA DEL CAPITALISMO MODERNO EN LA AGRICULTURA	72
4.1. LA AGRICULTURA GLOBALIZADA	73
CAPÍTULO 5. LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN LA APROPIACIÓN Y USO DEL TERRITORIO RURAL URUGUAYO	80
5.1 EI SECTOR AGROPECUARIO COMO FUENTE HISTÓRICA DE LAS DESIGUALDADES ESTRUCTURALES DEL PAÍS	81
5.2 TRANSFORMACIONES AGRARIAS RECIENTES (2002-2012): REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA, CRECIMIENTO E INTENSIFICACIÓN DEL TRABAJO.....	92
CAPÍTULO 6. LAS DESIGUALDADES ESTRUCTURALES EN LOS TERRITORIOS RURALES DE URUGUAY.....	116

6.1 TENENCIA Y CONTROL DE LA TIERRA	119
6.2 USO DEL SUELO	126
6.3 RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN.....	133
6.4 HACIA UNA REGIONALIZACIÓN DEPARTAMENTAL DE LAS DESIGUALDADES ESTRUCTURALES	138
CAPÍTULO 7. LAS DESIGUALDADES DINÁMICAS EN LOS TERRITORIOS RURALES DE URUGUAY.....	144
7.1 DINÁMICA POBLACIONAL	147
7.2 TRABAJO.....	162
7.3 EDUCACIÓN	172
7.4 POBREZA.....	179
7.5 DESIGUALDADES DE GÉNERO	201
7.6 HACIA UNA REGIONALIZACIÓN DEPARTAMENTAL DE LAS DESIGUALDADES DINÁMICAS	219
CAPÍTULO 8. MÁS ALLÁ DE LOS DEPARTAMENTOS: UNA MIRADA CONJUNTA DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN LOS TERRITORIOS RURALES	224
8.1 ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES.....	227
8.2 ANÁLISIS DE CLÚSTER.....	239
CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES.....	245
10. BIBLIOGRAFÍA.....	255
11. ANEXOS.....	280
ANEXO 1. Listado de localidades excluidas	281
ANEXO 2. Características de las fuentes de datos utilizadas	286
ANEXO 3. Definiciones de los indicadores utilizados	291
ANEXO 4. Zonificación de cultivos de secano y de prioridad forestal	295
ANEXO 5. Las políticas públicas para el agro en el siglo XXI.....	297
ANEXO 6. Distribución de hogares según NBI.....	308

Nota: El uso del masculino genérico clásico en este texto tiene como objetivo lograr una lectura más fluida, evitando la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, sin que ello tenga connotaciones de discriminación de género.

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. Exportaciones de actividades primarias y totales 2000-2012 (en base 100=2000)	95
CUADRO 2. Exportaciones de productos seleccionados de origen agropecuario. 2004-2014 (en miles de dólares). En porcentaje.....	98
CUADRO 3. Evolución del precio de la tierra.....	104
CUADRO 4. Evolución del porcentaje de explotaciones y de superficie explotada en el Uruguay según estratos de tamaño. En porcentaje.....	106
CUADRO 5. Dimensiones e indicadores de las desigualdades estructurales	117
CUADRO 6. Tenencia y control de la tierra. En porcentaje. 2011	119
CUADRO 7. Uso del suelo. En porcentaje. 2011	126
CUADRO 8. Relaciones sociales de producción. En porcentaje. 2011	133
CUADRO 9. Media de los conglomerados	140
CUADRO 10. Dimensiones e indicadores de las desigualdades dinámicas	145
CUADRO 11. Porcentaje de población rural (dispersa y nucleada). 2011	151
CUADRO 12. Porcentaje de población rural según escenario de ruralidad. 2011	152
CUADRO 13. Indicadores demográficos según departamento. 2011	154
CUADRO 14. Territorios rurales según índice de envejecimiento e infancia	157
CUADRO 15. Tasa de actividad, empleo, desempleo y desempleo juvenil, por departamento. En porcentaje.	163
CUADRO 16. Rama de actividad de la PEA por departamento. En porcentaje. 2011	166
CUADRO 17. Categoría de la ocupación de la PEA por departamento. En porcentaje. 2011 .	168
CUADRO 18. Empleos según tipo de ocupación por departamento. En porcentaje. 2011	170
CUADRO 19. Nivel educativo de la población por departamento. En porcentaje. 2011	175
CUADRO 20. Nivel de vida por zonas	184
CUADRO 21. Personas por debajo de la línea de pobreza (2006). En porcentaje. 2006-2011	187
CUADRO 22. Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en el medio rural. En porcentaje. 1998-2008	187
CUADRO 23. Dimensiones, indicadores y umbrales críticos de privación.....	189
CUADRO 24. Hogares según cantidad de NBI acumuladas. En porcentaje. 2011	190
CUADRO 25. Porcentaje de hogares con NBI según dimensiones e indicadores. 2011	192
CUADRO 26. Hogares con NBI bienes básicos de confort. En porcentaje. 2011	193
CUADRO 27. Personas según cantidad de NBI acumuladas, según sexo y edad. En porcentaje. 2011.....	197
CUADRO 28. Población mayor de 15 años, grado de instrucción alcanzado, medio rural disperso. En porcentaje. 1963	203
CUADRO 29. Tasas de actividad, empleo y desempleo por sexo y brechas según departamento. 2011.....	206
CUADRO 30. Rama de ocupación por sexo y brechas, según departamento. En porcentaje. 2011	209
CUADRO 31. Categoría de la ocupación por sexo y brechas, según departamento. En porcentaje. 2011	211
CUADRO 32. Categoría de la ocupación por sexo y brechas, según departamento. 2011.....	212
CUADRO 33. Nivel educativo personas mayores de 24 años, por sexo y brechas, según departamento. En porcentaje. 2011	215

CUADRO 34. Nivel educativo de la PEA, por sexo y brechas, según departamento. En porcentaje. 2011	216
CUADRO 35. Centro de los conglomerados	220
CUADRO 36. Descripción de las variables seleccionadas	229
CUADRO 37. Matriz de correlaciones de Pearson	230
CUADRO 38. KMO y prueba de Bartlett	231
CUADRO 39. Comunalidades	232
CUADRO 40. Varianza total explicada	234
CUADRO 41. Matriz de componentes rotados ^a	235
CUADRO 42. Centros de los conglomerados finales	240
CUADRO 43. Localidades balnearios	281
CUADRO 44. Localidades metropolizadas con ciudades mayores	284
CUADRO 45. Hogares según tipo de NBI. En porcentaje. 2011	308

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. Mapa político-administrativo de Uruguay	27
MAPA 2. Tipología departamental según desarrollo económico y modernización. 1977	65
MAPA 3. Tipología socioeconómica departamental. 1996	65
MAPA 4. Agrupamientos departamentales. 1985	65
MAPA 5. Tipología socioeconómica y agrupamientos departamentales. 2014	65
MAPA 6. Resultados según indicador de desarrollo territorial endógeno	66
MAPA 7. Regiones para aproximar impacto en PBI de los escenarios nacionales a 2030 y algunas propuestas de unidades territoriales para pensar en políticas de desarrollo y planificación	67
MAPA 8. Regionalización CLAEH-CINAM (1963)	69
MAPA 9. Regiones agropecuarias en el año 2000	101
MAPA 10. Regiones agropecuarias en el año 2011	101
MAPA 11. Precio promedio de venta de tierras (U\$S/ha) por sección judicial. 2015	105
MAPA 12. Establecimientos de hasta 100 hectáreas, por departamento. En porcentaje. 2011	120
MAPA 13. Superficie controlada por establecimientos de hasta 100 hectáreas. En porcentaje. 2011	121
MAPA 14. Establecimientos de 1.000 hectáreas y más por departamento. En porcentaje. 2011	122
MAPA 15. Superficie controlada por establecimientos de 1.000 hectáreas y más. En porcentaje. 2011	122
MAPA 16. Tamaño promedio de los establecimientos, por departamento. En hectáreas. 2011	123
MAPA 17. Superficie controlada por sociedades anónimas. En porcentaje. 2011	124
MAPA 18. Superficie controlada por extranjeros. En porcentaje. 2011	125
MAPA 19. Establecimientos con rubros intensivos. En porcentaje. 2011	127
MAPA 20. Superficie destinada a rubros intensivos. En porcentaje. 2011	128
MAPA 21. Establecimientos con rubros extensivos. En porcentaje. 2011	129
MAPA 22. Superficie destinada a rubros extensivos. En porcentaje. 2011	129
MAPA 23. Superficie destinada a producción de carne. En porcentaje. 2011	130
MAPA 24. Superficie destinada a forestación. En porcentaje. 2011	131
MAPA 25. Superficie destinada a agricultura de secano. En porcentaje. 2011	132
MAPA 26. Establecimientos familiares por departamento. En porcentaje. 2011	134

MAPA 27. Superficie controlada por establecimientos familiares, por departamento. En porcentaje. 2011	135
MAPA 28. Promedio de hectáreas por trabajador, por departamento. 2011	136
MAPA 29. Promedio de jornales contratados por establecimiento, por departamento. 2011...	137
MAPA 30. Regionalización de departamentos según desigualdades estructurales. 2011	140
MAPA 31. Porcentaje de población rural por departamento. 2011	152
MAPA 32. Porcentaje de población rural dispersa, por departamento. 2011	153
MAPA 334. Porcentaje de población rural nucleada en pueblos de 1.000 a 5.000 habitantes, por departamento. 2011	154
MAPA 34. Porcentaje de población rural nucleada en pueblos de hasta 1.000 habitantes, por departamento. 2011	154
MAPA 35. Porcentaje de población rural de 65 años y más, por departamento. 2011	155
MAPA 36. Índice de envejecimiento por departamento. 2011	156
MAPA 37. Índice de infancia por departamento. 2011	157
MAPA 38. Índice de juventud por departamento. 2011	158
MAPA 39. Índice de dependencia por departamento. 2011	159
MAPA 40. Índice de feminidad por departamento. 2011	159
MAPA 41. Paridez media acumulada en mujeres de 15 a 49 años, por departamento. 2011 ...	161
MAPA 42. Tasa de actividad por departamento. En porcentaje. 2011	164
MAPA 43. Tasa de empleo por departamento. En porcentaje. 2011	164
MAPA 44. Tasa de desempleo por departamento. En porcentaje. 2011	165
MAPA 45. Tasa de desempleo juvenil por departamento. En porcentaje. 2011	166
MAPA 46. PEA sector servicios por departamento. En porcentaje. 2011	167
MAPA 47. PEA sector agropecuario por departamento. En porcentaje. 2011	167
MAPA 48. PEA sector industria por departamento. En porcentaje. 2011	168
MAPA 49. Asalariados por departamento. En porcentaje. 2011	169
MAPA 50. Patrones por departamento. En porcentaje. 2011	170
MAPA 51. Trabajador por cuenta propia por departamento. En porcentaje. 2011	170
MAPA 52. Ocupaciones de nivel alto por departamento. En porcentaje. 2011	171
MAPA 53. Población rural de 25 años y más solo con educación terciaria, por departamento. En porcentaje. 2011	176
MAPA 54. Jefes de hogar con primaria como máximo nivel educativo, por departamento. En porcentaje. 2011	177
MAPA 55. PEA con educación terciaria, por departamento. En porcentaje. 2011	178
MAPA 56. Hogares con al menos una NBI. En porcentaje. 2011	191
MAPA 57. Hogares con NBI vivienda decorosa. En porcentaje. 2011	194
MAPA 58. Hogares con NBI agua potable. En porcentaje. 2011	195
MAPA 59. Hogares con NBI servicio higiénico. En porcentaje. 2011	196
MAPA 60. Hogares con NBI energía eléctrica. En porcentaje. 2011	196
MAPA 61. Hogares con NBI educación. En porcentaje. 2011	197
MAPA 62. Porcentaje de personas con al menos una NBI. En porcentaje. 2011	198
MAPA 63. Porcentaje de mujeres con al menos una NBI. 2011	199
MAPA 64. Porcentaje de varones con al menos una NBI. 2011	199
MAPA 65. Porcentaje de personas de 0 a 15 años con al menos una NBI. 2011	200
MAPA 66. Brechas en el porcentaje de personas con al menos una NBI por departamento. 2011	205
MAPA 67. Brechas en la tasa de actividad por departamento. En porcentaje. 2011	207
MAPA 68. Brechas en la tasa de empleo por departamento. En porcentaje. 2011	208

MAPA 69. Brechas en la tasa de desempleo por departamento. En porcentaje. 2011	209
MAPA 70. Brechas en la rama de ocupación agropecuaria por departamento. En porcentaje. 2011	210
MAPA 71. Brechas en la rama de ocupación servicios por departamento. En porcentaje. 2011	210
MAPA 72. Brechas en la categoría patrones, por departamento. En porcentaje. 2011	214
MAPA 73. Brechas en la categoría familiar no remunerado, por departamento. 2011	214
MAPA 74. Brechas en nivel educativo terciaria, por departamento. En porcentaje. 2011	216
MAPA 75. Brechas en nivel educativo terciaria de la PEA, por departamento. En porcentaje. 2011	218
MAPA 76. Departamentos según desigualdades dinámicas. 2011	221
MAPA 77. Regionalización de departamentos desigualdades estructurales. 2011	222
MAPA 78. Regionalización de departamentos según desigualdades dinámicas. 2011	222
MAPA 79. Oportunidades de empleo	236
MAPA 80. Concentración y extranjerización de la tierra	236
MAPA 81. Calificación.....	237
MAPA 82. Pobreza rural.....	237
MAPA 83. Territorios rurales según desigualdades sociales	243
MAPA 84. Zonificación de cultivos de verano de secano	295
MAPA 85. Suelos de prioridad forestal por grupo CONEAT. 2010.....	296

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. Evolución del PBI global y agropecuario (en moneda constante de 2005)	94
GRÁFICO 2. PBI. Crecimiento real acumulado. 2002-2014.....	95
GRÁFICO 3. Área sembrada. Principales cultivos agrícolas (miles de hectáreas).....	97
GRÁFICO 4. Distribución del VAB (miles de dólares).....	112

GLOSARIO DE SIGLAS

AC	-	Análisis de Clúster
ACP	-	Análisis de Componentes Principales
ANII	-	Agencia Nacional de Investigación e Innovación
BPS	-	Instituto de Seguridad Social
CES	-	Consejo de Educación Secundaria
CGA	-	Censo General Agropecuario (MGAP)
CP	-	Censo de Población, Hogares y Viviendas (INE)
DIEA	-	Dirección de Investigaciones Estadísticas Agropecuarias (MGAP)
DGDR	-	Dirección General de Desarrollo Rural (MGAP)
ECH	-	Encuesta Continua de Hogares (INE)
FA	-	Frente Amplio
FONASA	-	Fondo Nacional de Salud
ICIR	-	Impuesto a la Concentración de Inmuebles Rurales
INC	-	Instituto Nacional de Colonización
INE	-	Instituto Nacional de Estadística
INIA	-	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
IRAE	-	Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas
MGAP	-	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
NBI	-	Necesidades Básicas Insatisfechas
OPYPA	-	Oficina de Programación y Políticas Agropecuarias (MGAP)
PBI	-	Producto Bruto Interno
PEA	-	Población Económicamente Activa
RENARE	-	Dirección General de Recursos Naturales Renovables (MGAP)
SA	-	Sociedad Anónima
TIC	-	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UTU	-	Consejo de Educación Técnico Profesional

PRESENTACIÓN

La presente investigación tiene como objetivo general contribuir al estudio de las desigualdades sociales en el Uruguay contemporáneo, centrándose en particular en la “espacialización” de las desigualdades sociales en los territorios rurales del país. A partir de un análisis multivariado, se construye un mapa de las desigualdades sociales en estos territorios, regionalizándolas, para contribuir así a una mejor comprensión de los problemas del desarrollo rural en el país. Lo “rural” en Uruguay se caracteriza por su heterogeneidad, como se verá a lo largo de esta tesis, y, por tanto, abordar esta complejidad desde el punto de vista de las inequidades territoriales permite echar luz sobre aquellos aspectos en los cuales es necesario tomar decisiones políticas para asegurar un desarrollo rural más equitativo e inclusivo.

La tesis se estructura en ocho capítulos. En el *primer capítulo* se plantea el problema de investigación, fundamentando la pertinencia de su estudio. Se discute la importancia de analizar las desigualdades sociales en los territorios rurales de hoy, en un contexto de profundas transformaciones del sector rural y agropecuario, y de una década de aplicación de políticas públicas progresistas. Y se hace énfasis en la necesidad de un análisis espacial de estas, poniendo especial atención a la distribución territorial de las desigualdades sociales en el medio rural. Luego se formulan objetivos, hipótesis de trabajo y la estrategia metodológica empleada para dar respuesta a las preguntas de investigación.

El *segundo capítulo* está dedicado al marco teórico de esta investigación. Se desarrolla la mirada a partir de la que se observaron las desigualdades sociales, que son concebidas desde una perspectiva totalizadora que supone que las desigualdades sociales se producen o construyen socialmente y son el resultado de una serie de procesos socioeconómicos y/o político-institucionales, los cuales son legitimados por los sujetos insertos en ellos por otro conjunto de procesos simbólico-culturales. Complementariamente, se asume que las desigualdades deben ser analizadas y comprendidas a partir de un marco más amplio, que incluya la discusión sobre el territorio. Las desigualdades sociales se plasman en el territorio y, simultáneamente, el territorio retroalimenta y configura formas específicas de desigualdades sociales. Se retoman los aportes teóricos que consideran al territorio como un espacio social

producido por y productor de prácticas sociales históricamente configuradas que expresan relaciones de poder entre actores individuales y colectivos. En este marco, las desigualdades sociales presentes en los territorios rurales no se generan de manera natural ni espontánea, sino que son el producto histórico de las relaciones de poder y conflicto entre los actores presentes en el territorio. Se incorpora la distinción planteada por Fitoussi y Ronsanvallon (1997) entre desigualdades estructurales y dinámicas, pero readaptando estos conceptos. Se entiende por desigualdades estructurales a aquellas que surgen de las formas de apropiación y uso del territorio y por desigualdades dinámicas a las que se producen por las diferentes oportunidades que tienen los individuos de obtención de recursos materiales y simbólicos en dichos territorios.

En el *tercer capítulo*, continuando con el marco teórico de esta tesis, se examinan los principales antecedentes nacionales en el estudio de las inequidades territoriales del país, analizando su contribución al debate sobre el territorio como dimensión clave para el estudio de las desigualdades sociales. Se destaca la necesidad de generar modelos analíticos específicos para el estudio de las desigualdades sociales en el medio rural. Posteriormente, se presentan los antecedentes más relevantes sobre regionalización en Uruguay y sus aportes metodológicos y teóricos a esta investigación.

En el *cuarto capítulo*, se analizan las transformaciones sociales, económicas y productivas a raíz de la intensificación de las relaciones capitalistas y la reorganización productiva, a partir de la producción alimentaria globalizada, desde la década de los ochenta del siglo pasado. Este marco contribuye a contextualizar los datos y argumentos que se desarrollarán en los capítulos siguientes.

A partir del *quinto capítulo*, se presenta el caso de Uruguay. Allí se muestra el papel del sector agropecuario como fuente histórica de las desigualdades estructurales del país. Luego se exhibe el contexto en el cual se producen y reproducen las desigualdades sociales de los territorios rurales, analizando las principales transformaciones recientes en el sector agropecuario. Finalmente, se describen las políticas públicas implementadas por los gobiernos del Frente Amplio para mitigar las desigualdades existentes.

Los *capítulos sexto y séptimo* se consagran al análisis detallado de los datos empíricos cuantitativos sobre las desigualdades sociales estructurales y dinámicas respectivamente, destacando las altas disparidades territoriales entre las unidades político-administrativas (departamentos) del país¹. Con ello se busca dar cuenta de cómo los procesos socioeconómicos globales avanzan y transforman los territorios rurales, profundizando y diversificando las desigualdades socio-territoriales preexistentes. Para cada uno de los indicadores utilizados, se realizan mapas que posibilitan el análisis visual de la distribución espacial entre las unidades consideradas. Como síntesis de cada capítulo, se realiza un análisis de clúster que permite una primera regionalización a escala departamental de los territorios rurales, en función de las desigualdades sociales presentes ellos.

El *octavo capítulo* está dedicado a explorar las desigualdades sociales, profundizando en las disparidades al interior de los departamentos. Para ello se trabaja con las secciones censales, unidades espaciales en las cuales se dividen los departamentos. El método que se sigue para la regionalización de las desigualdades sociales consta de dos etapas principales. Primero se aplica un análisis factorial de componentes principales, que permite reducir el número inicial de indicadores en un conjunto menor de “factores”. Con ello se construye una medida resumen que proporciona a cada territorio un valor específico para cada uno de los factores (desigualdades sociales) observados. Segundo, los factores son integrados en un análisis clasificatorio de conglomerados, a partir del cual se agrupan los territorios que tienen similares estructuras de desigualdades. La profundidad del análisis que implica el pasaje de departamentos a secciones censales permite una mejor “espacialización” de las desigualdades sociales y una mayor comprensión de la relación entre las desigualdades estructurales y dinámicas en los territorios. De esta forma, se aportan elementos para la “territorialización” de las políticas públicas, atendiendo las configuraciones específicas de cada territorio concreto.

¹ El país se divide en 19 departamentos, que constituyen un segundo nivel de gobierno, después del gobierno central. El gobierno departamental es ejercido por un intendente (Poder Ejecutivo) y una Junta Departamental (Poder Legislativo), quienes actúan con independencia y autonomía respecto al gobierno central. En sus competencias y funciones, se asemejan a una provincia en un Estado federal. Se excluye del presente análisis al departamento de Montevideo.

En el *noveno capítulo* se presentan las principales conclusiones de la investigación, destacando sus aportes teóricos y metodológicos para el estudio de las desigualdades sociales.

Finalmente, se incluyen la bibliografía de referencia para esta investigación y los anexos.

CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿POR QUÉ ANALIZAR LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN EL URUGUAY RURAL DE HOY?

Es innegable que la sociedad rural y la ruralidad² actual presentan diferencias sustantivas respecto a la imagen que de ellas nos hacíamos hace unas décadas. Es que, como bien expresa Entrena Durán (2012:41), lo rural se construye y se ha construido siempre desde unas determinadas condiciones sociales, espaciales y temporales específicas. Por lo que las formas que adquiere la ruralidad hoy son diferentes a las de hace cincuenta años, así como también es distinta la ruralidad latinoamericana de la europea, apunta el autor. Pero, más allá de las disimilitudes que se pueda encontrar, en términos generales, se verifica el pasaje desde unas condiciones de relativa autarquía y autonomía a una progresiva globalización³ o “glocalización”⁴ de los espacios locales rurales. Ello supone que lo rural hoy debe ser entendido en el marco de una realidad global de la cual forma parte y que determina en gran medida sus procesos de producción y reproducción social.

En América Latina, este avance de la globalización impuso la mayor inserción de la producción agraria al sistema productivo global, desencadenando una reestructuración profunda de la sociedad y de la economía rural (Kay, 2009). Dentro de los principales ejes de estas transformaciones agrarias se encuentran: el aumento de las actividades no agrarias; las cada vez más frecuentes interacciones entre el ámbito rural y el urbano; la consolidación de nuevas relaciones de trabajo; la influencia creciente de las tecnologías

² Entrena Durán (1998b) propone distinguir entre “rural” y “ruralidad”. De esta forma, mientras el primer concepto da cuenta de un particular medio geográfico, el segundo hace referencia a una cultura o forma de vida vinculada con ese medio. En esta tesis no se aplica esta distinción y ambos términos se utilizan indistintamente.

³ Más allá de los nombres que adoptemos para designar los procesos contemporáneos que afectan los territorios rurales y las sociedades en general, es indudable que se ha producido una intensificación de los procesos de internacionalización de la economía, la política y la cultura, y de los flujos de información a través del mundo. Como consecuencia de ello, todos los procesos experimentados, tanto por la sociedad rural como por la urbana, dependen cada vez más de un sistema mundial, de tal manera que la totalidad de la población mundial se encuentra inserta en una sociedad global única (Albrow, 1990; Belo Moreira, 2001).

⁴ Robertson (1992) acuñó el concepto de *glocalización* (neologismo formado por las palabras globalización y localización) para referirse al hecho de que lo local es un aspecto de lo global, la globalización cultural también significa el acercamiento y mutuo encuentro de las culturas locales. Deslocalización y relocalización son las dos caras de una misma moneda. Con el concepto de “glocalización” se busca describir el modo en que las presiones y demandas globales conforman y a la vez son conformadas por las condiciones sociales locales (Jiménez, 2008).

de la comunicación e información y la microelectrónica; y cierta convergencia de los modos de vida rural y urbanos.

Uruguay no estuvo ajeno a estas tendencias, y lo rural está siendo reconfigurado de manera radical, lo que obliga a revisar las imágenes tradicionales de la ruralidad uruguaya. Como se desarrollará más adelante, se producen mudanzas significativas en el mundo del trabajo rural y en la calidad de vida de la población que vive en estos territorios. Y, concomitantemente, es en la esfera cultural donde posiblemente se aprecian los mayores cambios (Piñeiro y Moraes, 2008). Los hábitos de consumo se parecen cada vez más a los urbanos; la mayoría de la población rural usa teléfonos móviles; la caminaria rural se extendió y, conjuntamente con el abaratamiento de las motos, permite a los trabajadores viajar diariamente a trabajar al campo y vivir en los pequeños pueblos, donde hay una mayor cantidad de servicios públicos.

En los primeros lustros del nuevo siglo, se produce un nuevo proceso de expansión capitalista en el agro uruguayo, al igual que en el escenario agrario mundial. En este periodo, signado por el fuerte dinamismo y el crecimiento de la producción en todos los rubros, el país transita un proceso de reestructuración productiva que se caracteriza por una mayor integración al mercado mundial, la expansión de las cadenas globales de valor, la transnacionalización del capital, la redefinición de los actores sociales agrarios y la consiguiente reconfiguración de los territorios rurales (Achkar *et al*, 2006; Riella y Romero, 2014; Piñeiro, 2014; Cardeillac 2013; Piñeiro y Menéndez, 2014; Carámbula, 2015; Secco y Errea, 2008). El principal actor emergente de estas transformaciones productivas en el sector son las grandes empresas transnacionales vinculadas a los procesos agroindustriales, que provocaron un proceso de concentración de los recursos naturales e introdujeron cambios tecnológicos y de gestión que modificaron significativamente la organización y las formas del trabajo en el agro uruguayo (Riella y Mascheroni, 2015a; Piñeiro, 2014; Errea *et al*, 2011). Estos procesos avanzan en los territorios de manera muy heterogénea y los modifican radicalmente (Romero, 2014).

A su vez, estas transformaciones productivas se dan en un contexto institucional particular de ascenso al poder de gobiernos progresistas en el país (y en la región). En el año 2005 asume el primer gobierno nacional del Frente Amplio (FA), coalición de partidos de centro izquierda fundada en el año 1971, rompiendo con el predominio

histórico de los partidos tradicionales en el poder. En los sucesivos gobiernos (2005-2010; 2010-2015; 2015 en adelante), el FA busca introducir una serie de cambios en la orientación de las políticas públicas con el objetivo de lograr reducir la pobreza y la desigualdad y fomentar el crecimiento de la producción. Para ello, el FA introduce la regulación de la economía, cerrando un ciclo de dos décadas de políticas neoliberales en el país, e introduce profundas transformaciones en múltiples niveles. En este sentido, la perspectiva que asumen esas políticas remite a una vocación regulacionista, inspirada en los enfoques neodesarrollistas que postulan la importancia de la intervención estatal para corregir las fallas del mercado y lograr que los procesos de crecimiento produzcan una mayor redistribución de los excedentes, con más inclusión social (Kay, 2008; García Delgado, 2012).

Desde sus primeras acciones, se pudo observar claramente la intención de que las políticas públicas otorguen un papel estratégico a los ámbitos estatales y a la vez fomenten espacios institucionalizados de relacionamiento y diálogo con los distintos actores económicos y sociales (Riella y Mascheroni, 2017). En el medio rural, las políticas públicas buscan brindar protección a la producción familiar, mejorar las condiciones de vida y de trabajo rural, y reducir la concentración y extranjerización de la tierra, así como la aplicación de políticas más generales de fortalecimiento de los servicios públicos y de protección social. Entre las medidas más relevantes para el sector agropecuario se encuentran: la reforma tributaria, que, en los hechos, implicó el aumento de la carga fiscal para un alto número de productores; la implementación de políticas que regulan el uso del suelo; los intentos por gravar la tierra para los establecimientos más grandes; y las diferentes políticas y medidas tendientes a la regulación de las relaciones laborales y la protección de los trabajadores (ver ANEXO 5).

Las políticas públicas implementadas en estos años tuvieron diferentes efectos, a veces contradictorios, entre el crecimiento productivo y el desarrollo social de los territorios. Por ejemplo, se generaron las condiciones para facilitar el ingreso de megainversiones transnacionales en el agro, lo que provocó un aumento de la concentración y extranjerización de la tierra. Y, concomitantemente, se aplicaron medidas para amortiguar estos procesos, como las políticas destinadas a la agricultura familiar, intentos de gravamen de la tierra y promoción de la legislación laboral.

Si bien estas diferentes políticas y medidas llevadas adelante logran mitigar, en cierta medida, la pobreza y las desigualdades sociales en los territorios rurales del país, no son capaces de contrarrestar los procesos más estructurales de la expansión capitalista reciente en el agro (Riella, Mascheroni y Perazzo, 2014; Riella y Mascheroni, 2013b; Vitelli y Borrás, 2014). En particular, se constata que, si bien se produce una reducción en algunos indicadores de desigualdad, persiste una brecha importante entre los territorios rurales del país que no ha logrado reducirse significativamente a pesar del conjunto de políticas públicas implementadas en la última década (Rodríguez, 2014a; Riella y Mascheroni, 2011).

En suma, desde inicios del nuevo siglo, el agro uruguayo sufre un proceso acelerado de transformaciones radicales. Estos cambios se producen en el marco de entrantes gobierno progresistas, que introducen la regulación de la economía, terminando con un ciclo de políticas neoliberales profundas en el país. A partir de ello, *en esta tesis nos interrogamos sobre cuáles son las desigualdades sociales presentes en los territorios rurales que expresan estos procesos de transformaciones de la última década*. A su vez, entendemos que los fenómenos sociales no se distribuyen territorialmente de manera homogénea. Históricamente, ha sido así en el país, y, en el marco del sistema capitalista global avanzado, estas disparidades pueden ser siempre ampliadas. Es por ello que en esta tesis se avanza en la “espacialización” de las desigualdades sociales en los territorios rurales, partiendo de la pregunta sobre *cómo se expresan territorialmente las desigualdades sociales en el medio rural uruguayo*.

Para el estudio de las desigualdades sociales se incorpora la distinción planteada por Fitoussi y Ronsanvallon (1997) entre desigualdades estructurales y dinámicas, pero readaptando estos conceptos. Se entiende por “desigualdades estructurales” a las que surgen de las formas de apropiación y uso del territorio y por “desigualdades dinámicas” a las que se producen por las diferentes oportunidades que tienen los individuos de obtención de recursos materiales y simbólicos en dichos territorios. Por tanto, para estudiar la forma concreta que asumen las inequidades sociales en los territorios, se debe comprender cabalmente la dinámica de la construcción social del territorio mediante el análisis exhaustivo de sus desigualdades sociales estructurales para ver su relación y combinación con las desigualdades dinámicas.

En este sentido, la investigación propuesta busca poner de manifiesto las principales desigualdades estructurales que existen en los territorios rurales del Uruguay y ver su relación con las desigualdades dinámicas. Esto es particularmente importante en el reseñado contexto de cambios productivos e institucionales del país, en el que aún no hay estudios globales sobre el impacto de estas transformaciones en las desigualdades sociales existentes en el medio rural.

Con la información generada se busca aportar al conocimiento de una de las dimensiones menos estudiadas de las desigualdades sociales en Uruguay, que es la que tiene que ver con su distribución territorial. Conocer cómo se especifican y conjugan las desigualdades estructurales y dinámicas en un territorio y, por tanto, cómo lo caracterizan socialmente, es un insumo fundamental para la “territorialización” de las políticas públicas y la formulación de mecanismos institucionales de redistribución que operen a escala territorial para el desarrollo rural del país. Como señalan Schejtman y Berdegú (2003), el análisis de las desigualdades sociales en los territorios rurales reviste suma importancia para generar procesos sustentables de desarrollo territorial en dichos espacios.

1.2 OBJETIVOS

Como objetivos generales de esta investigación se plantean:

- Contribuir al estudio de las características recientes de las desigualdades sociales en Uruguay.
- Aportar al análisis interpretativo de los fenómenos de la desigualdad social contemporáneos, incorporando una mirada territorial sobre ellas.

Y como objetivos específicos:

- Analizar las transformaciones socioproductivas recientes en el medio rural uruguayo.
- Caracterizar las desigualdades sociales estructurales y dinámicas de los territorios rurales de Uruguay.
- Estudiar la pertinencia de una regionalización de los territorios con base en las diferentes dimensiones de desigualdad y su comportamiento en cada territorio.

- Explorar la potencialidad de las técnicas de análisis espacial cuantitativo para el estudio de las desigualdades sociales en territorios rurales.

1.3 HIPÓTESIS

A manera de hipótesis de trabajo:

H1. Las desigualdades sociales en el medio rural tienen una base estructural definida por su dimensión socioproductiva, que se asocia a una serie de desigualdades en las oportunidades de los individuos que viven en un territorio.

H1.2 Las formas específicas de uso y apropiación del territorio (desigualdades estructurales) determinan las desigualdades en múltiples dimensiones sociodemográficas, socioculturales y socioeconómicas (desigualdades dinámicas).

H2. Las transformaciones a escala global y local producen nuevas tendencias de ordenamiento de los territorios rurales. La clásica distinción socioeconómica entre los territorios del norte y el sur —que históricamente caracterizó al país— se mantiene, pero está dando paso a distribuciones espaciales más complejas.

H3. El uso de las divisiones político administrativas (departamentos) como unidades espaciales resulta una escala muy amplia para reflejar la disparidad territorial. Se debe avanzar en el análisis por secciones censales para caracterizar las desigualdades sociales en los territorios rurales.

1.4 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Como se ha advertido largamente, es fundamental definir claramente el diseño de la investigación, es decir, el plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema (Hernández Sampieri 2014: 128). En tanto la realidad social es compleja y multivariada, pensar una estrategia metodológica para el abordaje del problema de investigación no es tarea sencilla. Para sortear en parte esta dificultad, los trabajos realizados individualmente y en el marco del grupo de investigación que integro son la base principal para las reflexiones teóricas y metodológicas que se plantean en esta propuesta.

La elección metodológica adoptada debe someterse a la definición de los objetivos de la investigación (Beltrán, 1998). Por tanto, para el análisis de la problemática planteada en esta tesis y en función de los objetivos definidos, se recurre a un diseño metodológico que privilegia la utilización de métodos cuantitativos con el objetivo de aprehender las desigualdades sociales y su diferenciación y especificación territorial, buscando determinar “tipos de territorios” rurales en función de las desigualdades sociales presentes en ellos. Para poder enriquecer el análisis cuantitativo se realizaron entrevistas a informantes calificados en diferentes departamentos. Estas entrevistas, si bien no son desarrolladas como material independiente en esta tesis, sirvieron para la mejor comprensión de los procesos de desigualdad que operan en los territorios y aportaron elementos sustantivos para ayudar a interpretar los datos cuantitativos elaborados.

El abordaje cuantitativo está centrado en la construcción de un sistema de indicadores sociales y en la regionalización de los territorios rurales. Con el sistema de indicadores se pretende describir las desigualdades sociales estructurales y dinámicas presentes en estos espacios. Por ende, un componente principal de la investigación es la selección de dimensiones de análisis e indicadores para identificar las desigualdades sociales, y la sistematización y procesamiento de la información censal disponible. Se definen las desigualdades estructurales como aquellas que surgen de las formas de apropiación y uso del territorio. Se seleccionaron tres dimensiones: tenencia y control de la tierra, uso del suelo y relaciones sociales de producción. Por otra parte, se entiende como desigualdades dinámicas las que se producen por las diferentes oportunidades que tienen los individuos de obtención de recursos materiales y simbólicos en dichos territorios. Se consideran cinco dimensiones: demográfica, trabajo, educación, pobreza y género⁵. La base total contempla cerca de 150 indicadores en estas dimensiones.

A partir de este sistema de indicadores, se aplican técnicas de análisis multivariado para la regionalización de los territorios rurales en función de sus desigualdades estructurales. Ello permite agrupar los territorios rurales del país en diferentes regiones o áreas que presenten cierta similitud interna y diferencias respecto al resto de los territorios para poder realizar un análisis espacial de las desigualdades sociales.

⁵ Es de destacar que el análisis de estas dimensiones posibilita también caracterizar diferentes ruralidades en el país.

Para la construcción de tipos de territorios o “regiones” se pueden seguir varios caminos, que van desde las técnicas geoinformáticas desarrolladas por la Geografía hasta los aportes de corte más sociológico, que utilizan técnicas de análisis multivariado para acercarse a la distribución de las desigualdades en el espacio. Inclusive, en ciertos estudios se aplican métodos de descomposición de la desigualdad que permiten cuantificar la importancia relativa de la dimensión geográfica de la desigualdad en la desigualdad total (Ramírez, Tartakowsky y Modrego, 2009).

En esta investigación se recurre al uso de técnicas de análisis multivariado y espacial. Estas herramientas son utilizadas desde la década de 1950 para la determinación de tipologías espaciales y se generalizan a partir de los años 1970 para el estudio del espacio social urbano. Su uso se integra plenamente a los estudios sociales en la medida en que cualquier atributo se considera más completo si tiene referencia de su localización espacial. Aplicadas al estudio de las estructuras sociales, permiten el descubrimiento de las relaciones que existen, tanto entre las variables como entre las unidades espaciales, vínculos que permiten captar la configuración espacial de las diferenciación social en la ciudad o espacio geográfico considerado (Buzai, 2014: 53).

Para el análisis espacial cuantitativo se privilegian las técnicas de análisis de clúster y el análisis factorial. La primera permite la clasificación de variables en la búsqueda de macrovariables o de unidades espaciales en agrupamientos de regionalización. La segunda posibilita descubrir la “estructura subyacente” de la matriz de datos geográfica, en su transformación a matriz de correlaciones. Esta estructura se hace evidente a través del descubrimiento de “factores”, entendidos como dimensiones que permiten diferenciar a los grupos poblacionales. El procedimiento de regionalización que combina ambas técnicas ha sido ampliamente utilizado en estudios empíricos nacionales (Veiga, 1977, 2010 y 2015; Veiga y Rivoir, 2004) e internacionales (Demétrio, 2017; Buzai, 2013 y 2015; Goicoechea, 2014; aplicaciones varias en Buzai, 2014; Jiménez, 2010; Moreno Jiménez, 2012).

Adicionalmente, se elaboran mapas de los territorios rurales estudiados según los principales indicadores sociales analizados. Estos “mapas de las desigualdades” posibilitan una descripción detallada de la distribución espacial de las desigualdades, lo que permite observar empíricamente la heterogeneidad geográfica cuando se miden las

diferentes dimensiones e indicadores seleccionados de la desigualdad social. Estos mapas deben ser concebidos como un sistema de imágenes temáticas y procesualmente interrelacionadas entre sí, y no como una sumatoria de imágenes estáticas (Abba, 2011, citado por Goicoechea, 2014). Constituyen un insumo de gran utilidad a la hora de pensar y ejecutar políticas públicas que atienden las características específicas de cada territorio y la manera en la cual se articulan las desigualdades estructurales y dinámicas en ellos, identificando aquellos territorios en los cuales es necesario actuar focalizando diferentes acciones.

Fuentes de datos

Se trabaja con los microdatos del Censo de Población, Hogares y Viviendas (Instituto Nacional de Estadística) del año 2011 y del Censo General Agropecuario (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca) del año 2011. Ambos son los últimos censos realizados a escala de la población en general y del sector agropecuario en particular (ver características en ANEXO 2), y es la primera vez que coinciden en el año de realización.

Un avance metodológico realizado en esta tesis consiste en la unión de las bases censales. De este modo, se construyó una “megabase” con las variables socioproductivas provenientes de los censos agropecuarios y las variables sociodemográficas y socioeconómicas incluidas en los censos de población. Esta unión de las bases es posible en el ámbito de las secciones censales y permite “mapear” para cada unidad territorial las diferentes dimensiones socio-productivas y económicas.

Sobre las unidades espaciales

Uruguay está dividido administrativamente en 19 departamentos, siendo la ciudad de Montevideo (en el departamento homónimo) su capital. La departamentalización del país data del siglo XIX. Para su creación tuvieron un papel decisivo factores militares, políticos, administrativos o estratégicos, y vinculados a la nacionalización del territorio, en el caso de los departamentos fronterizos con Brasil. Para la determinación de los

límites departamentales no se tuvieron en cuenta las características sociales, culturales, productivas o económicas de los territorios⁶.

MAPA 1. Mapa político-administrativo de Uruguay



Fuente: Servicio Militar Geográfico del Uruguay

⁶ Hace 200 años, el gobierno bonaerense creó los primeros siete “departamentos militares” (Montevideo, Maldonado, Cerro Largo, Porongos, Colonia, Belén y Paysandú) con el objetivo de controlar el territorio frente a las fuerzas insurgentes orientales. Esta primera división departamental no llegó a aplicarse debido a la derrota que un año más tarde sufrieron los porteños en la batalla de Guayabos ante las fuerzas artiguistas. A partir de ese momento, Artigas pasa a tener dominio efectivo y total de todo el territorio oriental. El nuevo gobierno establece la división en seis departamentos del territorio situado al sur del Río Negro (Montevideo, Soriano, Maldonado, San José, Colonia, Guadalupe-Canelones), tomando como centro eje de cada uno la existencia de una ciudad o villa con cabildo importante. En este caso, el objetivo principal fue alcanzar una mejor administración de justicia en el territorio. En 1820 se produce la derrota artiguista definitiva por las fuerzas invasoras portuguesas que hacía cuatro años se disputaban el territorio nacional. En el periodo luso-brasileño (1820-1828), durante el cual la ahora denominada Provincia Cisplatina estuvo integrada al Reino de Portugal y posteriormente al Imperio de Brasil, se consolida la estructura de unidad de la provincia, definiendo en estos años tres nuevos departamentos (Cerro Largo, Durazno y Paysandú). En 1825 se inicia una nueva lucha revolucionaria contra la dominación extranjera, que culminó en 1828 con la firma de la Convención Preliminar de Paz. Al nacer, el Estado Oriental contaba con nueve departamentos, de los cuales ocho estaban ubicados al sur del Río Negro y uno solo al norte. Por tanto, uno de los primeros desafíos del naciente Estado fue integrar a los territorios del norte, que se caracterizaban por una muy baja densidad poblacional, escasa presencia estatal y fuertes vínculos históricos, económicos y sociales con los territorios limítrofes de Brasil y Argentina. Para nacionalizar estos territorios del norte se crearon tres nuevos departamentos: Salto, Tacuarembó y Minas. En 1856 se crea el departamento de Florida a partir de una división del departamento de San José. En el periodo 1880-1885, en el marco de la primera modernización y de la consolidación del Estado uruguayo, se produjo un impulso fuerte y definitivo a la departamentalización del país, creando seis nuevos departamentos (Rocha, Río Negro, Treinta y Tres, Artigas, Rivera y Flores), cuatro de los cuales estaban en la frontera con Brasil (Padrón, 2011).

Las posibles *unidades espaciales* para el análisis de la información son cinco, las que posibilitan diferentes niveles de desagregación: país; departamentos, como divisiones político-administrativas; y sección, segmento y zona, como subdivisiones censales menores creadas por el Instituto Nacional de Estadística con fines estadísticos para organizar operativamente los censos de población y encuestas de hogares. En esta tesis se trabaja con departamentos y secciones censales.

La primera opción que se utiliza es analizar los territorios rurales de cada uno de los *departamentos* del país. Pero, como muestran diversos estudios internacionales, el uso de regiones jurídicamente establecidas puede ser una escala muy amplia para reflejar la diversidad de situaciones en su interior (Steinberg *et al*, 2011; Gori y Quadros, 2008, Paiva, 2008; Agostini y Brown, 2007; Fuenzalida y Moreno, 2009; Mac-Clure y Calvo, 2013).

Por tanto, para analizar las desigualdades sociales de los territorios rurales del país y ahondar en las diferencias en su interior, se trabaja con niveles más desagregados en lo geográfico, más allá de los departamentos. Ello permite superar la dificultad que la presentación de información por departamentos supone en tanto los promedios departamentales ocultan fuertes desigualdades que solo se vuelven visibles al estudiar agregaciones geográficas más pequeñas (Calvo, 2013; Rodríguez, 2013; Veiga, 2015). Por ende, para poder captar mejor la variabilidad geográfica al medir las desigualdades, se trabaja también con las *secciones censales* como unidad menor, lo que mejora la comprensión de las desigualdades sociales espaciales, contribuyendo a un conocimiento más profundo, que permita la implementación de políticas territoriales para el desarrollo social con equidad con de los territorios rurales.

LA DEFINICIÓN DE “TERRITORIO RURAL” EN URUGUAY

Qué se entiende por rural en esta tesis

Actualmente, existe un consenso entre los académicos sobre la necesidad de tener una visión amplia de ruralidad, que trascienda lo agropecuario (lo rural no es igual a lo agrario) y las nociones acotadas a los territorios rurales dispersos. Ello en función de que las transformaciones recientes en las sociedades rurales ponen de manifiesto una

diversidad de situaciones de ruralidad, que debe expresarse en la forma en la cual pensamos, miramos y clasificamos lo rural.

En realidad, existen múltiples maneras de definir y entender lo rural, que, como se mencionó, dependen del momento temporal, del territorio al que hacemos referencia o, incluso, de la posición social o nivel cultural o educativo de quien habla de lo rural. Por tanto, lo adecuado es plantear definiciones de lo rural lo más apropiadas posible para los casos concretos que estudiamos.

En esta investigación adoptamos una definición amplia de lo rural, entendido como un territorio en el cual se desarrollan múltiples actividades (agricultura, ganadería, industrias pequeñas y medianas, comercio, servicios, turismo) y que está integrado por los espacios rurales dispersos y los pueblos inmersos en esas áreas agrícolas (Pérez, 2001). De esta perspectiva se desprenden, al menos, dos elementos principales. Primero, que lo rural no se puede limitar a lo agrario sino que se reconoce que el territorio rural es soporte de una diversidad de actividades económicas industriales y de servicios. Es así que en estos territorios se desarrollan una multiplicidad de funciones, muchas de ellas no ligadas a la producción, como, por ejemplo, paisajísticas, producción de agua limpia y conservación de sus fuentes, actividades de esparcimiento y recreación, lugar de residencia, entre otras (Pérez, 2001; Gudynas, 2001). Segundo, lo rural está conformado por la población dispersa y por las localidades pequeñas (pueblos) en las que las actividades productivas, así como la identidad cultural, giran en torno a las actividades primarias (Riella y Mascheroni, 2009; Ramírez, 2014; Ramírez, Riella y Mascheroni, 2017)⁷. Estas pequeñas localidades tienen, por tanto, un conjunto de características históricas, sociales, culturales y ambientales que las constituyen con una naturaleza más próxima a lo rural (Riella, 2000; Steimbregger y Torrens, 2013), por lo cual, para dar cuenta de la/s ruralidad/es uruguaya/s, es necesario tener una mirada que englobe estos territorios. Otro elemento que es importante considerar refiere al conjunto de instituciones públicas y privadas que vertebran y articulan ese territorio.

⁷ Ya en la década de 1960, el estudio sobre la “Situación económica y social del Uruguay rural” (Terra, 1963) planteó la necesidad de considerar conjuntamente a las zonas rurales dispersas con pequeños núcleos poblados más o menos urbanos.

En este estudio se usa un concepto amplio de territorio rural, que engloba el entorno físico natural, el ámbito social y el entramado institucional, elementos que se conjugan entre sí y deben ser contextualizados para el Uruguay contemporáneo. Como se expresó, lo “rural” es algo dinámico, en permanente transformación, por lo que la aproximación que se realizará es una “foto” del momento particular en que decidimos aprehenderlo. Esto supone un desafío adicional para su estudio, principalmente a la hora de pensar una definición operativa de este concepto.

Es necesario, por tanto, explicitar los criterios metodológicos utilizados en esta tesis para delimitar operativamente los territorios rurales y la población rural objeto de estudio, en función de las limitantes y posibilidades de las fuentes de datos utilizada. El Censo de Población, Hogares y Viviendas (2011) define a la población rural como aquella que reside en áreas dedicadas a la producción primaria, lo que se conceptualiza como ruralidad dispersa, es decir, aquella población que reside en áreas no amanzanadas⁸. A la luz de los debates nacionales e internacionales que ya se comentaron, se entiende que la ruralidad también incluye pequeñas localidades que sirven de base logística y de servicios para una multiplicidad de actividades que se desarrollan en el mundo rural y se incorpora a la población que reside en pequeñas pueblos, lo que es conceptualizado como ruralidad nucleada. Para el caso concreto, resta definir un umbral de población para definir cuáles de las localidades serán consideradas rurales⁹.

En Uruguay, en el ámbito oficial se ha comenzado a utilizar como este umbral, desde el año 2000, a las localidades de menos de 5.000 habitantes (MGAP-OPYPA, 2000), y, actualmente, es el criterio que utiliza el Instituto Nacional de Estadística para sus estimaciones por área en las encuestas continuas de hogares. También, una serie de estudios empíricos realizados desde la academia utilizan este criterio para definir la

⁸ El Instituto Nacional de Estadística (INE), para la subdivisión de la población en rural y urbana, se basa en la Ley n.º 10.723 de Centros Poblados (1946). Esta ley establece la competencia exclusiva de los gobiernos departamentales para autorizar la subdivisión de predios rurales con destino a la formación de centros poblados, así como para aprobar el trazado y apertura de calles, caminos o cualquier vía de tránsito que implique amanzanamiento o formación de centros poblados. En la medida en que la ley define los centros poblados, lo rural se define por exclusión, es decir, todo aquello que no es considerado urbano. En este sentido, la población rural es aquella población dispersa fuera de localidades amanzanadas (centros poblados).

⁹ El tamaño de las localidades que se consideran rurales difiere sustantivamente según países (Castro y Reboratti, 2007; Faiguenbaum, 2011).

ruralidad nucleada (Piñeiro, 2001; Melgar y Vigorito, 2002; Paolino, 2008; Riella y Mascheroni, 2009 y 2011; Piñeiro y Cardeillac, 2014; Vitelli y Borrás, 2014; Ramírez, 2014).

De acuerdo con estos antecedentes, se define operativamente a los territorios rurales como aquellos territorios de población dispersa o población nucleada con menos de 5.000 habitantes, independientemente del tipo de actividad que se desarrolle en ellos. Esta población representa al 12,5% del total de la población uruguaya¹⁰. Es allí donde se plasman las desigualdades sociales que se analizan en esta tesis.

¹⁰ Por otra parte, para poder captar mejor la situación de ruralidad, se excluyen del análisis las localidades que tienen menos de 5.000 habitantes pero que son balnearios de la franja costera del país (departamentos de Colonia, San José, Canelones, Maldonado y Rocha), dado que responden a dinámicas sociales que no están vinculadas a procesos agrarios en sentido amplio. También se excluyen las localidades que, aun manteniendo un código propio y denominación en el Censo de Población, forma parte del área de influencia, siendo adyacentes cartográficamente, de ciudades mayores y, por tanto, respondiendo claramente al proceso de metropolización de estas ciudades más importantes, siguiendo la propuesta de Ramírez (2014) (ver ANEXO 1). Finalmente, se excluye al departamento de Montevideo porque, como han mostrado otros estudios, su inclusión genera sesgos importantes (Veiga, 2015; Riella y Mascheroni, 2011). La población rural (excluyendo a Montevideo) asciende así al 19,9% del total de la población uruguaya.

CAPÍTULO 2. PLATAFORMA CONCEPTUAL

2.1 EL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES

La preocupación por las desigualdades sociales, los procesos que las generan y reproducen, y los mecanismos que permiten mitigarlas son temas recurrentes en el pensamiento social moderno. Hacia finales del siglo XX, su análisis toma un nuevo impulso, ante la constatación de que las desigualdades económicas y sociales, lejos de haber disminuido, están cada vez más acentuadas en todo el mundo y han adoptado nuevas modalidades (Therborn 2011). En este sentido, Atkinson (2016) plantea un “vuelco de desigualdad” a partir de la década de 1980, que ha conducido a un nivel excesivo de desigualdad y que, por tanto, exige pensar mecanismos igualatorios que permitan reducir esta creciente brecha.

En términos generales, se puede decir que la desigualdad social consiste en el acceso desigual a los recursos, servicios y posiciones que la sociedad valora (Kerbo, 2004). Implica, así, una situación permanente de ventaja para ciertos individuos o grupos sociales y una desventaja para otros (Jiménez, 2008). En el debate sociológico sobre la igualdad/desigualdad, las principales interrogantes giran en torno a cómo se produce la desigualdad y cuáles son los principales mecanismos y procesos que la incrementan o reducen.

Existe cierto consenso en que las desigualdades sociales se asientan en las diferencias naturales entre los integrantes de una sociedad determinada, ya sea en cuanto a las cualidades individuales (tamaño, sexo, fuerza, agilidad, inteligencia, etcétera) o a los distintos papeles sociales, tareas u ocupaciones que desarrollan (mecánicos, profesores, médicos, políticos, empresarios, agricultores, etcétera). Pero lo que se han encargado de demostrar los estudiosos sobre esta problemática es que la diferencia no es lo mismo que la desigualdad. Las diferencias se convierten en recursos que pueden estructurar alguna forma de desigualdad social solo cuando son seleccionadas, jerarquizadas y evaluadas por un proceso cultural. Estas escalas son culturalmente construidas en determinados contextos sociales, por seres humanos que viven en determinadas condiciones históricas (Rodríguez, 2004:245). En palabras de Crompton:

“Todas las sociedades complejas se caracterizan, en un grado variable, por la desigual distribución de las recompensas materiales y simbólicas. Es también el caso de que nunca ha

existido una estructura persistente de desigualdad económica y social sin que hubiera también algún tipo de sistema(s) de significados que persiguiera tanto explicar cómo justificar la desigual distribución de los recursos sociales”. (Crompton, 1993: 17)

De esto se desprende que las desigualdades sociales son una construcción social e histórica: en cada sociedad y en cada época existen diferentes tipos específicos de desigualdades y de conflictos relacionados con ella. Adicionalmente, Therborn sostiene que las desigualdades son diferencias que consideramos injustas. En palabras del autor:

“La desigualdad es una negación de la igualdad. Detrás de la percepción de la desigualdad hay una noción de injusticia, una violación de alguna igualdad. Los discursos sobre la desigualdad contrastan con los discursos sobre superioridad/inferioridad. Hay un aspecto más de la desigualdad. Mientras la igualdad podría ser divina —proveniente del Creador—, la desigualdad es hecha por el hombre. Es decir, es modificable”¹¹. (Therborn, 2006: 3)

Si las desigualdades no son resultado de fuerzas fuera de nuestro control, sino que son producidas por el propio hombre, ello implica que no son inevitables. De este modo, tanto los gobiernos como las empresas, los sindicatos y las organizaciones de consumidores, y hasta los propios individuos, pueden tomar medidas tendientes a reducir los niveles de desigualdad existentes (Atkinson, 2016). Como añade Reygadas (2008), así como se construyen redes materiales y simbólicas que generan desigualdad, también se construyen redes solidarias que nos igualan y reducen las diferencias. Y la historia está llena de ejemplos al respecto.

Pero no siempre las desigualdades se entendieron como construcciones sociales. En las sociedades tradicionales o preindustriales, las desigualdades sociales fueron vistas como parte del orden “divino” o natural de las cosas. Fue recién a partir de la Revolución Francesa, y más tarde la Revolución Industrial, que comenzó a erosionarse esta visión y se desarrolló la postura de que las desigualdades son creadas por el propio hombre (Tezanos, 1988). De esta consideración derivan los inicios del enfoque sociológico sobre la explicación de la desigualdad¹²:

¹¹ Traducción propia.

¹² Desde estas perspectivas sociológicas, las desigualdades son producto de la propia sociedad y son generadas debido a la existencia de la propiedad privada (Rousseau o Marx), por efecto de la división del

“Si se supone que la igualdad, no la desigualdad, es la condición ‘natural’ de los seres humanos, entonces ¿cómo se explican y justifican las desigualdades persistentes? Si todo individuo nace con derechos naturales, ¿por qué algunos individuos dominan a otros? Estas preguntas siguen siendo los problemas centrales de la teoría social y política”. (Crompton, 1993: 19)

En este proyecto se adopta una perspectiva totalizadora, en palabras de Entrena Durán (2006), o enfoque procesual, en los términos de Reygadas (2009), que nos permite tener una mejor comprensión de cómo las desigualdades sociales se producen y reproducen socialmente. Esta perspectiva de las desigualdades sociales retoma críticamente los aportes de una larga tradición sociológica (marxista, weberiana y funcionalista) y realiza un esfuerzo de síntesis que permite abordar las desigualdades sociales desde una mirada que considera tanto las “estructuras objetivas externas” como las “perspectivas subjetivas de las personas”. De esta forma, *“las desigualdades sociales son entendidas como el resultado de una serie de procesos socioeconómicos y/o político institucionales (contexto objetivo) los cuales son legitimados por los sujetos insertos en ellos por otro conjunto de procesos simbólico culturales (contexto subjetivo)”* (Entrena Durán, 2006: 20).

Las teorías estructurales de la desigualdad permiten mostrar la existencia de estructuras materiales, formas de organización social y configuraciones culturales que hacen que las desigualdades sean persistentes y duraderas. Por otra parte, el enfoque constructivista es sensible al papel de la agencia humana en la producción de las desigualdades y pone énfasis en la manera en que las personas experimentan e interpretan la desigualdad (Reygadas, 2008:52). La mirada totalizadora o procesual de las desigualdades implica superar la mirada que encuentra una contradicción insuperable entre las estructuras objetivas externas y las perspectivas subjetivas de las personas, y reconocer que entre unas y otras suele haber relaciones de interinfluencia e interdependencia.

trabajo y de la diferenciación social (Durkheim, Parsons, Davis, Moore), a causa a las diferencias de poder y privilegio (Dahrendorf, Lenski) o de los procesos culturales, según los construccionistas sociales (Entrena, 2006:9).

Complementariamente, el análisis sociológico de las desigualdades supone reconocer que se trata de un fenómeno multidimensional, dinámico y diverso (Mora Salas, 2005). En este sentido, se habla de desigualdades en plural y no de desigualdad en singular, dejando de manifiesto que abarca diferentes dimensiones de la vida social (Saravia, 2014, Therborn, 2006). Este carácter plural de las desigualdades modernas se expresa en su amplio repertorio. Las ricas contribuciones teóricas y empíricas de los estudios de desigualdad muestran que existen diversas desigualdades. En esta tesis nos centraremos, en particular, en las vinculadas con las dimensiones: territorial, acceso a la tierra, uso del suelo, relaciones sociales de producción, poblacional, oportunidades laborales, calidad de vida, educación y género.

Estas desigualdades se agrupan en torno a lo que Tilly (2000) define como desigualdades persistentes, es decir, que *“perduran de una interacción a otra, con especial atención a las que persisten a lo largo de toda una carrera, una vida y una historia organizacional”* (2000: 20), como, por ejemplo, la desigualdad de género en las retribuciones del trabajo o la desigualdad entre blancos y negros en el mercado laboral¹³. Estos grupos configuran desigualdades en las oportunidades que gozan los individuos de cada par de categorías asimétricamente relacionado¹⁴. La desigualdad alude así a una distribución despareja de los beneficios y las cargas (bienes) en razón de la posición social que se ocupa en una determinada sociedad. De acuerdo con Tilly, estos bienes pueden ser bienes *autónomos* (observables sin referencia a unidades exteriores, como, por ejemplo la acumulación de alimentos, la riqueza, el ingreso, la salud) o bienes *relativos* (solo observables en relación con otras unidades, como, por ejemplo, el prestigio y el poder). La institucionalización de las categorías y de sistemas de cierre, exclusión y control sociales que se crean en torno a ellas es lo que hace que las desigualdades perduren. *“Así pues, la variación en la forma y persistencia de la desigualdad depende principalmente de la naturaleza de los recursos involucrados, las*

¹³ De acuerdo con este autor, estas desigualdades se configuran entre pares de categorías, a las que define como relaciones sociales estandarizadas y móviles (Tilly, 2000:79). Una categoría es un conjunto de actores que comparten un límite que los distingue de, al menos, otro conjunto de actores excluidos por ese límite y los relaciona con ellos. Estos límites pueden distinguir categorías internas, es decir, específicas de una organización o grupo (directivos/operarios), o pueden separar categorías externas comunes a toda la sociedad (negro/blanco, mujer/varón, ciudadano/extranjero). Cuando coinciden las categorías internas con las externas, la desigualdad se ve reforzada.

¹⁴ La desigualdad categorial no es necesariamente mala, señala Tilly, en tanto puede brindar beneficios al simplificar la vida social y facilitar la producción de bienes colectivos. Pero en la medida en que causa daño a los excluidos, los priva del acceso a lo que podrían ser bienes colectivos y produce una subutilización neta de un talento con capacidad potencial de mejorar la vida, la desigualdad se vuelve perniciosa.

ubicaciones sociales previas de las categorías, la índole de los problemas organizacionales y las configuraciones de las partes interesadas” (Tilly, 2000:21).

Las desigualdades, en tanto construcciones sociales e históricas, no son inmutables, sino que se construyen y transforman como resultado de procesos en los que interviene la acción humana (Reygadas, 2008). Además de las desigualdades categoriales y persistentes, en las últimas décadas se produce una profundización y diversificación de las desigualdades. Las desigualdades reflejan múltiples procesos que se desarrollan en distintas escalas (de lo local a lo global) y son producidas en diferentes áreas del espacio social (Therborn, 2006).

Se observan nuevas formas de desigualdad, que no se superponen linealmente a las anteriores, sino que las potencian y reestructuran, dando lugar a reconfiguraciones inéditas. En palabras de Fitoussi y Rosanvallon (1997), emergen desigualdades, llamadas dinámicas, de distinta índole a la de las desigualdades estructurales heredadas del pasado, que *“proceden de la recalificación de diferencias dentro de categorías a las que antes juzgaban homogéneas”* (Fitoussi y Rosanvallon, 1997: 73-74). A diferencia de las desigualdades estructurales o tradicionales¹⁵, las desigualdades dinámicas son “intracategoriales” y hacen que individuos pertenecientes a una misma categoría social tengan diferentes oportunidades, con resultados muy disímiles en términos de la obtención de recursos materiales o simbólicos. Es decir, los individuos dentro de una misma categoría social no enfrentan las mismas situaciones; por ejemplo, algunos asalariados estarán desocupados, otros tendrán empleos precarios y otros ocuparán puestos altamente calificados. Estas desigualdades resultan no solo de los puntos de partida de las trayectorias de los individuos, sino de la relación de estos con la coyuntura, relación que en sí misma es reinterpretada en las categorías de buena o mala suerte, y que, por tanto, se acompaña de un sentimiento de injusticia más profundo en vista de que es percibida como aleatoria. Por este motivo, las desigualdades intracategoriales, para los autores, se aceptan con menos facilidad que las que existen entre categorías homogéneas de la población. Es así que, cuando las desigualdades dinámicas comienzan a percibirse como duraderas o con consecuencias duraderas,

¹⁵ Describen, por ejemplo, ingresos entre categorías sociales como profesionales liberales, ejecutivos, empresarios, empleados, obreros, etcétera. Si bien no se entienden como legítimas, fueron parcialmente interiorizadas por las sociedades.

pueden convertirse en más importantes y tan persistentes como las intercategoriales (estructurales), y generar un cambio en la estructura de la sociedad y en las representaciones que los individuos se hacen de ella. Por tanto, en la actualidad, según argumentan Fitoussi y Rosanvallon, hay un doble proceso de generación de desigualdades.

Al igual que Tilly (2000), estos autores destacan los efectos acumulativos de las desigualdades, que acrecientan las distancias entre los individuos. Las múltiples desigualdades se combinan en los individuos y en los territorios, generando configuraciones singulares:

“Podemos declinar casi al infinito el repertorio de las desigualdades: a tal punto cada individuo se encuentra en una situación singular. Este repertorio abarca desigualdades de naturaleza diferente, de las que algunas pueden parecer menores y otras mayores. Pero más allá de su importancia en sí mismas, lo que constituye un problema es su multiplicación, así como la probabilidad de su acumulación sobre ciertas poblaciones”. (Fitoussi y Rosanvallon, 1997: 102-103)

En los ámbitos rurales, como se ha demostrado ampliamente, la estructura de la propiedad de la tierra ha sido secularmente una de las principales fuentes de desigualdad social. En las sociedades tradicionales agrarias, existe una alta correlación entre la propiedad de la tierra y la determinación de las posiciones que ocupan los individuos en la estructura social. Siguiendo a Tilly, la desigualdad entre poseedores y no poseedores de la tierra puede considerarse una desigualdad persistente y que estructura un conjunto importante de otras desigualdades en la sociedad rural, en función de la distribución de poder y status que supone. Es decir, la cantidad y calidad de las tierras poseídas permite la obtención de alimentos y bienes esenciales para vivir, y, fundamentalmente, determina la posición económica y el status social o político de sus dueños. Esta distribución de la tierra genera una alta conflictividad social en la sociedad agraria. Ello porque la disputa por la tierra ha sido una disputa por el poder económico y político, provocando múltiples conflictos por la equidad en la distribución y acceso a la tierra, en diferentes momentos de la historia. Y aunque en las sociedades modernas la importancia de la propiedad de la tierra como factor de estratificación ha ido disminuyendo, como

consecuencia de la creciente globalización de las sociedades rurales, aún continúa siendo una gran fuente de poder económico y político, y, por ende, un factor generador de importantes desigualdades (Entrena Durán, 2006)¹⁶. Las desigualdades en el acceso a la tierra son, entonces, desigualdades persistentes, que, desde la perspectiva de Fitoussi y Rosanvallon, están dentro de lo que se considera como desigualdades estructurales. En este sentido, se manifiestan entre quienes poseen y quienes no poseen la tierra, y también se expresan en notables desequilibrios al interior del grupo de poseedores. De este modo, la estructura de distribución de la tierra presenta, en general, como rasgo preponderante, una polarización entre una minoría de propietarios latifundistas y una gran mayoría de propietarios minifundistas. Este rasgo, que sigue presente en la actualidad, se ha visto reforzado por la expansión reciente del capitalismo en el agro, generando la aceleración de la concentración y el acaparamiento de tierras (Borrás *et al*, 2012). El nuevo modelo de acumulación capitalista va imponiendo otras formas de acceso a la tierra, otorgándole un papel importante al capital en el crecimiento agrícola y a la incorporación de la propiedad financiera o industrial en las áreas rurales y en las actividades agropecuarias (Pérez, 2001: 22).

Paralelamente, aparecen importantes diferencias entre los no poseedores de la tierra. La imagen de los asalariados como peones que comparten características, como la baja calificación, malas condiciones laborales y alta vulnerabilidad social, paulatinamente es desdibujada y coexiste con la del profesional que asesora a las grandes multinacionales o la del trabajador altamente calificado que opera maquinaria de última tecnología. Los asalariados agropecuarios se revelan así como un grupo social altamente heterogéneo, con múltiples inequidades en su interior. En un extremo se encuentran los trabajadores jornaleros, temporeros o destajistas, que se caracterizan por muy bajos salarios y precarias condiciones laborales. En el otro extremo, un grupo minoritario de trabajadores que ocupan los puestos de trabajo más calificados emerge del avance de la tecnología y las innovaciones productivas en el agro, con altos salarios y mejores condiciones de empleo (Riella y Mascheroni, 2015a).

¹⁶ En América Latina, la tierra ha sido, y continúa siendo, la base de las principales desigualdades estructurales existentes, que se vinculan a las formas de reparto de este recurso desde la época de dominación colonial, cuando las élites coloniales impusieron un sistema de enriquecimiento basado en el latifundio. Esta lógica de acumulación, que perdura hasta nuestros días, ha consolidado la estructura de distribución de la tierra más desigual del mundo. El coeficiente de Gini para la tierra –un indicador entre 0 y 1, en el que 1 representa la máxima desigualdad– es de 0,79 para el conjunto de la región, siendo 0,85 en América del Sur y 0,75 en América Central. Se trata de niveles de concentración muy superiores a los observados en Europa (0.57), África (0.56) o Asia (0.55) (Oxfam, 2016: 21).

Los procesos de intensificación de las relaciones capitalistas y la creciente globalización de la producción provocaron profundas reestructuraciones funcionales de los territorios, que no contribuyeron a superar las desigualdades existentes, sino que, por el contrario, produjeron su agravamiento. En consecuencia, se generó una diversificación de las causas y las tipologías de las desigualdades, que, como se mencionó, ya no están vinculadas exclusivamente a la distribución de la propiedad de la tierra (Entrena Durán, 2006). Estas múltiples desigualdades se superponen y multiplican en los individuos. Y también se solapan en los territorios, como se verá para el caso uruguayo.

Es mediante el análisis de las desigualdades sociales que es posible aproximarse, en parte, a los procesos de construcción social de los territorios rurales en el Uruguay contemporáneo.

2.2 DESIGUALDADES SOCIALES ESPACIALIZADAS

2.2.1 SOBRE LA IMPORTANCIA DEL TERRITORIO EN EL ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES

Desde las distintas ciencias sociales y humanas se ha mostrado que los fenómenos sociales no se distribuyen de manera homogénea en el espacio geográfico. Se ha avanzado en estudios orientados a descubrir esas diferencias socioespaciales, consolidando en el siglo XXI lo que Sheppard (2001) denomina la “era del análisis espacial” (Buzai, 2014: 15). Las desigualdades sociales se incrementan entre y al interior de los territorios, por lo cual hay un creciente interés académico por analizar su distribución espacial con el objetivo de orientar políticas para su superación.

En esta tesis se comparte la perspectiva que considera que las desigualdades deben ser analizadas y comprendidas a partir de un marco más amplio, que incluya la discusión sobre el territorio (Manzanal *et al*, 2011; Saravia, 2014). Diversos estudios sobre desigualdades muestran que el territorio es una categoría clave para analizar y entender los procesos emergentes, y que es posible identificar una fuerte desigualdad territorial en aspectos tan diversos como pobreza, salud, educación, empleo, género, bienestar social, clases sociales, entre otros (Mac-Cure y Calvo, 2013).

En este sentido, la desigualdad entre territorios es de las más relevantes para dar cuenta de la desigualdad social contemporánea entre países y al interior de ellos. Los promedios nacionales ocultan grandes diferencias al interior de los territorios, por lo que es necesario un análisis espacial de los indicadores de desigualdad social que permita estudiar las brechas territoriales existentes (RIMISP, 2012; Mondrego *et al*, 2009, CEPAL, 2010). Los territorios son un escenario en el cual se van acumulando diferentes desigualdades, que se combinan y entrecruzan (Agostini y Brown, 2007; Fitoussi y Rosanvallon, 1997). Esto es especialmente importante en las áreas rurales donde históricamente se acumulan mayores carencias y vulnerabilidades; en las que sistemáticamente se encuentran mayores porcentajes de hogares con necesidades básicas insatisfechas, población con problemas de cobertura médica y con menor acceso al sistema educativo, trabajadores insertos en mercados de empleo con fuerte

componente informal y precario, es decir, territorios en los cuales no se garantizan los derechos ciudadanos básicos de las personas que los habitan.

La desigualdad territorial es una de las formas en las que se expresa la desigualdad social, a la vez que el territorio tiene una marcada importancia como fuente de desigualdad, es decir, determina las diferentes oportunidades que tienen los individuos que lo habitan (Ramírez *et al*, 2009). Por ejemplo, un estudio realizado por RIMISP-FIDA (2013) concluye que el lugar donde nacen y viven las personas determina fuertemente sus oportunidades de acceso a un empleo de calidad. A su vez, la distribución desigual del desempleo precario entre los territorios genera graves perjuicios, no solo para los individuos que lo padecen, sino también para los propios territorios. Los territorios con mayor rezago en la generación de empleos de calidad son los territorios menos urbanizados, con poca población, con mayor presencia relativa de población perteneciente a pueblos originarios o afrodescendientes y de jóvenes, y con mayor peso de los empleos en el sector primario.

Como aporta de Souza (2002), no se trata de poner el foco en lo diverso, sino en lo desigual. Si bien el análisis territorial permite mostrar las disparidades entre diferentes territorios, lo que interesa son las desigualdades sociales en ellos.

2.2.2 LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE TERRITORIO

En la medida en que el territorio se asume como un factor crucial para entender el entrecruzamiento de diversas desigualdades y sus mecanismos de reproducción espacial, es necesario realizar una conceptualización del territorio como herramienta analítica. Esto no es una tarea sencilla, ya que *“El territorio se ha convertido en un fetiche de las ciencias sociales, profusamente utilizado, la más de las veces de forma irreflexiva”* (Benedetti, 2011: 12). Este concepto, ampliamente debatido en la tradición del pensamiento académico geográfico, se fue difundiendo e incorporando en las ciencias sociales en el correr del siglo XXI, muchas veces sin una reflexión sobre la propia definición de territorio (Reboratti, 2008). A su vez, la respuesta a qué es el territorio ha ido variando a lo largo del siglo XX, dejando de manifiesto que es un concepto en movimiento y en permanente (re) definición, y que, por lo tanto, su historia continúa haciéndose, como lo planteaba Raffestin en la década de 1980.

De acuerdo con Haesbaert (2007), las diversas nociones sobre el territorio pueden ser agrupadas en tres vertientes básicas: a) política (referida a las relaciones espacio-poder en general) o jurídico-política (relativa también a todas las relaciones espacio-poder institucionalizadas), según la cual el territorio es concebido como un espacio delimitado y controlado sobre el que se ejerce un determinado poder; b) cultural o simbólico-cultural, que prioriza la dimensión simbólica y subjetiva, donde el territorio es visto principalmente como el producto de la apropiación/valoración simbólica en relación con su espacio vivido; c) económica, que enfatiza la dimensión espacial de las relaciones económicas, el territorio como fuente de recursos y/o incorporando la lucha de clases y la relación capital-trabajo. La mayoría de las veces, la definición del territorio mezcla dos o tres de estos abordajes.

En las últimas décadas, se ha ido pasando de una definición limitada y restringida a los aspectos geográficos y espaciales, donde el territorio es definido como el fundamento material del Estado, a una concepción multidimensional, que incorpora los aspectos simbólicos y sociales que hacen a la construcción y apropiación del territorio. A continuación, se hace un recorrido por las principales definiciones, plantando algunas ideas ordenadoras para pensar el territorio como herramienta conceptual.

Hasta mediados del siglo XX, el Estado era quien definía la espacialidad de los procesos y el territorio. El territorio aparece subordinado al Estado, en la medida en que es considerado exclusivamente como un soporte material de un Estado, una porción de superficie terrestre con límites definidos, cuya existencia es un hecho necesario y natural para el desarrollo de una nación (Altschuler, 2013). Esta perspectiva se sustenta en las primeras formulaciones teóricas sobre el territorio, realizadas a fines del siglo XIX por Friedrich Ratzel, quien, influido por el pensamiento de Darwin y el paradigma positivista imperante en su tiempo, se interesa por la relación entre el Estado y el territorio. Este autor introduce la expresión darwiniana “espacio vital” para dar cuenta de la región geográfica en la cual los organismos vivos existían. En su concepción, el Estado es como un organismo viviente que se vincula a un espacio vital que formaría un

todo indisoluble con la población (Cairo, 2011)¹⁷. De esta forma, Ratzel plantea una innovación radical en el pensamiento geográfico, al considerar que los Estados no son realidades estáticas, sino que están en continua evolución, “tienen vida” (López Trigal, 2011; Cairo, 2011). Y, como cualquier organismo biológico vivo que evoluciona y necesita ocupar un área mayor, el Estado debe adquirir nuevos espacios territoriales para disponer de los medios para subsistir y poder desarrollarse (como era el caso alemán de fines de siglo XI): “... del mismo modo, con el crecimiento en amplitud del Estado, no solo aumentó la cifra de metros cuadrados, sino, también, su fuerza, su riqueza y su potencia”¹⁸ (Ratzel, 1990: 80). Los Estados deben competir entre sí (inclusive a través de la guerra), para lograr mayores espacios territoriales, a riesgo de desaparecer o al menos declinar, ya que, en el determinismo ratzeliano, si un Estado no progresa, es decir, si no se expande, comienza su decaimiento y muerte. Se vuelven así “actores de una lucha por el espacio” (López Trigal, 2011). De esta forma, el territorio es fundamental para la reproducción y evolución de la sociedad y el Estado: no se puede concebir un Estado sin territorio, a la vez que el territorio es la base de los recursos de vida de la población. El Estado es el encargado de establecer los lazos de cohesión y unidad entre los miembros de una unidad territorial, siendo el territorio común expresado en el “ideal nacional” o en la “política nacional” (Costa; 1992:4). Desde esta perspectiva, el territorio asume en este abordaje un papel central como elemento de unidad y expansión del Estado.

Este enfoque naturalista del territorio se desarrolló y tuvo gran influencia en el pensamiento geográfico hasta mediados del siglo XX, cuando los críticos de la geopolítica (que se consideraba una pseudociencia) elaboran sus propuestas desde una perspectiva funcionalista marcada por la voluntad de objetividad (Benedetti, 2011: 27). El territorio comienza paulatinamente a desanclarse del Estado y en las nuevas conceptualizaciones aparece como algo complejo y dinámico, donde tienen un papel relevante los actores sociales que en él intervienen. El territorio pasa a ser considerado un espacio social producido y productor de prácticas sociales históricamente configuradas, que expresan relaciones de poder entre múltiples actores individuales y colectivos.

¹⁷ “Cierta número de personas está ligado al área del Estado, viven en su tierra, extraen su sustento de ella, y están por lo demás vinculados a ella a través de relaciones espirituales. Junto con este trozo de tierra forman el Estado” (Ratzel, 1896 [2011: 137])” (Tomado de Cairo, 2011).

¹⁸ Traducción propia.

Una de las primeras reformulaciones es realizada por Jean Gottman en la década de 1970, quien sostiene que en la reflexión sobre el territorio, además de considerar aspectos geográficos, es imprescindible introducir elementos políticos, porque el espacio geográfico es compartimentado y organizado a través de procesos políticos, los cuales están repletos de conflictos y contradicciones. Esta dimensión política no es estática, sino que es una construcción histórica. En palabras del autor:

“Territorio es una porción del espacio geográfico que coincide con la extensión espacial de la jurisdicción de un gobierno. Es el recipiente físico y el soporte del cuerpo político organizado bajo una estructura de gobierno. Describe la arena espacial del sistema político desarrollado en un Estado nacional o una parte de este que está dotada de cierta autonomía. También sirve para describir las posiciones en el espacio de las varias unidades participantes de cualquier sistema de relaciones internacionales. Por lo tanto, podemos considerar el territorio como una conexión ideal entre espacio y política. Una vez que la distribución territorial de las diversas formas de poder político se han transformado profundamente a lo largo de la historia, el territorio también sirve como una expresión de las relaciones entre tiempo y política”¹⁹. (Gottmann, 2012: 523)

Si bien Gottmann mantiene el concepto de territorio en tanto predominio de la dimensión estatal, como en la visión de Ratzel, su aporte fue elaborar una primera teorización sobre el territorio desde un abordaje que incorpora múltiples dimensiones sociales y ambientales (Benedetti, 2011:29).

Más tarde, a partir de los años ochenta, una nueva generación de geógrafos coloca definitivamente la dimensión política en el análisis del territorio. Desde su geografía del poder, Claude Raffestin cuestiona la “geografía unidimensional” clásica propuesta por Ratzel, donde el territorio es definido exclusivamente por el poder del Estado. Siguiendo el pensamiento de Michel Foucault, Raffestin entiende el poder como multidimensional. El poder es algo que circula, algo relacional y, por lo tanto, intrínseco a todas las relaciones sociales como elemento constitutivo. Es decir, en toda relación circula el poder, que no es poseído ni adquirido, sino simplemente ejercido a partir de innumerables puntos: *“El poder es un componente en cualquier relación. Multidimensionalidad e inmanencia del poder por oposición a la unidimensionalidad y*

¹⁹ Traducción propia.

a la trascendencia: El poder está en todos lados. No es que englobe todo, sino que procede de todos lados” (Raffestin, 2011:40). Se pasa así de una geografía del poder en singular a una en plural, ya que la presencia única del poder estatal cede ante la existencia de múltiples poderes. De esta manera, poder y territorio, a pesar de la autonomía de cada uno, son enfocados conjuntamente para consolidar el concepto de territorio. El aporte de Raffestin es pensar al territorio como la expresión espacial del poder, fundamentada en múltiples y diversas relaciones sociales, que se encuentran determinadas en diferentes grados por acciones y estructuras materiales (Schneider y Peyré Tartaruga, 2006). Otra importante contribución del autor es diferenciar territorio y espacio. El espacio está “dado”, como una materia prima sobre la cual los diferentes actores producen el territorio:

“Espacio y territorio no son términos equivalentes. (...) Es esencial comprender que el espacio es anterior al territorio, que éste se generó a partir de aquél y que es el resultado de la acción de un actor sintagmático (aquél que realiza un programa) en algún nivel. Al apropiarse, concreta o abstractamente (mediante la representación, por ejemplo), de un espacio, el actor ‘territorializa’ el espacio”. (Raffestin, 2011:104)

El territorio se genera, entonces, a partir del espacio, siendo el resultado de los diferentes agentes que actúan sobre él (incluido el Estado, pero no solo él). Por ende, es un producto artificial, construido por el hombre, en el que intervienen múltiples factores, lo que le da su carácter de mayor o menor originalidad (González, 2011).

En esta línea de cuestionamiento al “fetichismo estatal” y los supuestos sobre el poder presentes en la geopolítica clásica, Robert Sack (1986) plantea una nueva definición de territorio, entendiéndolo como el producto espacial de una determinada relación social: la territorialidad. Para este autor, la territorialidad es una “cualidad necesaria” para la construcción de un territorio, que es incorporada al espacio cuando este media una relación de poder que efectivamente lo utiliza como forma de influenciar y controlar personas, cosas y/o relaciones sociales. Se trata, simplificando, del control de personas y/o recursos por el control de un área (Haesbaert, 2005). Desde la perspectiva de Sack, no todo espacio socialmente apropiado se transforma en territorio. Para que un área se convierta en territorio es necesario realizar un esfuerzo permanente para mantener las

estrategias para influenciar y controlar el acceso a través de sus límites: cuando esta capacidad cesa, el atributo territorial también lo hace (Schneider y Peyré Tartaruga, 2006). Por tanto, el territorio es un espacio social limitado, ocupado y utilizado como consecuencia de la puesta en práctica de la territorialidad.

En el debate sobre el territorio en Latinoamérica, es de destacar el pensamiento Milton Santos, quien contribuyó al desarrollo de la concepción materialista histórica del territorio (o enfoque neocrítico). Santos introdujo la diferenciación entre “territorio en sí” y “territorio usado”. Para Santos, no es posible entender el territorio sin el uso específico que le da una población determinada; el territorio no puede desprenderse de las construcciones materiales, políticas, sociales y culturales que el hombre realiza en él. Y es justamente el hecho de ser usado por el hombre (“territorio usado”), lo que vuelve al territorio una categoría de análisis central para la formulación de una teoría social:

“El territorio no es solo un conjunto de sistemas naturales y de sistemas de cosas superpuestas. El territorio tiene que ser entendido como un territorio usado, no como un territorio en sí. El territorio usado es el suelo más la identidad. La identidad es el sentimiento de pertenecer a aquello que nos pertenece. El territorio es el fundamento del trabajo, el lugar de residencia, de los intercambios materiales y espirituales, y del ejercicio de la vida”²⁰. (Santos, 1999: 8)

Desde esta perspectiva, la atención debe centrarse en el estudio del territorio usado y no en el territorio en sí.

El territorio como construcción social

El recorrido conceptual sobre “territorio” realizado en los párrafos precedentes muestra la paulatina incorporación en las ciencias sociales de la idea de que el territorio es una construcción social, producto de las acciones de los diferentes sujetos sociales, concepción que se adscribe en esta tesis. Ello supone que el territorio no es una “dádiva divina” ni un fenómeno puramente físico, sino que implica la acción de individuos, organizando un espacio concreto según sus propios objetivos (Gottman, 2012: 523). Un espacio sería, así, un lugar virgen, que no ha sido pisado por el hombre aún y en el cual este no ha desplegado ninguna acción; mientras que un territorio es un espacio

²⁰ Traducción propia.

convertido en hábitat, es decir, un espacio transmutado en territorio en función de las diferentes prácticas que desarrollan en él los individuos (Entrena Durán, 2010).

Esto hace del territorio un espacio configurado y delimitado por y a partir de múltiples relaciones de poder (Lopes de Souza, 1995:78), que dan cuenta de la capacidad diferencial de los actores para su control o dominio. Ello se plasma en las diversas formas de uso del territorio, en la apropiación y control desigual que se ejercen sobre él y los recursos que a partir de él se generan. Por ende, en los territorios se expresan las disputas, tensiones y conflictos entre los actores y agentes que buscan apropiarse de los recursos disponibles e imponer sus representaciones y significados sobre ellos (Schneider y Peyré Tartaruga, 2006; Manzanal *et al*, 2011; Pecqueur, 2000).

En los territorios rurales, como plantea Linck (2006), la referencia a las formas de apropiación²¹, a la organización, a una memoria compartida y, en resumen, a procesos de construcción social, son criterios imprescindibles para entender y definir estos territorios. De esta forma, lo que convierte a un espacio en territorio es que es un objeto de identidad y de apropiación colectiva por un grupo social determinado, más que los meros límites político-administrativos. Una definición que sintetiza lo anterior es la propuesta por Radonich, que conceptualiza al territorio como *“la expresión de fuerzas desiguales ejercidas por actores sociales en el proceso de valoración y apropiación de los recursos que los hombres construyen para sí, o mejor dicho, el territorio es socialmente apropiado, producido y dotado de significado”* (Radonich, 2010: 58).

Desde esta perspectiva, el territorio no es una formación ahistórica, producto de un proceso espontáneo e instantáneo (Reboratti, 2001). Por el contrario, el territorio es el resultado del tiempo transcurrido y el actual; es un proceso en construcción que expresa la unión entre el pasado y el futuro inmediato (Nogar, 2007; Santos, 1999; Constantini y Pedreño, 2006; Pérez, 2001; Entrena Durán, 1998a). Siguiendo a Torres Ribeiro (2005), el territorio condensa acciones pretéritas y, por ello, interactúa con los actores sociales,

²¹ La apropiación implica, en algún grado, un derecho de exclusividad. El nivel más elemental de la apropiación es la capacidad de nombrar el territorio y los elementos (materiales o no) que lo componen. De la capacidad de nombrar deriva en corolario otro nivel elemental de la apropiación: la identificación, o sea, el establecimiento de una relación privilegiada entre el individuo y las expresiones simbólicas del patrimonio territorial. La identidad es la relación que se establece entre el individuo y el grupo por medio de objetos que este posee colectivamente.

favoreciendo o negando nuevas acciones. Esto supone que los territorios están en permanente reformulación, son procesos abiertos y contingentes. Por ende, es necesario considerar la dimensión histórica del territorio, la que, en cierta manera, define ciertos patrones de comportamiento de los actores sociales, incluso cuando el territorio se ha modificado radicalmente (Martínez Valle, 2012).

En consecuencia, desde el punto de vista sociológico, la construcción social del territorio refiere al conjunto de las relaciones de fuerza que despliegan los diferentes agentes sociales en el uso de los recursos y bienes (materiales y simbólicos) de su entorno geográfico circundante. En este proceso, los agentes van apropiándose de su entorno físico, transformándolo en la medida de sus posibilidades, tanto en forma material como simbólica, produciendo diferenciaciones que dan lugar a desigualdades sociales en la apropiación de los beneficios que este genera y en el uso de los recursos del territorio en cuestión (Riella y Mascheroni, 2011).

Cuando el análisis se centra en las áreas rurales, esta conceptualización del territorio implica prestar especial atención a las relaciones de poder que se establecen en las formas de uso y apropiación de los recursos naturales, en especial la tierra y el agua. Las relaciones de poder en el proceso de su apropiación se cristalizan en las estructuras sociales agrarias y en los modos dominantes de producción de los territorios. De esta forma, las actividades agropecuarias desarrolladas en un territorio rural juegan un papel relevante en la estructuración de la vida social, en tanto, históricamente, las formas de acceso y uso del suelo y el agua crean las formas sociales de organizar la producción y son, como se mostrará más adelante, un componente principal en la territorialización de estos espacios.

Por lo dicho hasta el momento, las desigualdades sociales que se estudian en esta tesis están presentes en las relaciones sociales que construyen y reconstruyen permanentemente el territorio rural. En función de la asimetría de poder entre los diferentes agentes sociales (locales, nacionales o globales) que se vinculan en un territorio específico, se produce una apropiación desigual de los recursos disponibles, lo que genera una división jerárquica que da origen a una primera estructuración de las desigualdades sociales entre los miembros de la sociedad rural. Esto conformaría lo que podríamos llamar las desigualdades estructurales de los territorios rurales, que dan

cuenta de las matrices de apropiación de los principales recursos productivos y su forma de utilización. Ellas se expresarán luego en diferencias de oportunidades y condiciones de vida entre los que habitan un territorio, que pueden conceptualizarse como desigualdades sociales dinámicas.

Entender estos procesos y describir cómo las desigualdades sociales se expresan espacialmente en los territorios rurales es fundamental para poder generar políticas que permitan debilitar el sistema de desigualdades preexistentes.

2.2.3 GLOBALIZACIÓN Y TERRITORIALIZACIÓN

Las relaciones sociales —políticas, culturas, económicas—, en las que están implícitas relaciones de poder, ocurren en el territorio y se expresan en procesos de *territorialidad*²². La territorialidad refiere a las estrategias que despliegan los diferentes grupos sociales, a través de las cuales se transforma un espacio en un territorio. Es decir, la territorialidad produce relaciones sociales y el medio circundante, con límites más o menos definidos, y en los cuales se expresan las relaciones de poder (Radonich, 2010:55).

En consecuencia, el proceso histórico de delimitación, control y nominación de los espacios produce su territorialización (Sack, 1986; Haesbaert, 2005; Raffestin, 1988).

En palabras de Entrena Durán:

“La territorialización supone una apropiación, por parte de los distintos actores sociales, del espacio natural-físico encontrado, provocando la transformación de lo caótico-natural en un

²² Surgido en el área de la Etología, el concepto de territorialidad da cuenta de la conducta instintiva animal para tomar posesión de un territorio y defenderlo de otros animales, estableciendo límites y excluyendo o admitiendo en los territorios así fijados a quienes deseen. En tanto animal, el hombre también desarrollaría ese comportamiento. El debate académico en las ciencias sociales gira en torno a quienes consideran que la territorialidad humana es diferente a la animal y los que sostienen que se trata básicamente del mismo fenómeno. Mientras los segundos intentan naturalizar la territorialidad humana, entendiendo que es una conducta instintiva que posee el hombre, como todo animal, los primeros la consideran un hecho cultural especial de los seres humanos que se acrecienta en las sociedades más complejas (especialmente las dotadas de Estado). (Cairo Cairou, 2011: 30). Entender que la territorialidad humana es una variedad de la territorialidad animal implica desconocer el carácter de producto social de los territorios y la propia territorialidad del hombre. Siguiendo a Sack (1986), a diferencia de la territorialidad animal, que es una compulsión instintiva de adaptación, la territorialidad humana es una estrategia consciente, es una característica cultural especial de los seres humanos, que aumenta en las sociedades más complejas (Sack, 1986).

lugar o conjunto integrado de lugares identificados. Un lugar o conjunto de lugares que, de esta forma, se hacen nuestros, en la medida en que son depositarios de nuestras andanzas, en tanto en cuanto nos resultan conocidos y constituyen, a la vez, el producto y el marco de nuestras acciones y relaciones sociales individuales y colectivas. Y, en tanto que producto y marco de acciones y relaciones sociales individuales y colectivas, cualquier territorio opera como un espacio social; es decir, como un escenario en el que tienen lugar las acciones y las relaciones de los distintos actores sociales configuradores/configurados de/por ese espacio". (Entrena Durán, 2010: 30-31)

Estas relaciones sociales son el resultado de la influencia y el poder, por lo que la territorialidad constituye la primera forma espacial que adopta el poder (Sack 1986). Territorializarse significa, así, crear mediaciones espaciales que proporcionen efectivo "poder" sobre nuestra reproducción como grupos sociales (para algunos también como individuos), siendo este poder siempre multiescalar y multidimensional, material e inmaterial, de "dominación" y de "apropiación" al mismo tiempo (Haesbaert, 2005).

Esta territorialidad es dinámica por definición, ya que los individuos y las relaciones que la constituyen son sujeto de transformaciones en el tiempo. Es así que la territorialidad humana no ha sido igual a lo largo de la historia de la humanidad, sino que se ha ido modificando reiteradamente. Ello supone que la red de relaciones existente en un territorio puede ser modificada, al punto de cambiar sustancialmente las condiciones de vida de la población que en ella habita, desplazar a algunos grupos, incorporar otros y alterar las relaciones de poder entre ellos, lo que da lugar a una nueva territorialización y una desterritorialización del sistema anterior de apropiación y uso del espacio. Es decir, todo proceso de territorialización de un espacio, salvo que sea realizado en un espacio nunca antes habitado por ningún ser humano, implica una desterritorialización y reterritorialización de lo que ya antes fue territorializado por otros grupos sociales que previamente ocuparon ese espacio (Entrena Durán, 2010: 37). En consecuencia, desterritorialización y reterritorialización son procesos simultáneos, que se dan de manera continua.

Estos procesos han existido siempre, pero no con la misma intensidad y frecuencia. Se ven acelerados, primero con la modernización (occidentalización) y luego con la globalización. En las sociedades contemporáneas, las relaciones y procesos

socioeconómicos desterritorializados son un rasgo cada vez más saliente. Es decir, lo que sucede en un territorio específico se vincula a los procesos socioeconómicos y decisiones políticas que suceden fuera del propio territorio, a veces a miles de kilómetros de distancia, pero que tienen un profundo impacto sobre ellos. Un claro indicador de ello es la paulatina existencia de redes socioeconómicas transnacionales, que trascienden las fronteras de los territorios locales de los Estados. En particular, en el sector agroalimentario se aprecia la creciente actuación de empresas globales que eligen puntos concretos del planeta para desarrollar la actividad productiva y de distribución, en los cuales pueden obtener el máximo de ganancia posible; empresas globales que tiene una fuerte actuación espacial en vastos espacios rurales (y urbanos), trascendiendo fronteras estatales, y que se vinculan productiva, comercial y financieramente con los principales centros de poder mundiales. En Uruguay, esta situación se da en especial en los territorios rurales que han vivido un fuerte proceso de integración a los mercados globales, lo que se desarrollará específicamente en los capítulos 4 y 5, que dan cuenta de la tendencia globalizadora del capitalismo moderno en la agricultura y de las transformaciones agrarias recientes en el agro uruguayo, respectivamente.

Pero a pesar de los múltiples fenómenos de desterritorialización, está claro que no es posible que el individuo viva sin un territorio. En este sentido, Haesbaert (2007) habla del “mito de la desterritorialización”, ya que al mismo tiempo que se producen procesos de desterritorialización ocurren procesos de territorialización y reterritorialización. El mito del territorio es, pues, el mito de quienes imaginan que el hombre puede vivir sin territorio, que la sociedad puede existir sin territorialidad, como si el movimiento de destrucción del territorio no implicara concomitantemente su reconstrucción. Como señala el autor, cada individuo necesita como un recurso básico territorializarse. De esta forma, la desterritorialización nunca puede dissociarse de la reterritorialización. Es decir, se producen simultáneamente procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización. Esta última incluye fenómenos diversos y hasta opuestos entre ellos. Entrena Durán (2010), afirma que al igual que la desterritorialización, la reterritorialización puede tener un sentido negativo cuanto positivo. Entre los primeros, se encuentran los fundamentalismos, nacionalismos excluyentes, tendencias a la grupalización o retribalización social, entre otros fenómenos de rechazo y repliegue a los efectos de la globalización. Entre los segundos, se destacan los procesos tendientes a

propiciar el desarrollo de un determinado territorio local, a la reestructuración de sus funciones socioeconómicas y/o a su resignificación simbólico cultural.

Por tanto, frente a las tendencias de desterritorialización de los espacios rurales emergen también procesos de reterritorialización de lo rural, que se manifiestan en distintos procesos de reestructuración y resignificación socioeconómica y simbólica de las diversas regiones o territorios rurales concretos (Bendini, 2011). Todos los territorios son, de una manera u otra, afectados por los procesos de globalización, y muchos de esos efectos se pueden explicar por los rasgos básicos inherentes a la estructuración histórica de cada territorio. Es decir, las presiones y demandas exógenas sufren también en cada territorio una estructuración adaptativa en función de las condiciones sociales y las prácticas de los agentes locales. Como resultado de esta mutua determinación, aunque muchas veces asimétrica, cada territorio se transforma, pero tiende a preservar en general muchos de los rasgos establecidos a lo largo de su construcción social. Las tendencias actuales por ende, se expresan localmente en diversas territorialidades (Bendini, 2011). Las desigualdades sociales presentes en los territorios están, por tanto, vinculadas a una dinámica global que recrea la estructuración social de los territorios y moldea la apropiación y el uso que los grupos sociales hacen de cada territorio.

2.2.4 EL TERRITORIO Y LAS REGIONES

En esta tesis, se utiliza el concepto de región como una construcción analítica para poder dar cuenta de la espacialización de las desigualdades sociales en el medio rural, lo que posibilita una aproximación a la construcción social de los diferentes territorios rurales contemporáneos.

Tanto el concepto de región²³ como el de territorio desarrollado más arriba, implican un esfuerzo de identificación, delimitación y singularización de espacios geográficos. Pero, mientras que en las regionalizaciones la atención se pone en la diferenciación geográfica, en las territorializaciones el foco se coloca en el control del espacio. Como se vio antes, un territorio se construye a partir de una determinada relación social, la territorialidad, la cual refiere a la estrategia espacial que desarrollan sujetos o grupos sociales orientada a afectar y controlar recursos y personas en un área identificada, apropiada y delimitada. En este sentido, un territorio, como entidad geohistórica, puede concebirse a la vez como una región, como un espacio diferenciado. De esta forma, una región es cualquier espacio donde se resalta un tipo específico de diferenciación; en tanto un territorio es una región en la que se focalizan las diferenciaciones definidas a partir de las relaciones de poder (Benedetti, 2008).

El concepto de región, que como tantos otros usados en las ciencias sociales se caracteriza por su polisemia, ha pasado desde una visión tradicional que las concibe como espacios acotados y cerrados (*bounded spaces*), con fronteras fijas y absolutas; hasta el desarrollo de miradas interdisciplinarias y alternativas conceptuales más contemporáneas para pensar las configuraciones espaciales emergentes en el marco de los procesos de globalización. En este tránsito más reciente, en la década de 1980 se

²³ La categoría de región ha tenido marcada relevancia para las ciencias sociales. A fines del siglo XIX, desde el pensamiento geográfico se modela el concepto de región como la expresión de un espacio geográfico particular, constituyéndose en el espacio síntesis de las dimensiones natural y humana (Hiernaux y Lindon, 1993: 90). Extendido hacia otras ciencias humanas y sociales, el debate sobre las regiones ha tenido un resurgimiento a partir de la década de 1990 (Paasi y Zimmerbauer, 2011), replanteándose la discusión desde perspectivas teóricas novedosas (García Álvarez, 2006). Este resurgimiento ha estado permeado por una serie de controversias teóricas y filosóficas por su uso (Agnew, 2013), pero, a pesar de ello, existe un consenso en que la “región” continua proporcionando un enfoque conceptual y analítico válido para la investigación académica en diferentes campos de conocimiento, en la medida en que a menudo la región se superpone con las preocupaciones económicas, sociales, políticas y culturales, y constituye un escenario fecundo para el abordaje interdisciplinario (Pike, 2009).

puso el acento en el papel de la agencia humana en la construcción regional; en la década de 1990 el énfasis se coloca en los aspectos relacionales de las regiones; y en el nuevo milenio se introducen conceptos como ‘competitividad’, ‘resiliencia’ o ‘ensamblaje’ para nutrir el concepto regional (Jones y Paasi, 2013: 2).

Una definición amplia de region es proporcionada por Agnew, para quien:

“El término ‘región’ típicamente alude a la idea de un bloque homogéneo de espacio que tiene una persistente distinción debido a sus características físicas y/o culturales. Sin embargo, muchas regiones son más redes de conexiones entre concentraciones de población y lugares que simples unidades espaciales”²⁴. (Agnew, 2001: 204)

Es decir, en su acepción más simple, las regiones aluden a un espacio que se diferencia del resto a partir de la presencia de un atributo común, o varios simultáneamente, que le proporcionan cierto grado de homogeneidad interna y que le permiten establecer una frontera que lo delimita del espacio exterior. Ese atributo o característica que proporciona la unidad puede ser muy diverso, por lo cual se pueden identificar diversos tipos de regiones: regiones geográficas, cuando se prioriza el paisaje natural; regiones económicas, cuando se centra en los flujos económicos o al grado de industrialización; regiones políticas, si se focaliza en las divisiones de poder que configuran unidades administrativas; o regiones culturales, si se pone el énfasis en los estilos de vida y los valores de un determinado grupo de individuos. Una región se puede definir a partir de uno de esos criterios de forma exclusiva o puede, también, caracterizarse a partir de dos o más de estas dimensiones simultáneamente (Arocena y Gamboa, 2011; Albet i Mas, 2001).

Los aportes más contemporáneos han abandonado la idea de la región como algo natural, ya dado y con naturaleza objetiva, cuestionando así la idea de que las regiones “existen ahí fuera en el mundo” (Agnew, 2013). En contraposición a las visiones “realistas” de la geografía regional clásica, emerge la visión de la región como una herramienta conceptual del investigador (García Álvarez, 2006). Es decir, la región deja de ser una realidad evidente, una entidad natural o preestablecida, y se transforma en

²⁴ Traducción propia.

una construcción mental de análisis que el observador construye a partir de la selección de determinadas características que considera relevantes. Como afirma Hilhorst “*El concepto de región es un constructo mental que no encuentra contrapartida en la realidad*”²⁵ (Hilhorst, 1980:5).

Pero hay que evitar que este debate sobre la ontología de la región nos coloque ante un falso dilema y superar así cualquier dicotomía innecesaria. En este sentido, Haesbaert sugiere tener presente que una región no puede ser concebida como un simple recorte empírico, como una especie de ‘categoría de lo real’; ni como una simple forma de interpretación, como mera ‘categoría de análisis’ (Haesbaert: 2010). Este autor retoma el pensamiento de Bourdieu para indicar que las regiones se encuentran en el centro de una retroalimentación permanente entre representaciones de la realidad (“divisiones de la realidad”) y realidad de las representaciones (“realidad de las divisiones”). Por tal motivo, no se debe reducir las regionalizaciones a meras construcciones intelectuales ni a prácticas concretas, explícitamente políticas (aunque las regiones también las involucren). Como explica Haesbaert, todo análisis regional debe considerar simultáneamente el campo de la producción material y el de las representaciones y símbolos; la dimensión de la funcionalidad (político-económica, desdoblada por su parte sobre una base material, “natural”) y la de lo vivido (simbólico-cultural, más subjetivo). En esta misma línea, Agnew afirma que no se puede dissociar el objeto de la idea que tenemos del objeto: “*las regiones son tanto la materialización de las diferencias existentes sobre la superficie terrestre, como las ideas que las personas se forman sobre esas diferencias*”²⁶ (Agnew, 1999: 92-93). Por tanto, se propone adoptar simultáneamente la mirada descentrada del científico y la visión subjetiva del narrador (Entrikin, 1991).

En este debate, es pertinente incorporar los aportes desde las ciencias sociales, que remiten a considerar las regiones como estructuras y procesos que se construyen socialmente. Esto supone conceptualizar los fenómenos y procesos que ocurren dentro y entre las regiones, pero, fundamentalmente, reclama teorizar sobre las regiones como parte de esos procesos (Paasi, 2002). En esta dirección, desde la economía política se aporta a la configuración el concepto de región como proceso social, poniendo énfasis

²⁵ Ídem.

²⁶ Traducción propia.

en los modos en que las relaciones sociales de producción, en cada lugar y tiempo dados, afectan a lugares concretos y, a su vez, se ven afectadas por las características propias de esos lugares (García Álvarez, 2006). Es decir, cada modo de producción o sistema económico general genera unas determinadas estructuras espaciales de la actividad económica, una determinada “división espacial del trabajo” (Massey, 2007). Por tal motivo, las regiones no son simplemente espacios delimitados en un mapa, sino que, se conciben como una serie de espacios abiertos y discontinuos, constituidos por múltiples relaciones sociales que los atraviesan (Allen, Massey *et al*, 2002). En este sentido, las regiones se definen a partir de la forma en que las diferentes relaciones sociales se expanden espacialmente, y las narrativas sobre ellas. Para Massey, la construcción de las regiones debe entenderse simultáneamente en su doble modalidad material y discursiva en un momento histórico determinado:

“Los espacios/lugares se construyen material y discursivamente, y cada modalidad de esta construcción afecta a la otra. Es más, todo lugar o región ‘llega’ al momento presente arrastrando largas historias: historias sobre economía y política, sobre género, clase y etnicidad; y también historias de las diversas historias que se han contado sobre todos ellos. Las formas complejas en las que una región se construye y lee en cualquier momento son el resultado de estas historias y de lo que se hace con ellas”²⁷. (Allen, Massey *et al*, 2002:9)

Otra serie de contribuciones al estudio de las regiones proviene de los enfoques socio-culturales. En particular, la incorporación del concepto fenomenológico de región, rescatando la región como un medio para la interacción social. Las regiones no solo son entendidas en su materialidad, sino que también se tienen en cuenta los aspectos simbólicos que hacen a su conformación. Autores como Entrikin (1994) llaman la atención sobre tratar las regiones como objetos puramente espaciales o, simplemente, como el resultado de fuerzas sociales. Para este autor, es importante considerar el factor de identidad sobre la acción y propone rescatar la dimensión cultural y simbólica en la conformación de regiones. De esta forma, reinterpreta las regiones “*como parte de las complejas y densamente texturizadas geografías morales de las sociedades modernas*”²⁸ (Entrikin, 1994:113). Ser parte de una región, señala el autor, es ser parte de una constelación de valores que ayudan a construir y reforzar las identidades individuales y colectivas. Estas identidades son a menudo fragmentadas y pueden

²⁷ Traducción propia.

²⁸ Ídem.

implicar una variedad de escalas. Esto lleva a pensar que las regiones no sólo son construcciones de geógrafos y planificadores sino que también son construidas por las acciones cotidianas de los individuos, desde las más sencillas como nombrar, hasta los procesos más complejos de reconstrucción cultural de las narrativas individuales y grupales (Entrikin, 1994: 116).

Las investigaciones efectuadas desde estos enfoques ponen énfasis en la historicidad de las regiones. La construcción de las regiones es un proceso históricamente contingente y permanentemente abierto, inacabado y en constante transformación (Paasi, 2011:11). La región en tanto espacio efectivamente construido y diferenciado y la propia idea de región son creaciones históricas (Haesbaert, 2010: 9). En este sentido, las regiones nacen, se desarrollan y mueren, o, dicho de otro modo, se inventan, adquieren interés y luego se diluyen, como por ejemplo la invención de Europa (Agnew, 2001: 203).

Finalmente, la regionalización supone la caracterización de unos determinados ámbitos territoriales con rasgos comunes. La región remite a una entidad geográfica concreta, en tanto la regionalización supone un proceso de diferenciación y/o recorte del espacio en parcelas cohesivas o articuladas (Haesbaert, 2010). Como se dijo, de este esfuerzo de regionalización pueden emerger diferentes tipologías, construidas a partir de criterios heterogéneos. De esta forma, no existe una sola y única regionalización posible, sino que, en función de los objetivos y criterios particulares utilizados, los resultados pueden ser muy diversos (Agnew, 2013; Albet i Mas, 2001; Allen, Massey *et al*, 2009).

**CAPÍTULO 3. EL ANÁLISIS DE LAS
DESIGUALDADES TERRITORIALES Y LA
CUESTIÓN REGIONAL EN URUGUAY**

3.1. DISPARIDADES TERRITORIALES EN URUGUAY

Los diferentes estudios empíricos realizados en Uruguay sobre desigualdades sociales coinciden en señalar que las inequidades territoriales no son nuevas en el país. Desde varias perspectivas, se argumenta la pertinencia de considerar el territorio en su análisis. Así se revela que, pese a la imagen de homogeneidad que se transmite del país, existen altas disparidades territoriales, sociales y económicas, tanto a escala departamental como al interior de los departamentos. Esta situación de desigualdad relativa territorial hace que ciertos territorios presenten sistemáticamente los peores desempeños en los indicadores de desigualdad considerados.

Las investigaciones nacionales desde la sociología urbano-regional y rural, principalmente centradas en la distribución de la pobreza, la segregación espacial y residencial socioeconómica, y la estratificación social, mostraron cómo las desigualdades sociales se plasman en el territorio, con sus múltiples facetas cuantitativas y cualitativas (entre ellos Klaczko y Rial, 1981; Mazzei y Veiga, 1985; Lombardi y Veiga 1989; Portes, 1989; Martorelli, 1982.; Veiga y Rivoir, 2004 y 2008; Kaztman, 1999; Kaztman y Retamoso, 2005; Aguiar, 2008 y 2011; Aguiar y Filardo, 2015; Veiga, 1977, 2010 y 2015). Estos estudios destacan la importancia de considerar las heterogeneidades territoriales y las brechas geográficas al interior de las ciudades o entre ellas para dar cuenta de las desigualdades sociales presentes en el país. También múltiples investigaciones destacan que el territorio define y enmarca las desigualdades a la vez que genera formas específicas de desigualdades.

En las últimas décadas, los procesos de fragmentación socioeconómica y territorial del país han conllevado al aumento de las desigualdades regionales y la concentración socioeconómica (Veiga y Rivoir, 2004; Veiga, 2015). Estas desigualdades se expresan tanto a escala intrarregional (entre diferentes Departamentos) como a escala “intradepartamental”. También hay acuerdo en que las desigualdades sociales se asocian al contexto en que se inserta la población, ya sea en zonas dinámicas, agroindustriales, de servicios, en ciudades medias o zonas fronterizas, su perfil urbano o rural, entre otros factores (Rodríguez, 2006 y 2014a).

Los procesos de concentración urbana y el desarrollo desigual de las regiones provocaron que las desigualdades tendieran a acumularse y reforzarse en ciertos territorios del país, identificándose regiones más rezagadas que otras. A pesar de que en la última década se generó un contexto favorable, producto del crecimiento macroeconómico registrado y, en especial, de una fuerte expansión del sector agropecuario, aún persisten fuertes brechas territoriales. Según Rodríguez:

“... estas desigualdades, a pesar de mejoras absolutas, se mantienen en términos relativos hasta el día de hoy. Las regularidades encontradas pueden resumirse en dos cuestiones: El Uruguay no es un territorio homogéneo en términos de desarrollo, ya sea que se lo analice desde la dimensión productiva, económica o social. Hay ciertas disparidades estructurales que se verifican en casi todos los estudios...”. (Rodríguez, 2014a: 13-14)

En esta línea, Calvo (2013) observa una fuerte heterogeneidad territorial en la distribución de las necesidades básicas insatisfechas, siendo los departamentos del norte del país los que presentan valores más altos de población con al menos una carencia crítica. Si se toma a los niños y adolescentes, es en estos departamentos del norte donde se observa la situación más crítica, siendo que, en promedio, más del 55% de las personas de 0 a 17 años tiene privaciones en alguna de las dimensiones de pobreza (confort, información, educación, origen, saneamiento, suministro, hacinamiento y estructura de la vivienda) (Colache y Tenenbaum, 2016:86). A esto se suma que dichos departamentos muestran una condición de rezago relativo en el contexto nacional en cuanto a su capital humano y tienen, en general, una baja potencialidad de desarrollo productivo (Rodríguez, 2014b).

En los territorios rurales de Uruguay, son escasos los trabajos que analizan la dimensión espacial de la desigualdad y su evolución en el tiempo. Los estudios que abordan las desigualdades territoriales han estado orientados principalmente desde la perspectiva de la pobreza (Melgar y Vigorito, 2002; Cardeillac, 2013), la estratificación social (Errandonea, 1989; Riella *et al*, 2011) y, más recientemente, desde la cohesión social de los territorios (Riella, 2008), las desigualdades sociales (Riella y Mascheroni, 2011) y el desarrollo social (Veiga, 2015). En ellos se observan diferencias importantes en el ámbito territorial y rezagos importantes de ciertas regiones respecto a otras. Es justamente esa disparidad territorial la que se busca abordar en esta tesis.

En estos años, si bien se produce una reducción en algunos indicadores de desigualdad, también persiste una brecha importante entre departamentos que no ha logrado reducirse significativamente a pesar del conjunto de políticas públicas implementadas, siendo los territorios del norte del país los que presentan peores indicadores de ingreso, pobreza, informalidad, acceso al mercado de empleo y la mayor vulnerabilidad social (Riella, 2008; Riella y Mascheroni, 2011; Rodríguez, 2014a).

Otra contribución de los estudios nacionales es que no es posible aplicar los mismos modelos analíticos para analizar las desigualdades sociales en áreas urbanas y rurales, en la medida en que son poblaciones que presentan estructuras sociales cualitativamente diferentes y con características socioeconómicas también cualitativamente diferentes (Veiga, 2015). En la década de 1960, el primer estudio sobre la “Situación Económica y social del Uruguay Rural” (CLAEH-CINAM) planteaba:

“Se partió de la hipótesis de que los fenómenos sociales estudiados en sus manifestaciones individuales y familiares, solo podían comprenderse dentro de las estructuras económicas y territoriales en que están situados. Este enfoque permitiría a la vez analizar los condicionantes económicos y territoriales del nivel de vida, y los condicionantes sociales y culturales del desarrollo productivo”. (Terra, 1963:9)

A partir de la identificación de seis “zonas agronómicas”, se muestra cómo la organización de la producción ha incidido en el afincamiento de la población rural y en sus condiciones de vida. Este hallazgo es compartido por Martorelli (1982) y Camou *et al* (1987)²⁹, quienes destacan que las formas de apropiación de la tierra y los medios de producción configuran el espacio rural (y, consiguientemente, el urbano). La organización de los distintos rubros de producción o combinación de ellos conlleva diferentes formas de organización social de la producción e imprime una dinámica particular a los territorios (ritmos de producción, formas de asentamiento poblacional,

²⁹ Camou *et al* (1987: 38) utilizan el concepto de “orden territorial” entendido como “el modo de acumulación y distribución en el territorio de los asentamientos de agrupamientos que constituyen comunidades y grupos humanos. Son componentes del mismo: las formas de uso y manejo efectivo del suelo agropecuario, la infraestructura vial, los modelos reales de afincamiento de viviendas y organizaciones de servicios, los flujos circulatorios vehiculares o peatonales, los obstáculos ‘naturales’ culturalmente vinculados a las actividades humanas y otras semejantes”.

vida cotidiana, costumbres, conocimientos aplicados). Más recientemente, Riella y Mascheroni (2011) constatan que el uso y apropiación del suelo agrícola son elementos estructuradores de las desigualdades sociales en los territorios rurales. Cada uno de estos patrones de apropiación y uso del suelo da cuenta, además, de diferentes relaciones sociales de producción.

Esta evidencia empírica, tanto a escala nacional como regional, refuerza la *relevancia de considerar un enfoque espacial y territorial en el análisis de las desigualdades sociales*. En esta tesis se busca profundizar este debate. Se parte del supuesto de que las desigualdades sociales entrecruzadas y persistentes se agrupan, son producidas y reproducidas en torno al territorio. El territorio es un componente importante de la desigualdad a la vez que una dimensión clave para analizar las diversas desigualdades específicas presentes en los territorios.

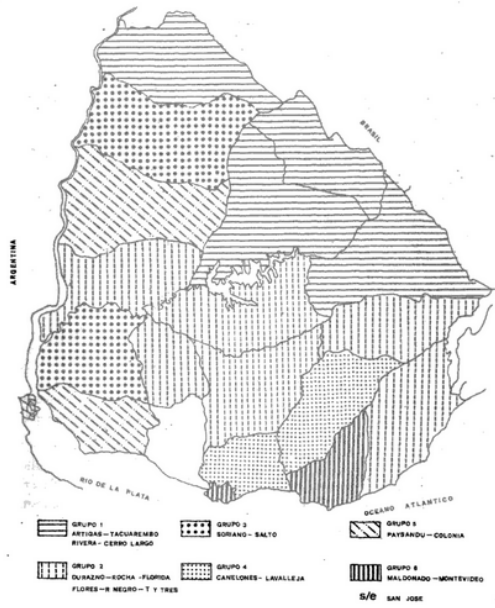
3.2. ANTECEDENTES NACIONALES SOBRE REGIONALIZACIÓN

En Uruguay no existe una tradición fuerte en regionalización, y tampoco existen regiones delimitadas y acordadas que agrupen a los diecinueve departamentos del país (González, 2011). No obstante, es posible rastrear importantes antecedentes y, más recientemente, se han desarrollado una serie de trabajos académicos y desde organismos públicos, estos últimos más centrados en identificar potenciales regionales para la planificación y ejecución de programas y políticas públicas, que han colocado sobre la mesa el hecho de que, a pesar del tamaño del país, no es posible tratarlo como una unidad geográfica única. Sin ánimo de ser exhaustivos, a continuación se presentan algunos de los principales aportes que sirven de referencia para esta tesis. Es de destacar que aunque no todas las investigaciones consideradas tienen como motivación principal la regionalización, a partir del cálculo de diferentes indicadores e índices, buscan explorar las diferencias a escala departamental en aspectos demográficos, económicos, sociales y/o productivos, y generan tipologías de territorios en función de las semejanzas/desejanzas encontradas entre los departamentos.

Regionalizaciones socioeconómicas

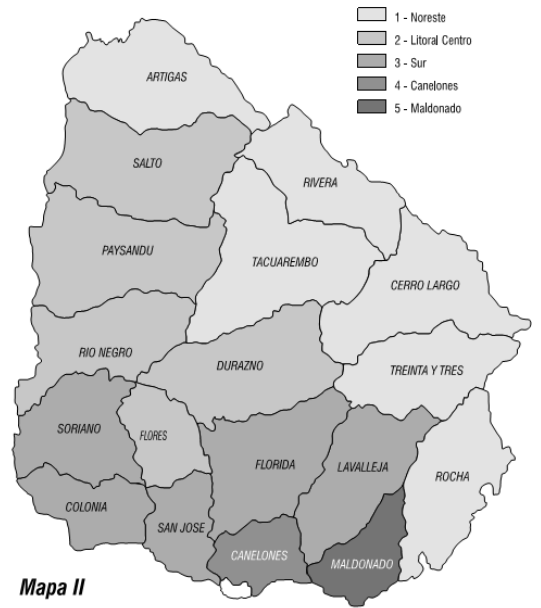
Desde mediados de la década de 1970, Veiga ha desarrollado una línea de investigación sobre desigualdades sociales y territorio, primero desde el Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU) y, posteriormente, desde la Universidad de la República (Veiga, 1977; Lombardi y Veiga, 1979; Mazzei y Veiga, 1989; Veiga, 1991; Veiga y Rivoir, 2004; Veiga, 2010; Veiga, 2015). Sus trabajos buscaron construir “tipologías socioeconómicas”, con base en un conjunto de variables socioeconómicas a escala departamental, y luego agruparlas en “regiones”, con base en la mayor homogeneidad entre sí. Las regionalizaciones son elaboradas y actualizadas a partir de la utilización de técnicas estadísticas de análisis factorial de componentes principales y análisis de conglomerados, utilizando datos censales o de encuestas de hogares. Estas tipologías y/o regionalizaciones contribuyeron, mediante un abordaje sociológico, al estudio de las principales desigualdades socio-territoriales y procesos de fragmentación socioeconómica en Uruguay y su evolución en el tiempo.

MAPA 3. Tipología departamental según desarrollo económico y modernización. 1977



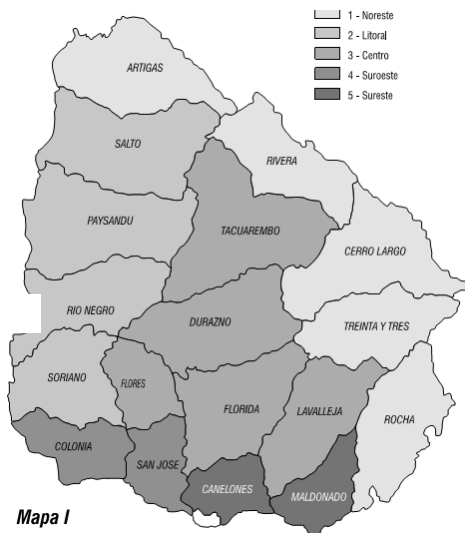
Fuente: Veiga, 1977

MAPA 2. Tipología socioeconómica departamental. 1996



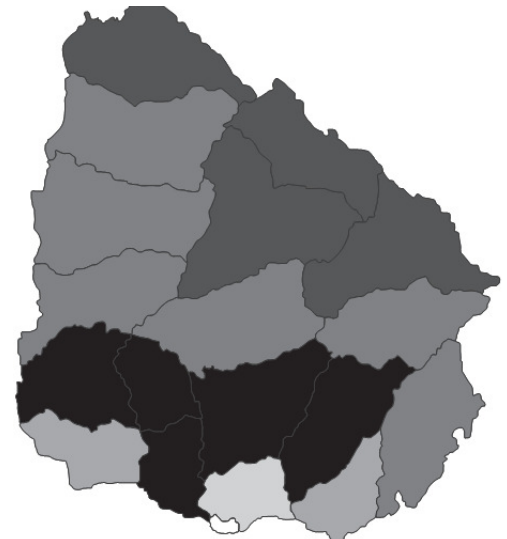
Fuente: Veiga, 2015

MAPA 4. Agrupamientos departamentales. 1985



Fuente: Veiga, 2015

MAPA 5. Tipología socioeconómica y agrupamientos departamentales. 2014

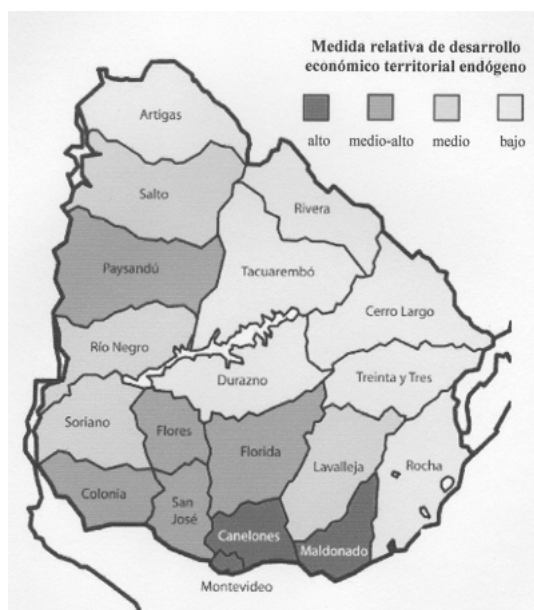


Fuente: Veiga, 2015

Regionalizaciones desde el desarrollo territorial y regional

Dentro de los antecedentes que hacen referencia al desarrollo económico productivo, se citan los trabajos de Rodríguez Miranda (2006) y Bittencourt (2009). Desde un marco conceptual de desarrollo económico territorial, Rodríguez Miranda (2006) calcula un indicador resumen de desarrollo económico territorial endógeno (DETE) a partir de cuatro factores clave: condiciones de innovación, organización de la producción, economías de aglomeración urbana e instituciones. El objetivo del autor es mostrar las diferentes capacidades de generación de procesos de desarrollo económico territorial en los distintos departamentos en el periodo 1991-2002 en relación con estas dimensiones. Para ello realiza un análisis de componentes principales que le permite identificar cuatro regiones.

MAPA 6. Resultados según indicador de desarrollo territorial endógeno para el período 1991-2002



Fuente: Rodríguez Miranda, 2006

Por su parte, Bittencourt (2009), en el marco de una serie de estudios prospectivos de mediano y largo plazo de desarrollo territorial realizados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), se focaliza en los aspectos económicos y productivos del desarrollo. Para la regionalización, considera el Índice de Desarrollo Humano, el ingreso promedio de los hogares, el PBI y el PBI per cápita del año 2008. Para cada una de las siete regiones identificadas se construye una proyección a treinta años.

MAPA 7. Regiones para aproximar impacto en PBI de los escenarios nacionales a 2030 y algunas propuestas de unidades territoriales para pensar en políticas de desarrollo y planificación



Fuente: Bittencourt, 2009

La propuesta de regionalización del CLAEH-CINAM

En lo que refiere a los intentos de regionalización que toman como referencia los espacios rurales, uno de los estudios precursores que incorpora dimensiones socioeconómicas además de las productivas es el realizado por el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), asociado a la compañía CINAM de París, a pedido del gobierno uruguayo en el año 1962. Una de las principales contribuciones de este estudio consiste en la definición de las principales zonas agroeconómicas del país y la caracterización de las regiones de uso natural relativamente homogéneas en población, fraccionamiento de la tierra y tipos de producción. Dichas zonas fueron definidas a partir de las condiciones físicas del territorio y, principalmente, de la información surgida del Censo Agropecuario de 1956.

El procedimiento para la definición de las zonas consistió en la superposición de una serie de mapas en los cuales se graficaron diversas variables socioeconómicas y productivas. En primer lugar se construyeron 16 mapas analíticos, visualizando en cada uno de ellos las características que en la distribución territorial tomaban la densidad poblacional, el número de predios, tierra en agricultura, *stock* vacuno, *stock* ovino, superficie de pasturas artificiales y forrajes, superficie de trigo de pan, superficie de

oleaginosos, superficie de maíz, cantidad de aves, cantidad de porcinos, superficie de arroz, superficie con cultivos sacarígenos, superficie de horticultura y papas, y superficie de fruticultura y viticultura. Posteriormente, los autores definieron por superposición y comparación estadística 17 zonas agroeconómicas, para, finalmente, reagruparlas en seis zonas.

Estas seis zonas que se muestran en el mapa a continuación, tienen las siguientes características. La zona 0 comprende las zonas rurales del departamento de Montevideo (Rincón del Cerro, norte de Carrasco y Manga) y parte del departamento de Canelones (Colón y Melilla hasta Progreso). Es una zona muy poblada, dedicada a la producción de horticultura, viñas y frutales. Es la zona más pequeña, ocupando el 0.2% del territorio.

La zona 1 abarca el resto del departamento de Canelones, también es densamente poblada y tiene una mayor heterogeneidad de cultivos: viñas, frutales, horticultura, maíz, remolacha, cría de aves y cerdos.

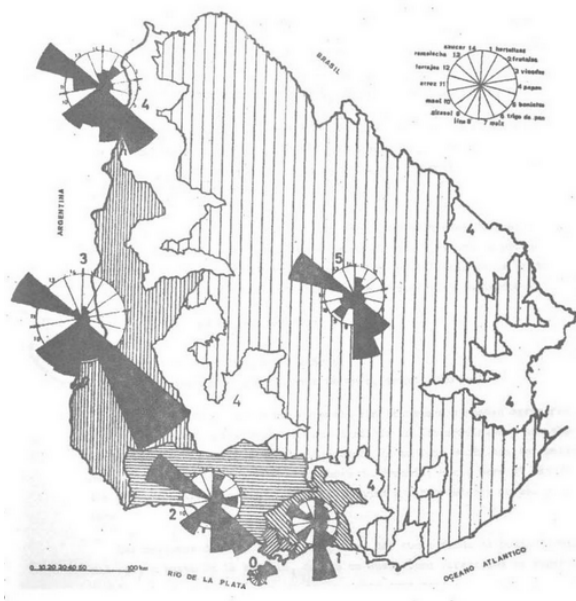
La zona 2 es el área lechera, desde Florida hasta Colonia, actividad que se complementa con agricultura, cría de aves y cerdos. Al norte del departamento de San José y noroeste de Colonia hay presencia de lechería industrial, combinada con agricultura cerealera y ganadería extensiva.

La zona 3 comprende el litoral oeste desde Colonia hasta Salto, abarcando tierras en general muy fértiles dedicadas a cultivos cerealeros e industriales (principalmente trigo), y en ciertas áreas hay una intercalación importante con la ganadería. Esta zona, es predominantemente agrícola hacia el sur y agrícola-ganadera hacia el este y norte.

La zona 4, a diferencia de las restantes zonas, se distribuye en el territorio y comprende parte de los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Flores, Durazno, Florida, Lavalleja, Maldonado, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha. Es una zona heterogénea, caracterizada sólo por el predominio de la ganadería con intercalaciones de agriculturas diversas, desde la caña de azúcar, los citrus y los cereales hasta las arroceras del este del país.

La zona 5 tiene un carácter exclusivamente ganadero, con apenas algunas intercalaciones de maíz, algo de trigo y cierta extensión de forrajes. Cruza todo el país desde el norte, abarcando buena parte de Artigas, casi todo Rivera y todo Tacuarembó y continúa hacia el sur este, terminando en el departamento de Rocha. Es la zona más extensa, abarcando el 57,4% del territorio del país.

MAPA 8. Regionalización CLAEH-CINAM (1963)



Fuente: Terra, 1963

Las regiones construidas fueron utilizadas para realizar una exhaustiva descripción de las desigualdades sociales existentes en ellas, generando el estudio más amplio sobre la sociedad rural efectuado hasta el día de hoy. En capítulos de esta tesis se irán presentando los principales hallazgos de este trabajo, pero cabe destacar tres aspectos que se relacionan directamente con la propuesta conceptual y metodológica de esta investigación.

Primero, se identifica la existencia de fuertes vínculos entre la estructura productiva y las desigualdades sociales presentes en los territorios rurales. En este sentido, los habitantes de las zonas predominantemente ganaderas tienen un nivel de vida significativamente menor que los habitantes de las restantes zonas agroeconómicas del país.

Segundo, se encuentran fuertes inequidades territoriales que se expresan en los diferentes indicadores analizados. Las regiones ubicadas en el litoral oeste y sur del país muestran una mejor situación relativa en la mayoría de las dimensiones consideradas por Terra y su equipo.

Tercero, se destaca la importancia de hacer un análisis que trascienda las fronteras departamentales. Como se aprecia en el mapa, las regiones propuestas por el estudio del CLAEH-CINAM no tienen como correlato a los departamentos, sino que se basan en la construcción de “áreas locales”, definidas por un complejo de servicios tales como la comisaría, el juzgado y la policlínica.

Finalmente, cabe destacar que este estudio realiza una “fotografía” de las desigualdades sociales en los territorios rurales en la década de 1960. El modelo productivo en el cual se configuran estas desigualdades sociales es totalmente diferente al actual. Se trata de una economía que no está atravesada por los procesos de globalización y de profundización de las estructuras capitalistas en el agro. En esos años, el sector agropecuario enfrentaba fuertes problemas de crecimiento de producción, que afectaban a la economía nacional en su conjunto. Ya había pasado la “época de las vacas gordas” que durante la Segunda Guerra Mundial vivió Uruguay y se iniciaba el declive del modelo de industrialización sustitutivo de importaciones que había dado un nuevo impulso a la producción familiar del país. El sector agropecuario nacional no fue capaz de generar una modernización tecnológica que le permitiera aumentar su productividad y atender la demanda interna y externa de alimentos. Por el contrario, los diagnósticos de la época denuncian el estancamiento del sector, en relación tanto con el modelo productivo de ganadería extensiva, que ocupaba más del 90% del territorio productivo uruguayo, como con la agricultura. Las explotaciones pequeñas (menores a 100 hectáreas), que crecieron de forma sostenida hasta la década de 1960, comienzan un fuerte proceso de descomposición que alcanza hasta nuestros días. La desigual distribución de la tierra se acentúa y el latifundio avanza, concentrando en unos pocos propietarios cada vez más tierra. Se desarrolla un sistema productivo que no es capaz de dar respuesta a los altos problemas de pauperización de la sociedad rural y de desocupación que él mismo genera. Las marcadas desigualdades sociales de la época son analizadas por la investigación del CLAEH-CINAM y brindan un punto importante de comparación para nuestra investigación.

En suma, las investigaciones reseñadas tienen objetivos diferentes (desarrollo regional, desarrollo económico productivo, desarrollo territorial, caracterización socioproductiva de los territorios, estratificación social), pero, a partir de los diferentes indicadores departamentales que construyen, se exhiben, directa o indirectamente, las múltiples desigualdades a escala territorial en Uruguay. Desde diferentes ángulos, coinciden en señalar las disparidades entre los departamentos del país. En general, los departamentos del sur del país (Colonia, San José, Canelones, Maldonado) tienen una mejor situación relativa que el resto, mientras que los que se ubican en la zona noreste (Artigas, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Treinta y Tres) muestran una peor situación en los múltiples indicadores considerados. Además de las diferencias o brechas entre regiones (desigualdades inter regionales), se identifican desigualdades al interior de cada una de las regiones (desigualdades intrarregionales). Es decir, Uruguay, a pesar de su tamaño relativamente pequeño y de la imagen de relativa homogeneidad geográfica, presenta importantes disparidades tanto entre las regiones que se construyan como en su interior.

Otro aporte de estos antecedentes es que las regiones son construcciones del investigador que clasifican un determinado territorio a partir de la presencia de una serie de elementos que le proporciona cierta homogeneidad y que lo distingue del resto. Y en función del conjunto de elementos que se jerarquice por sobre otros, es posible obtener diferentes regionalizaciones. Es así que podemos encontrar regiones socioeconómicas, regiones productivas o regiones culturales, por ejemplo.

A su vez, las regionalizaciones tienen un fuerte componente histórico que marca desigualdades profundas entre los departamentos, pero también se constata que en diferentes momentos de la regionalización se pueden presentar variaciones y zonas grises. Por ende, la regionalización elaborada en un momento específico no es inamovible, sino que los límites regionales pueden cambiar frente a las nuevas características que adopte la serie de elementos socioeconómicos y/o productivos tenidos en cuenta, como veremos en el caso de las transformaciones agrarias.

**CAPÍTULO 4. LA TENDENCIA GLOBALIZADORA
DEL CAPITALISMO MODERNO EN LA
AGRICULTURA**

4.1. LA AGRICULTURA GLOBALIZADA

A partir de la década de 1980, la aplicación de los principales postulados del neoliberalismo a escala mundial provocó una profunda reestructura de la producción agrícola mundial y, como consecuencia, en los territorios rurales a escala global. En su análisis de los impactos del neoliberalismo sobre el desarrollo rural, Kay (2016) concluye que se produjo una creciente concentración de la tierra y otros recursos naturales en manos del capital corporativo a través de varios mecanismos como el acaparamiento de tierras. Este proceso es liderado por la agroindustria, que expande su control sobre las cadenas de valor, introduciendo nuevas tecnologías y aumentando la explotación de los trabajadores, provocando una “dramática precarización” del trabajo rural.

En estos años el gran capital avanza sobre la producción primaria, se fortalecen las cadenas agrícolas y se reformulan las cadenas de acumulación y valorización del capital de grandes empresas agroalimentarias (Bendini, 2014, Friedland, 2001). En esta etapa de profundización de la globalización, el modelo neoliberal de acumulación de capital cambia su eje de los Estados-nación a la acumulación en la economía mundial en general (Barbosa Cavalcanti, 2015), produciendo una creciente integración de las economías agrarias a escala global. Siguiendo a McMichael (2004:10), “*El concepto de ‘agricultura mundial’ refiere no a una agricultura que ocupa el mundo entero, sino a un espacio transnacional integrado por circuitos corporativos*”³⁰. Para ello, las grandes empresas exportadoras agroalimentarias desarrollan intensos procesos de reestructuración productiva y comercial, y de transnacionalización o asociación internacional (Benencia y Quaranta, 2002; Bendini y Steimbregger, 2005).

Este crecimiento y fortalecimiento de redes integradas de cadenas agroalimentarias es estimulado por las nuevas pautas de consumo de las sociedades capitalistas, que demandan productos frescos para atender la demanda de los estratos económicamente privilegiados, principalmente de América del Norte, Europa Occidental y Japón (Friedland, 1994). Paulatinamente, se van integrando nuevas regiones productoras de alimentos para el suministro a los mercados más exigentes, durante todo el año, de productos que se caracterizan por su estacionalidad.

³⁰ Traducción propia.

En este marco, los sistemas agrícolas son reorientados para cumplir con la demanda del mercado global (no ya de los consumidores locales), produciéndose grandes cambios en las corrientes del comercio internacional de productos agrícolas y agroindustriales (Teubal, 1995). Se articulan sociedades del Tercer Mundo con grandes cadenas de distribución y consumidores de países del capitalismo avanzado (Benencia y Quaranta, 2002:143). Por ende, este nuevo régimen agroalimentario de carácter global que se va configurando se caracteriza por una profunda transformación de los intercambios, una nueva división internacional del trabajo, nuevos marcos institucionales y ciertas reconfiguraciones de las relaciones de poder (Friedmann, 2000; McMichael, 2004 y 2009).

En consecuencia, en los países en desarrollo se produce un crecimiento hacia las exportaciones de productos primarios, de forma de lograr una mayor competitividad en los mercados internacionales, principalmente a partir de una reconversión hacia “productos no tradicionales” derivados de la horticultura, floricultura, fruticultura, acuicultura y nuevos cultivos como la soja (Kay, 2016). En este complejo agroalimentario mundial, emergen los “territorios eficientes” para el capital transnacional, es decir, aquellos escenarios que poseen condiciones políticas, económicas, culturales y de infraestructura que aseguran la reproducción eficaz de las inversiones extranjeras (Achkar *et al*, 2008).

El intercambio de alimentos entre continentes no es nuevo; durante siglos, las diferentes civilizaciones interactuaron e intercambiaron mutuamente bienes. Lo que caracteriza la nueva etapa es la mayor intensidad de estos flujos internacionales y la diversificación de los productos que recorren el mundo. Es así que frutas exóticas o de calidad producidas en el sur llegan a las góndolas de los supermercados del hemisferio norte. Y, simultáneamente, se diversifican los destinos de otros productos frescos tradicionalmente destinados al mercado internacional e, inclusive, se modifican sus características organolépticas para satisfacer los requerimientos de calidad de los consumidores cosmopolitas (Steimbregger, 2011). Para dar cuenta de estos procesos, Bonanno (2003) propone entender la producción y el consumo global como una “red de regiones conectadas”. Para el autor, la integración en una de las redes de participación y consumo pone las relaciones sociales de un área geográfica en contacto más o menos

directo con las de diferentes regiones y, en determinados casos, económica, política y socialmente muy diferentes.

En este proceso se producen tendencias hacia la desagrarización y a la progresiva integración en la organización industrial de la producción, la distribución y el consumo de alimentos (Entrena Durán, 2015). Y el capital financiero adquiere un papel central en este proceso, consolidándose una economía de la “adquisición” (Naredo, 2009, citado por Delgado Cabeza, 2010). La producción y consumo de alimentos pierde paulatinamente su vínculo directo con la agricultura y su entorno más próximo, y pasa a insertarse en un complejo sistema desde el cual se resuelven las cuestiones de qué, cómo y para quién se producen, se distribuyen y se consumen los alimentos (Delgado Cabeza, 2010). En este contexto, se produce la ruptura entre producción y territorio, es decir, la producción pierde su carácter autóctono y puede ser comercializada a gran distancia, dejando de ser central en la configuración social del territorio (Entrena Durán, 2001).

En este proceso más reciente de globalización de la agricultura, cada vez más, un grupo reducido de corporaciones transnacionales controla los diferentes eslabones de la cadena alimentaria globalizada (Delgado Cabeza, 2010). Se produce la creciente integración horizontal mediante la formación de *clusters* de firmas y empresas que coordinan todas las fases del proceso productivo agropecuario y que controlan por sí solas una parte significativa del mercado mundial. También ocurre la integración vertical, producto de la formación de vínculos estables entre las diversas fases de la cadena agroalimentaria por medio de contratos y la creciente concentración que se produce en el campo de abastecimiento de insumos para la agricultura, que incluye semillas, agroquímicos, fertilizantes y tractores. Lo fundamental de este proceso es que las empresas operan a escala global y no solo tienen empresas y subsidiarias en varios países, sino que controlan el movimiento de productos entre países (por ejemplo, Nestlé, Philip Morris, ConAgra, Pepsico, Unilever, Coca Cola, Cargill). Paralelamente, grandes empresas de comercialización van incrementando su poder y participación en relación con los productores agropecuarios (por ejemplo, Walmart, Carrefour, Monsanto, Novartis), con operaciones en un número significativo de países, incluyendo varios de América Latina (Teubal, 1995; Chiriboga, 2012; McMichael, 2009). Esta característica de predominio de los “gigantes” del negocio agroalimentario ha llevado a conceptualizar este régimen

alimentario como “imperio corporativo” (McMichael, 2000, 2004, Ploeg, 2010, citados por Delgado Cabeza, 2010).

La agricultura en el nuevo régimen se caracteriza por el modelo del “agronegocio”³¹, que configura un complejo espacio económico en el que convergen inversiones de capital transnacional en el conjunto de las actividades y sectores vinculados a la producción, distribución y comercialización de productos agrarios a escala mundial (Achkar *et al*, 2008; Gras, 2013). Este modelo agrario o lógica de producción se caracteriza por la mayor integración horizontal y vertical de la cadena de valor; la priorización de las necesidades del consumir global respecto del local; la generalización, ampliación e intensificación del papel del capital en los procesos productivos agrarios; la estandarización de las tecnologías utilizadas, con una intensificación en el uso de insumos de origen industrial y la generación de tecnologías basadas en la transgénesis (semillas), que apuntan a reducir las especificidades biológicas y climáticas del agro, cuya optimización requiere de escalas cada vez mayores en forma creciente; el acaparamiento de tierras para la producción en gran escala, en el que tienen participación central grandes corporaciones financieras, lo que imprime a las disputas por la tierra el carácter de un fenómeno global (Gras, 2013: 11-12).

En este modelo del agronegocio, adquiere notoria centralidad el capital financiero en la producción de *commodities*. Una de las premisas principales de la agricultura mundial es la *“reconstitución del capital a través de la ‘financiarización’, en la que las estrategias de las corporaciones intensifican la integración vertical (de la semilla al supermercado) con fusiones y alianzas horizontales flexibles, en una escala global”*³² (McMichael, 2004). La “financiarización” de la agricultura en esta etapa del capitalismo en el agro se expresa también en la adquisición de tierras para la producción de *commodities* por parte de grupos de inversores privados, fondos de inversión y pensión (Gras, 2013; Kay, 2016).

³¹ “Las nociones de agroindustria y de agronegocio ilustran la tendencia globalizadora del capitalismo moderno. Sin embargo, cada una encarna una concepción del orden mundial distinta: mientras la primera estuvo inserta en la competencia de los Estados-nación, la segunda se desenvuelve en un escenario caracterizado por la institucionalización de formas de gobernanza globales y un nuevo balance entre mercados nacionales e internacionales, elementos que consolidan el poder de las corporaciones globales” (Gras, 2013:11).

³² Traducción propia.

Otro de los grandes impactos de las políticas neoliberales en el agro se vincula al aumento de la intensificación del trabajo y de su precariedad. Esta nueva fase de penetración del capitalismo en el agro generó transformaciones significativas en la organización de la producción y del trabajo, provocando la formación de una clase de trabajadores precarios (Kay, 2016). En el segmento de frutas y hortalizas, Pedreño (2012) destaca cómo la globalización de la agricultura ha tendido a configurar una norma global de trabajo y, en este sentido, una nueva condición de trabajador jornalero y, en particular, inmigrante. Esta fuerza de trabajo, destaca el autor, se caracteriza por su condición de vulnerabilidad y explotación, superponiéndose diferentes formas de segregación laboral basadas en el género y la etnia.

En América Latina, el nuevo modelo de reprimarización de las economías provoca también una suerte de convergencia de las condiciones de empleo y de intermediación de la mano de obra, generando cada vez mayor cantidad de empleos pero con mayor estacionalidad y más intensificación del trabajo, sin resguardo alguno sobre su calidad (Riella y Mascheroni, 2015a). Diversos estudios sobre los empleos en las grandes cadenas agroalimentarias, principales agentes de la agricultura globalizada, destacan la alta flexibilización y vulnerabilidad de los trabajadores y trabajadoras del continente (Benencia y Quaranta, 2002; Bonanno y Barbosa Cavalcanti, 2011; Barbosa Cavalcanti y Bendini; 2014; Barbosa Cavalcanti, 2015). Las cadenas globales ejercen una sobreexplotación de los trabajadores mediante sofisticadas formas de intensificación del trabajo, para así poder obtener ganancias extraordinarias y multiplicar su rentabilidad, generando una doble precarización, tanto del empleo como del trabajo (Martínez Valle, 2015). Son los trabajadores agrícolas del continente lo que sufren las consecuencias de un modelo productivo que exige tiempos de producción cada vez más cortos para ajustarse a los tiempos del mercado y que, para cumplir con sus oscilaciones, ofrece empleos cada vez más transitorios. Esta flexibilización y precarización del trabajo extiende el control de los empleadores sobre el trabajo, aumentando aún más las formas de explotación a las que están sometidos los trabajadores y empeorando sus subordinadas y precarias situaciones laborales (Barbosa Cavalcanti *et al*, 2015). El control y el disciplinamiento se ven acentuados por la aplicación de innovaciones tecnológicas que provocan el ocultamiento de los trabajadores por las máquinas y las formas de explotación a las que están sometidos (Moraes Silva *et al*, 2015; Barbosa Cavalcanti *et al*, 2015). Se provoca un fuerte proceso de subsunción real del trabajo al

capital, en especial en las regiones que eran marginales para la agricultura, donde se produce con mayor intensidad el desplazamiento de las formas campesinas y de las comunidades de pueblos originarios (Martínez Valle, 2015). La débil institucionalidad que existe en la región no ofrece ningún tipo de garantía social a los trabajadores y se convierte en un factor importante para que las relaciones laborales sean cada vez más asimétricas e indecentes (Lara Flores y Sánchez, 2015).

En suma, producto de la creciente globalización de la agricultura y la cadena alimentaria, se generan transformaciones radicales en los territorios donde se asientan la producción agropecuaria, entretejiéndose fenómenos heterogéneos y procesos complejos (Bendini y Steimbregger, 2003). La magnitud de los cambios experimentados en los espacios rurales pueden apreciarse si se establece la comparación entre dos polos extremos: el pasado histórico de un territorio dinamizado por las unidades productivas familiares y/o campesinas, con sistemas de producción muy condicionados por los factores naturales, con cierto grado de aislamiento y cohesión interna; y la situación actual, en la que los sistemas se encuentran trastocados por la dinámica de un entorno cada vez más descontextualizado, condicionado por la tecnología, la ciencia y la “artificialización” de los ciclos naturales (Nogar, 2007: 29). Pero los procesos reseñados avanzan con distintos ritmos y anclajes en cada país, generando consecuencias y reconfiguraciones específicas, más allá de sus trazos comunes, vinculados con la globalización y la transnacionalización de los mercados (Gras, 2013). En cada país y territorio en particular, estas tendencias más generales se configuran de manera particular, dando cuenta de las diferentes matrices sociales, económico-productivas, de densidad institucional, coordinación y disputas entre los actores del territorio y políticas implementadas (Benecia y Quaranta, 2003; Gras, 2013).

Siguiendo a Long (1996), los procesos globalizantes y localizantes generan nuevos modos de organización y sobrevivencia económica, nuevas identidades, alianzas y luchas por espacio y por poder, y nuevos repertorios culturales y de conocimiento. Por este motivo, es necesario considerar simultáneamente las dinámicas globales y locales para entender los patrones de desarrollo rural. Es así debido a que las situaciones “locales” se transforman al convertirse en parte de procesos y arenas “globales”, en

tanto las dimensiones “globales” tienen significado en relación con las condiciones “locales” específicas y a través de las decisiones y estrategias de los actores “locales”³³.

Es por ello que las tendencias reseñadas no son uniformes en los diferentes países, ni siguen una dirección única e unívoca. Si bien en los países de Latinoamérica hay una tendencia general de reestructuración productiva, que implica una mayor globalización de la agricultura y una creciente presión sobre los recursos naturales, es necesario analizar en cada territorio concreto cómo estas tendencias generales se expresan y transforman la ruralidad de cada país. En los siguientes capítulos se analiza cómo estas tendencias reconfiguran la ruralidad uruguaya y la matriz de desigualdades existentes en los territorios rurales. Como afirma Bendini (2011:7), hay ciertas tendencias globales que los sujetos sociales glocalizan en cada situación de manera específica en los distintos espacios, que configuran diferentes territorialidades.

Como se ha visto en el capítulo anterior, estos cambios implican una desterritorialización y reterritorialización de los espacios rurales, principalmente a partir de la expansión de las cadenas agroalimentarias y energéticas globales, lo que conduce a un cambio en la matriz de desigualdades sociales existentes en los territorios rurales.

Por todo lo dicho, es importante avanzar en los impactos que los procesos reseñados tienen en cada territorio específico, en particular en las múltiples desigualdades que generan en el interior y entre territorios, y cómo estas se asientan sobre (e interconectan con) desigualdades preexistentes.

³³ Long (1996) utiliza el concepto de “localización” para referirse a las distintas maneras en las que las formas locales de organización y conocimiento son constantemente retrabajadas en interacción con las condiciones externas cambiantes. Y con el término “relocalización” da cuenta del resurgimiento de compromisos locales y de la “reinención” o creación de nuevas formas sociales locales que emergen como parte del proceso de globalización.

**CAPÍTULO 5. LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS
DESIGUALDADES EN LA APROPIACIÓN Y USO
DEL TERRITORIO RURAL URUGUAYO**

5.1 EL SECTOR AGROPECUARIO COMO FUENTE HISTÓRICA DE LAS DESIGUALDADES ESTRUCTURALES DEL PAÍS

La apropiación, pasada y presente, del suelo uruguayo se vincula estrechamente al sector agropecuario, en particular a la producción pecuaria, por lo que, para tener una perspectiva de larga duración, es necesario hacer una breve referencia a su proceso histórico de ocupación y poblamiento.

Los territorios que hoy constituyen la República Oriental del Uruguay formaban parte del Virreinato español del Río de la Plata hasta la disolución del orden colonial, a partir de 1810. Ubicado en una zona limítrofe entre los imperios de Portugal y de España, la disputa por estos territorios marcó sucesivas invasiones portuguesas (el territorio cae bajo dominio de Portugal en 1821, con el nombre de Provincia Cisplatina) y revoluciones, que culminaron en 1828 con la firma de un tratado entre la Provincias Unidas del Río de la Plata y el novel Imperio de Brasil, creando un nuevo Estado independiente gracias a la presión económica y diplomática del Reino Unido.

La conquista y colonización de estos territorios, conocidos como Banda Oriental del Uruguay, fue tardía en comparación con otras zonas de América. Carente de minas de oro y plata, y con una escasa población indígena autóctona que pudiera ser utilizada como mano de obra, fue calificada por la corona española como “*tierra sin ningún provecho*” (Reyes Abadie *et al*, 1966). Pero en los albores del siglo XVII, esta región empieza a valorizarse y a atraer progresivamente la atención de los españoles, en la medida en que el ganado introducido en el Río de la Plata desde Paraguay (1611) se fue multiplicando rápidamente sobre las praderas del actual territorio uruguayo, constituyendo verdaderas “minas de carne y cuero”. De esta forma, los españoles comienzan a incursionar en esa “vaquería del mar”, primero cazando el ganado para utilizar su cuero y, posteriormente, produciendo la carne salada o “charque”. Por ende, la apropiación y uso primario del territorio uruguayo se basó en su condición de “pradera”³⁴, donde las reses vacunas se expandían rápidamente, proporcionando

³⁴ Como zona de disputa entre España y Portugal, estos territorios se caracterizaban como una “frontera” española con las posesiones de los portugueses, quienes buscaban extenderse hacia el sur del continente. Y también se caracterizaban como “puerto”, en tanto el puerto de Montevideo era un puerto natural de aguas profundas (que favorecía el tránsito de buques de ultramar) con un importante tráfico de naves europeas que comercializaban diferentes mercancías (lo que le ocasionó varios conflictos con el puerto de

alimentos, caballadas para el transporte y cuero para la comercialización. En esta parte del Virreinato del Río de la Plata, la ganadería se convierte desde los orígenes en el principal eje de la economía de la colonia. Esta producción era la única riqueza del país y el ganado fue, así, la fuente de atracción de colonos hispanos y portugueses, tanto con fines de explotación como de poblamiento. El ganado precedió al colono y la ocupación del territorio se fue produciendo de manera espontánea y desordenada, y con una tendencia claramente concentradora (Pivel Devoto, 1957).

Por tanto, decir que la actividad ganadera tiene vital importancia para la historia del país no solo refiere a su carácter fundacional, sino también a que durante siglos fue la principal actividad económica, definiendo la inserción internacional de Uruguay hasta la segunda mitad del siglo XIX, por la vía de las exportaciones de cueros secos y salados, y, posteriormente, con la lana y la carne. El perfil de país exportador de productos pecuarios se mantuvo inalterado hasta las postrimerías del siglo XX, siendo la actividad ganadera clave en la vida social, económica y política del país. Como destaca Moraes:

“... en la medida en que, hasta bien entrado el siglo XX el principal ingreso del Estado fueron las rentas aduaneras, el desempeño del sector pecuario devino central también para la vida del Estado uruguayo; el comercio interno de productos del país fue una de las primeras ramas de la economía en desarrollarse, y al sobrevenir el desarrollo industrial moderno (ya en el siglo XX), las principales industrias nacionales fueron la frigorífica y la textil, íntimamente ligadas a la producción rural. Desde el punto de vista social, la ganadería fue base de sustentación, durante muchas décadas, de un segmento fundamental de la clase dominante del país y, en el extremo opuesto, responsable del despoblamiento del campo durante el siglo XX y de importantes procesos de pauperización rural”. (Moraes, 1998: 35)

Buenos Aires). El tráfico de esclavos, uno de los negocios más lucrativos de la época, dio al puerto de Montevideo un papel central, obteniendo permisos especiales para su comercio directo y convirtiéndolo en plaza única para el comercio de esclavos en la región (en 1887, la Real Compañía de Filipinas obtiene permiso para introducir esclavos africanos directamente por el puerto de Montevideo para abastecer el mercado de esclavos del Río de la Plata, Perú y Chile). Por tanto, la situación que caracterizó al territorio oriental entre los siglos XVII y XVIII fue su condición de “*pradera, frontera y puerto*”, y que imprimió su sello en los estilos de vida económica y social (Reyes Abadie, et al, 1966).

La apropiación del territorio

En 1680, los portugueses fundan el primer poblado europeo en la Banda Oriental (Colonia del Sacramento) y, unos años más tarde, en defensa de la soberanía española y la salvaguarda de este territorio considerado estratégico para la Corona, se funda San Felipe y Santiago de Montevideo, entre 1724 y 1726. Paulatinamente, los inmigrantes españoles se fueron asentando en diferentes puntos del país, creando múltiples centros poblados con el objetivo principal de frenar los avances desde los territorios fronterizos por parte del imperio portugués. Este poblamiento se caracterizó por la baja densidad demográfica, la desigual distribución en el territorio y la concentración urbana en la ciudad capital, rasgos que se mantienen en la historia poblacional del país. En el año 1800, unas 30.685 personas poblaban la Banda Oriental y en 1835 ascienden a 128.837. El crecimiento poblacional se produjo principalmente por influjo de los inmigrantes europeos, a lo que se suma el ingreso de comunidades indígenas, principalmente guaraníes, tras la disolución de las misiones jesuíticas en el último cuarto del siglo XVIII, y los contingentes de africanos trasladados como esclavos, que, entre 1777 y 1712, fueron aproximadamente 60.000 (Pellegrino, 2010: 29-33).

La Corona española otorga a los conquistadores y colonizadores tierras como premio o pago por los servicios prestados. En tanto el modelo productivo era puramente extractivo, la tierra tenía poco valor, por lo cual se daban grandes extensiones. Inicialmente, a los primeros pobladores de Montevideo se les entregaba como incentivo un predio de chacra con una superficie de 200 a 400 hectáreas y una “*suerte de estancia*” de casi 2.000 hectáreas, con la condición de radicarse y poblar en ella (también se les daban animales y semillas para empezar a producir). En segundo lugar, la Corona y las altas autoridades daban grandes extensiones de tierra, denominadas “*estancias del Rey*”, como retribución a servicios prestados. También en esa época empiezan a aparecer los primeros latifundios, originados en concesiones o “*mercedes*” otorgadas por las autoridades montevidéanas o bonaerenses. Una cuarta forma de propiedad de la tierra se configuró mediante las “*denuncias*” de las tierras hechas por ocupantes ilegales que, con base en su prestigio social y poder económico, lograban perpetuarse en grandes extensiones de tierras sin culminar, en muchos casos, el proceso de compra. Finalmente, se producía la ocupación de tierra, tanto por pequeños como por grandes propietarios que buscaban extender sus estancias y avanzaban sobre campos

aledaños. Estos mecanismos de acceso a la tierra favorecen a las clases más privilegiadas, originando y consolidando los latifundios ganaderos como forma de explotación y propiedad de la tierra. Consecuentemente, generan la marginación de grupos sociales menos favorecidos, como pequeños propietarios, asalariados, indios y negros. Cuando Uruguay emerge como país independiente, el territorio nacional, en buena parte, ya estaba otorgado en propiedad bajo distintas formas legales.

Es importante destacar que, pese a la imagen predominante del Uruguay colonial de marcada orientación pastoril, eminentemente homogéneo desde el punto de vista social y económico, desde los inicios del poblamiento de estos territorios es posible identificar dos mundos rurales claramente diferenciados. En este sentido, Moraes (2012 y 2014) propone distinguir dos regiones socioeconómicas “diferentes pero parecidas, emparentadas pero rivales” y que han tenido durante toda la historia una línea divisoria que puede ubicarse en el Río Negro: la región al sur del Río Negro, cuyo centro neurálgico es Montevideo y que, desde el punto de vista de la vida rural, era una especie de segunda campaña bonaerense; y la región al norte de ese río, con su centro de gravedad en los pueblos misioneros. Estos mundos rurales en torno al eje norte-sur configuran los antecedentes más remotos de las formas posteriores de vida rural. Si bien ambas regiones desarrollan tempranamente una notoria especialización productiva en torno al pastoreo de vacunos, la “región agraria montevideana” del sur se orientó, desde sus orígenes, a la exportación de cueros, mientras que la “región pastoril misionera” del norte se abocó a la producción de carne para la población guaraní de las “misiones jesuíticas del Paraguay”, hasta su declive hacia fines del siglo XVIII. Como relata la autora, el paisaje agrario montevideano del sur combinaba la ganadería de orientación mercantil con un desarrollo agrícola no despreciable. Montevideo, debido a su carácter militar, era una ciudad cerrada por una muralla. Fuera de esta muralla, a partir de la década de 1730, la novel ciudad empezó a construir su propio entorno rural para alimentar a su población y a la tripulación de numerosos barcos que anclaban en su puerto: había un ejido para el pastoreo común y unas “tierras de propios” del Cabildo que llegaban hasta el arroyo Miguelete. Más allá del arroyo, comenzaba la verdadera campaña, con la zona de chacras repartidas a los vecinos fundadores de Montevideo. Este era un mundo rural eminentemente campesino, donde la mano de obra familiar se combinaba con el trabajo esclavo y asalariado. A partir de 1778, con la apertura de los puertos de Buenos Aires y Montevideo, se inicia una etapa intensa de producción y

comercialización de cueros, que conllevó a fuertes procesos de reocupación y apropiación del suelo y los ganados sin dueño, y una fuerte conflictividad asociada. La región pastoril misionera, por su parte, de formación más antigua, es la más reconocible por sus caracteres singulares y por su gran tamaño. Tiene una forma de organización de la actividad pecuaria muy diferente, porque en esta zona las tierras de pastoreo y los ganados eran propiedad comunal de diversos pueblos misioneros, “reducciones”, al principio bajo control jesuita y posteriormente bajo el control de alguna administración civil. Esa región constituía el componente ganadero de un complejo agrosilvopastoril territorial y económicamente muy integrado a las misiones jesuíticas. Con la mencionada expansión de la demanda de cueros vacunos, el espacio de las estancias misioneras también fue objeto de extracción de cueros y comenzó un lento y definitivo proceso de desarticulación del sistema productivo misionero. Esta heterogénea configuración de la economía agraria pastoril en el territorio determinará futuras trayectorias económicas disímiles en una y otra región, y las diferencias regionales se irán profundizando en las décadas siguientes.

Entre los años 1860 y 1914, el campo uruguayo presenció una modificación profunda de sus estructuras económicas, políticas y sociales, que alteró radicalmente la dinámica del agro nacional, transformándolo en un sector con predominio de las formas capitalistas de producción e integrándolo plenamente a los mercados mundiales de alimentos y materias primas, mediante la exportación de carne de frigorífico y lana sucia. Este proceso, que la historiografía nacional denomina “modernización rural”, fue impulsado por una élite de hacendados “progresistas”, dirigida por la Asociación Rural del Uruguay (1871) y la alianza con la burguesía comercial (portuaria), que, con el apoyo de los gobiernos dictatoriales de la época, vio en este proyecto modernizador la única salida del país a sus crisis políticas constantes y a la anarquía de la campaña. “*Va siendo habitable la campaña, lo que significa decir que se van resolviendo los problemas de seguridad en la vida y en la sociedad*”, afirmaba Domingo Ordoñana, uno de los principales voceros de la clase alta rural y fundador de la Asociación Rural (citado por Barrán, 1968:30).

Las principales innovaciones productivas de ese periodo fueron tres: la incorporación del ganado ovino al rodeo nacional (1860-1870), que permitió maximizar la productividad de la pradera natural y diversificó los riesgos; la “mestización” del rodeo

bovino (mejoramiento genético) con ejemplares traídos de ultramar (después de 1887); y el alambramiento de los campos (Nahum, 2016). Estos cambios en la estructura económica del campo marcaron el paso de la vieja estancia extractiva “*cimarrona*” (donde todo se confiaba a la naturaleza) a la estancia productiva de cría de ganado.

Para la implantación de estas nuevas tecnologías de mestizaje y refinamiento de ganados, para poder atender la creciente demanda internacional de subproductos de origen ganadero, fue necesaria la utilización de cercos de alambre que permitieran deslindar y subdividir en “potreros” los establecimientos. Este proceso de alambramiento, que se completó rápidamente hacia fines del siglo XIX, fue en los hechos un mecanismo efectivo para la delimitación de la propiedad privada (tanto de la tierra como del ganado) y la consiguiente apropiación definitiva del territorio, consolidando la estructura de alta concentración territorial preexistente desde el periodo colonial y vigente hasta nuestros días: el latifundio³⁵. De esta forma:

“... por primera vez, el cerco delimitaba perfectamente la tierra que cada uno poseía, afirmándola en manos de sus poseedores para siempre y cristalizando de hecho la estructura de propiedad ya existente. Los propietarios quedaban como dueños absolutos de un bien que había sido hasta cierto punto colectivo, porque lo usaban además los linderos con poca tierra y mucho ganado”. (Nahum, 2016: 7)

Este proceso, consagrado en la reforma del Código Rural de 1875 y siguientes reglamentaciones afines³⁶, tuvo importantes consecuencias sociales. El cercamiento determinó una menor necesidad de mano de obra, provocando la expulsión del campo de peones y agregados, así como de todo aquel que no pudiese demostrar la propiedad

³⁵ El proceso de alambramiento de los campos comenzó en 1872, pero fue a partir de 1876 que adquirió un ritmo vertiginoso al liberar de impuestos aduaneros el alambre y los postes de ñandubay, así como por las presiones realizadas desde el gobierno. En 1875, cuando se sancionó el Código Rural, la propiedad de la tierra se encontraba en proceso de consolidación, por lo cual era oportuno reclamar su arreglo jurídico y protección. El Código Rural de 1875 no establecía la obligatoriedad del cerramiento, pero la modificaciones realizadas en el año 1879 la introdujeron indirectamente, al establecer la medianería forzosa (si un estanciero quería alambra tenía el derecho a exigir la mitad del precio a sus linderos). A su vez, la Ley de Contribución Directa (más adelante Inmobiliaria) gravaba más a quienes no tenían los campos alambrados (Méndez Vives, 2007).

³⁶ Reglamento General de Policías Rurales y Departamentales de Campaña (1876), creación de la Oficina General de Marcas y Señales de Ganado (1877), leyes contra la vagancia y el robo de ganado (1886), entre otras.

de las tierras en las que se asentaba o no pudiese pagar el cercamiento de sus campos³⁷. Ocupantes de tierras fiscales³⁸, ganaderos de menos recursos y todo aquel que no fuera necesario en la nueva forma de producción para convertir la carne, la lana y el cuero en mercancías fueron expulsados masivamente a los ejidos de las ciudades del interior del país y de Montevideo (dando origen a los “pueblos de ratas” o rancheríos³⁹), generando la marginalización de la población pobre del campo y la base social para futuras guerras civiles. De este modo, Uruguay fue el primer país latinoamericano en delimitar la propiedad de la tierra y eliminar las tierras fiscales, produciendo una estructura de apropiación fuertemente concentrada, con predominio de las estancias ganaderas y que, de forma temprana en comparación con la región, definió un sistema de relaciones asalariadas de producción en el medio rural (Barrán y Nahum, 1967).

El cercamiento de los campos consolidaba, de esta forma, la actividad económica basada casi exclusivamente en la ganadería extensiva e imprimía para siempre su impronta en las características demográficas del país. Por un lado, la producción pecuaria no generó una alta demanda de mano de obra, provocando la migración campo-ciudad, y obstaculizó el desarrollo de un sector campesino que revitalizara demográficamente el medio rural, lo que condujo al vacío demográfico de vastas zonas rurales y a la alta masculinización de su población (Pellegrino, 2003; Camou *et al*, 1987). A su vez, la explotación pecuaria orientada a la exportación, basada en el latifundio, no produjo la formación de poblados y núcleos intermedios, sino que ayudó a consolidar la concentración de la población en la capital del país (Prates, 1976).

Pero, más allá de estas características generales, las formas de poblamiento y, consecuentemente, de apropiación del suelo no son iguales en todo el territorio nacional sino que conviven diferentes esquemas productivos y, por ende, de localización de la población (Terra, 1963). Como se mencionó, en los ejidos de la ciudad de Montevideo y, básicamente, por influjo del proceso inmigratorio europeo, se formaron

³⁷ Barrán y Nahum (1967) estiman que el alambramiento de los campos supuso la expulsión de más del 10% de la población rural de la época.

³⁸ Son fiscales todas las tierras que, estando situadas dentro de los límites del Estado, carecen de otro dueño.

³⁹ Viviendas muy precarias, carentes de servicios básicos como luz eléctrica o agua potable. Chiarino y Saralegui (1943:160) los describen como “agrupaciones de miserables viviendas, generalmente ranchos y algunas veces casillas de latas, que se encuentran tanto formando arrabales de las ciudades, o integrando los sectores más pobres de algunos pueblos”. En ellos residían, principalmente, las familias de los peones de las estancias ganaderas.

asentamientos de pequeños productores familiares dedicados a la horticultura, que darán una forma particular de apropiación de esos territorios diferente al de las zonas rurales ganaderas que se extiende por el resto del territorio nacional.

Culminadas las guerras civiles en el año 1904, el triunfante Partido Colorado, que gobernará casi ininterrumpidamente por más de un siglo, inicia un período de construcción del Estado y la nacionalidad uruguaya. A partir de allí, se produce un crecimiento de la producción familiar.

A mediados del siglo XX, el batllismo⁴⁰ inicia un fuerte proceso de industrialización sustitutiva de importaciones. En este marco, se impulsa el crecimiento de la agricultura familiar (primera fase de la “agriculturización” del agro uruguayo), como forma de proveer de alimentos baratos a la cada vez más creciente mano de obra residente en las ciudades, principalmente en la capital del país. El Estado protegió como precios sostén, créditos, asistencia técnica gratuita e infraestructura a los agricultores familiares, lo cual les brindó seguridades y márgenes de rentabilidad (Piñeiro, 1985). Se consolida así un “cinturón” de agricultores familiares alrededor de Montevideo, dedicados a la producción hortícola y frutícola. En el litoral del Río Uruguay se incrementa y se afianza la producción de cereales y oleaginosos, y en los departamentos vecinos a Montevideo se comienza a desarrollar la cuenca lechera. En estas actividades predominará una forma de apropiación y uso de la tierra que marcará las características de la pequeña y mediana producción agraria nacional. En una franja que se extiende desde los territorios del norte del país hacia el este en la frontera con Brasil, se expande y consolida la ganadería de carne y lana, en manos de los grandes terratenientes del país.

A partir de la década de 1970, con los gobiernos militares (1973-1984), se produce una serie de cambios políticos, económicos y productivos que implica desmontar definitivamente las políticas públicas desarrollistas y dar un viraje neoliberal, reduciendo el apoyo a la producción nacional de alimentos y propiciando la “auto”

⁴⁰ Batllismo es el nombre dado a una corriente del Partido Colorado (uno de los dos partidos tradicionales del país, que gobernó la mayoría de la historia del Uruguay independiente, ininterrumpidamente en el periodo 1865-1959; 1966-1971; 1985-1989; 1994-2004), inspirada en las ideas y en la doctrina política creada por José Batlle y Ordóñez, presidente del país en dos periodos: 1903-1907 y 1911-1915. El batllismo promovió la democracia social (vanguardia en leyes sociales y laborales) y económica (fuerte estatismo) del país, en el marco de la consolidación de un Estado de bienestar y laico.

regulación de los mercados agropecuarios en el país. Este pasaje de una economía cerrada y protegida a una economía abierta, exportadora y con fuerte desregulación estatal tiene fuertes impactos en el agro. La estancia ganadera y las exportaciones de carne y lana siguen predominando, y, desde el Estado, se fomenta el desarrollo de otros rubros exportables, como leche, cebada, forestación, arroz, citrus, entre otros. En el año 1978, se establece por decreto la casi total desregulación de los mercados internos del sector, eliminando los precios de referencia y reduciendo de forma abrupta los aranceles de importación de los productos agropecuarios. Ello provoca una profunda crisis en la agricultura familiar, que se enfrenta repentinamente al desmantelamiento del sistema de regulación interno que había estimulado su desarrollo y consolidación por más de cuatro décadas (Notaro, 1984; Buxedas y Pérez Arrarte, 1988; Alonso, 1984). Aumentan los niveles de pobreza de la población rural y se acrecienta el éxodo rural-urbano. La política agraria aplicada tuvo como consecuencia una mayor concentración de la tierra y de los principales medios de producción, reforzando la extensividad como forma de producción ganadera predominante.

La ganadería vacuna de carne, que, como se mencionó, ha sido históricamente la principal actividad productiva de la economía uruguaya, registra un largo período de escaso o nulo crecimiento. En este periodo, se produce lo que fue denominado como “estancamiento dinámico” del sector agropecuario, para referirse al hecho de que, mientras el resultado económico global tenía un lento crecimiento, la ganadería se encontraba estancada y la agricultura contenía varios rubros de producción con mayor dinamismo. Los productores ganaderos recibieron un decidido apoyo estatal, pero, a pesar de ello, no pudieron reinsertarse en el mercado internacional ni lograron adoptar nuevas técnicas que les permitiesen mejorar la productividad ganadera, que por cinco décadas había estado estancada en 50 kilos de carne equivalente por hectárea (Piñeiro, 2014: 220).

Durante las décadas de 1980 y 1990, los gobiernos democráticos confirman y profundizan estas políticas económicas neoliberales y postulan la cada vez menor intervención del Estado en la economía. En un contexto de integración regional, en el marco de la creación del Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) en 1991, se consolidan muchos de los cambios en la producción, uso del suelo y formas de apropiación de la tierra. En estos años, los indicadores de crecimiento y productividad

del sector agropecuario muestran una reactivación, que se refleja en el dinamismo de la agroindustria, la mejora de la eficiencia productiva y la reinversión (Irigoyen, 1996). El PBI agropecuario crece sostenidamente entre 1991 y 1997, mostrando la reactivación de la producción ganadera y el crecimiento de los rubros con capacidad de competencia, adquirida a través de las políticas de apoyo fiscal (lácteos, arroz, cebada, citrus).

Siguiendo a Piñeiro (2014: 229-230), en este periodo se tomó un conjunto de medidas que modificó la institucionalidad de la propiedad de la tierra, hallando el camino para el proceso de fuerte concentración que se desatará en la próxima década. La primera es la Ley de Promoción Forestal (1987), que brindó una serie de incentivos para promover las plantaciones artificiales para uso industrial (fundamentalmente para la industria de celulosa) y la protección del monte nativo: subsidio que fue de alrededor del 50% de los costos de plantación; exoneración de tributos fiscales a la superficie bajo plantación forestal; creación de líneas y sistemas de créditos blandos; y exoneración de aranceles de importación a los bienes de capital e insumos. La segunda es la Ley de Predios Rurales (1990), que modifica la anterior Ley de Arrendamientos Rurales, derogando la obligatoriedad de que los contratos de arrendamientos de tierras tuvieran un plazo mínimo de seis años, que garantizaba al arrendatario una cierta estabilidad en la tierra. La tercera modificación fue respecto a la titularidad de los propietarios de inmuebles rurales, derogando por ley (1990) la disposición que impedía que la propiedad de la tierra fuese adquirida por sociedades anónimas. La cuarta norma es la ley que promueve la inversión extranjera directa, eximiendo del pago de impuestos a los proyectos de inversión (extranjera o nacional) que cumplan ciertos requisitos, entre los que se destaca la generación de empleo. De esta forma, cuando en el nuevo siglo se elevaron los precios internacionales de las *commodities*, Uruguay estaba preparado para ser un país receptor de grandes inversiones en el sector.

La última década del siglo XX coloca al país y al sector agropecuario en particular frente a una nueva crisis financiera, dando continuidad a la tendencia de decrecimiento del agro de más largo plazo. Entre los años 1999 y 2002, el agro sufrió una serie de efectos adversos, producto de tres elementos que se conjugaron: primero, la caída de precios internacionales a partir de la fuerte devaluación de la moneda de Brasil en 1999, uno de los principales compradores de productos agropecuarios y agroindustriales uruguayos; segundo, la reaparición de la fiebre aftosa en el país en 2001, que afectó la inserción

comercial de las carnes uruguayas, que habían logrado posicionarse en mercados exigentes por su condición de “libres de aftosa”; y, tercero, la crisis financiera de 2002, que afectó la viabilidad de los bancos y la capacidad de pago de la deuda pública, con incremento del “riesgo país” y pérdida del “grado inversor” alcanzado en los años previos, y la falta de crédito bancario para financiar las actividades productivas (Errea y Souto, 2014:24). En estos años, el PBI agropecuario cayó pronunciadamente: 17,7% entre 1998 y 2001 (Durán, 2011). También caen abruptamente los precios de casi todos los productos, agravando la situación de los productores fuertemente endeudados en dólares. Todo ello agudizó la situación social del sector, produciendo una nueva ola de concentración de la tierra y el desplazamiento de centenares de productores, lo que trajo aparejado un cambio importante en los territorios rurales.

Pero, luego de décadas de estancamiento del sector agropecuario y pese a la crisis que afectó el sector, a finales del siglo XX empieza a vislumbrarse una serie de modificaciones profundas en el sector, que se acentuará en el entrante siglo. Por el peso que tiene el agro en la economía del país, estas transformaciones repercutirán en toda la sociedad uruguaya. Y, como afirma Piñeiro (2010), en este proceso habrá aspectos positivos y negativos, habrá ganadores y perdedores.

En los apartados siguientes se reseñarán estas transformaciones.

5.2 TRANSFORMACIONES AGRARIAS RECIENTES (2002-2012): REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA, CRECIMIENTO E INTENSIFICACIÓN DEL TRABAJO

En este capítulo se analiza el contexto en el cual se producen y reproducen las desigualdades sociales de los territorios rurales, permitiendo tener una visión general de los principales indicadores económicos y productivos del agro uruguayo. Esta evolución del sector agropecuario no opera de manera aislada, sino que debe relacionarse con factores sociales, económicos y políticos de la realidad nacional de los últimos veinte años.

Desde finales del siglo XX, se produce una serie de transformaciones profundas en el sector agropecuario uruguayo (en el ámbito productivo, tecnológico y organizacional), que define una suerte de “segunda modernización rural” en la historia de la economía y la sociedad del país (Moraes, 2014). Estas transformaciones, que se aceleran en el nuevo siglo, se expresan en indicadores cuantitativos como el aumento del PBI y el volumen de las exportaciones, pero también en cambios cualitativos en la estructura de producción, los agentes involucrados y el propio paisaje rural (Vasallo, 2013; Riella y Mascheroni, 2017; Riella y Romero, 2014; Errea *et al*, 2011; Durán, 2011; Achkar *et al*, 2006).

En las últimas dos décadas, se produce un fuerte desarrollo del modelo o paradigma de los “agronegocios” en el país, que expresa la expansión y profundización de las relaciones sociales de producción capitalistas en el agro. Esta expansión se sustenta en un flujo permanente de capitales provenientes del ámbito financiero internacional y en la presencia cada vez mayor de las principales transnacionales del sector (Oyhantçabal y Narbono, 2014). La agricultura de secano, principalmente la soja, lidera este proceso de cambios en la estructura productiva nacional y en los actores involucrados en el proceso. Las empresas que la implementan tienen lógicas de comportamiento que se asemejan a la de la industria, en lo que refiere a la normalización y estandarización de procesos, utilización de nuevas tecnologías (transgénicos, plaguicidas, nuevas tecnologías de la información y la comunicación), con financiamiento a través de fondos de inversión y nuevas formas de comercialización y generando una red de relaciones y de negocios propios de las empresas de tipo industrial (Arbeletche *et al*,

2012). Estos procesos tienen como resultados cambios en la matriz productiva del agro nacional; la creciente orientación exportadora; la concentración de la producción; la desaparición de productores y la emergencia de grandes empresas transnacionales en el sector; la inversión extranjera directa y una fuerte presión sobre los recursos naturales —a partir de la intensificación de los procesos productivos— que genera un acelerado incremento de los valores, tanto de venta como de la renta, de la tierra (Errea *et al*, 2011).

La intensificación del capitalismo en el agro y la reorganización productiva hacia el mercado agroalimentario global provocan, a su vez, una reorganización de los arreglos espaciales en Uruguay. Las transformaciones en la morfología del territorio rural se expresan de múltiples maneras en el plano físico (asociado al nuevo paisaje que imprimen los nuevos usos del suelo); en el plano económico (territorio de agroindustrias globales que aterrizan en el territorio uruguayo); y en el plano social (emergen nuevos agentes productivos, otros se readaptan y muchos desaparecen; y cambian las características de los empleos y de los trabajadores del campo).

5.2.1 CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

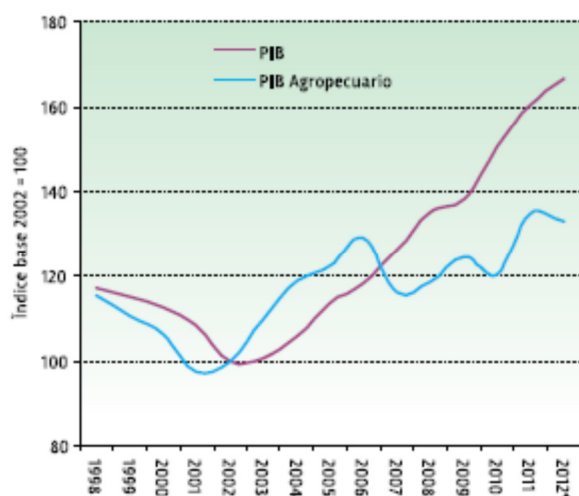
Luego de años de crisis y estancamiento, el sector agropecuario se reactiva nuevamente y son varios los indicadores que muestran una nueva fase de crecimiento y expansión de la producción y la productividad este sector.

La creciente demanda internacional de alimentos (en particular, carnes y productos de granja) y de materias primas para la producción de alimentos, así como una creciente demanda de biocombustible a partir de cereales y oleaginosas, impulsan el incremento en los precios de los bienes agropecuarios, que llegaron a récords históricos (Rubio, 2008 y 2014). El alza de los precios internacionales favoreció las exportaciones de origen agrario de nuestro país y provocó un aumento extraordinario de la rentabilidad del sector, generando en esos años una nueva fase expansiva y ascendente de la producción y la productividad agropecuaria uruguaya, incluso cuando la crisis económica estaba afectando al país con toda su fuerza (Caputi, 2005), transformándose en uno de los primeros motores de recuperación del crecimiento económico global del país (Errea *et al*, 2011 y Durán, 2011). El sector agropecuario debió sortear diferentes

obstáculos externos (crisis internacional a partir de 2008) e internos (efectos climáticos adversos, como sequías, inundaciones, temperaturas fuera de lo normal), pese a lo cual mostró su capacidad de recuperación y expansión. Indicadores de la actividad agropecuaria, como crecimiento del PBI y las exportaciones sectoriales, reflejan esta recuperación del sector.

Entre 2002 y 2008 el PBI del agro creció al 7,6% anual, lo que coloca en apenas 10 años al período necesario para duplicar el nivel de producto (Secco, 2012)⁴¹. Si se considera un periodo más amplio, se aprecia que el PBI agropecuario creció un 3,3% entre 2002 y 2014 (Uruguay XXI, 2015). El crecimiento de la producción es resultado del aumento de la productividad asociado a la incorporación de innovaciones tecnológicas y en la gestión, así como a la expansión del área cultivada sobre suelos con usos menos intensivos (Buxedas, 2007; Errea y Souto, 2014).

GRÁFICO 1. Evolución del PBI global y agropecuario (en moneda constante de 2005)

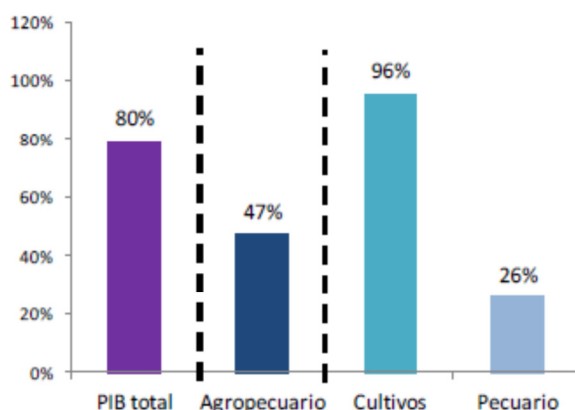


Fuente: Durán, 2012 en Errea y Souto, 2014

Una de las peculiaridades de este proceso de crecimiento es que prácticamente todas las actividades sectoriales contribuyen a ese reciente dinamismo, es decir, la mayoría de las cadenas con base agropecuaria se expandieron simultáneamente, a diferencia de lo ocurrido en otros períodos históricos, en los que la dinámica se concentró en unos pocos rubros (Durán, 2011 y 2012). Se destaca el dinamismo del sector agrícola, liderado por el cultivo de soja.

⁴¹ Entre 1955 y 1985 el PBI agropecuario creció a una tasa media de 0,5% anual, lo que significa que se precisarían unos 140 años para lograr duplicar el nivel del producto sectorial.

GRÁFICO 2. PBI. Crecimiento real acumulado. 2002-2014



Fuente: Uruguay XXI, 2015

Este dinamismo de los diferentes sectores posibilitó conformar un perfil más diversificado de la actividad agropecuaria y agroindustrial del país, que se vio reflejado en la diversificación de los productos exportados y los destinos de las exportaciones (pierden peso la región y el mercado europeo). Es así que, en el año 2014, China es el primer destino de las exportaciones agroindustriales (28%), principal destino de la soja, carne bovina, celulosa, lana y subproductos, y preparaciones de carne. El segundo destino es Brasil (13%), principal comprador de trigo y segundo comprador de productos lácteos. En tercer lugar, las exportaciones tienen como destino los Países Bajos (6%), seguidos por Estados Unidos (5%) y Venezuela (5%) (Uruguay XXI, 2015).

El incremento de las exportaciones se produjo en todos los rubros, especialmente en carne, granos y lácteos. En diez años, las exportaciones del sector se multiplican casi por 20, tomando como base el año 2000, y su importancia en las exportaciones totales crece de manera constante en el periodo (ver cuadro siguiente).

CUADRO 1. Exportaciones de actividades primarias y totales 2000-2012 (en base 100=2000)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Exportaciones de actividades primarias	100	126	135	240	330	304	383	552	838	1.096	1.552	1.652	2.384
Total de exportaciones	100	90	81	96	128	149	173	196	258	235	292	344	379

Fuente: Riella y Mascheroni, 2017

5.2.2 LOS PROCESOS DE CAMBIO EN EL USO DEL SUELO

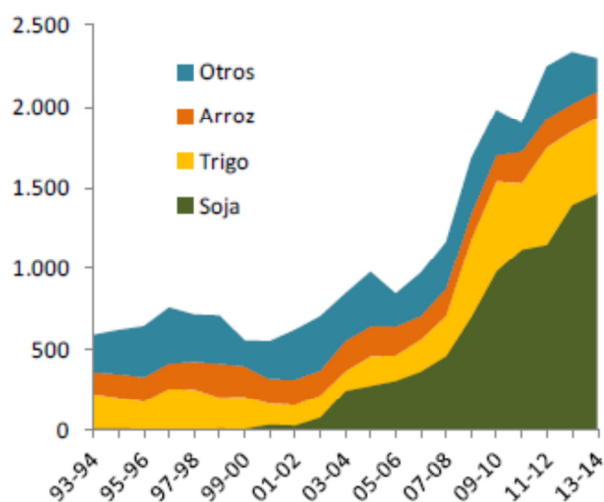
En estos años, se producen alteraciones significativas en el uso del suelo, particularmente a partir del aumento vertiginoso de la superficie dedicada a monocultivos destinados a la exportación, principalmente forestación y soja. Se modifica, así, el sistema productivo tradicional, que había permanecido prácticamente inalterado por más de un siglo, con base en la pecuaria extensiva mixta con agricultura extensiva, para la producción de alimentos y materias primas para abastecer el mercado interno y generar saldos para la exportación.

Uno de los principales cultivos que lidera estas transformaciones es la *agricultura*. En los primeros años del siglo XXI, se comienza a desarrollar e imponer en el país un nuevo modelo de agricultura empresarial que desplaza a la agricultura tradicional de antaño (Arbeletche *et al*, 2012). En el periodo 2000-2011 aumenta un 138% la superficie destinada para uso agrícola, por intensificación en el área agrícola tradicional y expansión hacia otras zonas del país (Uruguay XXI, 2016b). Este incremento del área sembrada es acompañado por una etapa de rápida mejora de los rendimientos de los principales cultivos de la agricultura, que, a partir del año 2004, supera anualmente la producción de 2000 kg/ha. Tan solo en tres años (2007-2010), se cosecha un 15% del total cosechado en el último siglo (1908-2010). Ello fue posible gracias al cambio tecnológico en el sector, con la introducción de la siembra directa, el incremento de maquinaria, el uso de transgénicos y la generalización del uso de fertilizantes y fitosanitarios (Rodríguez, 2010). Estos cambios técnicos permitieron aumentar la productividad y “fabricar tierra” en las últimas décadas, ya que, como calcula Saavedra (2011), para obtener la producción del año 2010 con los rendimientos anteriores a los años ochenta, se hubieran precisado 5 millones de hectáreas adicionales. Este proceso de “agriculturización” se caracteriza principalmente por la extranjerización de la producción agrícola y la inclusión de todo un complejo sojero ligado a la oferta monopólica de insumos (fundamentalmente, semillas y maquinarias) y a un paquete tecnológico específico, promovido por unas pocas empresas extranjeras (Arbeletche y Carballo, 2006).

La producción de soja estuvo al frente de la expansión del área productiva agrícola, pasando de 78.000 hectáreas en la zafra 2002/3 a 1.334.000 hectáreas en la zafra

2014/15 (DIEA-MGAP, 2016). En estos años, la soja crece de manera ininterrumpida, pasando de ser un cultivo marginal a transformarse en el cultivo de mayor extensión en el país (ocupa el 82% del área de cultivos de verano) (Arbeletche y Gutiérrez, 2010). Esta expansión está muy focalizada en la zona agrícola tradicional del país (litoral oeste), donde aparece una fuerte presencia de inversión extranjera privada, principalmente de origen argentino⁴². En menor medida, se observa un crecimiento del área cultivada en zonas sin tradición agrícola como son las regiones centro y noreste del país, lo que se produce fundamentalmente por la llegada de los “nuevos agricultores” (Arbeletche *et al.*, 2010). La extensión de la frontera agrícola provocó el desplazamiento de otros rubros, como la lechería y, principalmente, la ganadería. Cabe señalar que este avance de la soja en Uruguay no es un hecho aislado, sino que se enmarca en el proceso de expansión del cultivo en los países de la región (Gras, 2013). Como en Argentina, Brasil o Paraguay, la “sojización” es el resultado del avance del capital, principalmente financiero, en la producción agraria, impulsado por las nuevas condiciones de mercado generadas a partir de la desaparición de una parte importante del marco regulatorio existente antes de la década de 1990 (Arbeletche y Carballo, 2006).

GRÁFICO 3. Área sembrada. Principales cultivos agrícolas (miles de hectáreas)



Fuente: Uruguay XXI, 2016b

⁴² En Uruguay no hay retenciones a la soja, lo cual genera un atractivo adicional para las grandes inversiones, por lo que muchos productores argentinos pasan a arrendar tierras de este lado del Río Uruguay, evitando las políticas impositivas del vecino país (la soja en Argentina llegó a tributar 35% por derechos de exportación).

También otras producciones agrícolas tuvieron un gran dinamismo en la última década, como el trigo, el arroz y la cebada, lo que ha llevado, conjuntamente con la soja, a que el área agrícola total del país pase de 400.000 hectáreas en el año 2000 a 1.558.000 en el año 2014 (DIEA-MGAP, 2015). Cambia el patrón de cultivos, produciendo la “veranización” de la agricultura, que implica la aplicación de modelos de agricultura continua con soja como cabeza de rotación (sustituyendo el tradicional sistema mixto agrícola-ganadero y agrícola-lechero, con rotación de cultivos y pasturas) (Rodríguez, 2011).

La llegada de inversiones extranjeras fomentó y aceleró la modernización del sector agrícola en su conjunto, que en un corto período, desde inicios del siglo XXI, pasó a ser el principal rubro de exportación del agro uruguayo, desplazando a la carne bovina.

CUADRO 2. Exportaciones de productos seleccionados de origen agropecuario. 2004-2014 (en miles de dólares). En porcentaje.

Producto	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Carne bovina	23,5	28,8	36,2	31,0	20,6	18,0	16,8	16,8	16,5	14,8	16,1
Productos agrícolas	13,6	16,0	17,3	24,0	19	25,5	17,0	23,2	29,8	32,7	29,2
Cueros	10,2	10,5	12,7	12,6	4,8	3,5	3,4	3,4	3,2	3,3	3,7
Productos lácteos	7,1	10,0	10,5	13,0	7,3	6,7	7,8	8,9	9,1	9,9	8,9
Productos pesqueros	5,3	5,6	6,5	7,4	3,6	3,4	2,9	3,0	2,2	1,6	1,7
Productos forestales	5,3	7,8	8,3	10,6	7,8	6,8	7,6	7,1	6,1	6,6	7,9
Lanas	4,4	4,9	6,1	7,5	2,8	2,6	3,0	3,2	2,6	2,7	2,6
Frutas y derivados cítricos	1,9	2,6	2,5	3,0	1,4	1,4	0,1	1,0	0,1	1,0	0,0
Carne ovina	1,1	1,4	1,8	1,8	1,2	1,5	1,2	1,1	0,8	1,0	1,0
Miel	1,0	0,4	0,7	0,8	0,5	0,3	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4
Ovinos en pie	0,6	0,4	0,7	0,6	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bovinos en pie	0,3	0,2	0,6	0,8	1	1,3	2,0	2,0	0,9	0,3	1,5
Frutas no cítricas	0,2	0,3	0,2	0,3	0,1	0,0	1,5	0,1	0,8	0,0	1,2
Vino	0,1	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	1,1
Carne de ave	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
Otros no agropecuarios	25,4	39,2	44,5	55,4	29,7	28,6	36,2	29,3	26,9	25,1	24,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Anuario Estadístico Agropecuario MGAP-DIEA, 2005-2016

El otro sector que tuvo un fuerte impulso en las últimas décadas es la *forestación*. Fue impulsada por la promoción e incentivo por parte del Estado en los años noventa —en la actividad primaria mediante leyes forestales y en la actividad industrial mediante el régimen de zonas francas— y, posteriormente, por la instalación de dos plantas de

producción de pasta de celulosa (2005 y 2009) y otras de transformación mecánica de la madera. El sector forestal, además, posee ciertas ventajas comparativas, vinculadas a las tasas de crecimiento de las plantaciones y las derivadas del precio de la tierra en el país, lo cual atrajo la inversión extranjera al sector⁴³ (Vasallo, 2013). La expansión del sector se produjo, así, con base en empresas transnacionales que se transformaron en grandes propietarios, llevando la concentración de la propiedad de la tierra a grados impensados para la escala uruguaya. Las dos principales empresas forestales tienen en conjunto más de medio millón de hectáreas de posesión directa y representan el 81% del valor exportado por el sector (Uruguay XXI, 2016a). En el año 2013, la superficie forestal alcanza las 1.841.000 de hectáreas (DIEA-MGAP, 2016). La región centro norte es la más forestada del país, concentrando el 42% de los bosques artificiales (Uruguay XXI, 2016a). A diferencia de la soja, en su expansión, la forestación compitió directamente por los suelos ocupados con ganadería extensiva, especialmente los utilizados para la cría vacuna y la producción ovina, provocando el aumento del precio de la tierra (Vasallo, 2013). A partir del año 2000, la actividad forestal evoluciona hacia características o parámetros orientados por el mercado internacional y comienza a adquirir un lugar relevante en la economía del país. En los años noventa representaba el 2% del total de exportaciones del país (Tamosiunas, 2011) y en el año 2015 representó el 17% del total de bienes uruguayos exportados (Uruguay XXI, 2016b).

El tercer sector a destacar es la *ganadería*. Como se mencionó, la ganadería ha sido históricamente la actividad productiva dominante en la economía uruguaya. El desarrollo en forma paralela de la soja y la forestación provocó aumentos importantes en el precio y renta de la tierra, lo cual obligó al sector tradicional ganadero a modernizarse y a incluir prácticas tecnológicamente cada vez más intensivas para poder ser competitivo (Arbeletche y Carballo, 2006). A pesar de la creciente competencia de la agricultura por el uso de la tierra, el *stock* de vacunos, en lugar de disminuir, aumenta en estos años y mejoran indicadores como la carga animal y la tasa de extracción (Bervejillo y Gorga, 2016). El nivel de extracción del ganado sobre el rodeo pasa de un promedio de 10% en el período 1974-1990 a un promedio de 15% durante 1990 a 2000, a un 19,6% al inicio de la década del 2000 y a un 20,3% en 2011-2012, década esta

⁴³ En 1996 se instaló Weyerhaeuser Productos S.A. —empresa estadounidense—; en 2007, UPM —empresa de capitales finlandeses—; en 2009, Montes del Plata —de capitales chilenos y sueco-finlandeses—; entre otras (Uruguay XXI, 2016).

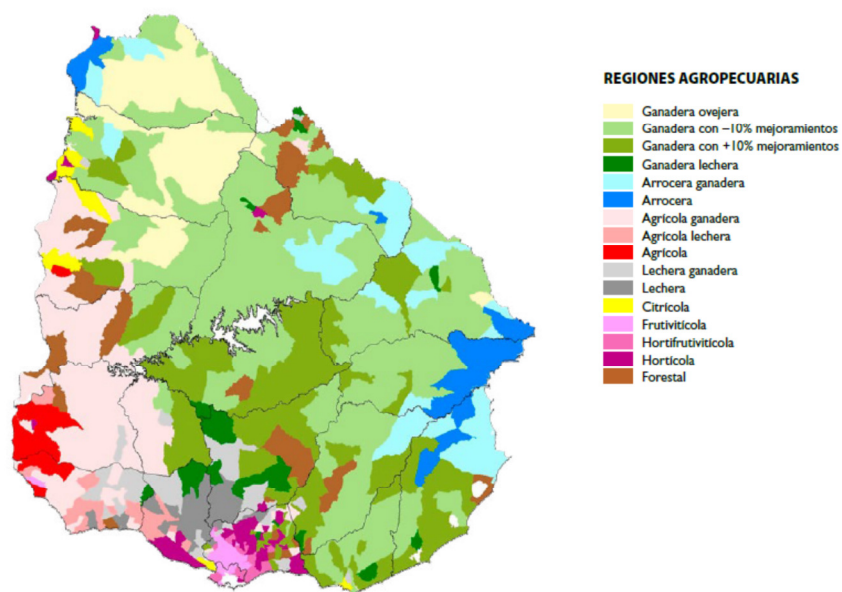
última que se caracteriza por sostener este coeficiente de extracción en forma constante y no coyuntural, como se observaba anteriormente por situaciones de liquidación de *stock* (Murguía, 2006). Esto es producto de nuevas tecnologías de cría y engorde del ganado, y de la aparición de la alimentación a corral y una fuerte articulación vertical con los frigoríficos, que pasan a ser propiedad de capitales brasileños y que tienden a tener producción propia, comprando establecimientos ganaderos de gran porte (Riella y Mascheroni, 2017).

Estas transformaciones modifican radicalmente el “mapa” agrario del país en tan solo una década, como se verá a continuación. Las regiones ganaderas reducen su superficie en un 36%, mientras que las regiones agrícolas aumentan un 110% y las forestales un 158% (MGAP-DIEA, 2015). Como se detalló antes, se genera un aumento del área agrícola del país, que se expande en forma creciente a zonas donde históricamente no tenía peso y pasa a predominar en las zonas de mejores suelos, la cría de ganado continúa en los de menos aptitud y el engorde pasa de sistemas pastoriles a engorde a corral (Morales, 2013).

En Uruguay, no todas las regiones rurales tienen igual potencial para la producción agropecuaria, y este potencial tampoco ha sido aprovechado de igual manera en distintos momentos económicos, tanto relacionados con los mercados externos como con el interno. El suelo experimentó diferentes formas de uso, pero manteniendo su base principal en la ganadería extensiva.

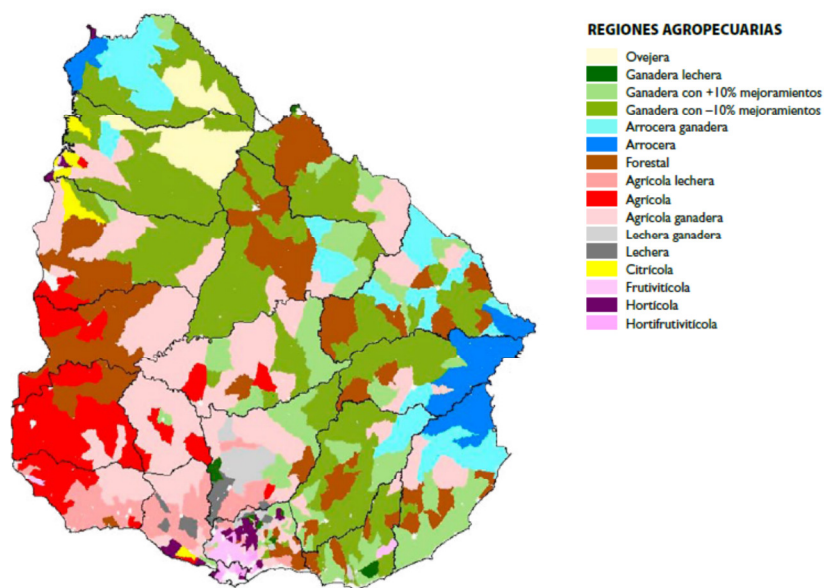
En los mapas incluidos a continuación se muestran las zonas de especialización productiva del país elaboradas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) en función del uso principal del suelo. La mayor parte del territorio se dedica a la ganadería, siendo el 90% en 2000 y el 82% en 2011. La agricultura, que ocupa el segundo lugar, se duplica en una década, pasando del 4,1% en 2000 al 10% en 2011. La forestación, por su parte, ocupa el 4% del suelo en 2000 y el 7% en 2011.

MAPA 9. Regiones agropecuarias en el año 2000



Fuente: MGAP-DIEA, 2015

MAPA 10. Regiones agropecuarias en el año 2011



Fuente: MGAP-DIEA, 2015

En particular, la ganadería, principal rubro en cuanto a uso del suelo, se encuentra dispersa en prácticamente todo territorio. Su menor peso se ubica en la zona Sur (Colonia y Soriano), donde se encuentran las regiones de agricultura extensiva y secano. En los departamentos del norte del país (Artigas y Salto), se produce la mayor

especialización ganadera, siendo donde se concentran las zonas con más del 95% del suelo dedicado a este rubro.

Estos mapas no solo muestran la diversidad de territorios rurales en función del uso del suelo y sus cambios en la última década, sino que son indicativos de la heterogeneidad de modelos de apropiación y de relaciones sociales de producción existentes. Esta heterogeneidad se sustenta en una compleja interrelación entre factores ambientales, económicos, sociales y políticos. Por ello, para comprender las diversas formas de lo rural se debe partir del espacio territorial rural, que incluye el entorno físico natural y el ámbito social, que es al, mismo tiempo, sustrato condicionante y producto de procesos de acción social conducentes a su construcción y cambio (Entrena Durán, 1998a).

5.2.3 CAMBIOS EN LA PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

En estos años, los cambios en el uso del suelo se vinculan a cambios profundos en la propiedad y tenencia de la tierra que conllevan fuertes procesos de concentración y extranjerización. La acelerada valoración de los precios de los alimentos a escala internacional hace que las actividades agrícolas comiencen a ser atractivas para los grandes capitales y provoca una fuerte inversión extranjera directa en la compra de tierras, en la producción y en los productos exportados. La presencia de empresas transnacionales europeas y chilenas comprando grandes superficies de tierra para la forestación, la inversión brasileña en el arroz, la industria cárnica y en los campos ganaderos, así como la presencia directa de empresas e inversionistas argentinos en la soja marcan los principales rasgos de extranjerización⁴⁴. También es de destacar la aparición de inversiones directas en grandes establecimientos en otros rubros del sector, como la lechería (“megatambos”⁴⁵) y la fruticultura, entre otros, donde existe una presencia importante de capitales europeos.

⁴⁴ La importancia cuantitativa de esta extranjerización es difícil de estimar con precisión, dado que la mayoría de estas inversiones se realizan en forma de sociedades anónimas, lo que no registra, por tanto, nacionalidad de los accionistas. Pero si se tiene en cuenta el origen de los capitales de los principales emprendimientos productivos de los últimos tiempos, por la cantidad de tierra que controlan, es indudable el proceso de extranjerización reciente.

⁴⁵ Son emprendimientos lecheros con grandes inversiones, pertenecientes a capitales extranjeros (principalmente argentinos, venezolanos, canadienses, palestinos). Consisten en la instalación de un tambo con sistema de estabulación y una industria asociada que elabora la leche producida (leche en polvo y quesos), utilizando tecnología de última generación. Para implementarlos se adquieren grandes extensiones de tierra, que pueden superar las 3.000 hectáreas. Generan una demanda importante de mano

Este interés de los extranjeros (no solo de la región) por tierras uruguayas está motivado por dos razones principales: por un lado, las compras de empresarios interesados en forestar o en invertir para aprovechar las ganancias esperadas por la expansión de los mercados de materias primas y, por el otro, las compras de extranjeros que invierten en el país aprovechando el menor precio de la tierra, atraídos por los recursos naturales y paisajísticos y utilizando la compra de las tierras como una reserva de valor (Piñeiro, 2009:279). Las modificaciones legales introducidas a fines de la década de 1990, que posibilitaron la compra de tierras por parte de sociedades anónimas, resultaron un incentivo central en el nuevo ciclo económico de crecimiento. Esta normativa permitió alterar radicalmente las características de la tenencia de la tierra en Uruguay, y las personas físicas, propietarios tradicionales de los establecimientos, perdieron importancia relativa frente a los inversores nacionales pero, fundamentalmente, extranjeros que, mediante esta nueva forma jurídica de tenencia, ingresaron masivamente al mercado de tierras del país. El último Censo Agropecuario indica que el 47,2% de la superficie productiva del país está en manos de estas sociedades anónimas, lo que señala la profundidad de las transformaciones en el sistema de tenencia (Riella y Mascheroni, 2017).

Como señala Chiappe (2010), entre 2000 y 2007 la proporción del área en siembras mayores a 1.000 hectáreas creció de 20% a más de 50% por ciento. Las seis empresas más grandes —la mayoría de origen argentino— siembran un 20% del área total. En los años recientes, se han instalado, además, transnacionales (Cargill, L. Dreyfus, Archer Daniels Midland, entre otras), ya sea en forma directa o mediante alianzas con operadores locales. Esto produce cambios en la dinámica territorial, apareciendo lógicas extraterritoriales que inciden en las formas de organización del territorio y en la forma de decisión empresarial (Achkar *et al*, 2006).

No es de extrañar, entonces, que, en estos años, el mercado de tierras haya tenido un comportamiento muy dinámico, mostrando un ascenso vertiginoso en el número de transacciones y cantidad de hectáreas involucradas en estos movimientos. Es así que entre 2000 y 2014 se comercializó casi el 48% del total de la superficie agraria del país.

de obra, que, en el caso de los tambos más grandes, alcanza los 350 puestos de trabajo. La producción se destina principalmente a los mercados extranjeros de alta calidad.

En ese periodo, el número de operaciones de compra-venta llegó a 33.749, significando la comercialización de 7.664.000 de hectáreas. Si se analizan las ventas por escala de superficie, se aprecia que las hectáreas correspondientes al estrato de pequeños productores fueron las que tuvieron mayor nivel de transacciones, lo que indicaría que este dinamismo en la compra de tierras tiende a afectar a los predios menores y a fomentar el aumento promedio del tamaño de los predios⁴⁶ (MGAP-DIEA, 2015). También, una característica de estas compra-ventas es que el 49% de las hectáreas vendidas en este período han sido adquiridas por sociedades anónimas (MGAP-DIEA, 2015c).

CUADRO 3. Evolución del precio de la tierra

Año	Número de operaciones	Superficie vendida		Valor	
		Total (miles ha)	Promedio (ha)	Total (millones de US\$)	Promedio (US\$/ha/año)
Total	33.749	7.664	227	11.067	1.444
2000	1517	308	203	138	448
2001	1966	530	270	219	413
2002	1598	365	229	141	385
2003	2.156	741	344	311	420
2004	2.746	758	276	503	664
2005	2.872	846	295	613	725
2006	3.245	859	265	972	1.132
2007	3.277	676	206	968	1.432
2008	2.959	684	231	1.260	1.844
2009	1.847	323	175	753	2.329
2010	2.093	336	161	885	2.633
2011	2.288	354	155	1.130	3.196
2012	2.060	336	163	1.166	3.473
2013	1.868	371	199	1.305	3.519
2014	1.257	178	142	702	3.934

Fuente: MGAP-DIEA, 2015

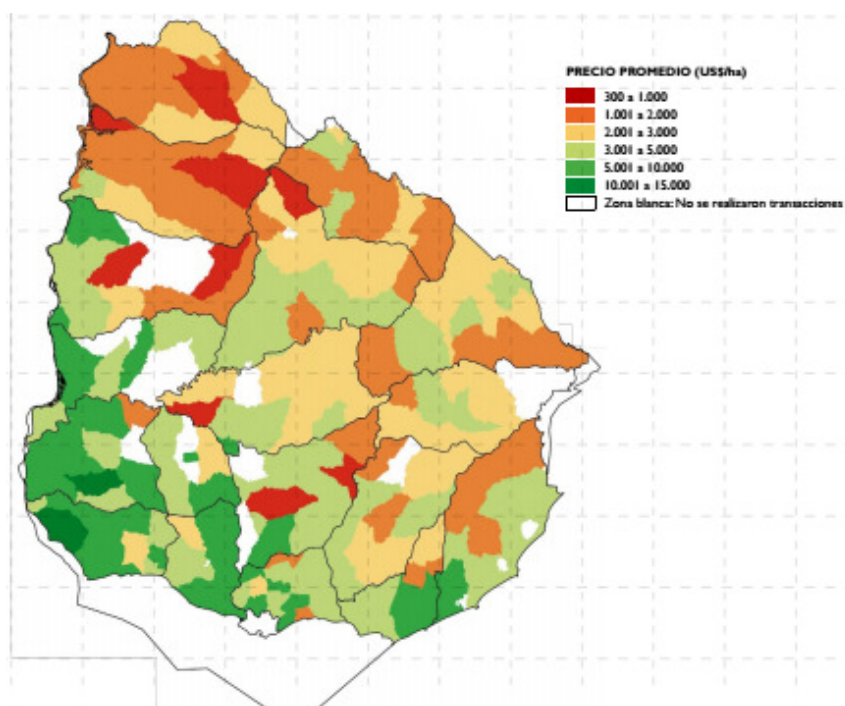
Esta presión sobre la tierra se observa también en el mercado de arrendamientos. En el período 2000-2014, la superficie arrendada crece año a año, registrándose 30.497 contratos por un total de 10,9 millones de hectáreas y un monto de casi 1.113 millones de dólares (MGAP-DIEA, 2015b). En el Censo Agropecuario de 2011 se registraron

⁴⁶ En el periodo 2000-2014, el 75,8% de las operaciones fue en explotaciones menores a 200 hectáreas (DIEA-MGAP, 2015c).

bajo esta forma de tenencia 2,5 millones de hectáreas, de las cuales 900.000 se habían arrendado ese mismo año. Esto muestra, además de la profundidad de las transformaciones productivas y el dinamismo de los sectores agroexportadores, la fuerte presión que ejercen estos agentes económicos sobre la estructura agraria actual.

El corolario de todos estos factores ha sido el aumento del precio de la tierra, que en esos años experimentó un aumento de casi ocho veces su valor, alcanzando en los casos de las tierras más fértiles precios similares a los de los países de la región fronteriza⁴⁷. Como se aprecia en el mapa siguiente, en el litoral oeste y el sur del país, donde se ubican los suelos de mayor potencial productivo, en especial para la agricultura de secano, se registran los precios promedios más altos. El precio de la hectárea en el año 2000 tenía un valor promedio de U\$S 448, pasando en 2014 a un valor promedio de U\$S 3.934⁴⁸.

MAPA 11. Precio promedio de venta de tierras (U\$S/ha) por sección judicial. 2015



Fuente: DIEA-MGAP, 2016

⁴⁷ Históricamente, el precio de la tierra en Uruguay, a similar calidad del suelo, ha sido más bajo que en los países vecinos (Vasallo, 1994).

⁴⁸ Mientras actualmente es la expansión agrícola la que presiona por el aumento de los precios de la tierra, hace casi 100 años la situación era la inversa. Como rescata Saavedra (2011) del Anuario de Estadística Agrícola 1919/1920: “Los arrendamientos de chacras vencidos son tomados para la explotación pecuaria, que puede pagar precios mucho más altos que los que están al alcance económico de nuestra agricultura...”.

5.2.4 TRANSFORMACIONES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL AGRARIA

La reseñada dinámica del sector produjo importantes cambios en la estructura agraria del agro. Como se mencionó, se acentuó la tendencia a la concentración de la tierra, que caracterizó al agro uruguayo desde las primeras décadas del siglo pasado. Es así que, en 2011, los establecimientos de hasta 100 hectáreas controlan menos del 5% de la superficie explotada y las explotaciones de 1.000 hectáreas, que representan al 9,2%, controlan el 61,3% del suelo. Si se compara el año 2011 con las dos décadas anteriores, se aprecia un aumento del peso de predios mayores a mil hectáreas y de los predios medianos y una fuerte reducción de los pequeños.

CUADRO 4. Evolución del porcentaje de explotaciones y de superficie explotada en el Uruguay según estratos de tamaño. En porcentaje.

Explotaciones	1908	1913	1937	1951	1961	1970	1980	1990	2000	2011
1 a 99 ha	55,7	61,5	71,5	74,0	74,8	72,9	68,7	61,7	61,9	55,5
100 a 999 ha	35,0	32,5	23,8	21,7	20,8	22,0	25,6	31,0	30,8	35,2
1.000 y más ha	8,6	6,1	4,7	4,2	4,4	5,1	5,7	7,4	7,3	9,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Superficie explotada	1908	1913	1937	1951	1961	1970	1980	1990	2000	2011
1 a 99 ha	5,0	6,1	s/d	9,2	8,8	7,5	7,0	5,7	5,9	4,5
100 a 999 ha	30,8	34,3	s/d	34,3	34,3	34,0	36,4	36,7	36,5	34,2
1.000 y más ha	64,2	59,6	s/d	56,5	56,9	58,3	56,6	57,5	57,6	61,3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Riella y Mascheroni, 2017

Se utilizan las categorías establecidas por Finch (1980).

Es de destacar que la estructura agraria contemporánea es muy similar a la que existía al inicio del siglo XX y que esta, si bien ha sufrido transformaciones, ha mantenido estable el grado de concentración de la tierra en los estratos altos. Lo que resalta en esta última década es el acelerado aumento de las explotaciones de mayor tamaño, que muestra el mayor crecimiento intercensal de todo el siglo. En cambio, el estrato de explotaciones pequeñas alcanza su valor más bajo en todo el siglo, luego de haber crecido en forma sostenida hasta la década del sesenta, donde comienza un declive que se acelera en esta última década.

Algo similar sucede cuando se analiza la variación en la superficie que es controlada por cada estrato. El estrato mayor recoge un crecimiento de casi un 4%, en tanto el peso del

estrato medio se reduce por primera vez en cuarenta años, pasando a controlar la superficie que tenía en 1970, y la superficie de los establecimientos menores cae abruptamente en el periodo, pasando a controlar solo el 4,5% de la superficie total. Este valor es casi similar al incremento de superficie que tuvieron los grandes predios solo en el último decenio.

El análisis de largo plazo evidencia un largo proceso de más de 40 años de aumento de la concentración de la tierra, agudizado en la última década, donde se combina la reducción de predios pequeños y ahora medianos con un aumento de la superficie bajo control del estrato mayor. Estos procesos de concentración suelen ser habituales en la generalidad de los casos en los que hay modernización, tecnificación de la agricultura y, por lo tanto, introducción de las relaciones laborales y formas de producción de tipo capitalista en el mundo agrario.

Como corolario de este proceso, se observan importantes cambios en los rasgos de los nuevos propietarios. Se produce un desplazamiento de la burguesía terrateniente local a consecuencia de dos fenómenos: uno asociado a las diferencias en el precio de la tierra y las megainversiones agrícolas y forestales; y otro referido a las características culturales y económicas de la burguesía ganadera uruguaya, que tenía un perfil más rentístico que empresarial que dependía de la obtención de ciertos beneficios del Estado y que, al no lograr ciertas ventajas en las últimas décadas, debió desprenderse de sus tierras, aprovechando el alto precio. La consolidación de un nuevo estrato de propietarios de la tierra imprime la imagen de una “agricultura a dos velocidades”. Esto debido a que los grandes propietarios de tierra coexisten con un vasto porcentaje de productores familiares que se resisten a su completa desaparición a pesar de su fuerte disminución en las últimas décadas (Piñeiro, 2009).

Los “nuevos” propietarios de la tierra introducen nuevas formas de gestión y comercialización de la producción, fuertemente condicionadas por lógicas extraterritoriales. De esta forma, la dinámica territorial y socioeconómica de los territorios rurales de Uruguay está cada vez más vinculada a los escenarios globales. Esto ha repercutido en el trabajo rural, con una menor demanda de fuerza de trabajo asalariada en los establecimientos, una creciente urbanización de los trabajadores

agrícolas y una menor contribución de la fuerza de trabajo familiar al conjunto de la oferta (Piñeiro, 2009).

La mayor presencia de compañías transnacionales ha conllevado a nuevas formas de comercialización, de manejo de los productos (ventas anticipadas y mercados de futuro) y de los insumos (compras en grandes volúmenes e importación directa), que tienden a minimizar el riesgo de mercado. También surge un conjunto de compañías especializadas para el suministro de servicios agrícolas en manos de un grupo importante de productores que arriendan sus tierras a capitales extranjeros. Concomitantemente, se ha generado la necesidad de una mejor infraestructura, que permita responder a las demandas de cargas y de crecimiento de la producción (Chiappe, 2010).

5.2.5 CAMBIOS EN EL MERCADO DE EMPLEO RURAL

En otro trabajo (Riella y Mascheroni, 2015a), se destacan diversas transformaciones en el mundo del trabajo rural, producto de los cambios mencionados anteriormente, que se sintetizan brevemente a continuación. Desde el punto de vista de la demanda de trabajo, se identifican, al menos, tres elementos principales que atraviesan los diferentes segmentos demandantes de mano de obra (“megaempresas”, complejos agroindustriales, establecimientos de ganadería extensiva, producción familiar). Uno de los más sobresalientes es la expansión y consolidación de la intermediación de mano de obra, estrategia de las empresas para el reclutamiento de trabajadores zafrales, aumentando más de un 100% el número de trabajadores registrados bajo esta modalidad en el Banco de Previsión Social (2013). Según los censos agropecuarios de 2000 y 2011, en la última década, los establecimientos agropecuarios que contrataron personal zafral a través de intermediarios pasaron del 35% al 62,2%. Estas modalidades de intermediación laboral adquieren una mayor complejidad —ya que en muchos casos se dan acompañadas por ventas de servicios y maquinaria—, adoptando nuevas formas de funcionamiento y organización de carácter más empresarial. Una segunda característica de la demanda es el aumento del trabajo transitorio. En el período 2000-2011, el número de jornales contratados creció en total un 15%, pero, si se analiza solo en los establecimientos con mayor demanda de trabajo zafral (más de 200 jornales anuales), el incremento fue del 56%, mostrando la concentración de la demanda de mano de obra

zafra (ahora concentra el 86,1% de los jornales contratados, mientras que en el año 2000 esa cifra era del 63,5%), según datos del Censo General Agropecuario de los años 2000 y 2011 (DIEA, 2002, 2013). Otro cambio importante en la demanda de trabajo, que se viene dando de forma lenta pero persistente, es la diferenciación de los puestos de trabajo. Se puede constatar que comienzan a emerger puestos de trabajo especializados y para mandos medios y altos, que requieren mayor capacitación, vinculados en general al uso de maquinaria y tecnología más sofisticada, y a los procesos de gestión y logística, que marcan una diferencia con la mayoría de los trabajadores del sector, que son muy poco calificados y con baja calidad en sus empleos. Según los datos del Censo de 2011, dentro del sector había un 24,8% de trabajadores especializados, a los que puede sumarse el 3,1% de administradores, gerentes o profesionales (DIEA, 2013). Esto concuerda con el estudio de Tommasino y Bruno (2011), quienes, analizando los datos de mano de obra registrada en el Banco de Previsión Social entre 2000 y 2009, sostienen que el trabajo calificado en el sector creció un 52%, mientras que la mano de obra no calificada se incrementó un 39%.

Desde el punto de vista de la oferta de trabajo, se destacan cuatro tendencias que se acentuaron en estos años. La primera característica que se profundizó en el nuevo siglo es la “asalarización” de los ocupados en el agro. Los asalariados rurales se han constituido como la principal fuerza de trabajo del agro en el país, llegando en 2011 al 66,3% de los trabajadores del sector, lo que muestra una importante intensificación de este proceso en la última década. La segunda es un progresivo incremento de la participación femenina en el mercado de empleo, aumentando un 20% en este periodo. Este incremento se da especialmente en el trabajo estacional, en el cual el 26% del total de jornales zafrales contratados son de mujeres, cifra que en algunos rubros puede llegar al 50% de la mano de obra contratada en épocas de cosecha, según el Censo General Agropecuario de 2011 (DIEA, 2013). La participación femenina es diferente según el tamaño de los establecimientos y su especialización productiva, encontrándose una mayor masculinización en los establecimientos ganaderos, cuya lógica se basa en la gran extensión (Vitelli, 2005; Riella y Ramírez, 2010). Los cultivos de exportación no tradicionales permitieron el aumento de la participación de las mujeres, principalmente en la producción y empaque de hortalizas, frutas y flores frescas, como es el caso del cultivo del arándano, en el que la fuerte demanda de mano de obra para la cosecha hace que se deba recurrir a mujeres (Riella, Tubío y Lombardo, 2014). Como se verá más

adelante, esta incorporación de las mujeres al mercado laboral se produce con fuertes desigualdades de género. Una tercera característica es la consolidación de su urbanización. En la última década, los datos censales muestran un mayor contingente de asalariados agropecuarios que viven en los poblados y ciudades del interior del país, en los cuales tanto el trabajador como su familia pueden tener un mejor acceso a servicios tales como salud, educación, luz eléctrica, recreación y esparcimiento, entre otros. En 2011, el 44,6% de los asalariados agropecuarios vive en localidades de más de 5.000 habitantes, y el 26,2% reside en pueblos, desplazándose diariamente al medio rural para realizar su actividad laboral, en tanto en el año 1996 eran el 42,5%. Ejemplo de ello son los trabajadores que participan en la cosecha del citrus o de la caña de azúcar en el norte del país, o en la horticultura en el sur. Por su parte, los asalariados que viven y trabajan en el campo pasan del 57,5% en 1996 al 29,2% en 2011. Simultáneamente, la cuarta característica que emerge en esta década, es la creciente movilidad de los asalariados. A partir de los datos censales de 2011, se puede apreciar que solo el 4,1% de los asalariados vive y trabaja en el mismo lugar. Paulatinamente, el capataz o el peón que vivía y trabajaba en el establecimiento pasa a vivir fuera del predio. Cada vez es más frecuente la imagen del asalariado que debe realizar diferentes tipos de movilidades para desempeñar su tarea laboral. En el caso de los trabajos zafrales y de cosecha, al impulso de las formas de intermediación de mano de obra, se constata que los traslados pueden llegar a insumir hasta cuatro horas diarias entre ida y vuelta, lo que aumenta notoriamente la jornada laboral de trabajo, obligando a los asalariados a estar todo el día fuera de su hogar. Estas movilidades diarias permiten cubrir la demanda de trabajo de las empresas y sustituyen las migraciones temporales de trabajadores nacionales o extranjeros que se observan en otros países latinoamericanos (Riella, Tubío y Lombardo, 2014). Además, existen indicios de que se establecen movilidades de mayor alcance, principalmente entre los trabajadores estacionales que se trasladan para realizar tareas de cosecha. Se incrementa la movilidad territorial de los asalariados en diferentes formas, que oscilan desde una circulación simple a una hipermovilidad (circulación entre múltiples lugares), movilidad que puede incluir diferentes empleos agrícolas pero también la combinación de empleos agrícolas y urbanos (Gallas, 2010). Se acentúan los circuitos regionales de movilidad entre las zafras, en el intento de los trabajadores de reducir sus períodos de desocupación en sus ciclos anuales de trabajo, como en el caso de la esquila (Carámbula, 2009).

También la institucionalidad que regula el mercado laboral tuvo cambios notorios desde el año 2005, a partir de una fuerte regulación de las relaciones laborales, como se verá en el capítulo siguiente.

5.2.6 EN SÍNTESIS

En las últimas décadas, el agro uruguayo inició un proceso de profundas transformaciones, tan radicales como las que se produjeron a fines del siglo XIX con la introducción del alambramiento y el mestizaje del ganado. Resulta evidente que, por la magnitud de estos cambios, difícilmente sean reversibles y sus consecuencias en la economía y la sociedad del país se vean por muchos años más.

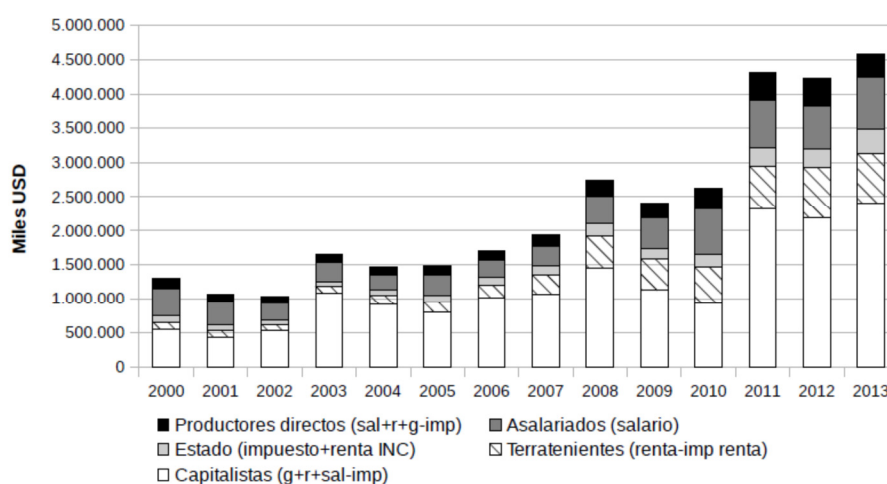
Estos cambios no se dan de la misma forma ni con la misma intensidad en todos los territorios rurales del país. A su vez, las inercias de las modificaciones estructurales de la sociedad rural tampoco se combinan de manera similar en cada región. Existen indicios de una creciente fragmentación y segmentación de las modalidades de ocupación y uso del territorio rural: cambios en la propiedad de la tierra; zonas de especialización productiva; incorporación de nuevos agentes productivos, cambios en la estructura social agraria; expansión del capital financiero en el campo; grandes ventas de tierras a compañías privadas extranjeras; nuevas formas flexibles de la producción agraria.

No todos los territorios se favorecen con estas transformaciones y tampoco todos los sectores sociales reciben sus beneficios de igual manera. Es de destacar que el crecimiento del sector agropecuario en los últimos años ha sido dispar y no ha redundado en el bienestar de toda la población. Contrariamente, ha generado y profundizado las desigualdades sociales al interior de la sociedad rural. En este sentido, el Informe de Desarrollo Humano en Uruguay de 2008 señala que *“el extraordinario crecimiento del sector agropecuario habría favorecido principalmente a los propietarios de los medios de producción”* (PNUD, 2008: 77).

Los sectores dominantes del agro lograron una mayor apropiación de la riqueza generada en estos años. La distribución relativa del excedente agrario posibilitó a estos sectores ampliar su participación en la apropiación del PBI agropecuario en el período

2000-2013. Según Oyhantçabal y Sanguinetti (2014), analizando la distribución de la plusvalía en el sector agropecuario es posible afirmar que son capitalistas y terratenientes los que se apropian de la mayor parte, pasando del 51% al 69% del Valor Agregado Bruto (VAB) en 13 años. Por su parte, el Estado mantiene su nivel en un 8%, siendo el piso mínimo del 4% en el año 2003, debido a las exoneraciones tributarias al sector.

GRÁFICO 4. Distribución del VAB (miles de dólares)



Fuente: Oyhantçabal y Sanguinetti, 2014

Como se mencionó, en el año 2005 el Frente Amplio asume el gobierno nacional, y se da una nueva orientación a las políticas públicas, reintroduciendo la regulación estatal de la economía. En particular, se tomaron tres conjuntos de medidas que buscaron amortiguar los impactos sociales de las altas desigualdades estructurales reseñadas⁴⁹. Un primer eje estuvo centrado en brindar protección laboral a los asalariados rurales, uno de los sectores más desprotegidos del país y con mayor rezago en la legislación laboral, generando modificaciones fundamentales en las relaciones laborales en el medio rural. Una de las principales medidas fue la instauración de la negociación colectiva en el medio rural por primera vez, en el año 2005, permitiendo iniciar la discusión y regulación de las condiciones laborales en el sector (remuneraciones, derechos de sindicalización, formalización del empleo, condiciones de trabajo, limitación de la jornada laboral, entre otros). Este proceso conllevó una serie de avances importantes en la ciudadanía formal de los asalariados rurales, tanto con respecto a mejora salarial

⁴⁹ En ANEXO 5 se presentan las políticas que tuvieron mayor impacto en el ámbito agropecuario y agroindustrial.

como a formalización y regulación de la relación laboral (Mascheroni, 2011). Un segundo gran avance fue la legislación de la jornada laboral, en el año 2008, determinando la jornada de ocho horas y el régimen de descansos en el sector. Un tercer cambio normativo de suma importancia fue la regulación de las tercerizaciones⁵⁰, que implicó un fuerte proceso de formalización de los trabajadores. Este conjunto de normativas laborales, paulatinamente acercó las condiciones del trabajo rural a las del trabajo urbano.

En segundo lugar, se desplegó un conjunto de políticas de transferencias orientadas a brindar mayor protección social a los sectores más vulnerables de la población, entre los que se encontraban los trabajadores rurales y sus familiares. Entre las políticas más importantes de cobertura nacional se destaca la implementación del primer Plan Nacional de Atención a la Emergencia Social (PANES)⁵¹, a partir del año 2005, en el que se definió visitar directamente muchos pueblos rurales para registrar a los hogares de forma de garantizar su acceso a esta política. Ello implicó que dentro de la población beneficiaria de las primeras transferencias monetarias y posteriores planes asociados a éstas, se incorporara un porcentaje, pequeño pero significativo, de hogares de asalariados rurales. Concebido como un plan de asistencia contingente, el PANES concluyó a finales del año 2007 y dio paso al Plan de Equidad, que introduce reformas sustantivas en la organización de las estructuras e instrumentos de protección social. Este Plan incluye diversos componentes, como el nuevo sistema de Asignaciones

⁵⁰ En el agro uruguayo, la tercerización de la fuerza de trabajo ha sido una práctica histórica asociada a una fuerte informalidad, como forma de atender la fuerte demanda de mano de obra y/o maquinaria en actividades de alta estacionalidad, como la esquila, la cosecha del citrus, caña de azúcar, viticultura y, más recientemente, la cosecha de frutos frescos y la forestación (Riella y Mascheroni, 2015a). En el año 2007 se promulgó una ley que busca atacar la informalidad presente en las tercerizaciones, estableciendo la doble responsabilidad de la empresa contratista y de la contratante, en la que se presta el servicio, sobre las condiciones laborales de los asalariados: “Todo patrono o empresario que utilice subcontratistas, intermediarios o suministradores de mano de obra, será responsable solidario de las obligaciones laborales de éstos hacia los trabajadores contratados, así como del pago de las contribuciones a la seguridad social a la entidad provisional que corresponda, de la prima de accidente de trabajo y enfermedad profesional y de las sanciones y recuperos que se adeuden al Banco de Seguros del Estado en relación a esos trabajadores” (Art. 1, Ley n.º 18.099).

⁵¹ El PANES consistió en un conjunto de políticas sociales dirigidas a hogares en situación de extrema pobreza (primer quintil bajo la línea de pobreza), que representaba el 8% de la población. En primer lugar, se elaboraron programas de transferencias monetarias (Ingreso Ciudadano) y alimentarias que buscaron reducir la pobreza extrema en el corto plazo. También se plantearon objetivos de más largo plazo, centrados en la reinserción de los hogares a través de intervenciones de capacitación, educación, alfabetización, y experiencias de participación social y laboral (Amarante *et al*, 2009).

Familiares (AFAM), el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), pensiones para los adultos mayores, la reforma tributaria que eliminó el impuesto a los sueldos más bajos, entre otras.

El tercer eje destinado a la promoción y protección social de la población rural se vincula a las políticas de desarrollo rural. Mediante la reorganización del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), en 2008 se crea la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) para diseñar e implementar acciones y políticas de desarrollo agropecuario; promover políticas diferenciales para la producción familiar; y promover los espacios de participación en el territorio y articular la llegada de las políticas sociales al medio rural. La principal herramienta para el desarrollo de políticas de apoyo y promoción de la agricultura familiar es el Registro de Productores Familiares, que, si bien es voluntario, es un requisito para el acceso a una serie de planes, programas y políticas específicas para este grupo gestionadas por el MGAP y otros entes estatales, como acceso a llamados públicos; convocatoria de financiamientos; acceso a líneas de apoyo financieras y crediticias; atención prioritaria frente a situaciones de emergencia agropecuaria; acceso al fondo lechero; asistencia técnica y capacitación. Los productores registrados también tienen importantes beneficios tributarios, como la exoneración del pago de contribución inmobiliaria rural para predios de hasta 50 hectáreas y rebajas en los aportes patronales. Hasta el año 2016, 20.671 unidades de producción familiar componen el Registro y unos 33.268 productores familiares (puede haber más de un productor por unidad). Desde 2012 a 2016, las convocatorias realizadas desde la DGDR vinculadas al Registro⁵² destinaron casi 30 millones de dólares a un total de 5.000 beneficiarios (DGDR-MGAP, 2017). En el año 2014, se aprueba una ley de compras públicas para la producción familiar y la pesca artesanal. Esta ley declara de interés general la “producción familiar agropecuaria y pesca artesanal” y establece un mecanismo de reserva de mercado estatal de bienes y servicios alimenticios para estos sectores de la economía, con el objetivo de fomentar su desarrollo, que en el caso de compras estatales centralizadas es de 30% del mercado y en el de las compras estatales descentralizadas es de 100% del mercado. También ha jugado un rol destacado el fortalecimiento del Instituto Nacional de Colonización (INC), con el cual se crea una

⁵² Planes de Gestión para la Producción Ovina, Sistemas Productivos Integrados Agroforestales, Propuestas para la Innovación tecnológica y el manejo sustentable de los recursos naturales en la Producción Lechera, Producción Familiar Integral y sustentable, Más valor a la Producción Familiar, Más Valor A la Producción Ovina.

nueva política de colonización, sacándolo de su atraso administrativo y operativo, para pasar a ser un instrumento válido para una política de acceso a la tierra de las unidades de producción familiares.

El conjunto de estas políticas no logró revertir los fuertes proceso de desigualdad en la estructura social rural, pero es posible pensar que tuvieron un efecto amortiguador, generando un sistema de promoción y protección para los sectores más vulnerables en este proceso, como los asalariados y los productores familiares⁵³. En esta tesis no se profundiza en el impacto de cada una de estas políticas, pero igualmente es importante tenerlas presentes, porque están actuando directamente en las desigualdades sociales estudiadas.

⁵³ Concomitantemente, como se detalla en ANEXO 5, se implementaron una serie de políticas que promovieron y favorecieron la instalación de grandes capitales transnacionales en el sector agropecuario.

**CAPÍTULO 6. LAS DESIGUALDADES
ESTRUCTURALES EN LOS TERRITORIOS
RURALES DE URUGUAY**

En este capítulo se avanza sobre los conceptos y operacionalización para el estudio de las desigualdades estructurales de los territorios rurales de Uruguay, es decir, de aquellas desigualdades que surgen de las formas de apropiación y uso del territorio, que, como se ha visto, en los últimos años han sido fuertemente afectadas por los procesos de desarrollo capitalista en el sector, la expansión y crecimiento de la forestación y la soja, y la creciente inserción en cadenas globales de producción. El diagnóstico es realizado agrupando 18 indicadores en 3 dimensiones: tenencia y propiedad de la tierra; formas de uso del suelo; y relaciones sociales de producción (diferentes formas que asumen las relaciones capital-trabajo en el territorio). Tal como se mostró en el capítulo anterior, estas dimensiones son las que dan cuenta de las principales desigualdades estructurales de larga data en el país, y las que, a su vez, han sido afectadas por los procesos recientes de intensificación de las relaciones capitalistas de producción y reestructuración productiva en el agro uruguayo. Para este análisis, la unidad territorial que se utilizará son los departamentos.

CUADRO 5. Dimensiones e indicadores de las desigualdades estructurales

DIMENSIÓN	INDICADORES
TENENCIA Y CONTROL DE LA TIERRA	% establecimientos de hasta 100 ha % establecimientos de 1000 y más ha % superficie controlada por establecimientos de hasta 100 ha % superficie controlada por establecimientos de 1.000 y más ha % superficie controlada por personas jurídicas % superficie controlada por extranjeros Tamaño promedio explotaciones (en ha)
USO DEL SUELO	% establecimientos con rubros intensivos % superficie destinada a rubros intensivos % establecimientos con rubros extensivos % superficie destinada a rubros extensivos % superficie carne vacuna % superficie forestación % superficie agricultura de secano
RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN	% establecimientos de productores familiares % superficie apropiada por establecimientos de productores familiares Promedio de hectáreas por trabajador Promedio de jornales zafrales contratados

Para cada indicador utilizado se elaboraron mapas que permiten visualizar claramente las inequidades territoriales. Con fines comparativos, se calcula un coeficiente de variación (en porcentaje), que permite agrupar los casos en relación con el valor medio

del país para cada uno de los indicadores utilizados. De esta forma, se construyeron cuatro grupos que se muestran en el cuadro siguiente:

Concepto	Relación con promedio
Muy inferior al promedio	Menos de 75%
Inferior al promedio	75% a 95%
Igual o superior al promedio	Más de 95 % a 125%
Muy superior al promedio	Más de 125%

Fuente: Elaboración propia

La definición de estos tramos permite captar la desviación que presentan los datos en relación con la media de su distribución, lo que posibilita una mejor descripción e interpretación. El coeficiente de variación calculado es una medida relativa de dispersión y, por tanto, no sujeta a los problemas de unidad de medición. Con ello se establece una medida de comparación similar para todos los indicadores, facilitando la contextualización de las desigualdades según los niveles medios en cada indicador. Se puede identificar así los casos (departamentos) que se encuentran en los extremos de la distribución (valores muy inferiores al promedio o muy superiores al promedio), casos con valores inferiores al promedio y casos con valores similares o superiores al promedio.

6.1 TENENCIA Y CONTROL DE LA TIERRA

CUADRO 6. Tenencia y control de la tierra. En porcentaje. 2011

Departamento	Tamaño del establecimiento		Superficie controlada según tamaño del establecimiento		Superficie controlada según origen del establecimiento		Tamaño promedio del establecimiento
	1-99 ha	1.000 y más ha	1-99 ha	1.000 y más ha	SA	Extranjeros	
Artigas	42,8	18,6	1,67	72,07	35,9	6,6	621
Canelones	91,2	0,3	41,23	10,87	22,7	2,0	43
Cerro Largo	40,4	14,0	2,71	66,24	49,0	5,0	547
Colonia	57,5	2,9	11,99	29,44	31,2	2,8	185
Durazno	38,6	14,7	2,49	63	52,3	1,4	533
Flores	32,2	16,0	2,3	60,2	54,6	3,3	575
Florida	44,5	9,6	4,46	50,97	49,3	1,0	371
Lavalleja	46,1	7,0	6,16	44,42	42,1	1,6	318
Maldonado	48,1	3,6	8,49	28,95	32,3	6,2	230
Paysandú	38,8	20,8	1,4	77,74	50,4	2,4	727
Río Negro	34,5	22,8	1,6	79,01	68,1	2,2	853
Rivera	48,0	9,4	4,04	60,64	43,3	4,5	416
Rocha	39,3	11,9	3,87	61,19	42,2	3,5	462
Salto	44,3	17,7	2,18	71,13	45,9	1,5	586
San José	70,4	3,1	14,92	33,65	36,7	2,1	158
Soriano	48,7	11,5	3,63	65,21	53,6	1,6	451
Tacuarembó	42,3	16,2	2,44	68,86	45,1	3,9	569
Treinta y Tres	30,9	13,7	2,43	62,11	47,2	5,1	564
Total	53,8	9,6	4,4	61,4	46,3	3,2	376

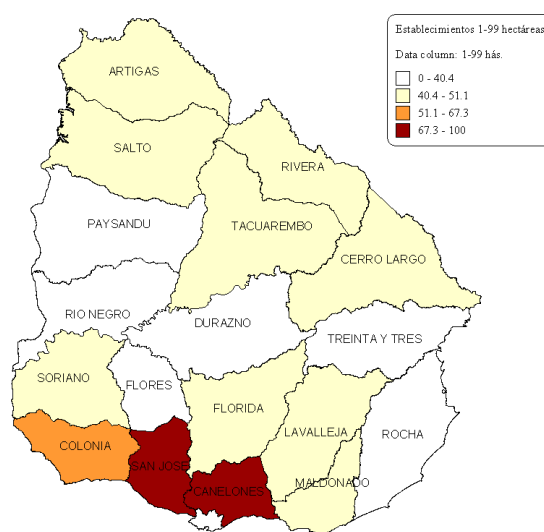
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

Como se desarrolló antes, la estructura agraria uruguaya se caracteriza históricamente por la alta concentración de la tierra. Y en las últimas décadas se vivió un nuevo proceso de concentración por parte de los establecimientos más grandes. En efecto, el 53,8% de los establecimientos menores posee el 4,4% de la tierra, mientras que el 9,6% de los establecimientos mayores controla el 61,4% de la superficie productiva del país. Esta estructura agraria muestra diferencias importantes a escala territorial, que, como se reseñó anteriormente, están fuertemente entrelazadas con la historia de apropiación del territorio y a los usos productivos dominantes.

Como se aprecia en el cuadro anterior, los departamentos del sur del país tienen una mayor predominancia de los establecimientos pequeños. En San José y Canelones se registra un porcentaje muy alto de establecimientos de hasta 100 hectáreas en relación

con el promedio nacional, siendo el 70% y 90% respectivamente. Colonia tiene también un alto porcentaje de establecimientos pequeños, que son el 57,5%. Los departamentos de Artigas, Salto, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Soriano, Florida, Lavalleja y Maldonado exhiben un porcentaje de establecimientos de hasta 100 hectáreas menor al promedio nacional. Por su parte, Paysandú, Río Negro, Flores, Durazno, Treinta y Tres y Rocha tienen el menor peso de establecimientos pequeños, ubicado por debajo del 40%.

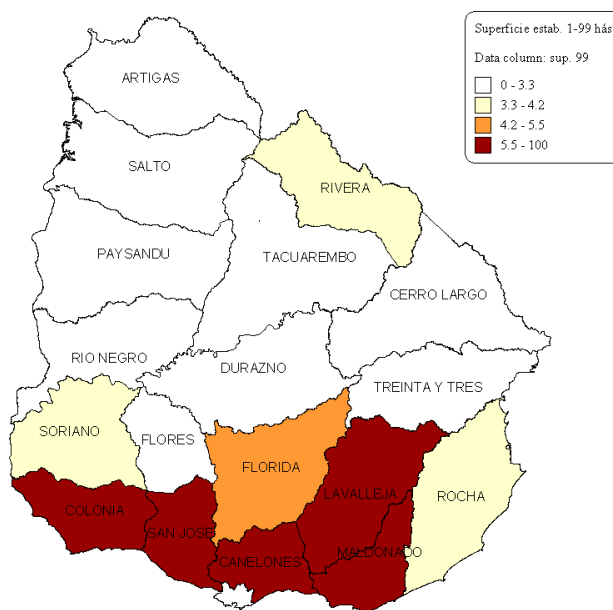
MAPA 12. Establecimientos de hasta 100 hectáreas, por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

En concordancia con los datos anteriores, la superficie controlada por estos establecimientos muestra variaciones a escala departamental. En el sur del país (Colonia, San José, Canelones, Maldonado, Lavalleja), hay una mayor proporción de superficie productiva en manos de pequeños establecimientos. Es de destacar el caso de Canelones, donde el 40% de la superficie está bajo tenencia de explotaciones de hasta 100 hectáreas. Flores, por su parte, tiene un porcentaje de tierra en manos de pequeñas explotaciones similar al promedio del país. Soriano, Rocha y Rivera muestran cifras por debajo del promedio en este indicador. Y el resto de los departamentos tiene un muy bajo porcentaje respecto a la media de superficie controlada por pequeñas explotaciones.

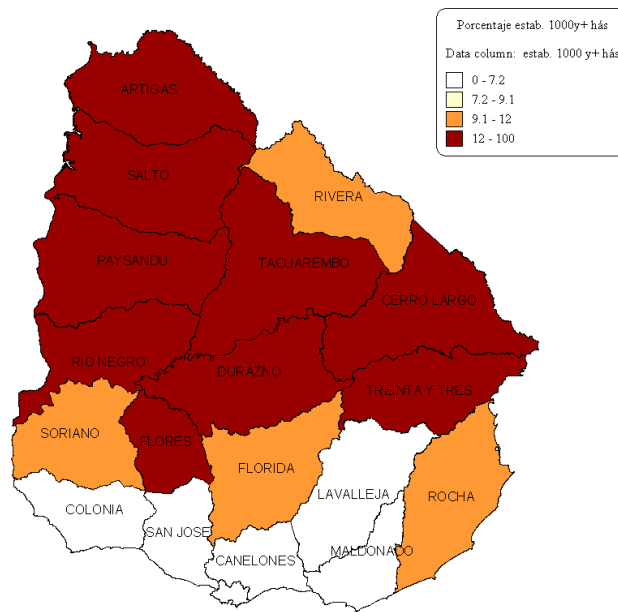
MAPA 13. Superficie controlada por establecimientos de hasta 100 hectáreas. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

Complementariamente, en los departamentos del sur hay un menor peso de los grandes establecimientos. Es así que en Colonia, San José, Canelones, Lavalleja y Maldonado los establecimientos de más de 1.000 hectáreas no superan el 7%. En una situación intermedia se encuentran Soriano, Rivera, Florida y Rocha, en los cuales uno de cada diez establecimientos supera las 1.000 hectáreas. En el resto de los departamentos el peso de los grandes establecimientos supera la media del país y en los casos de Río Negro y Paysandú llegan a duplicarla.

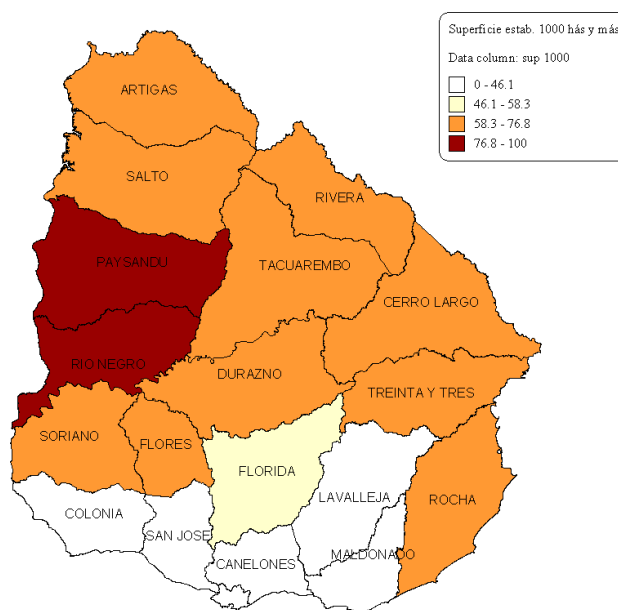
MAPA 14. Establecimientos de 1.000 hectáreas y más por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

En función de este peso departamental de los grandes establecimientos es la distribución en cuanto a la superficie controlada por estas explotaciones. En el sur del país controlan menos del 50% de la superficie total dedicada a la producción agropecuaria. En el otro extremo, en Río Negro y Paysandú, concentran casi el 80% de la tierra.

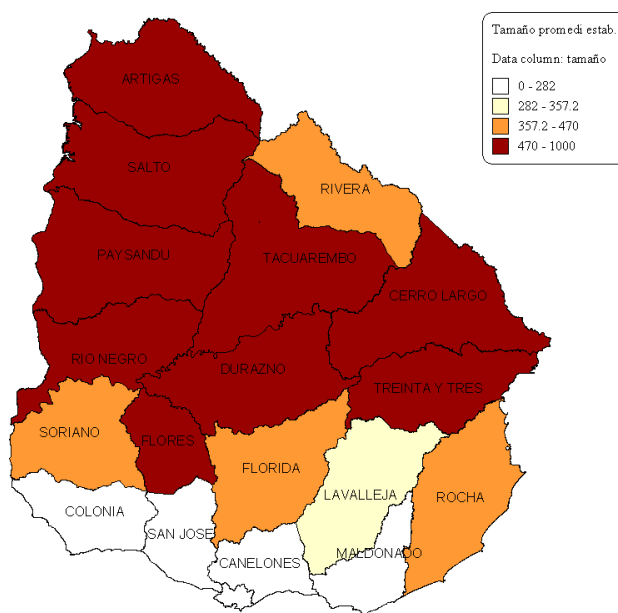
MAPA 15. Superficie controlada por establecimientos de 1.000 hectáreas y más. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

Consecuentemente con el peso de los establecimientos según su estrato de superficie, se encuentra que en el sur del país el promedio de hectáreas por establecimiento es muy inferior al promedio nacional, mientras que, por el contrario, en el centro y norte se ubican los establecimientos mayores. Canelones es el departamento con explotaciones más pequeñas (con un promedio de 43 hectáreas), mientras que Río Negro y Paysandú tienen las explotaciones más grandes (853 y 727 hectáreas promedio respectivamente).

MAPA 16. Tamaño promedio de los establecimientos, por departamento. En hectáreas. 2011

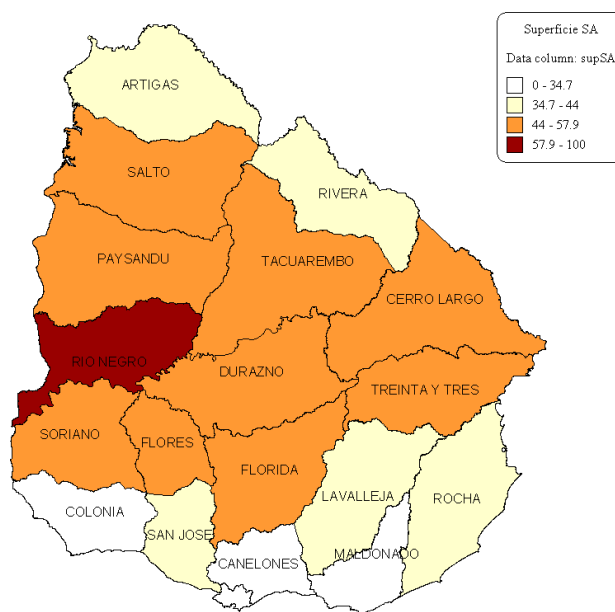


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

Otro dato interesante que surge del análisis de los indicadores propuestos sobre formas de tenencia y control de la tierra es el peso de las personas jurídicas a escala departamental. En general, en los territorios con mayor peso de las grandes explotaciones hay una incidencia superior de este tipo de sociedades. A escala nacional concentran casi la mitad de la superficie censada (46,3%), el valor más alto en la historia del país, lo que da cuenta claramente de los nuevos agentes en la producción.

Río Negro es el territorio en el que se constata la mayor presencia de personas jurídicas, que poseen el 68,1% de la superficie productiva. En el otro extremo, Colonia, Canelones y Maldonado tienen el menor peso de estas sociedades, que no superan el 35% de la superficie agropecuaria.

MAPA 17. Superficie controlada por sociedades anónimas. En porcentaje. 2011

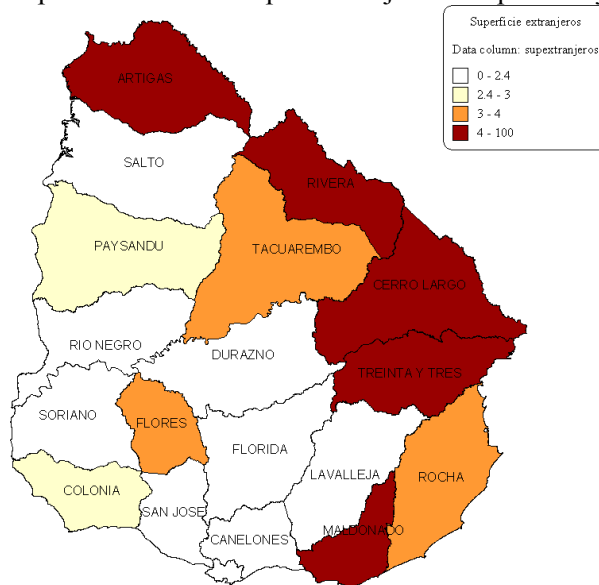


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

La extranjerización de la tierra es uno de los temas que ha generado amplias polémicas en el país (e, inclusive, intentos de legislación), pero del cual existe poca información estadística firme, ya que los datos censales solo relevan la nacionalidad del productor cuando es una persona física. Recién se mostró el peso de las sociedades anónimas, las principales acreedoras de tierras agropecuarias en los últimos años, por lo cual es difícil conocer con exactitud la magnitud de los propietarios extranjeros en el total de tierras agropecuarias, aunque relevamientos específicos señalan que las sociedades anónimas están principalmente en manos de capitales internacionales (Piñeiro, 2014).

Del análisis de los datos censales se desprende que solo el 3,2% de las personas físicas son extranjeros. Los departamentos limítrofes con Brasil (Artigas, Rivera, Cerro Largo), Treinta y Tres y Maldonado muestran un peso de extranjeros por encima de la media. En segundo lugar, Flores, Tacuarembó y Rivera tienen un peso similar a la media. En cambio, Paysandú y Colonia exhiben un porcentaje bajo de extranjeros, mientras que el resto de los departamentos tiene cifras muy inferiores al promedio.

MAPA 18. Superficie controlada por extranjeros. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

6.2 USO DEL SUELO

CUADRO 7. Uso del suelo. En porcentaje. 2011

Departamento	Establ. intensivos	Superficie rubros intensivos	Establ. extensivos	Superficie rubros extensivos	Superficie carne vacuna	Superficie forestación	Superficie agricultura secoano
Artigas	32,6	7,1	67,4	92,9	76,9	0,0	1,62
Canelones	66,7	42,7	33,3	57,3	49,6	6,7	3,63
Cerro Largo	16,7	11,0	83,3	89,0	73,0	12,3	3,28
Colonia	65,0	70,0	35,0	30,0	27,7	1,7	36,05
Durazno	15,7	11,3	84,3	88,7	78,8	5,9	9,49
Flores	33,6	30,8	66,4	69,2	67,3	0,9	26,13
Florida	34,7	26,5	65,4	73,5	65,3	5,8	5,83
Lavalleja	10,0	6,6	90,0	93,4	82,0	8,6	2,18
Maldonado	15,7	8,1	84,3	91,9	79,5	8,3	1,1
Paysandú	30,7	19,6	69,3	80,4	59,4	13,3	14,1
Río Negro	47,3	38,3	52,7	61,7	43,3	18,1	31,78
Rivera	16,3	5,7	83,7	94,3	75,1	16,8	2,87
Rocha	14,3	17,4	85,7	82,6	76,0	5,5	4,26
Salto	31,9	8,4	68,1	91,6	71,4	0,1	1,91
San José	71,5	61,1	28,5	38,9	36,7	1,1	15,93
Soriano	55,3	62,2	44,7	37,8	33,0	4,3	55,09
Tacuarembó	13,4	5,4	86,6	94,6	80,6	10,5	2,92
Treinta y Tres	10,3	17,4	89,7	82,6	73,7	6,7	1,9
Total	37,4	20,6	62,6	79,4	66,6	7,6	10,8

Rubros intensivos: agricultura, hortifruticultura, cereales y lechería

Rubros extensivos: ganadería y forestación

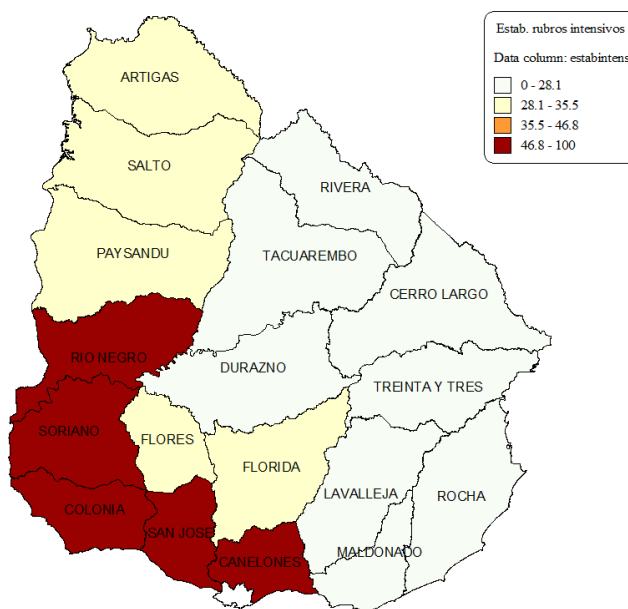
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

Como se dijo antes, en las últimas tres décadas, Uruguay ha transitado por cambios profundos en el patrón de cultivos, con impactos sobre el uso del suelo marcados por la magnitud e intensidad de la expansión de la agricultura (especialmente del cultivo de soja y, en menor medida, del trigo y otros granos y oleaginosas) y la forestación. La ganadería mostró un retraimiento en la superficie ocupada, aunque logró aumentos importantes en la producción y la productividad a partir de ciertos adelantos técnicos, como la trazabilidad completa del *stock* ganadero.

Como se ve en el mapa siguiente, los departamentos de Río Negro, Soriano, Colonia, San José y Canelones tienen el mayor peso de establecimientos dedicados a la producción de rubros intensivos. En estos territorios predominan los rubros hortifrutícolas, de granja y producción lechera, y es donde la expansión agrícola ha tenido su mayor desarrollo. Artigas, Salto, Paysandú, Flores y Florida tienen una

situación intermedia, con valores por debajo del promedio nacional. Los restantes departamentos exhiben un muy bajo porcentaje de establecimientos cuya principal actividad productiva esté vinculada a rubros intensivos.

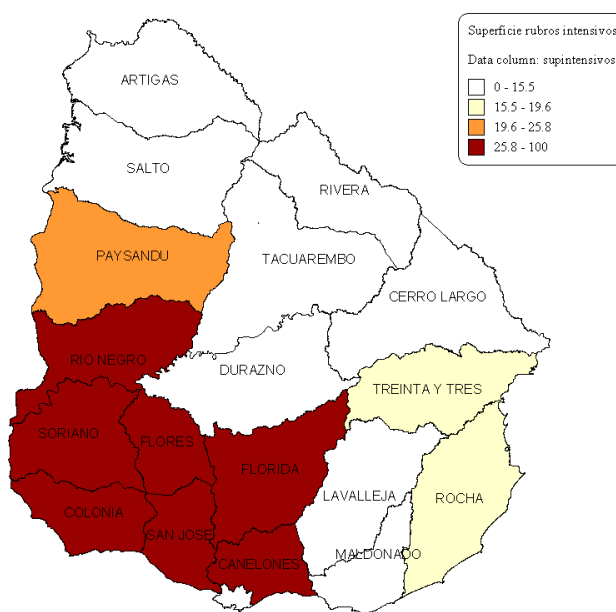
MAPA 19. Establecimientos con rubros intensivos. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

A escala nacional, la superficie destinada a rubros intensivos es el 20,6% de la superficie productiva censada. El peso de estos rubros difiere a escala territorial. Como se aprecia, en los territorios rurales del sur y suroeste es donde se registra una muy alta intensidad en el uso del suelo respecto al promedio, que, en el caso de Colonia, San José y Soriano, supera el 60%. El departamento de Paysandú tiene un valor alto de intensidad, que se aproxima al 20%. Los departamentos de Treinta y Tres y Rocha tienen una baja intensidad en el uso del suelo, siendo que el 17,4% de la superficie productiva se destina a producciones intensivas. Son departamentos donde predomina la ganadería extensiva, pero en algunas de cuyas zonas se localiza la principal cuenca arrocerá del país. Los restantes departamentos exhiben una muy baja intensidad respecto al promedio, con guarismos inferiores al 11%.

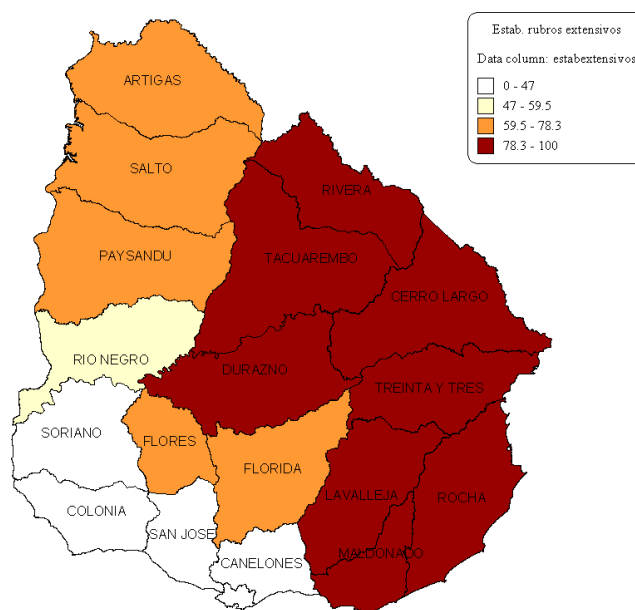
MAPA 20. Superficie destinada a rubros intensivos. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

Como es esperable, la distribución territorial de los establecimientos que se dedican a rubros extensivos se concentra en los departamentos del noreste y este del país, en la frontera con Brasil. A escala del país, seis de cada diez establecimientos (62,6%) se dedica principalmente a rubros extensivos, predominando la ganadería. En los departamentos del sur (Soriano, Colonia, San José y Canelones), se aprecia una muy baja extensividad respecto a este promedio. Río Negro presenta una baja extensividad relativa, con la mitad de las explotaciones de carácter extensivo. Artigas, Salto, Paysandú, Flores y Florida tienen un peso igual o superior al promedio de establecimientos dedicados a rubros extensivos.

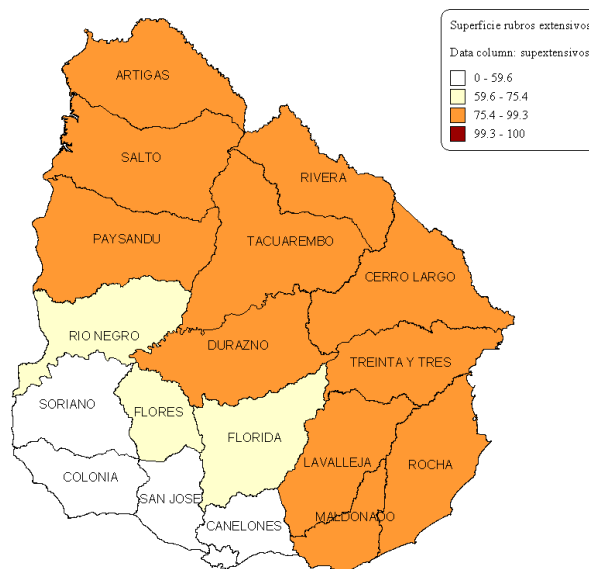
MAPA 21. Establecimientos con rubros extensivos. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

En cuanto a la superficie dedicada a los rubros extensivos, se aprecia que ocupan el 79,4% de la superficie productiva de Uruguay. En Soriano, Colonia, San José y Canelones, hay una muy baja extensividad en el uso del suelo, no superando el 50% de la tierra productiva. Río Negro, Flores y Florida tienen una baja extensividad relativa, que no supera el 75%. El resto de los departamentos destina más de dos tercios de su superficie productiva a rubros extensivos, que en los casos de Artigas, Lavalleja, Rivera, Maldonado, Salto y Tacuarembó supera al 90%.

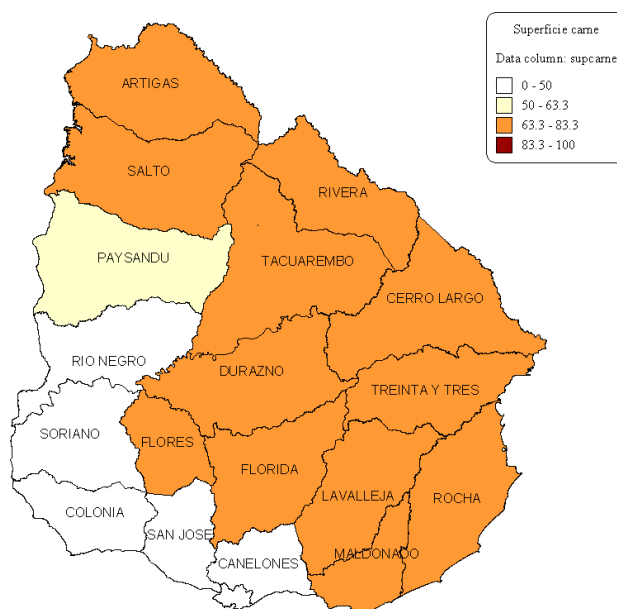
MAPA 22. Superficie destinada a rubros extensivos. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

Como se ha dicho reiteradamente, la actividad ganadera ocupa la mayor extensión en el país. En particular, la producción de carne abarca el 67% de la superficie censada. A escala territorial, en los departamentos de Río Negro, Soriano, Colonia, San José y Canelones, la producción de carne tiene un peso muy inferior al promedio, no superando el 50% del uso del suelo. En Paysandú se constata una baja ocupación relativa del suelo por parte de la producción de carne, que se ubica en el entorno del 60%. En el resto de los territorios, en una franja que atraviesa el país desde el norte hasta el este, la producción de carne ocupa más del 65% de la superficie productiva, siendo en Lavalleja y Tacuarembó los departamentos en los que hay un mayor peso de este rubro, que es superior al 80%.

MAPA 23. Superficie destinada a producción de carne. En porcentaje. 2011

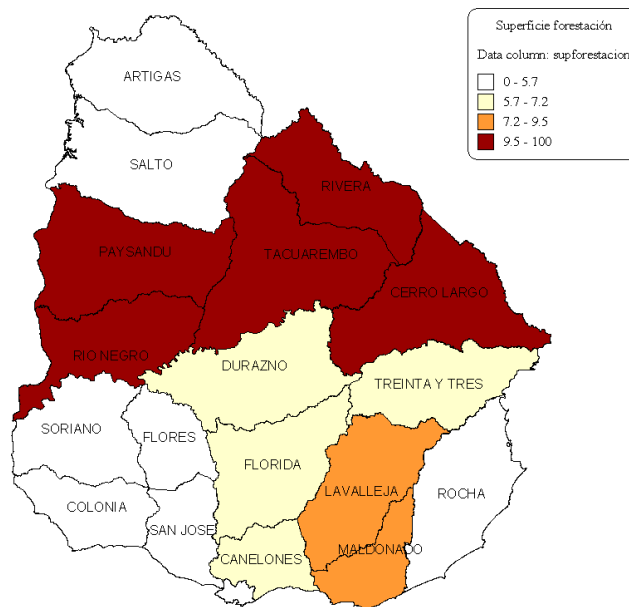


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

La forestación, rubro que mostró una fuerte expansión impulsada por las políticas estatales a partir de fines de la década de 1980, ocupa el 7,6% de la superficie del país. Los departamentos con una muy alta superficie forestal respecto a este promedio son Río Negro, Paysandú, Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo, que conforman la zona donde la forestación tuvo el mayor empuje en estos años. En segundo lugar, se ubican Lavalleja y Maldonado, con valores iguales o superiores al promedio. Canelones, Florida, Durazno y Treinta y Tres tienen un menor peso de la producción forestal, que

ronda el 6% y 7%. Los demás departamentos muestran un muy bajo uso forestal y en Artigas y Salto es prácticamente inexistente.

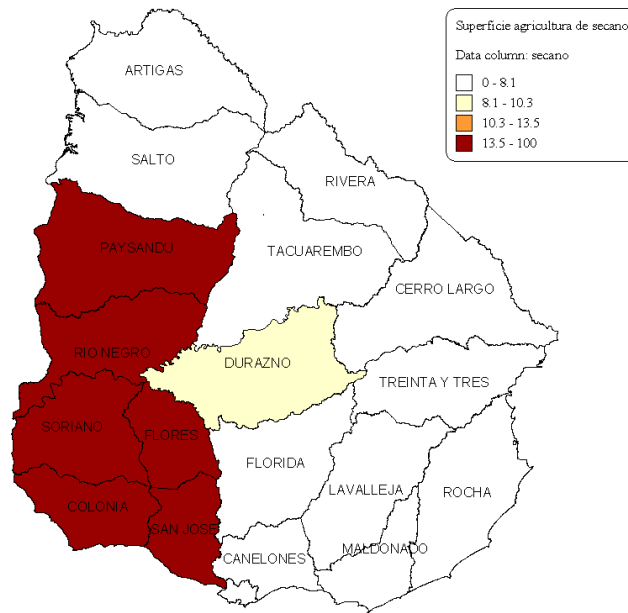
MAPA 24. Superficie destinada a forestación. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

La agricultura de secano, por su parte, ocupa el 10,8% del suelo. La consideración a escala departamental muestra que la situación de uso agrícola más intenso se verifica en los departamentos del litoral oeste, siendo Soriano donde se registra la mayor superficie dedicada a la agricultura de secano, que asciende al 55%. En esta región es donde se encuentran los suelos más aptos para la producción agrícola y donde se ha producido una fuerte inversión extranjera, principalmente extendiendo la frontera agrícola desde Argentina, con la producción de soja. En el resto de los departamentos se aprecia un peso muy bajo respecto al promedio de la agricultura de secano.

MAPA 25. Superficie destinada a agricultura de secano. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

6.3 RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN

Como es sabido, la estructura social del agro está estrechamente vinculada a la estructura agraria, es decir, a la desigual distribución de la tierra. Los estudios sobre estratificación en el medio rural diferencian tres grupos principales en los que se divide la sociedad rural, que, con diferentes nombres, refieren a empresarios rurales, productores familiares y asalariados rurales (Barrán y Nahum, 1977; Solari, 1958; Errandonea, 1989; Martorelli, 1982; Solari, 1958). Estos tres estratos se encuentran presentes desde inicios del siglo XX, y, en la medida que la propiedad de la tierra no ha tenido grandes alteraciones en el tiempo, tampoco se constatan grandes modificaciones en la estructura social. No obstante, se observan cambios producidos en la magnitud o volumen de cada estrato, producto de las políticas neoliberales implementadas en los diferentes periodos, que condujeron principalmente a la reducción de las formas de la producción familiar y al aumento de las formas capitalistas de producción (Riella *et al*, 2011; Piñeiro, 2014).

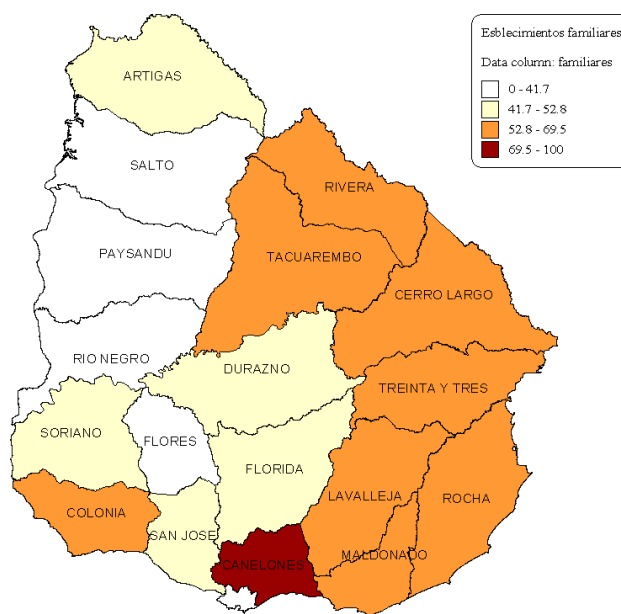
CUADRO 8. Relaciones sociales de producción. En porcentaje. 2011

Departamento	Establecimientos de producción familiar	Superficie apropiada producción familiar	Promedio de hectáreas por trabajador	Promedio de jornales contratados
Artigas	42,4	6,1	212,5	261,6
Canelones	80,3	47,9	19,0	19,4
Cerro Largo	56,7	11,9	252,3	8,5
Colonia	60,5	25,0	68,9	14,6
Durazno	45,7	8,7	205,7	10,4
Flores	33,1	6,5	227,5	16,2
Florida	46,0	11,0	139,9	5,1
Lavalleja	58,0	19,8	152,1	8,9
Maldonado	61,9	34,4	101,3	12,5
Paysandú	40,7	5,1	221,5	145,9
Río Negro	27,9	2,8	234,0	48,4
Rivera	60,2	14,4	183,8	8,5
Rocha	54,1	14,3	179,2	11,8
Salto	36,6	5,9	199,5	235,0
San José	44,4	13,3	61,0	43,1
Soriano	52,7	8,8	138,3	18,0
Tacuarembó	54,3	9,6	236,9	8,8
Treinta y Tres	53,6	13,3	209,1	9,3
Total	55,6	11,7	168,5	43,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

En el cuadro anterior se presenta un conjunto de indicadores que permite aproximarse a las relaciones sociales de producción en el agro. Las explotaciones familiares son el 55,6% a escala nacional. Se encuentran desperdigadas en todo el territorio, pero de forma muy heterogénea. El departamento de Canelones muestra una muy alta presencia de estos establecimientos, que alcanza al 80%. En Colonia, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Maldonado y Rocha, hay un peso igual o superior al promedio. Los territorios rurales de Artigas, Soriano, Durazno, Florida y San José exhiben un peso bajo de establecimientos familiares, que ronda entre el 40% y el 50%. En el resto de los departamentos los establecimientos familiares son muy pocos en relación con la media del país, siendo Río Negro el que presenta el menor guarismo (28%).

MAPA 26. Establecimientos familiares por departamento. En porcentaje. 2011

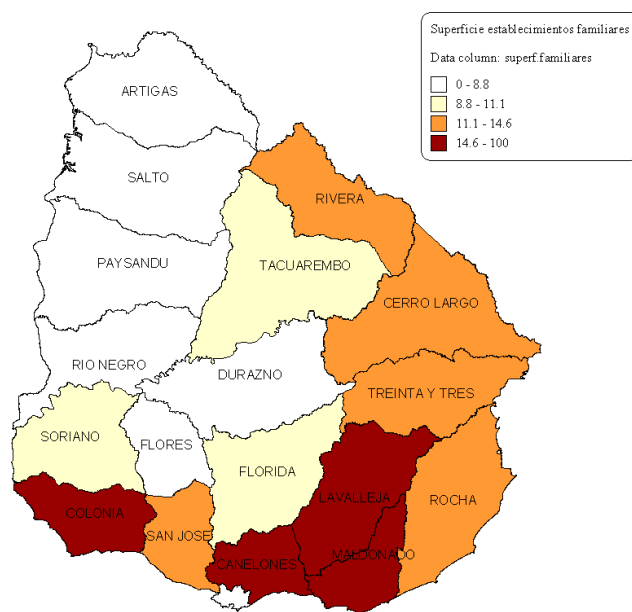


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

Los establecimientos familiares son la mayoría, pero controlan tan solo el 11,7% de la superficie productiva. En Colonia, Canelones, Lavalleja y Maldonado se observa una mayor apropiación por parte de este estrato, que en Canelones controla el 49% de la superficie. En San José, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha se muestra un control de la tierra por establecimientos familiares similar o superior al promedio nacional. En Soriano, Florida y Tacuarembó, por su parte, muestran un nivel de

apropiación bajo. En el resto de los departamentos es donde la producción familiar tiene el menor peso en lo que refiere a la superficie productiva que ocupa.

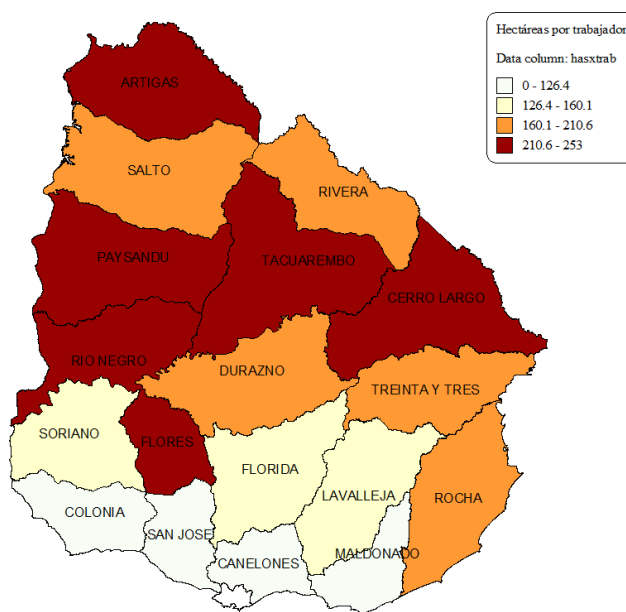
MAPA 27. Superficie controlada por establecimientos familiares, por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

El analizado predominio del modelo productivo basado en la ganadería extensiva hace que se requieran relativamente pocos trabajadores para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Como se puede ver en el cuadro 8, el promedio del país es de un trabajador cada 169 hectáreas. Vinculado a lo ya expuesto sobre el peso de la producción intensiva o extensiva por departamento, en el sur del país hay más trabajadores por hectárea. En este sentido, en Colonia, San José, Canelones y Maldonado se encuentran cifras muy por debajo del promedio nacional, siendo que hay un trabajador cada 126 hectáreas o menos. En Canelones este promedio es de tan solo 19 hectáreas por trabajador. Soriano, Florida y Lavalleja tienen un bajo promedio relativo de hectáreas por trabajador, que ronda entre 126 y 160. Salto, Rivera, Durazno, Treinta y Tres y Rocha exhiben una relación de 160 a 210 hectáreas por trabajador. En el resto de los departamentos se utiliza menos mano de obra en las explotaciones, siendo que por cada trabajador hay más de 210 hectáreas.

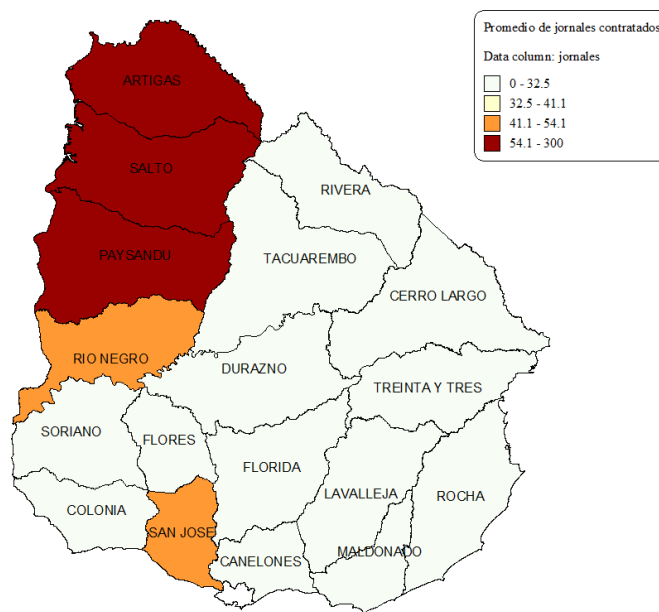
MAPA 28. Promedio de hectáreas por trabajador, por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

Otro indicador relevante sobre las relaciones sociales de producción tiene que ver con la cantidad de jornales zafrales contratados, ya que muestra el peso de las grandes empresas capitalistas en el sector. A escala del país, se utilizan en promedio 43 jornales por establecimiento. En Artigas, Salto y Paysandú hay una muy alta utilización de jornales respecto al promedio, que llegan a los 261 jornales en Artigas. En estos departamentos es donde se producen los cultivos que requieren alta cantidad de mano de obra, principalmente para la cosecha de citrus, caña de azúcar y arándano. En Río Negro y San José se registra una alta contratación de jornales por establecimiento, siendo 48 y 43 respectivamente. En los restantes departamentos, son menos de 32 los jornales contratados por explotación, lo que se explica, en algunos casos, por la fuerte presencia de la producción familiar y, en otros, por el peso de las explotaciones dedicadas a la ganadera extensiva.

MAPA 29. Promedio de jornales contratados por establecimiento, por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

6.4 HACIA UNA REGIONALIZACIÓN DEPARTAMENTAL DE LAS DESIGUALDADES ESTRUCTURALES

De los datos presentados se desprende que las principales desigualdades estructurales presentes en los territorios rurales del país refieren a la muy desigual distribución de la tierra. No deja de llamar la atención que la estructura de la propiedad de la tierra es muy similar a la registrada hace un siglo, cuando se realizó el primer Censo General Agropecuario, en el año 1908. Como se desarrolló, se mantiene la fuerte concentración de la tierra; unas pocas empresas controlan grandes extensiones de las tierras productivas del país. En el otro extremo, un estrato más numeroso de pequeños productores tiene acceso a pequeñas proporciones de la tierra.

Este importante proceso de concentración de la tierra es acompañado, a su vez, por un fuerte proceso de extranjerización. Como se señaló, este último es muy difícil de estimar debido a la falta de información fidedigna, pero puede tomarse como un *proxi* el alto peso de las personas jurídicas en la estructura agraria, ya que, como han remarcado diferentes investigaciones, están en su mayoría en manos de capitales extranjeros.

Otro aspecto a destacar son las fuertes inequidades territoriales, que dan cuenta de modelos diferentes de uso y apropiación del suelo. Si bien hay ciertas tendencias generales, como la alta concentración de la tierra, el alto peso de las sociedades anónimas y el predominio del uso extensivo del suelo, estas no se expresan ni combinan de igual manera en todos los territorios.

Como forma de sintetizar la información sobre las desigualdades estructurales presentadas y avanzar sobre cómo se combinan territorialmente, se realizó un análisis de clúster o de conglomerados (AC), que permite agrupar a los departamentos en función del tipo de desigualdades estructurales presentes en ellos. El AC es una técnica analítica multivariable de interdependencia que tiene como objetivo principal la agrupación de elementos (casos o variables), tratando de lograr la máxima homogeneidad en cada grupo y la mayor heterogeneidad entre sí. La mínima condición que se impone es que los distintos conglomerados creados sean mutuamente excluyentes, es decir, que los casos que constituyan un conglomerado han de ser lo más similares posible entre sí (con respecto a un criterio de selección determinado previamente) y diferentes respecto a los

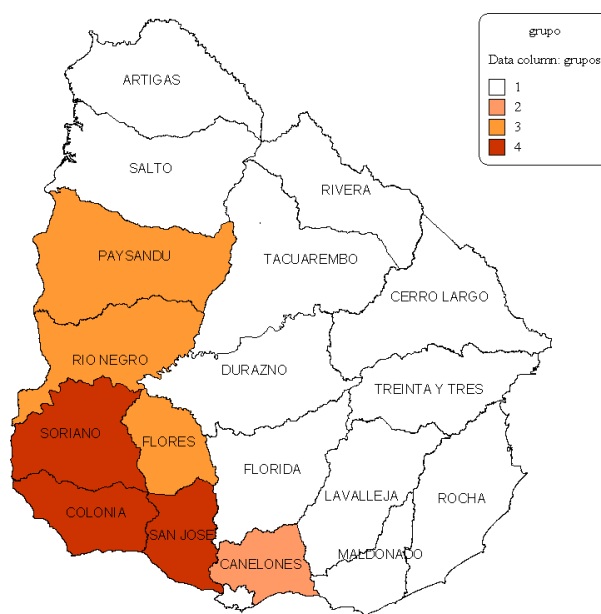
integrantes de los otros conglomerados⁵⁴. En este apartado, se utiliza esta técnica con el objetivo de identificar un conjunto reducido de estratos homogéneos de departamentos en función de su semejanza respecto a las desigualdades estructurales consideradas.

Para el agrupamiento departamental, se consideran cuatro indicadores: 1. porcentaje de establecimientos de producción familiar; 2. porcentaje de superficie controlada por sociedades anónimas; 3. porcentaje de superficie controlada por establecimientos de más de 1.000 hectáreas; y 4. porcentaje de superficie dedicada a rubros intensivos.

Luego de probar varias alternativas y de analizar las diferencias entre la selección de más o menos grupos, se definieron cuatro conglomerados, tratando de llegar a una solución estadísticamente óptima y teóricamente relevante. La clasificación final se muestra en el mapa a continuación.

⁵⁴ Existen dos tipos principales de análisis de agrupamientos: técnicas de aglomerados jerárquicos y no jerárquicos (de optimización). Las primeras producen una clasificación en la cual los datos son divididos en un número de agrupamientos que varía de acuerdo con la escala de análisis utilizada. En las segundas, los clústeres son construidos a partir de la creación de un punto medio en un plano cartesiano (*centroide*). Esta técnica parte del presupuesto de que la población de interés está compuesta por subpoblaciones latentes (que son los propios clústeres), cada una de las cuales es descrita por las variables con diferentes curvas de probabilidad (Cea D'Ancona, 2004). En comparación con los clústeres jerárquicos, estas técnicas tienen la ventaja de producir grupos más consistentes desde el punto de vista estadístico. También el propio modelo resultante muestra la mejor forma de analizarlos (Demétrio, 2017). En esta tesis se opta por las técnicas no jerárquicas. Se efectuó un análisis de conglomerados por partición del tipo *k-medias*. En este método se definen previamente *k* número de grupos y, por medio de iteraciones con un algoritmo, se agrupan sucesivamente los distintos casos, teniendo como criterio que su distancia con respecto a los *centroides* de los diferentes grupos sea mínima. Los *centroides* se recalculan cada vez que se produce una alteración en la composición de los conglomerados. El proceso finaliza cuando no se produce ninguna modificación en los conglomerados (Visauta Vinacua, 2003).

MAPA 30. Regionalización de departamentos según desigualdades estructurales. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

En el cuadro siguiente se presentan las medias de cada variable dentro de cada conglomerado, lo que da cuenta de las características de cada uno de los grupos conformados.

CUADRO 9. Media de los conglomerados

Variable	Conglomerado			
	1	2	3	4
% establecimientos producción familiar	51,3636	80,0000	33,3333	52,0000
% superficie rubros intensivos	11,0000	42,0000	29,0000	64,3333
% superficie sociedades anónimas	43,7273	22,0000	57,3333	40,0000
% superficie controlada establecimientos de 1000 y más hectáreas	58,6364	10,0000	72,0000	42,3333

Fuente: Elaboración propia

El grupo 1 es el mayoritario. Agrupa a los departamentos de Artigas, Salto, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Cerro Largo, Treinta y Tres, Florida, Lavalleja, Maldonado y Rocha, trazando una diagonal que va desde el norte al este del país. Estos departamentos se caracterizan por mostrar una muy baja superficie promedio destinada a rubros intensivos (11%). A su vez, tienen una fuerte concentración de la tierra en establecimientos de más de 1.000 hectáreas (59%). También tienen una alta presencia

de sociedades anónimas, que controlan en promedio el 44% de la superficie. Finalmente, muestran una proporción media de establecimientos familiares (51%). Es la región de **empresas capitalistas extensivas**, donde el uso del suelo está pautado por la ganadería extensiva como principal rubro productivo y donde la propiedad de la tierra fue alterada en los últimos años a partir de su adquisición por parte de sociedades anónimas, producto de la expansión de la forestación en los territorios rurales en unidades productivas de gran tamaño.

El grupo 2 está conformado por Canelones. Este departamento tiene una muy alta presencia de las formas de producción familiares, que alcanzan al 80% de los establecimientos. En concordancia con ello, exhibe una muy baja proporción de superficie en manos de grandes establecimientos (10%) y las sociedades anónimas, por su parte, tienen un muy bajo peso (22%). Respecto al uso del suelo, muestra un alto peso de los rubros intensivos (42%). Esta es la región de primacía de la **agricultura familiar**, donde se realiza un uso más intensivo del suelo, principalmente destinado a la producción de granja, sobre todo orientada al mercado interno y con menor articulación con las cadenas globales de producción agroalimentaria.

El grupo 3, compuesto por tres departamentos del litoral oeste, Paysandú, Río Negro y Flores, tiene una muy alta concentración de la tierra, siendo que en promedio el 72% de la superficie es controlada por explotaciones de más de 1.000 hectáreas. Conjuntamente, tienen el porcentaje más alto de sociedades anónimas (57%) en la producción agropecuaria y un peso muy bajo de establecimientos familiares (33%). La superficie dedicada a rubros intensivos es baja (29%). Esta es la región de **las grandes empresas capitalistas agrícolas**, caracterizada por las transformaciones más modernas y donde la agricultura, especialmente la producción de soja, se ha extendido en las últimas décadas.

El grupo 4, que reúne a Soriano, Colonia y San José, se destaca por una muy alta intensidad en el uso del suelo (64%), acompañada por una presencia media de establecimientos familiares (52%), una alta participación de sociedades anónimas (40%) y un peso intermedio de las grandes explotaciones en relación con la superficie que controlan. Esta región del suroeste se caracteriza por **empresas capitalistas de producción intensiva**, que coexisten con zonas de agricultura familiar capitalizada y donde los procesos de alteración en la propiedad de la tierra no han sido tan agudos. En

estos departamentos hay una alta producción lechera y es donde se localizan las principales zonas de agricultura extensiva y de secano (sorgo, girasol, trigo y maíz). En estos territorios, la agricultura empresarial ha ido ganado relevancia, particularmente a partir del proceso de agriculturización que se produjo en la última década.

En síntesis, los departamentos del sur y suroeste del país (grupos 2 y 4) aparecen como un refugio de la agricultura familiar. Ambos tienen una matriz productiva más intensiva, pero en el suroeste hay un mayor desarrollo de producciones vinculadas a cadenas agroindustriales y más participación de sociedades anónimas. En cambio, los departamentos del norte y este (grupos 1 y 3) se caracterizan por el predominio de relaciones capitalistas de producción, combinadas con una mayor concentración de la tierra, un uso menos intensivo del suelo y una mayor presencia de sociedades anónimas. Son zonas donde la ganadería extensiva ha predominado históricamente y que en las últimas décadas se articulan con otros rubros extensivos, como la forestación.

Pero, como se vio en el análisis departamental, las regiones al interior se muestran heterogéneas y se producen diferentes articulaciones productivas en función de cómo los procesos recientes de reestructuración productiva y la expansión del capital financiero se asientan en los territorios y se combinan con sus tendencias históricas. En suma, se pueden constatar limitaciones importantes de la clasificación departamental, siendo los departamentos unidades territoriales muy amplias que pueden esconder en su interior diversas situaciones. Por ejemplo, el departamento de Florida forma parte de la cuenca lechera, pero en su extremo norte tiene producción ganadera extensiva. Otros casos son los de Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha, donde se localiza principalmente la producción arrocerá⁵⁵, pero que también tienen zonas de ganadería vacuna extensiva.

⁵⁵ La producción arrocerá del país tiene una marcada espacialidad en función de las condiciones naturales que necesita este cultivo. El arroz es una especie tropical que, para desarrollar su potencial, se realiza bajo riego por inundación, por lo que requiere suelos pocos permeables, con alta disponibilidad de agua y terrenos con pendiente baja o nula. La principal región productora de arroz del país se localiza en el este, vinculada a la cuenca del Océano Atlántico y de la Laguna Merín, y comprende los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha y parte de Lavalleja. Las regiones no tradicionales se localizan en el norte y en el centro. La región norte está conformada por Artigas y Salto, aprovechando la cuenca de los ríos Uruguay y Cuareim. La región centro integra a los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Durazno y Río Negro, y se vincula a la cuenca del río Negro. Este cultivo requiere un elevado nivel de inversión por hectárea y la aplicación de un paquete tecnológico que supone tener una cierta escala de producción y un nivel empresarial adecuado para el desarrollo de la actividad, por lo que no hay productores familiares en este rubro. Los productores arroceros que combinan este cultivo con otro rubro, lo hacen fundamentalmente con la ganadería extensiva. Uruguay es el séptimo país exportador de arroz del mundo.

Esta heterogeneidad interna se podrá captar mejor cuando se analicen las desigualdades sociales por sección censal (capítulo 8).

CAPÍTULO 7. LAS DESIGUALDADES DINÁMICAS EN LOS TERRITORIOS RURALES DE URUGUAY

En este capítulo se analizan las principales desigualdades dinámicas de los territorios rurales del país. A partir de la revisión bibliográfica, se identificaron cinco dimensiones principales que se expresan en el territorio con claridad y que pueden ser abordadas a través de datos secundarios: demográfica, empleo, educación, pobreza y género. Estas dimensiones refieren a las distintas oportunidades que tienen varones y mujeres de acceso a los recursos (materiales y simbólicos) disponibles en los territorios rurales. A continuación, se desarrollará cada una de las dimensiones. Primero, se realiza una somera caracterización histórica, lo que permite justificar la pertinencia de su utilización en esta tesis, y, posteriormente, se presenta su situación actual.

CUADRO 10. Dimensiones e indicadores de las desigualdades dinámicas

DIMENSIÓN	INDICADORES
DEMOGRÁFICA	Porcentaje de población rural dispersa Porcentaje de población rural nucleada Porcentaje de personas de más de 65 años en la población total Índice de envejecimiento Índice de infancia Índice de juventud Relación de dependencia Índice de feminidad Paridez media acumulada (mujeres 15 a 49 años)
TRABAJO	Tasa de actividad Tasa de empleo Tasa de desempleo Tasa de desempleo juvenil (15 a 29 años) Rama de actividad de la PEA Categoría de la ocupación de la PEA
EDUCACION	Máximo nivel educativo alcanzado población de 25 años y más Porcentaje de jefes de hogar con primaria como máximo nivel educativo alcanzado Máximo nivel educativo alcanzado por la PEA
POBREZA	Hogares según cantidad de NBI acumuladas Porcentaje de hogares con NBI vivienda decorosa Porcentaje de hogares con NBI agua potable Porcentaje de hogares con NBI servicio higiénico Porcentaje de hogares con NBI energía eléctrica Porcentaje de hogares con NBI confort Porcentaje de hogares con NBI educación Personas según cantidad de NBI acumuladas Personas con NBI según sexo Porcentaje de menores de 15 años con NBI
GÉNERO	Tasa de actividad según sexo Brecha de género tasa de actividad Tasa de empleo según sexo Brecha de género tasa de empleo

	Tasa de desempleo según sexo Brecha de género tasa de desempleo Rama de actividad según sexo Brecha de género rama de actividad Categoría de la ocupación según sexo Brechas de género categoría de la ocupación Nivel educativo mayores 24 años según sexo Brecha de género nivel educativo Nivel educativo PEA según sexo Brecha de género nivel educativo PEA
--	---

Siguiendo el criterio aplicado para el examen de las desigualdades estructurales, para cada indicador se presentan mapas sociales. En este caso también se utiliza el coeficiente de variación, para lo cual los valores de los indicadores se agrupan en relación con el promedio nacional respectivo, en función de los siguientes criterios:

Concepto		Relación con promedio
	Muy inferior al promedio	Menos de 75%
	Inferior al promedio	75% a 95%
	Igual o superior al promedio	Más de 95 % a 125%
	Muy superior al promedio	Más de 125%

Fuente: Elaboración propia

7.1 DINÁMICA POBLACIONAL

La población uruguaya presenta ciertas singularidades en relación con otros países de Latinoamérica, debido tanto a la particular historia de su poblamiento como a la precocidad con la que transitó el proceso de transición demográfica (Pellegrino, 2013). El primer punto ya se abordó anteriormente, solo cabe mencionar que, producto de los procesos históricos de poblamiento del territorio, Uruguay es un país con una alta proporción de población urbana, siendo el país latinoamericano con mayor grado de urbanización, en una región que de por sí es la más urbanizada del mundo. Ya desde fines del siglo XIII, la población urbana uruguaya superaba a la población rural, lo que le imprime ciertas características sociales singulares a nuestro país (Rama, 1959). A esta alta urbanización se suman la alta concentración de la población uruguaya en la ciudad metropolitana Montevideo, que concentra a la mitad de la población del país, y, en los últimos años, la tendencia de la población a trasladarse a las zonas costeras. La celeridad del proceso uruguayo de urbanización se vio acentuada con las transformaciones de las estructuras productivas del país (Paredes *et al*, 2010).

Más allá de esta alta urbanización, es importante señalar la desigual distribución de la población en el territorio: la mitad reside en la capital (Montevideo) y su área metropolitana, y solamente una ciudad del interior supera los 100.000 habitantes. En el resto del territorio, la densidad poblacional es muy baja y se vincula a las formas de ocupación del territorio: es menor en los departamentos ganaderos del centro, norte y noreste del país; y aumenta en los departamentos del sur, con mayor peso actividad agrícola y de granja. Como se mencionó, la historia uruguaya está altamente vinculada al sector agropecuario, por lo que la identidad cultural y social del país tiene un fuerte arraigo en lo rural. Hasta el día de hoy, en gran parte del territorio nacional, la población se identifica principalmente con el campo, y son múltiples las fiestas y eventos del país que tienen como motivo central celebrar la producción agropecuaria, y rescatar y rendir homenaje a los principales elementos de la vida campera y gauchesca.

El proceso de transición demográfica, que supone el descenso y estabilización de la natalidad y de la mortalidad (cuya consecuencia es el crecimiento lento o nulo de la población y una estructura por edades envejecida), se inicia en Uruguay a fines del siglo XIX, con el descenso de los niveles de mortalidad, y finaliza tempranamente a

mediados del siglo XX, cuando se produce el descenso de la fecundidad (Pellegrino, 2013; Varela *et al* 2014)⁵⁶. La tendencia a la disminución de la fecundidad se acelera en las últimas décadas del siglo XX, llegando en el año 2004 a un nivel por debajo de la tasa de reemplazo de la población (Pardo y Varela, 2013)⁵⁷. Esta transición demográfica “precoz” sigue la tendencia de los países industrializados y coloca a Uruguay en una situación excepcional en nuestro continente.

El descenso sostenido que han experimentado la natalidad y la mortalidad condujo al envejecimiento demográfico de la población uruguaya, situación que comienza a ser identificada ya desde mediados del siglo XX (Solari, 1957; Cataldi, 1964). Este fenómeno se ha ido profundizando hasta la actualidad y viene acompañado de un sobre-envejecimiento, aumentando el total de personas mayores de 85 años sobre el total de personas mayores (Nathan, 2013). El lento crecimiento poblacional, sumado al proceso persistente de envejecimiento, tiene múltiples implicancias sociales y económicas para el país, entre las que Calvo y Pellegrino (2013) identifican: cambios importantes en las relaciones entre generaciones, presiones financieras sobre los sistemas de seguridad social y de salud, y la necesidad de generar sistemas nacionales de cuidados para un creciente contingente de adultos mayores.

Desde mediados de la década de 1980, el país avanzó muy rápidamente en la “segunda transición demográfica”, que se expresa en procesos como el alto incremento del número de divorcios; la reducción de los matrimonios y los nacimientos dentro de las uniones legales; las transformaciones en la conformación y disolución de parejas; el aumento de las uniones consensuadas; la diversificación de arreglos familiares; la caída de la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo; y un calendario de fecundidad más tardío (Paredes, 2003; Cabella, 2007; Calvo, 2011; Varela, 2007; Pellegrino, 2013).

En los territorios rurales, estas características sociodemográficas se mantienen y acentúan (Cancela y Melgar, 2004; Chiappe, 2008; Varela *et al*, 2008; Batthyány *et al*, 2014). Siguiendo a Varela *et al* (2008), los lugares de residencia de las personas definen

⁵⁶ En el periodo 1996-2011 la población del país aumentó un 3,9%.

⁵⁷ El reemplazo de la población refiere a la capacidad de una población de autosustituirse a través de la reposición numérica de las mujeres futuras procreadoras. Corresponde a una tasa global de fecundidad de 2,1 hijos por mujer.

diferentes espacios de socialización, que suelen traducirse en comportamientos diferenciales en los distintos ámbitos de la vida de las personas, entre ellos las pautas reproductivas, determinando trayectorias y ritmos singulares en los distintos espacios territoriales. En efecto, en el interior del país se observa una menor edad al tener el primer hijo respecto a Montevideo, y es en las áreas urbanas menores donde se exhibe la menor edad de inicio de la maternidad. Pero, afirman las autoras, las transformaciones en las ruralidades uruguayas, la dislocación entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo y el consiguiente traslado de las familias rurales a vivir en los pueblos pueden implicar una asimilación de las pautas reproductivas y, consecuentemente, una reducción de las brechas entre las zonas geográficas; y factores como el nivel socioeconómico o el nivel educativo tienen un mayor peso explicativo de los comportamientos reproductivos diferenciales de las mujeres.

Una singularidad de los espacios rurales es la alta masculinización de la población, y, al contrario de lo que sucede a escala nacional, en el campo viven más varones que mujeres (Solari, 1958; Cancela y Melgar, 2004; Chiappe, 2008; Varela *et al*, 2008; Batthyány *et al*, 2014). Entre los factores que explican esta situación se destaca que el modelo productivo dominante (la ganadería extensiva, que ocupó históricamente más del 90% de la superficie) y las pautas culturales establecidas y fuertemente arraigadas en la sociedad rural excluyen a las mujeres de la producción y, por ende, del campo. Desde hace varias décadas, numerosas investigaciones y diagnósticos ratificaron que los latifundios ganaderos, al generar empleos principalmente masculinos, no tienen la capacidad de absorber el crecimiento vegetativo femenino y provocan una fuerte emigración selectiva de las mujeres en edad reproductiva hacia los núcleos urbanos del interior del país en búsqueda de oportunidades laborales o educativas. Por tanto, aunque en estos establecimientos la tasa de fecundidad puede llegar a ser mayor, hay menos mujeres en edad fértil que en los territorios donde predominan los cultivos agrícolas intensivos (Niedworok y Prates, 1977; Prates, 1977; Martorelli, 1980; Martorelli y Moreira, 1983; Fortuna *et al*, 1983; Pereyra, 1985; Lovesio y Viscardi, 2003). Este menor espacio de las mujeres en la actividad productiva agropecuaria se ha visto acentuado aún más a partir de la fuerte descomposición de las explotaciones familiares, desde la década de 1960, lo que ha coadyuvado a que las mujeres se vean desplazadas del campo. Adicionalmente, la emigración de las mujeres es favorecida por la

incapacidad de la propia sociedad rural de posibilitar la formación de nuevas familias y asegurar su nivel de reemplazo (Niedworok *et al*, 1986).

A continuación, se realiza un análisis de la dinámica demográfica y poblacional de los territorios rurales. Primero, se muestran los diferentes escenarios de ruralidad en función de la población rural dispersa y la población rural nucleada. Segundo, se analizan las características demográficas (envejecimiento, fecundidad y feminidad) de los territorios rurales. Estos atributos se asocian a las características estructurales socio-productivas de los territorios rurales (Terra, 1963) y permiten aproximarse a las potencialidades y limitaciones futuras de estos espacios.

7.1.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL

Como se mencionó anteriormente, en esta investigación se define como población rural a aquella que reside en áreas rurales dispersas o en pueblos rurales. Se considera rural a un pueblo cuando la construcción social que lo sustenta tiene base principalmente en los recursos naturales y la base económica se estructura en función de la oferta ambiental, lo que incluye actividades agrícolas y sus encadenamientos directos, pero también el turismo, la agroindustria, la comercialización, la construcción, infraestructura y servicios vinculados (Echeverri, 2011 citado por Ramírez *et al*, 2016).

La estructura productiva presente en cada territorio imprime su sello en la forma en que se asienta la población en él. En este sentido, históricamente, la conformación de centros poblados en Uruguay se ha caracterizado por la existencia de pueblos rurales aislados en el norte, donde predomina la ganadería extensiva; una densidad media de los centros poblados en el litoral oeste; y una mayor densidad de pueblos en el sur del país, principalmente en las zonas próximas a la capital, donde predomina la horticultura y la lechería. Las transformaciones de las últimas décadas en el uso del suelo han alterado paulatinamente la dinámica poblacional de los territorios rurales (Ramírez, 2014). La investigación desarrollada por Carámbula y Piñeiro (2006) muestra que la forestación ha tenido un impacto positivo en el crecimiento demográfico de los poblados en las áreas forestadas circundantes, reteniendo e inclusive aumentando la población de los pequeños pueblos (al contrario de lo que sucede en los pueblos ganaderos). En esta

misma línea, Riella y Ramírez (2008) identifican una mayor dinamización demográfica en la red de pueblos rurales insertos en las zonas con influencia forestal.

En el cuadro a continuación se muestra el porcentaje de población rural por departamento.

CUADRO 11. Porcentaje de población rural (dispersa y nucleada). 2011

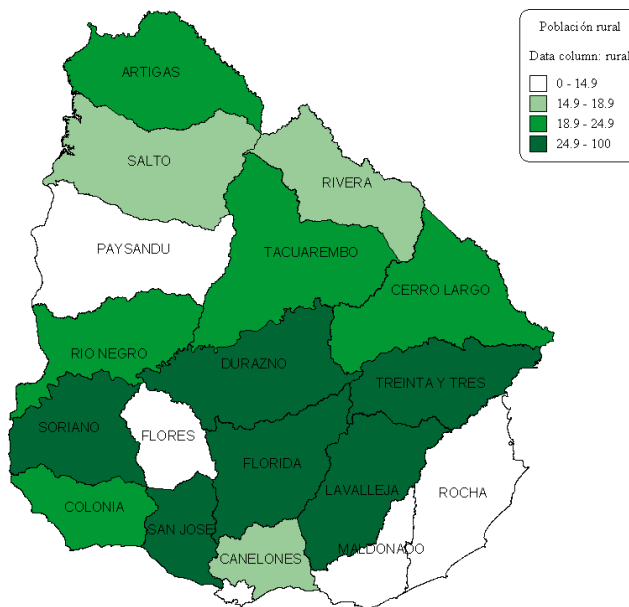
Departamento	Rural	No rural	Total
Artigas	20,9	79,1	100
Canelones	18,2	81,8	100
Cerro Largo	19,8	80,2	100
Colonia	22,5	77,5	100
Durazno	25,1	74,9	100
Flores	14,4	85,6	100
Florida	40,6	59,4	100
Lavalleja	25,4	74,6	100
Maldonado	9,8	90,2	100
Paysandú	14,1	85,9	100
Río Negro	22,8	77,2	100
Rivera	16,6	83,4	100
Rocha	13,4	86,6	100
Salto	15,8	84,2	100
San José	26,4	73,6	100
Soriano	25,9	74,1	100
Tacuarembó	24,4	75,6	100
Treinta y Tres	30,6	69,4	100
Total	19,9	80,1	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Una primera observación general que se desprende del cuadro superior es la desigual distribución de la población rural a escala nacional. Como se hizo referencia anteriormente, la población uruguaya reside principalmente en localidades urbanas de más de 5.000 habitantes, pero la población rural mantiene un peso importante, siendo que 2 de cada 10 personas vive en territorios rurales. La proporción de población rural se incrementa en los departamentos de Soriano, San José, Durazno, Florida, Lavalleja y Treinta y Tres muy por encima del promedio, siendo Florida el departamento con mayor población rural, duplicando la media del país. En segundo lugar, Artigas, Río Negro, Colonia, Tacuarembó y Cerro Largo también muestran una alta proporción de población rural, superior al promedio uruguayo. En el otro extremo, Paysandú, Flores, Rocha y Maldonado tienen una población rural muy baja en comparación con el resto del país.

Finalmente, Salto Rivera y Canelones tienen un bajo peso de población rural, pero más cercana a la media del país.

MAPA 31. Porcentaje de población rural por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Si se profundiza en la distribución interna de la población rural, es decir, de la que reside en la ruralidad dispersa o en la ruralidad nucleada (pueblos rurales), nuevamente se constatan matices según los departamentos. A escala nacional, casi el 40% reside en áreas rurales dispersas, el 20% en poblados rurales menores (hasta 1.000 habitantes) y el restante 40% en poblados rurales más grandes (1.000 a 5.000 habitantes).

CUADRO 12. Porcentaje de población rural según escenario de ruralidad. 2011

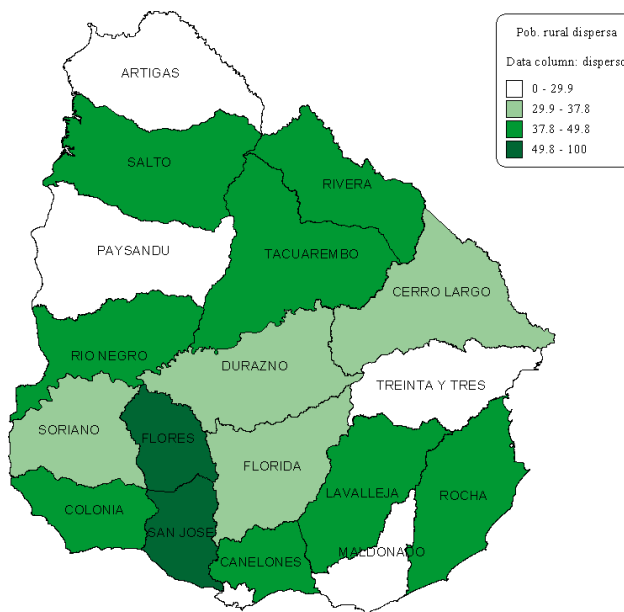
Departamento	Rural	Rural nucleado menor a 1.000 habitantes	Rural nucleado 1.000 a 5.000 habitantes	Total
Artigas	22,5	25,2	52,4	100
Canelones	49,6	11,1	39,3	100
Cerro Largo	34,6	16,7	48,7	100
Colonia	41,0	22,1	36,9	100
Durazno	33,6	14,0	52,5	100
Flores	56,2	43,8	,0	100
Florida	32,8	22,6	44,6	100
Lavalleja	40,3	15,0	44,7	100
Maldonado	28,9	20,0	51,0	100
Paysandú	26,9	41,0	32,1	100

Río Negro	40,0	25,9	34,1	100
Rivera	42,5	13,4	44,1	100
Rocha	45,3	25,8	29,0	100
Salto	38,0	38,0	24,1	100
San José	50,8	20,8	28,4	100
Soriano	30,7	23,0	46,3	100
Tacuarembó	43,6	18,5	37,9	100
Treinta y Tres	21,7	15,2	63,1	100
Total	39,8	19,8	40,4	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

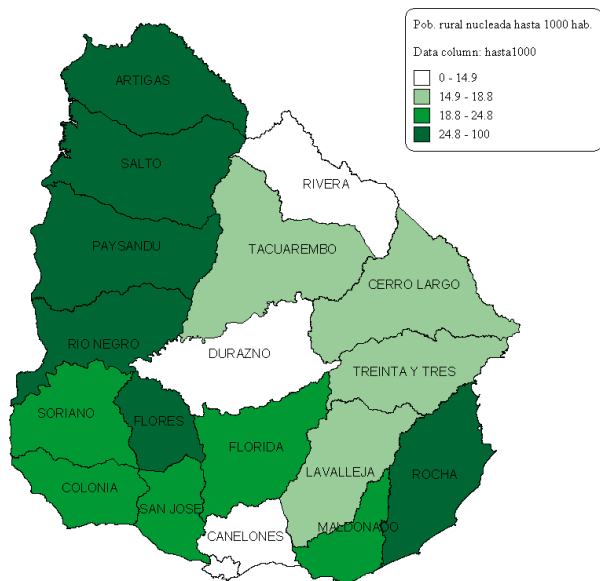
En Canelones, Colonia, Flores, Río Negro, Rocha y Treinta y Tres hay un mayor peso de la población rural dispersa, mientras que en los restantes departamentos predomina la población rural nucleada en pueblos rurales de entre 1.000 y 5.000 habitantes. Se destacan los casos de San José y Flores, que tienen un mayor porcentaje de población rural dispersa y en el caso de Flores, además, no hay presencia de población nucleada en centros de más de 1.000 habitantes.

MAPA 32. Porcentaje de población rural dispersa, por departamento. 2011

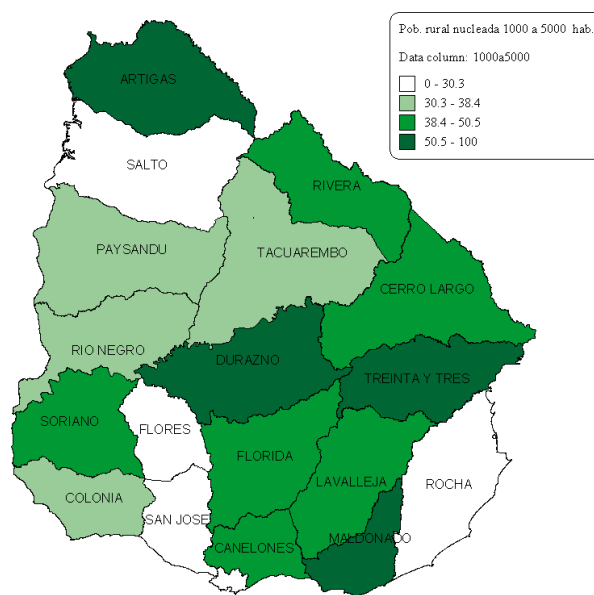


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

MAPA 34. Porcentaje de población rural nucleada en pueblos de hasta 1.000 habitantes, por departamento. 2011



MAPA 334. Porcentaje de población rural nucleada en pueblos de 1.000 a 5.000 habitantes, por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

7.1.2 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN RURAL

CUADRO 13. Indicadores demográficos según departamento. 2011

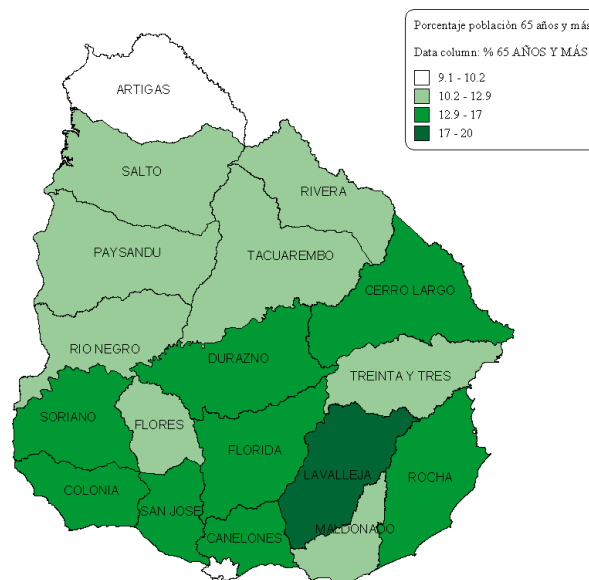
Departamento	% 65 años y más	Índice de envejecimiento	Índice de infancia	Índice de juventud	Relación de dependencia	Índice de feminidad	Paridez media acumulada mujeres de 15 a 49 años
Artigas	9,1	30,7	42,4	29,5	63,8	91,6	1,99
Canelones	15,3	71,7	27,1	25,5	57,7	99,7	1,44
Cerro Largo	13,5	56,6	31,3	24,4	59,7	93,2	1,79
Colonia	14,1	65,2	27,6	25,0	55,7	94,7	1,55
Durazno	13,7	56,0	32,4	25,8	61,7	91,9	1,79
Flores	12,7	54,2	30,6	24,8	56,4	85,6	1,79
Florida	15,3	67,1	29,6	25,7	61,7	95,7	1,63
Lavalleja	17,8	88,7	25,2	22,8	61,1	90,3	1,58
Maldonado	11,8	48,8	32,0	26,0	56,4	93,4	1,61
Paysandú	10,3	35,8	40,1	29,4	63,6	90,6	1,98
Río Negro	11,4	42,9	36,2	27,6	61,3	89,9	1,91
Rivera	12,1	49,5	32,4	25,5	57,7	90,0	1,66
Rocha	13,8	64,0	27,5	23,3	54,8	87,6	1,68
Salto	10,2	35,3	40,6	29,5	64,1	92,0	1,89

San José	14,8	72,2	25,8	25,9	54,5	94,0	1,47
Soriano	14,5	63,8	29,5	25,7	59,4	94,2	1,67
Tacuarembó	12,0	45,5	35,8	25,5	62,3	92,6	1,83
Treinta y Tres	12,0	48,8	32,7	26,9	57,9	93,3	1,71
Total	13,6	57,9	30,7	25,9	59,1	94,2	1,65

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Los datos censales confirman que Uruguay tiene una población rural envejecida⁵⁸: la proporción de personas mayores de 65 años es de casi 14%. Este peso de la población en edad avanzada presenta diferencias importantes entre departamentos. Artigas y Salto son los territorios con menor población mayor de 65 años, siendo que uno de cada 10 habitantes de estos departamentos se encuentra en el tramo superior de edad. Los departamentos de Paysandú, Río Negro, Maldonado y Tacuarembó, Treinta y Tres, Rivera y Flores tienen una mayor proporción de personas mayores de 65 años, pero por debajo del promedio nacional. Los departamentos de Cerro Largo, Durazno, Rocha, Colonia, Soriano, San José, Canelones y Florida tienen una proporción de población en edad avanzada igual o superior al promedio del país. Finalmente, el departamento que tiene la mayor proporción de adultos de 65 años y más es Lavalleja.

MAPA 35. Porcentaje de población rural de 65 años y más, por departamento. 2011

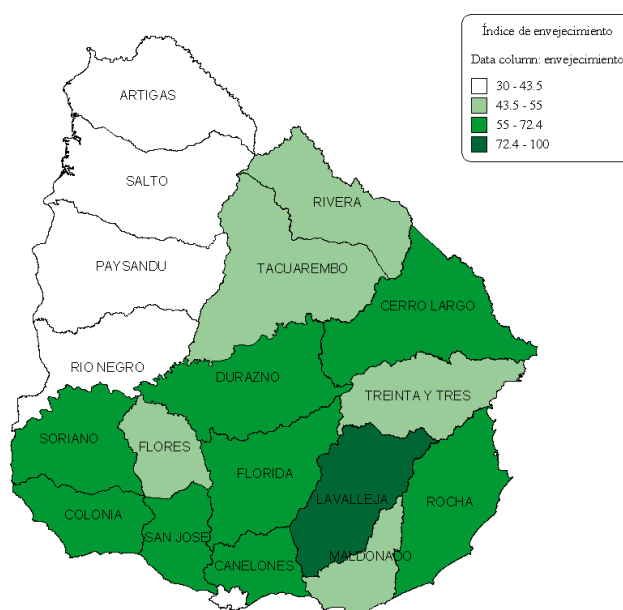


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

⁵⁸ Se considera que una población está envejecida cuando la proporción de personas en edad avanzada (65 años o más) supera el 10% de la población total (Nathan, 2013).

El índice de envejecimiento de la población rural es de 58 adultos mayores (65 años y más) por cada 100 niños y adolescentes (menores de 15 años). Este promedio es muy superior en Llavalleja, donde el índice de envejecimiento aumenta a 89, por lo que es el departamento más envejecido del país. En el otro extremo, Artigas, Salto, Río Negro y Paysandú son los departamentos con el menor valor, en los cuales hay entre 3 y 4 adultos mayores por cada 100 personas de 0 a 14 años. La relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la población más joven aumenta en los departamentos de Flores, Maldonado, Rivera, Tacuarembó y Treinta y Tres, en los que el índice de envejecimiento asume guarismos de entre 45 y 55. Los restantes departamentos tienen un índice de envejecimiento superior a la media nacional, mostrando las estructuras por edad más envejecidas.

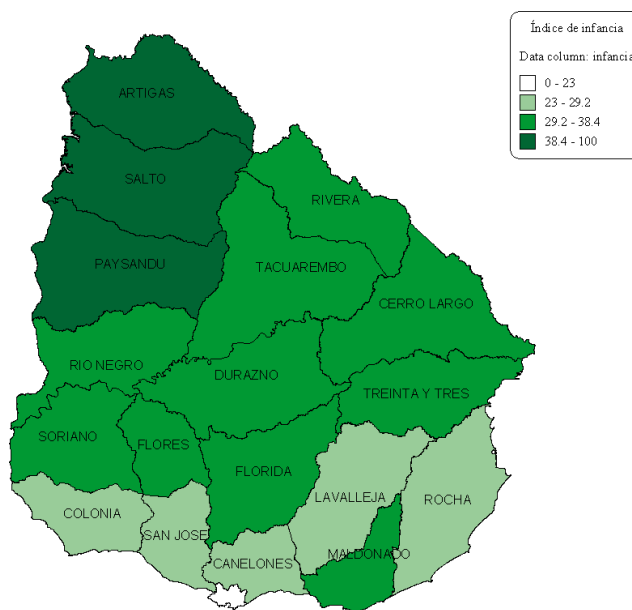
MAPA 36. Índice de envejecimiento por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Analizado este peso de los adultos mayores, los índices de infancia y juventud muestran la proporción de personas en el otro extremo de la pirámide poblacional (0 a 14 años y 15 a 29 años, respectivamente). De acuerdo con la información censal, el porcentaje de niños y niñas es de 30,7% a escala nacional. Cinco departamentos presentan un índice de infancia inferior a este promedio: Canelones, Colonia, Llavalleja, Rocha y San José. En el otro extremo, Artigas y Salto tienen un mayor peso de las personas menores de 15 años, que son 4 de cada 10 habitantes. El resto de los departamentos se encuentra en una situación intermedia, con una base de la pirámide poblacional de entre 29% y 39%.

MAPA 37. Índice de infancia por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

CUADRO 14. Territorios rurales según índice de envejecimiento e infancia

ÍNDICE INFANCIA	ÍNDICE ENVEJECIMIENTO	
	Bajo (inferior a media)	Alto (igual o superior a media)
Bajo (inferior a media)		Canelones, Colonia, Lavalleja, Rocha, San José
Alto (igual o superior a media)	Artigas, Flores, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Rivera, Salto, Tacuarembó, Treinta y Tres	Cerro Largo, Durazno, Florida, Soriano

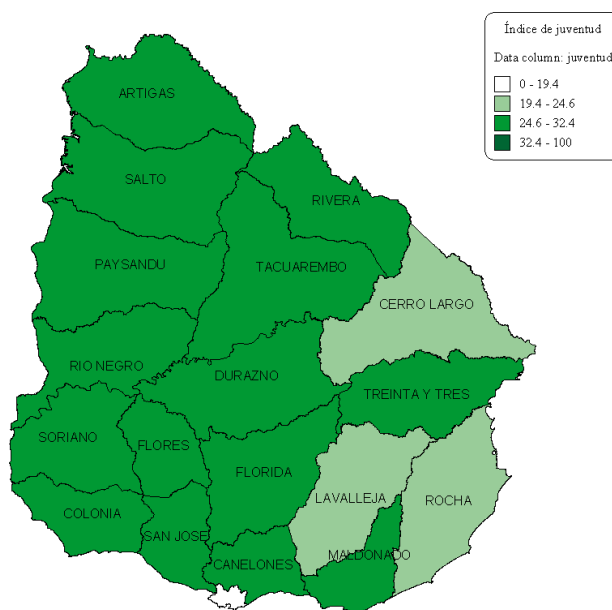
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Considerados simultáneamente los índices de envejecimiento e infancia, se observan tres escenarios principales respecto a la composición de la población: territorios con población más joven, territorios con población más envejecida y territorios con características intermedias. Primero, los territorios con *población envejecida* son Canelones, Colonia, Lavalleja, Rocha y San José. En estos departamentos, la población se concentra en mayor medida en los tramos de edad asociados a la vejez y hay una menor base de población infantil. Segundo, *territorios con población más joven* y, por tanto, con mayor dinamismo demográfico son: Artigas, Flores, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Rivera, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres. Estos departamentos muestran

un bajo índice de envejecimiento y un alto índice de infancia, es decir, son territorios en los cuales hay un menor envejecimiento relativo de la población, ya que, comparativamente, tienen una mayor participación relativa de las nuevas generaciones de niños y niñas. Tercero, en una *situación intermedia* se ubican los territorios de Cerro Largo, Durazno, Soriano y Florida, en los cuales la estructura de edades se caracteriza, simultáneamente, por una participación relativa más alta de adultos mayores y de niños.

El índice de juventud también marca diferencias entre los departamentos, pero menos acentuadas que el caso de los indicadores anteriores. Cerro Largo, Lavalleja y Rocha tienen un porcentaje de personas de entre 15 y 29 años inferior al promedio del país rural. El resto muestra guarismos iguales o superiores a la media, que rondan entre 25% y 30% de jóvenes. El peso de este grupo social indica la capacidad de reproducción y sucesión, tanto de trabajadores como de productores, y, por tanto, es relevante atender específicamente estas situaciones diferenciadas por territorio.

MAPA 38. Índice de juventud por departamento. 2011

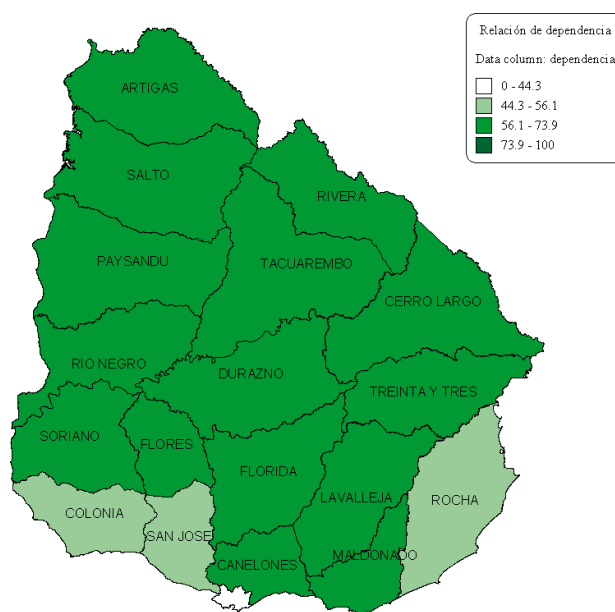


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

El índice de dependencia es un indicador de dependencia económica potencial que expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. De esta forma, intenta reflejar el peso relativo de la población no activa (menores de 14 años y mayores de 65) sobre la población potencialmente activa. En consecuencia, refleja la presión de los posibles perceptores de ingresos en el mercado

laboral y el volumen de personas que dependen de ellos para su sustento o reproducción social, lo que indica una limitante o potencialidad de mediano plazo para el desarrollo de los territorios. A nivel nacional, se registra un valor de 59, lo que significa que por cada 100 personas en edad de trabajar hay 59 personas en edades inactivas. Por debajo de esta media, se ubican los departamentos de Colonia, Rocha y San José. En los demás departamentos, la relación de dependencia varía entre 60 y 64 personas “dependientes” por cada 100 personas teóricamente activas.

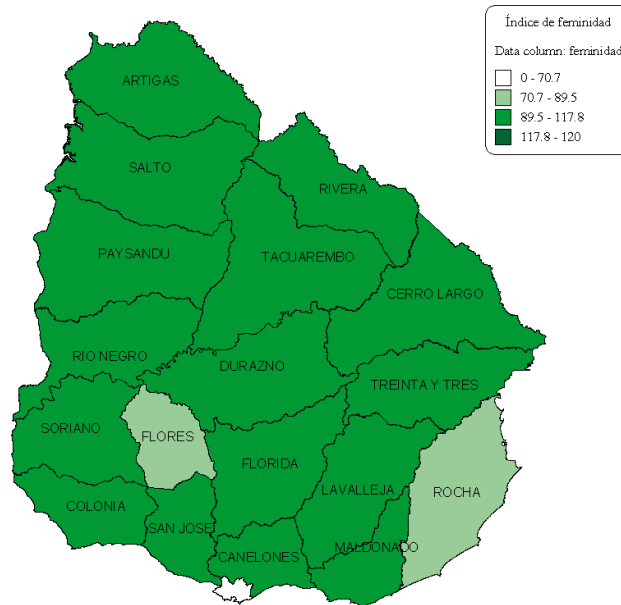
MAPA 39. Índice de dependencia por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

La relación entre varones y mujeres por departamento, expresada a través del índice de feminidad, indica que a escala del país hay 94 mujeres por cada 100 varones. La menor proporción de mujeres se exhibe en todos los territorios rurales, siendo Flores y Rocha los departamentos en los que hay una menor concentración femenina. En los restantes departamentos hay más de 90 mujeres por cada 100 varones, y se destaca el departamento de Canelones, donde se observa una casi paridad entre ambos sexos.

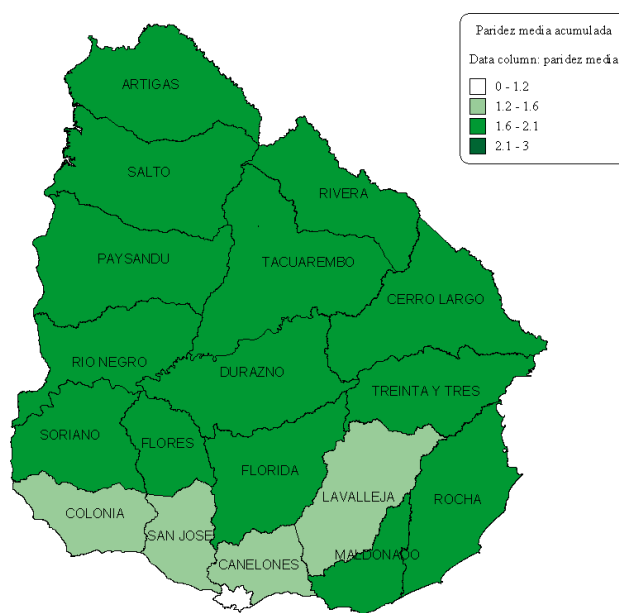
MAPA 40. Índice de feminidad por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Para el estudio de la fecundidad, se considera como indicador la paridez media acumulada de las mujeres de entre 15 y 49 años, que refiere al número medio de hijos que acumulan las mujeres en esta cohorte de edad. Los datos censales del total del país revelan que, en promedio, las mujeres en este tramo etario tienen menos de 2 hijos. Si bien este indicador tiene la limitante de que agrupa a mujeres en distintas etapas del ciclo reproductivo (solo las mujeres que están finalizando su periodo fértil tienen una trayectoria reproductiva acabada), permite aproximarse al comportamiento reproductivo de las mujeres que viven en territorios rurales y pone de manifiesto la baja fecundidad en estas zonas. Canelones, Colonia y San José son los que muestran los menores valores de paridez media acumulada, con cifras por debajo del promedio nacional. En el otro extremo, Artigas, Paysandú y Río Negro muestran los valores más altos, con una paridez media acumulada próxima a los 2 hijos por mujer.

MAPA 41. Paridez media acumulada en mujeres de 15 a 49 años, por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Estos diferentes dinamismos demográficos no solo imponen potencialidades y limitaciones futuras a los territorios rurales sino que son la base para el surgimiento de otras desigualdades sociales, como aquellas vinculadas a la vida cotidiana de las personas y a la disponibilidad de servicios e infraestructura en los territorios. Por ejemplo, en los territorios donde la población más joven tiende a ser expulsada, hay mayor probabilidad de desertización social en el corto plazo y menos oferta de mano de obra. Ciertos servicios públicos, como la escuela rural, se retiran de los territorios, al no tener un sustento demográfico para su funcionamiento, lo que impone a futuro una limitante a las familias jóvenes que deseen asentarse en ellos. Los comportamientos y necesidades en materia de salud son diferenciados entre las poblaciones más jóvenes y más envejecidas, generando perfiles de morbilidad diferentes entre los territorios. Por tanto, las desigualdades demográficas pueden ser entendidas como una expresión de disparidades sociales más profundas.

7.2 TRABAJO

Los procesos de globalización y reestructuración económica impactan en los territorios y, por ende, en el empleo. Ello provoca que los indicadores del mercado de trabajo tengan significativas diferencias, aun en escalas geográficas reducidas, dependiendo de cómo se inserta la estructura productiva de cada región o localidad en estos procesos globales (Leal, 2010).

En el capítulo 5 se han destacado las principales transformaciones recientes en el empleo agrario de Uruguay. A grandes rasgos, se constatan la mayor asalarización, la creciente residencia urbana de los asalariados, la incorporación de mujeres al empleo agrario y el incremento de la movilidad territorial de los trabajadores.

Pero una comprensión cabal del mercado de trabajo en los territorios rurales requiere pensar mucho más allá de una actividad productiva, en tanto vivir y trabajar en el campo no son fenómenos que se solapan necesariamente. Si bien el sector agropecuario continúa manteniendo el mayor peso relativo en las zonas rurales, un rasgo distintivo de los últimos años es la disminución de la población rural que se dedica a actividades primarias y, concomitantemente, el aumento del empleo en actividades no agrarias. En efecto, en una década (2000-2011), los hogares rurales con un vínculo exclusivo con el sector agropecuario pasan del 48,4% al 41,3%, mientras que los hogares en los que todos sus miembros trabajan en actividades no agrarias aumentan del 33% al 40,7%. La pluriactividad de los hogares (entendida como la combinación en sus miembros activos de ocupaciones agrarias y no agrarias) alcanza al 18% de los hogares rurales, cifra que asciende al 32,4% cuando se consideran solo aquellos hogares con dos o más miembros (Riella y Mascheroni, 2015b: 239-240).

7.2.1 INDICADORES DE PARTICIPACIÓN, EMPLEO Y DESEMPLEO

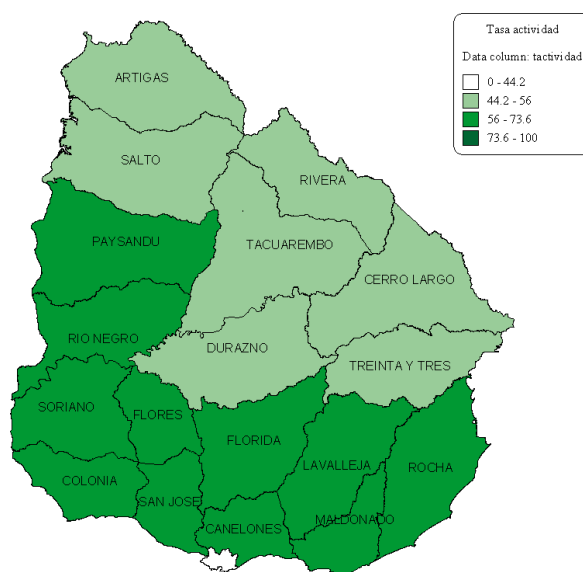
CUADRO 15. Tasa de actividad, empleo, desempleo y desempleo juvenil, por departamento. En porcentaje.

Departamento	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo	Tasa desempleo juvenil
Artigas	63,9	60,2	5,8	5,8
Canelones	51,9	50,1	3,4	3,5
Cerro Largo	60,9	57,8	5,0	5,0
Colonia	53,2	51,1	4,0	4,0
Durazno	66,0	64,2	2,7	2,7
Flores	55,7	53,1	4,7	4,7
Florida	68,8	67,2	2,4	2,5
Lavalleja	58,3	55,8	4,3	4,3
Maldonado	57,7	55,5	3,7	3,7
Paysandú	65,5	62,7	4,4	4,4
Río Negro	58,0	56,2	3,1	3,1
Rivera	57,8	54,9	4,9	5,0
Rocha	55,0	52,5	4,6	4,7
Salto	56,4	54,5	3,2	3,3
San José	55,6	53,9	3,1	3,2
Soriano	62,2	60,5	2,7	2,7
Tacuarembó	62,4	60,0	3,7	3,7
Treinta y Tres	51,7	49,7	3,9	4,0
Total	55,9	53,1	5,0	5,0
Artigas	58,9	56,5	4,1	4,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

La tasa de actividad promedio en los territorios rurales de Uruguay es de 58,9, lo cual indica que cada 100 personas mayores de 13 años 59 tienen empleo o lo están buscando en forma activa. En este indicador se aprecian disparidades a escala territorial. Las tasas de actividad más altas del país corresponden a los departamentos del sur: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Río Negro, Rocha, San José y Soriano. Por otra parte, las menores tasas de actividad se registran en Artigas, Cerro Largo, Durazno, Florida, Lavalleja, Paysandú, Rivera, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, con valores por debajo del promedio nacional. Se desatacan los casos de Artigas y Tacuarembó, donde casi la mitad de la población en edad de trabajar se encuentra inactiva.

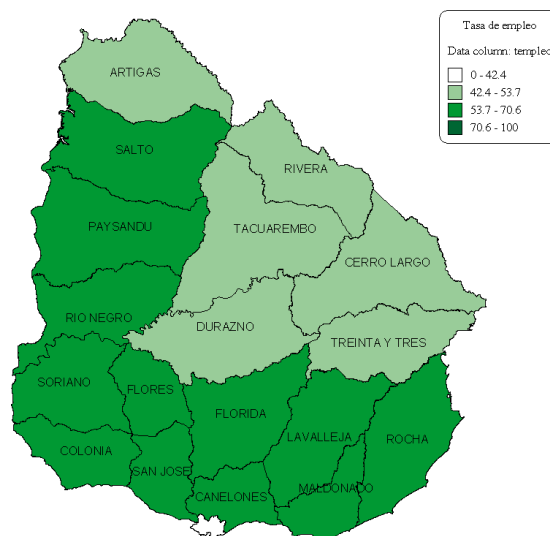
MAPA 42. Tasa de actividad por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

La tasa de empleo (u ocupación), que da cuenta de la proporción de personas que declaran trabajar en forma remunerada con relación al total de la población en edad de trabajar (PET), es de 56,5% a escala nacional. Artigas, Cerro Largo, Durazno, Rivera, Tacuarembó y Treinta y Tres tienen tasas de empleo inferiores al promedio nacional, lo que permite considerar que en estos territorios hay una menor demanda relativa de empleo, o sea, se crean menos puestos de trabajo. En cambio, en los restantes departamentos se constatan tasas de empleo similares o superiores al promedio.

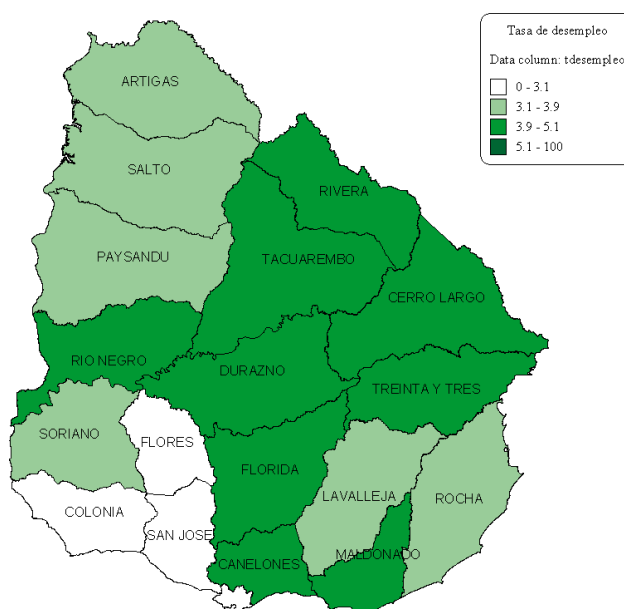
MAPA 43. Tasa de empleo por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

En cuanto a la tasa de desempleo (o desocupación), el 4,1% de los activos del medio rural no tiene trabajo y se encuentra buscando uno. Las posibilidades de encontrar un empleo no son las mismas en todos los territorios rurales. Colonia, Flores, Paysandú, San José y Salto tienen las tasas de desempleo más bajas del país. Artigas, Lavalleja, Rocha, Soriano y Tacuarembó se encuentran en una situación intermedia, mostrando también valores inferiores al promedio de los territorios rurales. En Canelones, Cerro Largo, Durazno, Florida, Maldonado, Río Negro, Rivera y Treinta y Tres se dan tasas de desempleo similares o superiores al promedio nacional.

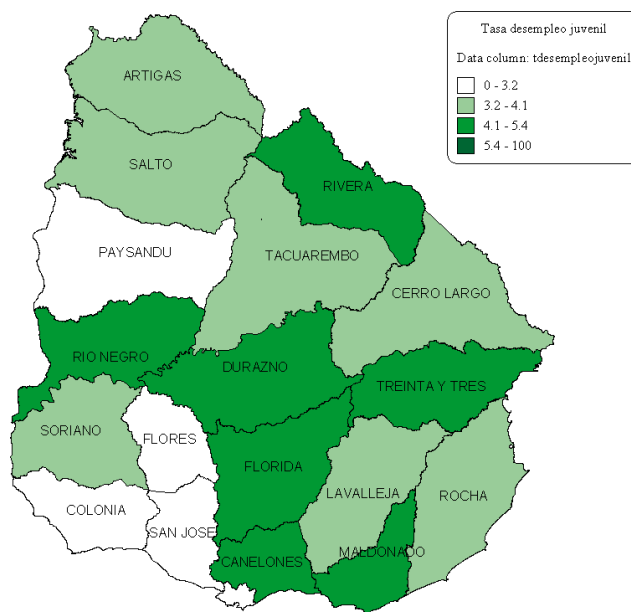
MAPA 44. Tasa de desempleo por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Este sesgo territorial se mantiene prácticamente inalterado para el caso del desempleo de los jóvenes de 15 a 29 años y en todos los casos el desempleo juvenil es igual o levemente superior al desempleo departamental.

MAPA 45. Tasa de desempleo juvenil por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Del análisis anterior se desprende la disparidad a escala territorial entre los departamentos en lo que refiere a la dinámica del mercado laboral y al acceso diferencial al mercado de empleo por la población en diferentes áreas. En general, los departamentos del sur muestran mercados de empleo locales más dinámicos, mientras que los departamentos del centro-norte del país tienen menor proporción de personas activas y de personas empleadas (menor tasa de empleo). Estos departamentos exhiben una menor tasa de desempleo, lo cual podría estar relacionado con las menores oportunidades laborales en estos territorios, que desestimulan a las personas a volcarse al mercado de empleo.

7.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEOS

CUADRO 16. Rama de actividad de la PEA por departamento. En porcentaje. 2011

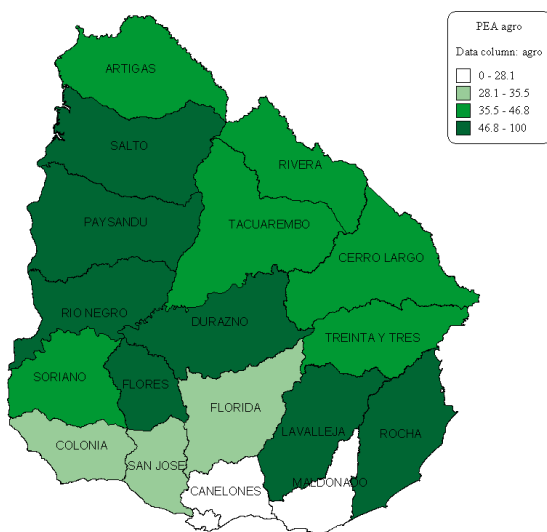
Departamento	Agro	Industria	Servicios	Total
Artigas	44,4	19,3	36,3	100
Canelones	26,9	22,9	50,2	100
Cerro Largo	43,2	14,3	42,5	100
Colonia	29,2	23,3	47,5	100
Durazno	48,9	11,9	39,2	100
Flores	56,1	14,6	29,3	100
Florida	32,3	27,1	40,6	100

Lavalleja	47,1	18,0	34,9	100
Maldonado	19,9	22,0	58,0	100
Paysandú	53,5	16,7	29,7	100
Río Negro	50,5	16,4	33,1	100
Rivera	44,5	17,1	38,4	100
Rocha	51,5	10,5	38,0	100
Salto	57,8	8,6	33,5	100
San José	33,9	28,6	37,5	100
Soriano	37,7	16,9	45,4	100
Tacuarembó	46,5	14,5	39,0	100
Treinta y Tres	45,7	16,1	38,2	100
Total	37,4	20,0	42,6	100

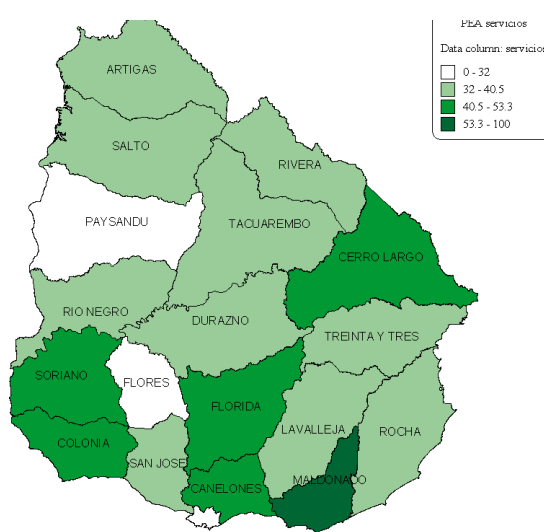
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

La distribución de la población económicamente activa de los territorios rurales por rama de actividad muestra claramente la diversidad de ocupaciones en estos espacios, que no se limitan al sector agropecuario. A escala nacional, tiene un mayor peso la rama de los servicios (42,6%), en segundo lugar está el agro (37,4%) y en menor medida la industria (20%). Esta estructura de actividades productivas tiene variaciones entre los departamentos. En Artigas, Durazno, Flores, Lavalleja, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres las principales fuentes de trabajo están asociadas a la actividad agraria. Cerro Largo tiene una distribución equitativa entre el sector primario y el sector terciario. En el resto de los departamentos, hay un mayor peso del sector servicios, vinculado especialmente a la oferta turística de sol y playa.

MAPA 47. PEA sector agropecuario por departamento. En porcentaje. 2011

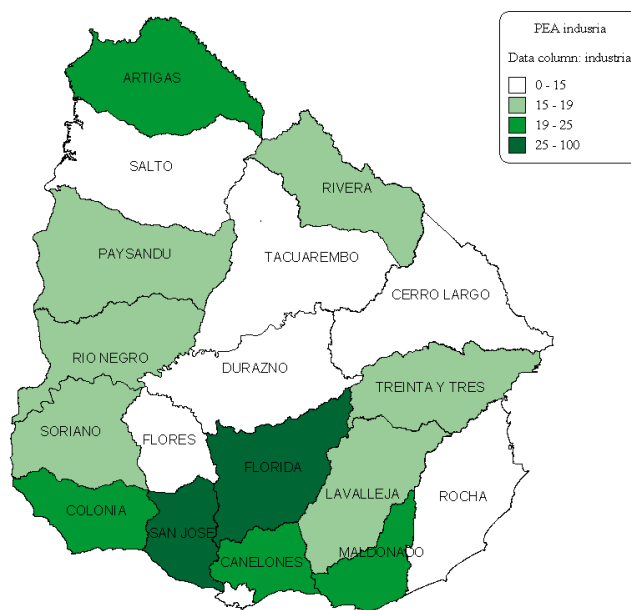


MAPA 46. PEA sector servicios por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

MAPA 48. PEA sector industria por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Se destacan los departamentos de Florida y San José, en los que se observa una mayor diversificación productiva, con un peso importante de la industria, aunque asociada al agro: en ambos departamentos es importante el procesamiento de productos lácteos y San José tiene, también, una empresa grande dedicada a la producción de harina de trigo y ración.

CUADRO 17. Categoría de la ocupación de la PEA por departamento. En porcentaje. 2011

Departamento	Asalariado	Patrón	Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar no remunerado	Otro*	Total
Artigas	70,5	5,2	21,5	1,8	1,0	100
Canelones	65,5	9,3	21,2	3,5	0,4	100
Cerro Largo	59,7	7,3	29,2	2,8	0,9	100
Colonia	65,2	13,9	16,1	4,6	0,2	100
Durazno	72,7	7,5	17,4	2,0	0,4	100
Flores	69,4	10,3	14,3	4,6	1,5	100
Florida	71,9	7,1	17,4	3,3	0,5	100
Lavalleja	62,5	11,2	20,9	5,1	0,3	100
Maldonado	68,4	6,4	22,5	2,3	0,5	100
Paysandú	73,2	8,8	14,4	3,2	0,4	100
Río Negro	71,5	10,4	12,5	5,0	0,7	100
Rivera	60,8	5,3	30,6	2,8	0,5	100
Rocha	62,9	11,3	23,8	1,8	0,3	100

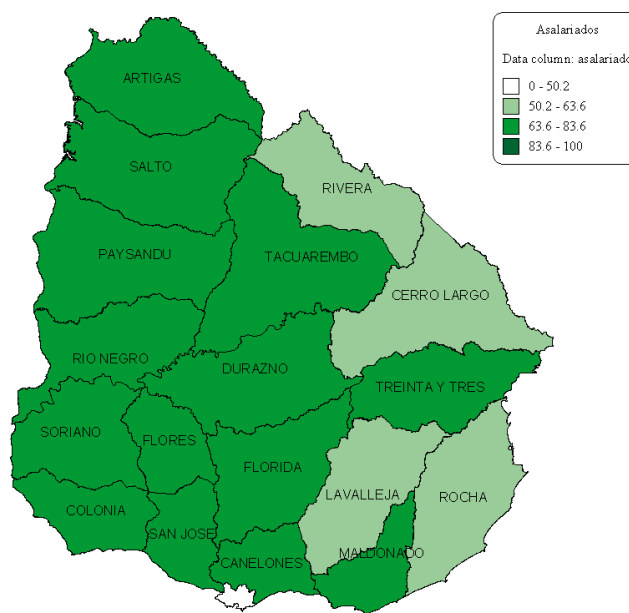
Salto	69,5	6,4	20,5	3,1	0,4	100
San José	65,5	10,7	18,5	5,0	0,2	100
Soriano	68,8	10,3	17,2	3,4	0,3	100
Tacuarembó	66,5	6,0	24,3	2,2	0,9	100
Treinta y Tres	68,7	8,7	19,0	3,1	0,5	100
Total	66,9	9,0	20,2	3,5	0,4	100

* Miembro de cooperativa de producción o trabajador de un programa social de empleo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Una primera observación a escala general es la alta asalarización de la población activa rural, alcanzando al 67% de quienes se vuelcan al mercado laboral. En segundo lugar, aparece la ocupación por cuenta propia, que, en los territorios rurales, refiere primordialmente a los productores familiares, quienes realizan “changas” para el sector (por ejemplo, de alambrador) o se dedican a actividades de transporte y servicios. Seguidamente, se ubican los patrones, siendo el 9% en el promedio del país.

MAPA 49. Asalariados por departamento. En porcentaje. 2011

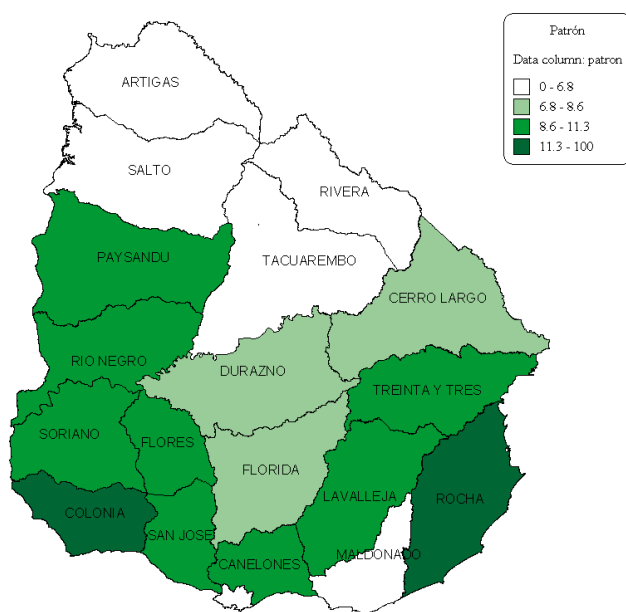


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

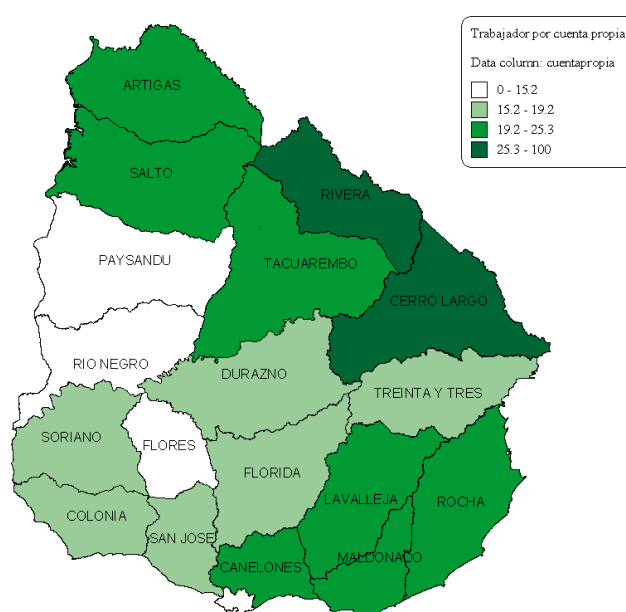
Este comportamiento de la PEA por categoría de la ocupación muestra disparidades cuando se analiza a escala de los departamentos. Como puede apreciarse, los asalariados siempre son la mayoría (varían entre 60% y 73%), pero se producen articulaciones diferentes con las restantes categorías. Es así que en Cerro Largo y Rivera se observan valores de trabajadores por cuenta propia bastante superiores al promedio nacional. En Rocha y Colonia, por su parte, hay una alta presencia relativa de patrones. El trabajo

familiar no remunerado, que es un indicador del peso de las formas de producción familiar en el territorio, tiene un alto peso relativo en los territorios rurales de Colonia, Flores, Lavalleja, Río Negro y San José. Por su parte, Artigas, Maldonado, Rivera y Salto tienen una baja proporción de patrones.

MAPA 50. Patrones por departamento. En porcentaje. 2011



MAPA 51. Trabajador por cuenta propia por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

CUADRO 18. Empleos según tipo de ocupación por departamento. En porcentaje. 2011

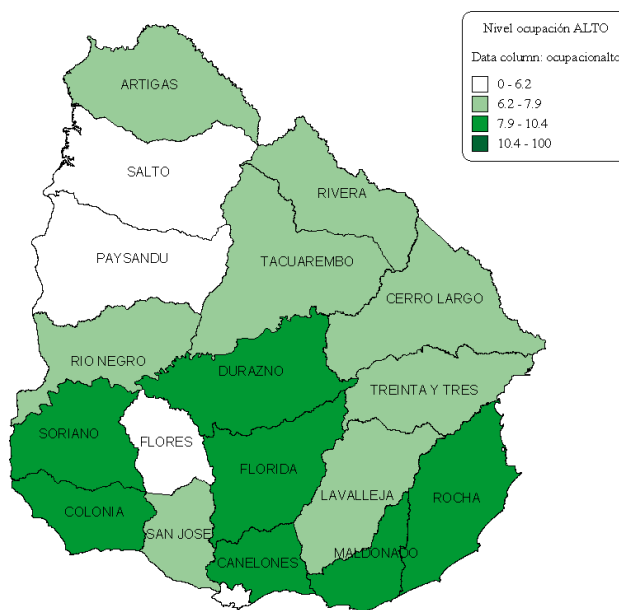
Departamento	Bajo	Medio	Alto	Total
Artigas	50,0	43,7	6,3	100
Canelones	41,1	49,1	9,8	100
Cerro Largo	46,4	46,8	6,8	100
Colonia	36,3	53,5	10,2	100
Durazno	47,3	44,2	8,4	100
Flores	36,9	57,0	6,1	100
Florida	39,9	51,8	8,3	100
Lavalleja	43,7	49,1	7,2	100
Maldonado	37,4	53,1	9,6	100
Paysandú	47,9	46,3	5,9	100
Río Negro	44,8	47,4	7,8	100
Rivera	44,9	47,5	7,6	100
Rocha	38,4	52,9	8,6	100
Salto	47,9	46,5	5,7	100

San José	39,9	53,0	7,1	100
Soriano	40,3	50,2	9,5	100
Tacuarembó	47,3	45,8	6,9	100
Treinta y Tres	49,4	42,9	7,7	100
Total	42,4	49,2	8,30	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Finalmente, se presenta el nivel de ocupación por departamento. Los empleos se clasifican por ocupación con respecto al tipo de trabajo realizado o que se ha de realizar. Los criterios básicos utilizados para definir el sistema de grupos y subgrupos principales son el “nivel de competencias” y la “especialización de las competencias” requeridos para efectuar eficazmente las tareas y cometidos de las ocupaciones (ver anexo 3). Como se observa, en el sur hay un mayor peso de ocupaciones de nivel alto (directivos, profesionales, técnicos de nivel medio), mientras que en los departamentos de Salto, Paysandú y Flores se exhibe la menor proporción de estas ocupaciones.

MAPA 52. Ocupaciones de nivel alto por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

7.3 EDUCACIÓN

A fines del siglo XIX, cuando los sectores comprometidos con la modernización económica y social del país encuentran en la educación una forma eficaz de disciplinar a una población aún “bárbara”, propensa al ocio “excesivo” y las guerras civiles (Barrán, 1994), se tejen las principales características de la educación uruguaya, que perdurarán hasta la actualidad. A partir de 1877, con la reforma vareliana de la educación, se instauró un sistema de enseñanza primaria “laica, gratuita y obligatoria”, y ya en los albores del siglo XX se consolida y refuerza, desde el Estado batllista, la escolarización de la población en el primer ciclo de seis años (por ejemplo, para cobrar asignaciones familiares era obligatorio presentar constancia de asistencia a un establecimiento educativo). Luego de establecido y desarrollado el ciclo primario, se asiste a un crecimiento de la matrícula de enseñanza media. En la década de 1960, el mínimo de años obligatorios se extiende a nueve y, en los años ochenta, se produce un notorio incremento de la matrícula terciaria. Actualmente, son obligatorias la educación inicial (4 y 5 años de edad), la educación primaria (6 años), la media básica (3 años) y la educación media superior (3 años).

La educación rural tuvo también, desde sus inicios, un papel fundamental, en la medida en que era vista como una forma de llevar el orden y la civilización a la campaña, premisa fundamental para que la clase alta rural pudiera llevar adelante su proyecto modernizador del agro. Asimismo, se buscaba disminuir el alto nivel de analfabetismo de una población que sufría las consecuencias sociales del cercamiento de los campos y que vivía en condiciones de extrema pobreza en los rancheríos o “pueblos de ratas” en los ejidos de las estancias y pueblos. En el año 1917, se aprobó el primer programa para escuelas rurales, con el objetivo de dar a la educación rural una cierta especificidad en relación con el medio en el cual se inserta, con énfasis en la enseñanza práctica y experimental. Con base en estos objetivos, se introducen dos materias, Agronomía, para los varones, y Economía Doméstica, para las mujeres. Pero esta especificidad se fue desdibujando, y la educación rural pasó a ser un reflejo de la educación urbana. En las décadas de 1930-1940 se produce un nuevo impulso en el debate sobre la educación rural, el papel de la escuela en el medio rural y la propia profesión del maestro rural. El diagnóstico sobre la situación no era nada alentador; se destacaba la alta repetición y el rezago escolar. En 1939 solo el 14% de los alumnos promovidos al segundo año habían

logrado cursar primero en un solo año, mientras que el 53% había permanecido tres o más años (Soler, 2009). Este proceso culmina con la elaboración del programa para escuelas rurales de 1949, que busca proyectar una escuela rural productiva, generadora de ciudadanos activos y solidarios. La escuela es llamada a desempeñar un papel clave, tanto en el campo educativo como en el social, siendo centro de referencia cultural y social de las comunidades en las que se encuentra. Este programa fue siendo diluido a partir de la década de 1960, hasta que el gobierno de facto promulga un nuevo programa de educación rural en 1979, que desmonta las bases del sistema educativo vigente, considerado en franca contradicción con los intereses de las clases altas. *“El ataque a la enseñanza pública se manifestó por una arremetida global y brutal contra las estructuras institucionales, los dirigentes, los sindicatos de docentes, los maestros y profesores, los estudiantes. Los militares sabían que los centros de enseñanza de todos los niveles les eran y les seguirían siendo irreductiblemente hostiles. No tenían, pues, tiempo que perder y su primera tarea fue desmantelar el sistema, clausurar, confiscar, intervenir, suprimir, destituir, encarcelar, matar”* (Soler, 2014: 154). Habrá que esperar a los gobiernos democráticos para nuevas reformas educativas, aunque la especificidad de la escuela rural no fue tomada en cuenta con la magnitud del programa de 1949. El fuerte proceso migratorio desde el campo a la ciudad en las últimas décadas del siglo XX provocó una disminución del número de niños por escuela (actualmente, hay algunas que tienen un solo alumno), provocando el cierre de algunas de ellas y la reagrupación de sus alumnos. No obstante, la escuela rural continúa siendo el servicio público de mayor cobertura social y territorial del país (conjuntamente con la policía) y constituye una fuente importante de capital social y de desarrollo ciudadano, principalmente en los territorios rurales menos privilegiados, donde el entramado social es más débil (Riella y Vitelli, 2005).

La oferta educativa en el campo es pública. Actualmente, hay 1.094 escuelas rurales distribuidas en todo el país y 5 internados rurales, representando poco más del 50% de las escuelas públicas del país. En ellas cursan la enseñanza inicial y primaria unos 18.000 mil niños y niñas, lo que representa un 5,5% de la matrícula de enseñanza primaria del país. En educación media o secundaria existen tres modalidades para el medio rural. Primero, las escuelas con plan extendido, consistente en la extensión del nivel primario, incorporando tres años más de educación. En total hay 61 escuelas con Ciclo Básico Rural (7º, 8º y 9º grados), a las que asisten 1.730 estudiantes (este ciclo

depende del Consejo de Enseñanza Secundaria y se imparte en establecimientos del interior rural del país pertenecientes al Consejo de Educación Inicial y Primaria). Segundo, una modalidad dirigida a la capacitación técnica y formación para el trabajo rural, a través del Ciclo Básico Tecnológico Agrario (3 años) del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU), en el que hay casi 17.000 alumnos matriculados (MEC, 2016a). Tercero, la propuesta de los liceos rurales (creados en 1987) y de los Centros Educativos Integrados (creados en 1996), dependientes del Consejo de Educación Secundaria (CES). Hay 17 liceos a escala nacional y aproximadamente 4.000 estudiantes cursan Ciclo Básico y Bachillerato en ellos. La falta de opciones educativas, más allá de primaria, en todo el territorio es uno de los principales motivos de emigración de la población más joven, particularmente de las mujeres.

En cuanto al nivel educativo de la población rural, en general se ha destacado su menor nivel de instrucción respecto a los habitantes de las ciudades mayores (Solari, 1958; Terra, 1963). En las últimas décadas, se ha producido una mejora sustantiva en el nivel educativo y la universalización de la educación primaria es uno de los principales hitos al respecto. En efecto, ya hacia fines del siglo XIX la casi totalidad de los niños en edad escolar se encontraban insertos en un centro educativo (MGAP, 2000). Concomitantemente, la proporción de personas que no saben leer ni escribir muestra una tendencia decreciente. La tasa de analfabetismo de la población rural dispersa era de 15,4 en el año 1963, 6,2 en el año 1996 y 2,3 en el año 2015. Asimismo, se redujo la brecha con la población urbana; mientras en 1963 el porcentaje de analfabetos rurales sobre el total del país era casi el 3%, en el 2015 es apenas el 0,10% (MEC, 2016b:27).

A partir del año 2007, se implementa el Plan Ceibal, proyecto socioeducativo innovador a escala mundial que supuso otorgar una computadora portátil a cada niño, niña y docente en todas las escuelas públicas del país y, más recientemente, en la educación media. Esta política pública, de carácter universal, buscó promover un cambio educativo profundo mediante la introducción de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) como dinamizadores del proceso de enseñanza, a la vez que generar el acceso igualitario a las TIC por parte de la población uruguaya. Una característica de este plan es que los niños son los propietarios de la computadora, por lo cual la llevan consigo a su casa diariamente, lo que permite su uso familiar, contribuyendo así a la inclusión social de la población en general mediante el acceso

universal de las computadoras a Internet. Este plan implicó que todas las escuelas rurales tuvieran acceso a Internet, permitiendo así la conectividad de los niños y de sus hogares.

7.3.1 NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN RURAL

CUADRO 19. Nivel educativo de la población por departamento. En porcentaje. 2011

Departamento	Máximo nivel educativo alcanzado población de 25 años y más				% de jefes de hogar con primaria	Nivel educativo de la PEA		
	Nunca asistió	Primaria	Secundaria	Terciaria		Primaria*	Secundaria	Terciaria
Artigas	2,7	66,7	27,3	3,3	71,0	59,5	36,3	4,1
Canelones	2,0	57,4	33,3	7,3	62,7	45,7	45,0	9,3
Cerro Largo	4,1	65,1	26,8	4,0	69,9	58,4	36,7	4,8
Colonia	1,3	50,6	39,3	8,8	54,2	41,3	48,7	10,1
Durazno	3,0	62,6	29,6	4,8	66,9	54,3	39,6	6,1
Flores	1,8	57,9	33,9	6,3	64,7	54,1	38,6	7,3
Florida	2,4	57,5	34,2	5,9	63,3	47,5	44,6	7,8
Lavalleja	3,2	62,7	28,7	5,4	68,4	53,9	39,1	6,9
Maldonado	1,9	47,0	42,4	8,7	50,9	40,1	50,6	9,2
Paysandú	2,7	64,4	29,0	3,9	68,7	55,9	39,5	4,6
Río Negro	2,7	55,2	35,4	6,6	60,0	47,8	44,0	8,2
Rivera	4,7	66,7	24,3	4,3	74,6	59,5	35,1	5,3
Rocha	2,4	59,3	32,7	5,5	63,2	51,2	42,1	6,6
Salto	3,2	65,3	27,4	4,2	70,3	57,4	37,2	5,4
San José	2,2	62,1	30,5	5,3	66,5	50,9	42,6	6,5
Soriano	2,1	53,3	37,5	7,2	57,9	43,3	48,0	8,6
Tacuarembó	3,8	70,5	22,0	3,8	75,2	63,1	31,9	5,0
Treinta y Tres	2,8	58,8	33,5	4,9	64,0	51,7	42,5	5,9
Total	2,5	59,4	32,0	6,0	64,3	49,8	42,7	7,5

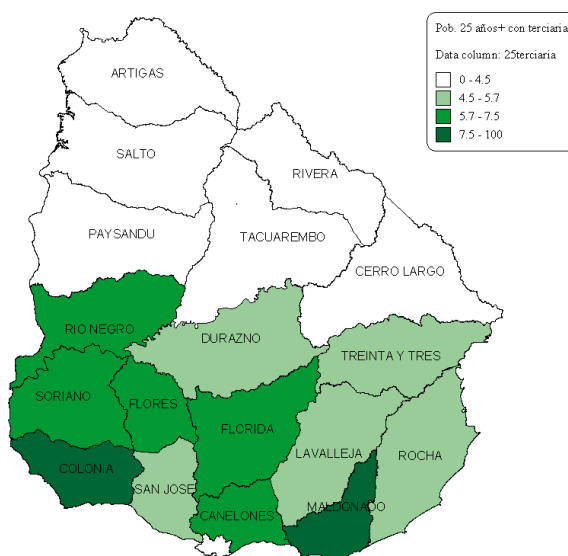
*Incluye sin instrucción

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

El primer indicador que se presenta en el cuadro superior es el máximo nivel educativo formal alcanzado por las personas mayores de 24 años, que son las que, por su edad, están en condiciones de tener estudios terciarios avanzados o culminados. Para el total del país se constata una amplia cobertura del sistema educativo, en tanto la población rural sin instrucción alguna es apenas el 2,5%. Pero la mayoría tiene solo nivel primario (59,4%), es decir, tiene como máximo seis años de educación. Por otra parte, el 32% tiene estudios secundarios y solo el 6% ha alcanzado el nivel terciario. A escala territorial, se detecta que Colonia, Maldonado, Río Negro y Soriano tienen la población

rural con mayor nivel de instrucción promedio, mostrando la proporción más alta de personas con estudios secundarios y terciarios. En el otro extremo, Artigas, Rivera y Tacuarembó exhiben la mayor proporción de personas que solo cursaron estudios primarios (finalizados o no finalizados).

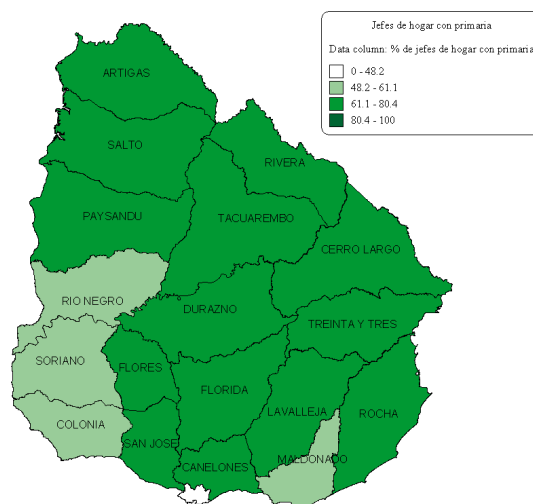
MAPA 53. Población rural de 25 años y más solo con educación terciaria, por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

El nivel educativo de los jefes de hogar es levemente inferior al de la población mayor de 24 años, siendo que el 64,3% no logró superar la educación primaria. En cuanto a las disparidades territoriales, en Artigas, Rivera, Salto y Tacuarembó aumenta la proporción de jefes de hogar con el ciclo primario de educación, lo cual es coherente con la distribución de la población en general. En cambio, Colonia, Maldonado, Río Negro y Soriano son territorios que han logrado una mayor acumulación de capital educativo, ya que tienen jefes de hogar con mayor nivel de instrucción, siguiendo también la tendencia de los habitantes de estos territorios.

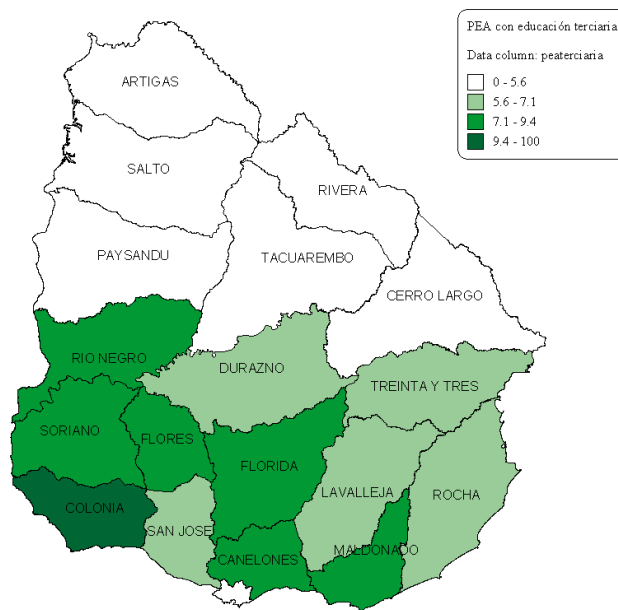
MAPA 54. Jefes de hogar con primaria como máximo nivel educativo, por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Esta dinámica de mayor inversión en educación en estos departamentos tiene correspondencia con el nivel educativo de la población económicamente activa. A escala general, los activos tienen un mayor nivel educativo y poco más de la mitad (50,2%) logró superar el nivel primario de educación. El 42,7% avanzó al ciclo secundario y el 7,5% tiene estudios terciarios. Como en los indicadores anteriores, Colonia, Maldonado y Soriano expresan una proporción mayor de población económicamente activa con estudios superiores a primaria. Y, por el contrario, Tacuairembó se ubica como el departamento con activos con menor nivel educativo, seguido de Artigas, Cerro Largo, Rivera y Salto.

MAPA 55.PEA con educación terciaria, por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

7.4 POBREZA

En este apartado se presenta un análisis territorial de la pobreza, entendida como carencia o privación. El concepto de pobreza tiene múltiples significados en las ciencias sociales y abarca una amplitud de situaciones. Sin perjuicio de que su definición no es objeto de esta tesis, se realizan unas breves consideraciones teóricas y metodológicas que permiten situar el análisis que se realizará posteriormente.

En palabras de Boltvinik (1999), la condición de pobreza determina la insatisfacción de un conjunto específico de necesidades humanas, cuya satisfacción depende de condiciones económicas y de los servicios sociales disponibles en una sociedad determinada. Por ende, la definición de pobreza presupone una definición de bienestar humano, con la consecuente discusión sobre cuáles son los niveles de bienestar mínimamente necesarios que es indispensable satisfacer. Desde esta perspectiva, el concepto de pobreza tiene un carácter fuertemente normativo, en la medida en que la elección de las distintas carencias a tener en cuenta está directamente vinculada a las condiciones sociales de producción y de consumo en un tiempo y lugar específicos. No obstante, existe consenso en que hay un núcleo irreductible de privaciones, con relativa independencia de la sociedad en la cual se defina la pobreza, y que está vinculado a la idea de dignidad humana, a partir de valoraciones universalistas y derechos humanos básicos (Altimir, 1979)⁵⁹.

Los enfoques más difundidos en las ciencias sociales para el análisis de la pobreza han sido: el monetario, las necesidades básicas insatisfechas y el enfoque de las capacidades, de Amartya Sen, sobre los cuales hay un amplio desarrollo teórico y empírico (Vigorito, 2005). Más recientemente, han cobrado renovado interés otras perspectivas, como el enfoque de derechos, que permite conceptualizar la pobreza como un fenómeno multidimensional, según un marco de derechos humanos que los Estados se

⁵⁹ Uno de los principales debates sobre pobreza es sobre si se trata de un estado absoluto o relativo y que, por ende, las necesidades surgirían a partir de la comparación con los demás y la condición de pobreza dependería del nivel general de riqueza de una sociedad (Townsend, 1979). En esta investigación se adscribe a la posición de que la pobreza tiene un núcleo duro, absoluto e irreductible de privaciones, definido en función de determinados elementos básicos de bienestar a los cuales indiscutiblemente todo ser humano tiene derecho a acceder, independientemente del contexto social y el momento histórico que se considere (Rowntree, 1901; Sen, 1983; Ringen, 2004).

comprometen a garantizar por medio su legislación nacional o ratificando instrumentos internacionales.

En América Latina, como en el resto del mundo, las primeras propuestas de medición de la pobreza han estado centradas en el enfoque monetario, partiendo del estudio del ingreso como variable principal. Este es un “método indirecto”, que consiste en medir los recursos con los que cuenta el hogar o individuo (generalmente ingresos) y estimar si son suficientes para cubrir sus necesidades básicas. La condición de pobreza estaría definida, así, por la insuficiencia de ingresos en relación con el umbral (o línea de pobreza) establecido, independientemente de lo que las personas hagan con dicho ingreso.

A partir de la década de 1980, y por influjo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), comienza a tomar fuerza el enfoque de las necesidades básicas como forma de realizar una aproximación multidimensional a la pobreza⁶⁰, que permita identificar y caracterizar mejor los grupos con privaciones. Este es un “método directo”, con base en la evaluación sobre la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, en función de los bienes y servicios que disponen. Para ello se selecciona un conjunto de necesidades consideradas básicas y se determina un umbral mínimo de satisfacción para cada dimensión.

Mientras el primer método permite identificar la pobreza coyuntural, detectando cambios en el acceso a los recursos de los hogares en periodos de tiempo corto (debido a la variabilidad de los ingresos), el segundo es una medida de pobreza estructural, en tanto permite identificar carencias que no se obtendrían fácilmente por la mejora circunstancial de los ingresos y que, en ciertos casos, dependen de políticas públicas, como, por ejemplo, saneamiento, vivienda o educación. Ambos métodos no son maneras distintas de identificar lo mismo, sino que, como advierte Sen, se trata de concepciones diferentes de la pobreza: los métodos de necesidades básicas insatisfechas (NBI) implican una concepción fáctica (evalúan hechos), en tanto los de línea de

⁶⁰ El análisis multidimensional contemporáneo de la pobreza y la desigualdad se basa en buena medida en el enfoque de las capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. De acuerdo con este autor, las apreciaciones basadas en el ingreso deben ser complementadas con bases informacionales que arrojen luz sobre otras dimensiones de la vida, dado que las personas difieren en su capacidad de transformar medios como el ingreso en logros o funcionamientos. La pobreza, según este enfoque, consistiría en la falta de capacidades para alcanzar logros mínimos en las dimensiones de análisis consideradas.

pobreza (LP) suponen una concepción potencial (recursos/ingresos) que identifica la capacidad de satisfacer las necesidades (Boltvinik, 2014).

En América Latina, el uso simultáneo de ambos métodos dio lugar a las metodologías combinadas (o mixtas) para medir la pobreza, apoyadas en los trabajos empíricos de Katzman (1989), en los cuales se consideran de manera integrada indicadores directos e indirectos. El Método de Medición Integrada de la Pobreza (o método “cruzado”) supone que un hogar es pobre cuando resulta serlo en al menos una de las dos dimensiones analizadas (ingresos e NBI). De este modo, se genera una matriz en la que se identifican cuatro grupos: no pobres/en condición de integración social (por ambos criterios), pobres recientes (pobres por ingreso pero no por NBI), pobres inerciales (no pobres por ingreso y pobres por NBI) y pobres crónicos (pobres por ambos criterios).

En Uruguay, el enfoque monetario ha sido el criterio predominante para la estimación de la pobreza. La medida oficial, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), es monetaria, estableciendo así líneas de pobreza e indigencia. En las últimas décadas, las medidas multidimensionales han ido ganando cada vez más espacio, surgiendo propuestas complementarias tanto desde la academia como desde el Estado (Amarante *et al*, 2010; Arim y Vigorito, 2006; Paolino, 2008; Nathan y Zerpa, 2015; Alves y Zerpa, 2011; Calvo, 2013; Colafranceschi *et al*, 2013).

La reducción de la pobreza monetaria en los albores del siglo XXI impulsó esta búsqueda de medidas multidimensionales para el diseño de políticas públicas que permitieran dar cuenta de privaciones específicas en determinados grupos de población y dimensiones, lo que permite mejorar la focalización (Colacce y Tenenbaum, 2016). Las dimensiones más utilizadas en las diferentes mediciones de pobreza nacionales con un enfoque multidimensional son educación, condiciones de la vivienda, salud y acceso a bienes de confort o medios de comunicación. Los indicadores utilizados para cada dimensión varían en función de la fuente de datos, la metodología y/o el marco teórico empleado (Colafranceschi *et al*, 2013). Más recientemente, se han desarrollado mediciones multidimensionales de la pobreza que buscan superar las mediciones clásicas por ingresos o por necesidades básicas, integrando el enfoque del bienestar y el enfoque de derechos humanos (Fernández, 2010a y 2010b; Borrás *et al*, 2014; MIDES, 2013; Borrás, 2015; Nathan y Zerpa, 2015).

Pero, más allá de la metodología utilizada para medir la pobreza, en los diferentes estudios queda manifiesta la especificidad territorial de este fenómeno, dando cuenta de diferencias entre departamentos y entre zonas rurales y urbanas. La pobreza rural se muestra significativamente distinta de la urbana y las variables relevantes para dar cuenta de la situación de privación en estos territorios no son las mismas (el ingreso tiene menos peso que en los contextos urbanos). A su vez, lo rural se muestra heterogéneo: en las zonas rurales dispersas hay una mayor incidencia de la pobreza según carencias críticas (NBI) mientras que en las áreas rurales nucleadas (pueblos rurales) predomina la pobreza medida por ingreso (Melgar y Vigorito, 2002; Paolino, 2008; Riella; 2010; Riella y Mascheroni, 2013a; Borrás *et al*, 2014; Borrás, 2015).

7.4.1 LA INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LOS TERRITORIOS RURALES

Los estudios sobre pobreza en Uruguay se centran principalmente en la pobreza urbana⁶¹ y la información disponible sobre pobreza rural es parcial y discontinua. No obstante, la preocupación por comprender la naturaleza y evolución de pobreza rural quedó plasmada en una serie de investigaciones que posibilitaron poner de manifiesto la importancia de este fenómeno en el campo uruguayo, sus particularidades respecto a la pobreza urbana y su heterogeneidad territorial (Martínez Lamas, 1930; Chiarino y Saralegui, 1944; Solari, 1958).

El referido estudio sobre la “Situación Económica y social del Uruguay Rural” (CLAEH-CINAM), que permitió conocer las problemáticas socio-económicas de los habitantes rurales de nuestro país, fue realizado en el año 1962⁶². Esta investigación posibilitó un análisis exhaustivo sobre “el problema de la miseria rural” sin precedentes

⁶¹ Vigorito (2005), en un relevamiento de los estudios sobre pobreza en Uruguay en el periodo 1990-2005, encuentra que, de un total de 32 investigaciones, solo 3 se centraron en las áreas rurales y 4 en todo el país, el resto refieren a la pobreza urbana. Cabe señalar que recién en el año 2006 la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística incorpora las áreas rurales dispersas y las localidades de menos de 5.000 habitantes (con excepción de los años 1981 y 1999), lo que permitió avanzar en los estudios sobre la pobreza rural. Hasta ese momento, la información disponible provenía básicamente de los datos censales, el estudio del CLAEH-CINAM de 1962 (publicado en 1963) y el de OPYPA-MGAP de 1999-2000.

⁶² Este estudio fue fundamental, además, para cubrir la falta de información sobre la población rural del país. Con la excepción de los Censos Agropecuarios realizados entre 1908 y 1961 (7 en total) y de algunos estudios con foco en problemáticas específicas, no existían datos sobre el tema: el último Censo de Población databa del año 1908 y en ese momento no se producían relevamientos sistemáticos sobre la población a escala nacional, menos aún sobre la población rural.

en nuestro país, no solo por la amplitud de temas tratados sino también por la magnitud del trabajo empírico que sustenta las conclusiones del estudio (se realizó una encuesta a una muestra de 625 explotaciones agropecuarias y a 145 familias rurales residentes en pequeños centros poblados —rancheríos, suburbios de ciudades—)⁶³.

En lo que refiere a los niveles de vida de la población rural, se consideraron cinco dimensiones, sobre las cuales se observaron las privaciones de la población: “alimentación y vivienda en el orden material de la disponibilidad de bienes; la instrucción en el orden cultural; la participación social como una medida del grado de aislamiento; la convivencia familiar como una medida de la integridad del grupo familiar” (Terra, 1963: 347). Con esta información, se construyó un índice del nivel de vida de la población, con cinco categorías: nivel 0, nivel de vida con deficiencias muy graves; nivel 1, con deficiencias graves; nivel 2, con deficiencias medias; nivel 3, con deficiencias leves; nivel 4, bueno. En función de esta tipología, el 31,6% de la población rural dispersa se encontraba en el nivel 0; el 29,3% en el nivel 3; el 23,1% en el nivel 2; el 14,5% en el nivel 3; y tan solo el 1,4% en el nivel 4. La situación de la población rural nucleada era aún peor: el 57% se encontraba en nivel 0; el 19% en nivel 1; el 12% en nivel 2; el 12% en nivel 3; y no había población con un nivel de vida “bueno”.

Terra y su equipo identificaron tres grupos sociales en los cuales se concentraba principalmente la pobreza, a saber: los asalariados rurales (peones); los pequeños productores minifundistas (pequeños predios situados por debajo de las dimensiones económicas de producción); los residentes en pequeños pueblos (población trabajadora del campo residente en “rancheríos” o suburbios de las ciudades). Las causas que determinan la miseria de estos grupos son, fundamentalmente, de dos tipos: por un lado, las referidas a la escasez y mal funcionamiento de los servicios colectivos (dificultados por la débil densidad poblacional y las malas comunicaciones), y a los efectos sociales del propio aislamiento de la población; y, por el otro, vinculadas a la distribución desigual de la tierra y su concentración en pocas manos, conjuntamente con un régimen

⁶³ En la investigación se utiliza el término “población rural nucleada” para definir a la población que vive en centros poblados, pero que dependen del sector agropecuario, ya sea porque tienen miembros de sus familias realizando tareas productivas en los establecimientos agropecuarios o porque dependen de jubilados o retirados de estas actividades.

de salariado que expulsa a la mujer y la familia de los establecimientos hacia los centros poblados, donde viven en condiciones de vida paupérrimas (Terra, 1963: 468).

Otro hallazgo de este estudio es la existencia de disparidades territoriales significativas en los niveles de vida de los pobladores rurales, que están asociadas al esquema productivo imperante en ellos:

“Al estudiar la familia, según el nivel de vida, por zonas, aparece bien nítido que las menores proporciones de insuficiencias muy graves están en la zona hortícola-frutícola, inmediata a Montevideo. Luego aumenta la proporción gradualmente, a medida que las zonas se hacen menos intensivas, hasta llegar a un máximo en la zona 5, en la puramente ganadera. Por el contrario, con el nivel de deficiencias leves, la proporción decrece rápidamente, es máxima en la zona inmediata a Montevideo, y baja fuertemente para las zonas extensivas. Sin embargo conviene notar, como podía verse en el caso de los predios ganaderos, en el inciso anterior, que los niveles buenos, o sea los niveles más altos de toda la clasificación, casi no existen en las zonas intensivas y en cambio aparecen en las extensivas especialmente en las zonas ganaderas”. (Terra, 1963: 437)

CUADRO 20. Nivel de vida por zonas

	Deficiencias muy graves	Deficiencias graves	Deficiencias medias	Deficiencias leves	Bueno
Zona 0	26	23	16	29	0
Zona 1	29	21	30	19	1
Zona 2	28	28	27	17	0
Zona 3	33	31	22	10	0
Zona 4	34	36	21	8	1
Zona 5	38	33	16	10	3

Fuente: Terra, 1963

Nota:

Zona 0: áreas hortícolas y frutícolas hasta Progreso (Canelones)

Zona 1: zona de chacras de Canelones

Zona 2: área lechera desde Florida hasta Colonia

Zona 3: litoral cerealero desde Colonia hasta Salto

Zona 4: zona heterogénea caracterizada por el predominio de la ganadería con intercalaciones de agriculturas diversas

Zona 5: exclusivamente ganadera (ver mapa 8).

Posteriormente a esta investigación, solo se realizó una serie de estudios parciales sobre las características sociales y económicas del medio rural uruguayo y fue recién en el año 2000 que la “Encuesta sobre el empleo, los ingresos y las condiciones de vida de los hogares rurales”, realizada por la Oficina Programación y Políticas Agropecuarias

(OPYPA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), alcanzó la magnitud del estudio realizado casi cuatro décadas antes.

Cancela y Melgar (2004) realizan una comparación entre los resultados de la encuesta OPYPA-MGAP y la realizada cuatro décadas antes por Terra, registrando avances notorios en la calidad de vida de las personas. Los autores señalan que se aprecia un significativo avance en el nivel educativo de la población, tanto por el incremento de los años de estudio y el acceso a niveles más altos de educación, como por la mayor asistencia de niños y jóvenes a establecimientos de enseñanza. Se observan mejoras importantes en la calidad de las viviendas de la población rural, registrándose una disminución de las viviendas más precarias (ranchos y construcciones con material de desecho)⁶⁴. También el equipamiento de las viviendas y la disponibilidad de servicios considerados básicos (agua potable, energía eléctrica, saneamiento, telecomunicaciones) mejoraron sustantivamente en esas cuatro décadas. Ello es producto del aumento de la inversión social en los territorios rurales y de la actividad de las empresas públicas que promovieron promoviendo el acercamiento al medio rural de los servicios básicos.

Pero, a pesar de estas mejoras en la calidad de vida, no se produjo una evolución positiva del ingreso promedio percibido por los trabajadores y sus familias. El aumento de la productividad de la mano de obra no se tradujo en un incremento de las remuneraciones de los asalariados y tampoco los ingresos familiares promedio son superiores a los de 40 años atrás. No obstante el mantenimiento de este ingreso promedio, las familias pertenecientes al quintil de menores recursos aumentaron sus ingresos más de un 50% en la población rural dispersa y los ingresos se multiplicaron por tres en la población rural nucleada. Para los investigadores, esta aparente contradicción se explica por el incremento de la tasa de actividad femenina, que fue realmente muy significativo. *“El número de mujeres rurales insertas en el mercado laboral se incrementó en un 60% entre 1962 y 1996 a pesar del decrecimiento de la población rural, modificando así sustancialmente la estructura de los ingresos*

⁶⁴ La vivienda ha sido una de las principales problemáticas del medio rural (Chiarino y Saralegui, 1943; Solar, 1953; Terra, 1963). En el año 1967 se crea por ley una comisión honoraria con el cometido de “construcción de viviendas higiénicas que sustituyan las habitaciones insalubres existentes en el medio rural y aledaños de las poblaciones urbanas del interior”. Desde su fundación, el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) entregó más de 28.000 viviendas en todo el territorio nacional, contribuyendo efectivamente a eliminar los rancharíos del medio rural. Con los años, MEVIR amplió su objetivo original, facilitando no solo la construcción o refacción de viviendas sino también edificaciones productivas, servicios comunitarios e infraestructura (agua, electricidad, saneamiento).

familiares y explicando tanto la desconcentración de los ingresos como el fuerte incremento del percibido por las familias más pobres” (Cancela y Melgar, 2004:80). Es interesante destacar que las discrepancias territoriales en los niveles de bienestar de la población son confirmadas nuevamente, siendo la zona ganadera la que muestra un mantenimiento o aun un deterioro de las condiciones de vida de sus habitantes.

Estas mejoras sustantivas en la calidad de vida de la población rural no significan que sus carencias hayan sido solucionadas totalmente. En este sentido, la mencionada Encuesta de OPYPA-MGAP (2000) constata que el 16,5% de los hogares rurales (zona rural dispersa y localidades de menos de 5.000 habitantes) se encuentra en situación de pobreza según ingresos. En el área rural dispersa, los hogares bajo la línea de pobreza son el 14,5% y en las localidades pequeñas (menos de 900 habitantes) ascienden al 20,9%. En cuanto a las necesidades básicas insatisfechas (NBI), se aprecia que el 44,5% de los hogares rurales tiene al menos una carencia, mientras que el 21,3% tiene dos o más NBI. La incidencia de la pobreza muestra diferencias según los escenarios de ruralidad: el 31,1% de los hogares con NBI se encuentra en localidades de entre 900 y 5.000 habitantes, el 39,8% en localidades de hasta 900 habitantes y el 54,6% en zonas rurales dispersas (OPYPA-MGAP, 2000: Cap VI-1 y 8).

A partir de la ampliación de la Encuesta Continua de Hogares a las zonas rurales, en el año 2006, se ha realizado un conjunto de trabajos específicos sobre la pobreza y las condiciones de vida en el medio rural que actualizan estos resultados y contextualizan sus conclusiones en el escenario de las transformaciones productivas del sector agropecuario y la aplicación de políticas públicas por los gobiernos progresistas (entre ellos, Melgar y Vigorito, 2002; Paolino, 2008; Riella, 2008; Riella y Mascheroni, 2013a; Cardeillac, 2011). Estos trabajos sobre la pobreza rural reciente han reportado marcados avances en la calidad de vida de la población rural —siguiendo las tendencias a escala nacional—, constatando mejoras tanto en el ámbito de ingresos como de satisfacción de las necesidades básicas.

En el periodo 2006-2011, la pobreza por insuficiencia de ingresos se redujo sustantivamente. Como se ve en el cuadro siguiente, en el medio rural disperso el porcentaje de personas pobres desciende 17,5 puntos, mientras que en el medio rural nucleado baja 29,4 puntos.

CUADRO 21. Personas por debajo de la línea de pobreza (2006). En porcentaje. 2006-2011

Área	2006	2011	Diferencia
Rural disperso	23,5	6	-17,5
Rural nucleado (menos de 5.000 habitantes)	45,6	16,2	-29,4

Fuente: Riella y Mascheroni, 2013a

Este fuerte descenso de la pobreza también se constata cuando se observa la evolución de las carencias críticas de los hogares. En una perspectiva de mediano plazo, en la última década (1999-2010) se produce una reducción del orden de 18 puntos en los hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha y de 11 puntos en los hogares con 2 o más privaciones. Esta variación indica una modificación importante en las condiciones de vida en el medio rural, sobre todo en lo referido a la inversión en vivienda y acceso a servicios como educación y agua potable.

CUADRO 22. Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en el medio rural. En porcentaje. 1998-2008

Año	Al menos 1 NBI	Al menos 2 NBI
1999	44,5	21,3
2008	31,4	12,9
2010	26,4	10,1
Diferencia (1999-2010)	-18,1	-11,2

Fuente: Riella y Mascheroni, 2013a

Pero, pese a esta reducción global de la pobreza, tanto a partir de la consideración de un umbral de ingresos mínimos o de un conjunto de carencias críticas, aún persiste un sector de la población rural con importantes privaciones. Se destacan las diferentes formas de pobreza según el espacio de ruralidad considerado; mientras en el medio rural disperso hay una mayor proporción de hogares con carencias críticas que en los pequeños pueblos rurales, en estos últimos es mayor la incidencia de la pobreza por insuficiencia de ingresos (Paolino, 2008; Riella y Mascheroni, 2013a; Borrás, 2015). También en los estudios más recientes sobre pobreza rural, se muestra que hay que prestar especial atención a la dimensión territorial, ya que la distribución espacial del fenómeno no es homogénea. En este sentido, Paolino (2008) encuentra que en la zona nordeste del país hay una mayor proporción de pobres que en el resto de los espacios

rurales. Coincidentemente, Riella y Mascheroni (2013a) identifican mayores niveles de pobreza rural e infantil en las zonas del norte y centro del país rural que en las zonas del sureste y suroeste.

En síntesis, a partir de estas investigaciones, es posible identificar al menos cuatro constataciones principales sobre la pobreza en el campo uruguayo. Primero, la pobreza rural es un fenómeno multidimensional, es decir, no se traduce solamente en la insuficiencia de ingresos sino que hay ciertas dimensiones que dan cuenta de importantes privaciones en el bienestar de la población rural y que presentan una evolución más estable que la pobreza monetaria, como vivienda, educación y acceso a servicios básicos (agua potable, saneamiento, luz eléctrica). Segundo, se observan brechas importantes en la pobreza a escala territorial y en el tipo de pobreza que experimentan los habitantes del medio rural disperso, que es diferente a la pobreza que se registra en la ruralidad nucleada. Mientras en el primero tiene una mayor incidencia la pobreza multidimensional (por NBI), en la segunda hay mayor pobreza por ingresos. Tercero, el fenómeno de la pobreza muestra una fuerte heterogeneidad territorial. En las diferentes investigaciones, el nordeste del país presenta sistemáticamente mayor proporción de pobres en los espacios rurales. Cuarto, en las últimas décadas, la pobreza rural ha disminuido, independientemente de la metodología utilizada para su estimación. Pese a ello, aún hay un grupo importante de las personas que viven en el medio rural que presenta carencias importantes.

7.4.2 DISPARIDADES TERRITORIALES Y POBREZA

En esta tesis se asume una noción general de pobreza multidimensional, entendida como privación y reducción de bienestar. Para su medición se utiliza la metodología consensuada a escala nacional, en la que se establecen un conjunto de dimensiones, indicadores y umbrales de necesidades básicas insatisfechas (Calvo, 2013) que se detallan en el cuadro a continuación. Si bien compartimos los argumentos a favor de la articulación de métodos directos e indirectos (NBI e ingresos), al estilo de la propuesta de Katzman (1989), la fuente de datos utilizada no permite realizar una medición combinada de la pobreza ya que no releva el ingreso de las personas. No obstante, la propuesta que se presenta a continuación permite identificar claramente a las personas

que son pobres multidimensionales y determinar la profundidad de la pobreza en función de la cantidad de dimensiones que presentan bajo el umbral de privación.

CUADRO 23. Dimensiones, indicadores y umbrales críticos de privación

DIMENSIÓN	INDICADORES	UMBRALES
VIVIENDA DECOROSA	Materialidad	El hogar habita una vivienda con techos o paredes construidas predominantemente con materiales de desecho o piso de tierra sin piso ni contrapiso.
	Espacio habitable	Más de dos miembros del hogar por habitación en la vivienda (excluyendo baño y cocina).
	Espacio apropiado para cocinar	El hogar habita una vivienda que no cuenta con un espacio para cocinar con canilla y pileta.
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Origen y llegada de agua a la vivienda	El agua no llega por cañería dentro de la vivienda que habita el hogar o su origen no es red general o pozo surgente protegido.
SERVICIO HIGIÉNICO	Acceso y calidad del servicio higiénico	El hogar no accede a baño de uso exclusivo o la evacuación del servicio sanitario no es a través de la red general, fosa séptica o pozo negro.
ENERGÍA ELÉCTRICA	Acceso a energía Eléctrica	El hogar no cuenta con energía eléctrica en la vivienda que habita.
ARTEFACTOS BASICOS DE CONFORT	Calefacción	El hogar no cuenta con ningún medio para calefaccionar la vivienda que habita.
	Conservación de alimentos	El hogar no cuenta con heladera o <i>freezer</i> .
	Calentador de agua para el baño	El hogar no posee calefón, termofón, caldereta o calentador instantáneo.
EDUCACIÓN	Asistencia a enseñanza formal de niños y adolescentes	Al menos un integrante del hogar con edad comprendida entre los 4 y los 17 años no se encuentra asistiendo a un centro educativo formal, no habiendo finalizado enseñanza secundaria.

Fuente: Calvo, 2013

La medida de pobreza multidimensional utilizada incluye seis dimensiones y diez indicadores: vivienda decorosa, abastecimiento de agua potable, servicio higiénico, energía eléctrica, artefactos básicos de confort y educación⁶⁵. Como se puede observar, las dimensiones incorporadas son medibles a escala del hogar. Por tanto, la unidad de

⁶⁵ Se utiliza un esquema de ponderación equitativo entre dimensiones. Siguiendo a Alkire y Foster (2007), ello es apropiado cuando no se encuentran razones sustantivas para afirmar que una dimensión es más importante que otra o cuando las dimensiones fueron elegidas intencionalmente para que tenga una importancia relativamente similar.

identificación de la pobreza es el hogar y se extrapola a los individuos: son pobres todos los individuos de un hogar pobre, es decir, no hay posibilidad de distinguir entre pobres y no pobres dentro de un mismo hogar.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la estimación de la pobreza multidimensional para los diferentes departamentos. De estos datos emergen conclusiones importantes respecto al nivel de vida de las personas en los territorios rurales del país y la fuerte heterogeneidad territorial en la distribución de las carencias críticas.

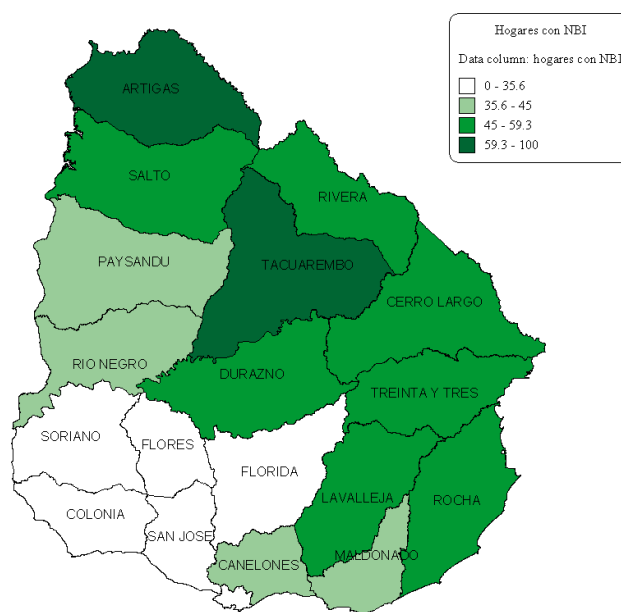
CUADRO 24. Hogares según cantidad de NBI acumuladas. En porcentaje. 2011

Departamento	NBS	CON 1 NBI	CON 2 NBI	CON 3 O MÁS NBI	TOTAL
Artigas	67,8	20,0	6,4	5,8	100
Canelones	40,6	28,8	15,4	15,2	100
Cerro Largo	62,4	21,2	7,6	8,8	100
Colonia	45,9	22,9	13,4	17,8	100
Durazno	68,1	19,6	6,3	6,1	100
Flores	52,5	24,3	11,1	12,2	100
Florida	66,6	20,5	6,7	6,3	100
Lavalleja	66,6	20,4	6,4	6,6	100
Maldonado	53,3	22,9	11,4	12,4	100
Paysandú	58,2	20,8	9,6	11,4	100
Río Negro	56,7	23,0	9,0	11,3	100
Rivera	61,0	20,5	8,2	10,3	100
Rocha	46,5	20,7	10,3	22,5	100
Salto	52,3	23,4	11,0	13,3	100
San José	47,6	25,3	12,0	15,0	100
Soriano	67,7	20,1	6,4	5,8	100
Tacuarembó	66,1	19,4	7,0	7,5	100
Treinta y Tres	39,7	23,4	14,0	22,9	100
Total	57,9	21,8	9,1	11,2	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

En los territorios rurales, el 57,9% de los hogares tiene sus necesidades básicas satisfechas, en cambio, casi 4 de cada 10 hogares presenta privación en alguno o varios de los indicadores utilizados. La situación referida a la presencia y acumulación de carencias críticas no es homogénea en el conjunto de los departamentos del país.

MAPA 56. Hogares con al menos una NBI. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Canelones, Colonia, Flores, Florida, Maldonado, Paysandú, Río Negro, San José y Soriano tienen el menor porcentaje de hogares pobres según la definición multidimensional utilizada, es decir, no tienen hogares que presenten las carencias críticas en las seis dimensiones relevadas de vivienda decorosa, abastecimiento de agua potable, servicio higiénico, energía eléctrica, artefactos básicos de confort y educación. En una situación intermedia se encuentran los departamentos de Cerro Largo, Lavalleja, Rivera, Rocha, Salto y Treinta y Tres, en los que el porcentaje de hogares pobres es aproximadamente la mitad. Artigas y Tacuarembó, por su parte, tienen la mayor incidencia de la pobreza medida por carencias críticas, que alcanza a 6 de cada 10 hogares rurales.

En lo que refiere a la acumulación de carencias críticas, Artigas, Cerro Largo, Rivera, Salto y Tacuarembó son los departamentos que exhiben hogares que acumulan simultáneamente tres o más carencias críticas. En otro extremo, Colonia, Flores, Florida, San José y Soriano muestran el menor porcentaje de hogares en esta situación. Por ende, los departamentos del norte y noreste del país tienen una mayor incidencia de la pobreza multidimensional, a la vez que viven la pobreza con mayor intensidad (acumulan mayor número de carencias críticas).

En el cuadro siguiente se presentan las frecuencias con las que se observan privaciones en cada una de las dimensiones consideradas.

CUADRO 25. Porcentaje de hogares con NBI según dimensiones e indicadores. 2011

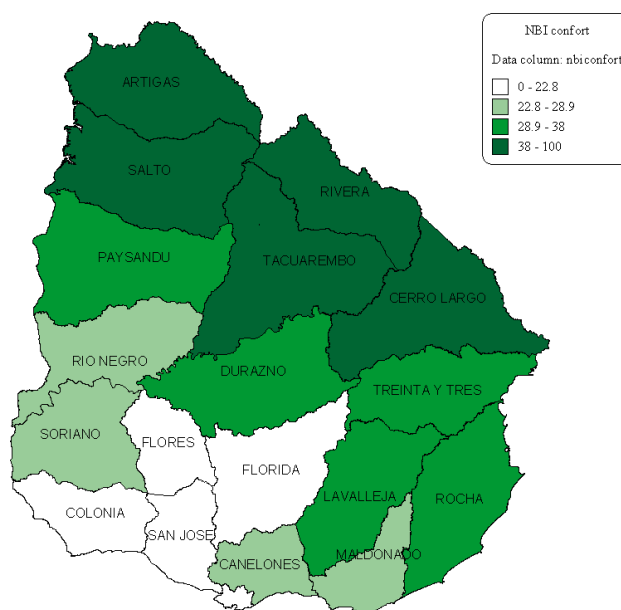
Departamento	NBI combinado vivienda decorosa	Agua potable	Servicio higiénico	Energía eléctrica	NBI combinado confort	Educación
Artigas	25,1	14,9	7,5	4,0	50,2	12,0
Canelones	15,0	11,0	6,3	1,3	27,8	5,7
Cerro Largo	19,8	26,6	8,8	8,4	42,2	8,1
Colonia	13,5	9,0	6,5	1,3	17,2	6,2
Durazno	18,0	16,4	8,1	4,6	34,6	8,4
Flores	10,4	10,2	7,0	2,2	18,4	6,8
Florida	11,0	9,4	6,2	2,0	21,9	6,0
Lavalleja	15,0	25,7	6,7	4,7	31,8	6,0
Maldonado	19,1	16,3	6,8	3,7	28,7	6,6
Paysandú	18,9	11,9	5,4	3,6	31,8	9,8
Río Negro	16,1	10,6	7,8	3,4	26,3	10,0
Rivera	28,7	28,1	9,6	8,0	41,2	8,8
Rocha	17,8	22,8	7,2	4,4	32,9	8,0
Salto	21,1	16,5	8,6	5,1	42,2	11,1
San José	11,6	10,2	5,0	1,4	19,9	5,7
Soriano	14,3	8,9	5,4	2,5	23,1	6,2
Tacuarembó	27,2	29,9	8,5	7,9	49,7	10,2
Treinta y Tres	18,7	16,4	7,8	4,1	33,6	9,1
Total	17,0	14,9	6,9	3,3	30,4	7,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

La carencia crítica que combina el acceso a bienes básicos de confort (los que permiten calefaccionar la vivienda y el agua y conservar los alimentos) es la que aparece con mayor frecuencia, tanto a escala nacional como en cada uno de los departamentos. Los departamentos en una mejor situación relativa son Colonia, Flores, Florida y San José, en los cuales los hogares con privaciones en este indicador son entre el 17% y el 22%. Canelones, Maldonado, Río Negro y Soriano muestran valores un poco superiores pero debajo de la media del país, que rondan entre el 23% y el 28%. El grupo integrado por Durazno, Lavalleja y Paysandú presenta valores similares o superiores al promedio, entre 29% y 35%. Artigas, Cerro Largo, Rivera, Salto y Tacuarembó son los departamentos en los cuales la población rural presenta el mayor nivel de carencias en este indicador, siendo que entre 4 y 5 de cada 10 hogares no posee bienes básicos de confort. En estos departamentos, el porcentaje de privación duplica al de los del primer

grupo. Dentro de esta dimensión, el indicador que tiene mayor peso es la carencia de calefón (calentador de agua para el baño), seguido en importancia por el indicador de conservación de alimentos y, luego, el de calefacción.

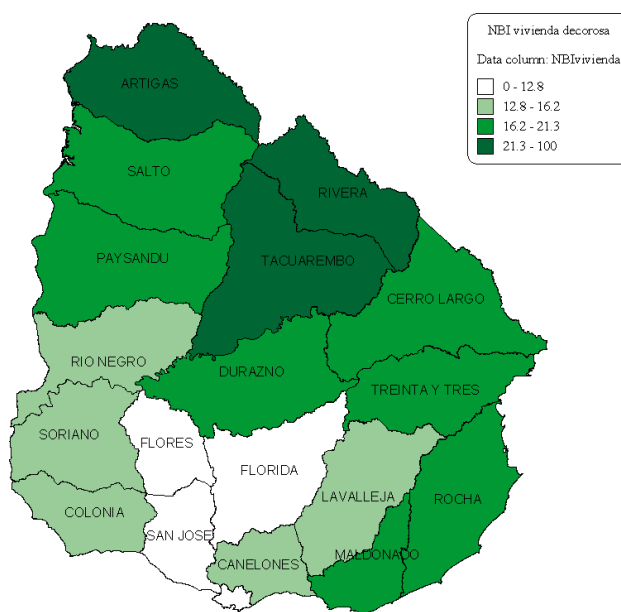
CUADRO 26. Hogares con NBI bienes básicos de confort. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

El indicador combinado de vivienda decorosa (que contempla los materiales, el hacinamiento y la disponibilidad de espacio adecuado para cocinar) alcanza al 17% de los hogares rurales del país. La distribución territorial de este indicador es similar a la observada anteriormente. Los departamentos con un menor porcentaje de hogares en situación de privación son Flores, Florida y San José, no poseyendo una vivienda decorosa solo 1 de cada 10 hogares. En el otro extremo se ubican los departamentos de Artigas, Rivera y Tacuarembó, en los que son casi 3 de cada 10 los hogares que presentan esta carencia. Dentro de esta dimensión, la mayor privación se encuentra en la disponibilidad de un espacio adecuado para cocinar y, en menor medida, en la disponibilidad de espacio habitable. El indicador de materialidad de la vivienda muestra valores bajos en todos los departamentos, aunque Salto, Rivera y Cerro Largo tienen una incidencia de esta carencia que prácticamente duplica el promedio nacional.

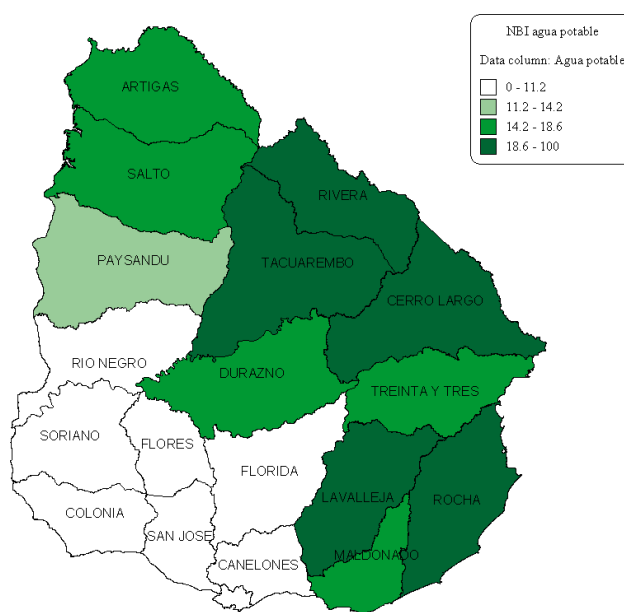
MAPA 57. Hogares con NBI vivienda decorosa. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

La carencia crítica de agua potable se observa en el 14,9% de los hogares a escala nacional. Los departamentos que muestran un mejor desempeño relativo en este indicador son Canelones, Colonia, Flores, Florida, San José y Soriano, con valores de entre 9% y 11%. También con un guarismo por debajo del promedio se ubica el departamento de Paysandú, donde son casi el 12% los hogares que no cuentan con acceso a agua potable en su vivienda. Artigas, Durazno, Maldonado, Salto y Treinta y Tres tienen un porcentaje de hogares con carencia de agua potable de entre 15% y 16%. La peor situación relativa se registra en los departamentos de Cerro Largo, Lavalleja, Rivera, Rocha y Tacuarembó.

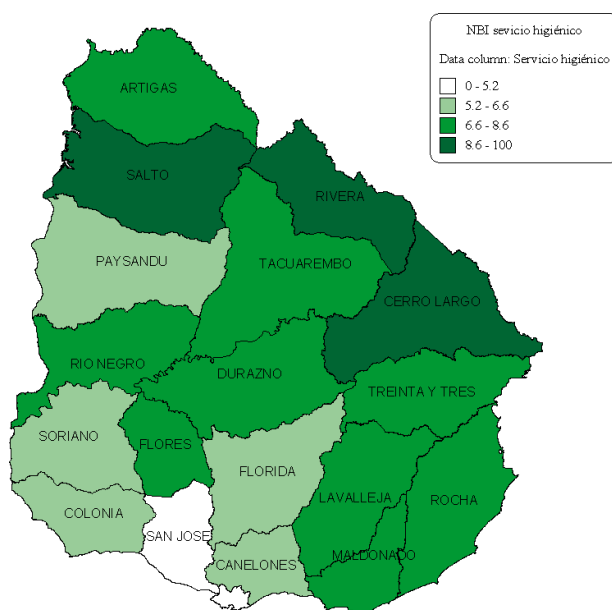
MAPA 58. Hogares con NBI agua potable. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

El 6,9% de los hogares rurales del país exhibe privación en cuanto a la disponibilidad de un servicio higiénico de calidad en la vivienda. Los hogares de San José son los que muestran la menor incidencia de esta privación, seguidos por los de Paysandú, Soriano, Florida, Canelones y Colonia, que tienen valores por debajo del promedio nacional. En una situación intermedia se ubican los departamentos de Artigas, Durazno, Flores, Lavalleja, Maldonado, Río Negro, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, con valores próximos a la media del país. Cerro Largo y Rivera son los departamentos con un mayor peso de los hogares que tienen carencias en cuanto al servicio higiénico, con 8,8% y 9,6% respectivamente.

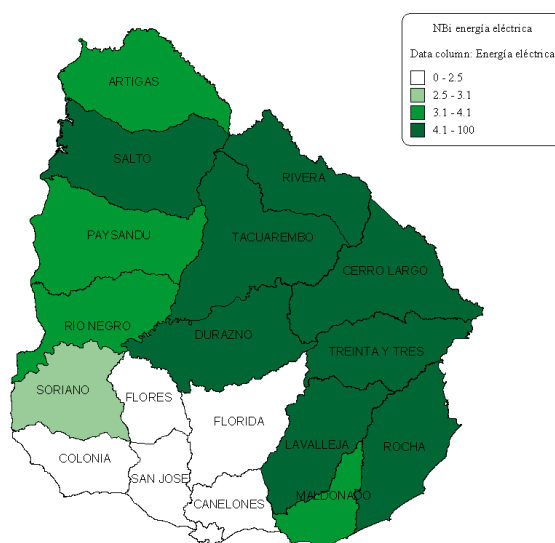
MAPA 59. Hogares con NBI servicio higiénico. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

El 7,4% de los hogares del medio rural no tiene energía eléctrica en su vivienda. La mayor cobertura de este servicio se encuentra en el sur del país, en los departamentos de Flores, Florida, Colonia, San José y Canelones. En segundo lugar, Maldonado tiene una baja proporción de hogares sin energía eléctrica. Los departamentos que tienen muy alta carencia en el acceso a energía eléctrica son Salto, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja y Rocha.

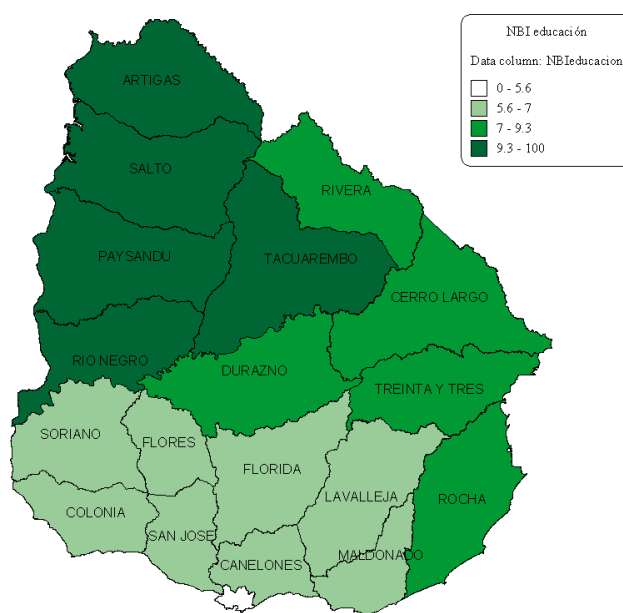
MAPA 60. Hogares con NBI energía eléctrica. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Finalmente, el indicador de educación también expresa importantes divergencias entre territorios territoriales. A escala nacional, son 7,4% los hogares que tienen al menos uno de sus miembros en edad escolar (4 a 17 años) que no asiste a un centro educativo formal. Canelones, Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, San José, Soriano y Soriano tienen la menor cantidad de hogares con esta privación, con guarismos por debajo del promedio del país.

MAPA 61. Hogares con NBI educación. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

CUADRO 27. Personas según cantidad de NBI acumuladas, según sexo y edad. En porcentaje. 2011

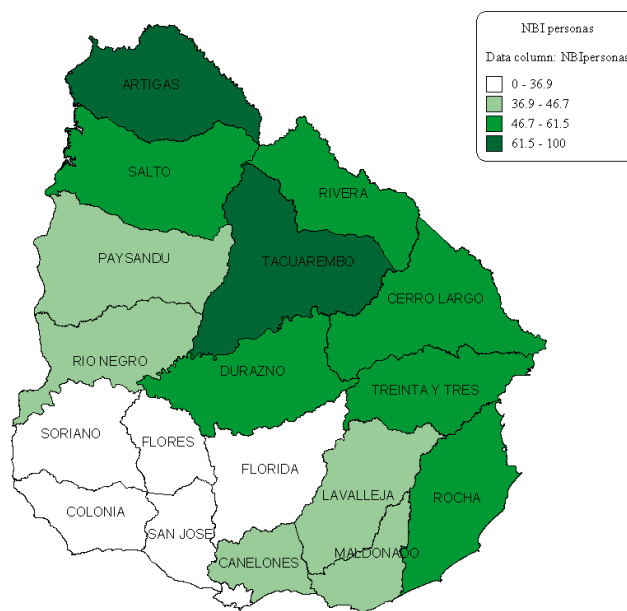
Departamento	NBS	Con 1 NBI	Con 2 NBI	Con 3 o más NBI	Varones con NBI	Mujeres con NBI	Menores 15 años con NBI
Artigas	36,4	28,9	18,0	16,6	64,4	62,6	71,0
Canelones	62,0	21,1	8,5	8,4	39,4	36,7	43,3
Cerro Largo	44,9	23,1	14,3	17,8	57,0	53,0	58,4
Colonia	66,4	20,8	6,8	6,0	35,1	32,0	38,1
Durazno	50,8	25,2	12,0	12,0	51,2	47,0	53,4
Flores	64,6	21,7	7,7	6,1	36,5	34,2	40,9
Florida	65,4	20,9	6,9	6,8	37,0	32,1	39,6
Lavalleja	54,2	23,3	11,5	11,0	48,4	42,9	47,7
Maldonado	56,3	21,7	10,5	11,5	46,0	41,3	50,4
Paysandú	53,9	24,1	10,2	11,7	47,5	44,5	51,6
Río Negro	58,0	21,8	10,3	9,9	43,5	40,3	47,1
Rivera	45,8	21,3	10,9	22,0	56,1	52,2	58,6
Rocha	52,2	23,9	11,2	12,6	50,9	44,2	52,6

Salto	44,6	25,0	13,5	16,8	56,7	53,9	60,7
San José	66,6	21,0	7,0	5,4	35,2	31,4	37,2
Soriano	63,8	20,7	8,0	7,5	37,7	34,7	43,2
Tacuarembó	38,2	22,8	15,0	23,9	63,6	59,8	66,0
Treinta y Tres	50,8	24,0	12,9	12,3	51,5	46,7	54,8
Total	56,3	22,3	10,2	11,2	45,5	41,8	49,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

El 56,3% de las personas vive en hogares que tienen sus necesidades básicas satisfechas, mientras que el restante 43,7% reside en hogares pobres. Siguiendo la distribución territorial observada para los hogares, los departamentos de Artigas y Tacuarembó son los que tienen el mayor porcentaje de personas pobres, así como también la mayor proporción de personas que tienen personas que viven en hogares que combinan más de 3 carencias críticas (en conjunto con Rivera y Salto). En el extremo opuesto, los departamentos del sur del país tienen una mejor situación relativa, con menor proporción de personas residiendo en hogares pobres.

MAPA 62. Porcentaje de personas con al menos una NBI. En porcentaje. 2011

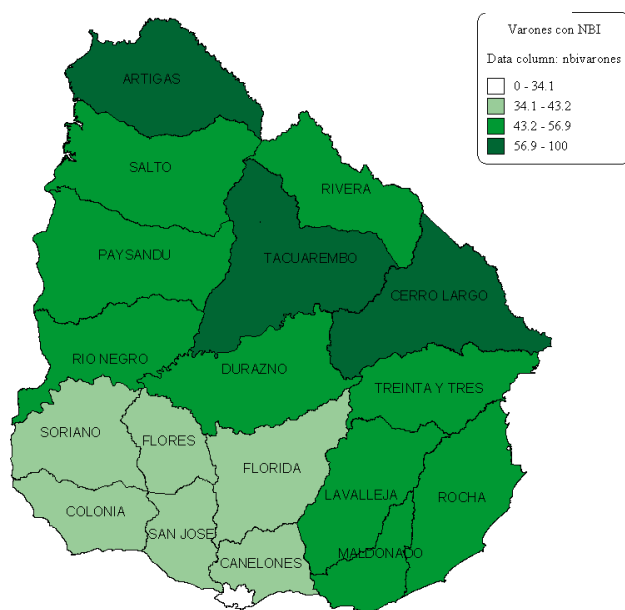


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

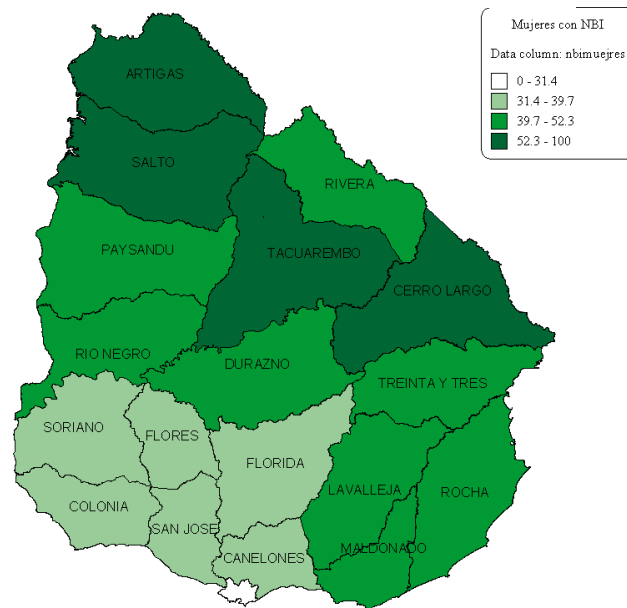
Un dato interesante que surge de los resultados por sexo de población con necesidades básicas insatisfechas es la masculinización de la pobreza en términos de carencias críticas, en tanto que los varones con al menos una privación en sus hogares son el 45,5%, frente a un 41,8% de las mujeres. Esta brecha de género en detrimento de los

varones se mantiene en todos los departamentos, siendo la mayor diferencia en Lavalleja y Rocha. En Artigas, Cerro Largo y Tacuarembó tanto varones como mujeres viven en hogares con mayor privación relativa. Por otra parte, en Canelones, Colonia, Flores, Florida, Soriano y San José, se registran los menores guarismos de pobreza para ambos sexos.

MAPA 64. Porcentaje de varones con al menos una NBI. 2011



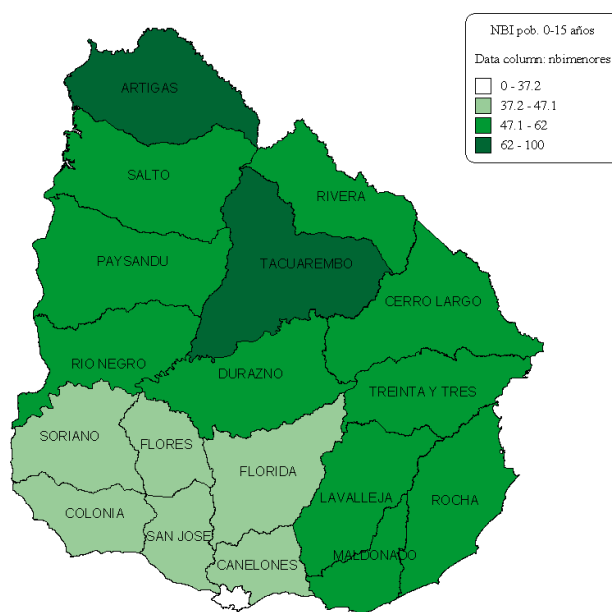
MAPA 63. Porcentaje de mujeres con al menos una NBI. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Finalmente, casi la mitad de los niños y adolescentes (0 a 15 años) vive en hogares con al menos una privación. Como en el resto de los indicadores, se constata una peor situación relativa en los departamentos de Artigas y Tacuarembó, donde 7 de cada 10 menores de 15 años viven en hogares con al menos una NBI. Por el contrario, en la mejor situación relativa se encuentran los niños y adolescentes de los departamentos de San José, Canelones, Colonia, Flores, Florida, Río Negro y Soriano.

MAPA 65. Porcentaje de personas de 0 a 15 años con al menos una NBI. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

En general, la mirada departamental permite concluir que existe una importante desigualdad territorial en lo que refiere a la presencia de necesidades básicas insatisfechas de los hogares rurales, encontrando que los departamentos al norte del Río Negro y los fronterizos con Brasil presentan sistemáticamente los peores desempeños relativos, es decir, los porcentajes más elevados de población con carencias críticas. En cambio, los departamentos del sur del país tienen, en general, una mejor situación relativa en los diferentes indicadores utilizados.

7.5 DESIGUALDADES DE GÉNERO

Las relaciones de género en el medio rural se han transformado en las últimas décadas y hoy es más visible la participación de las mujeres rurales en actividades productivas y en la toma de decisiones. Pese a ello, aún se mantienen las principales inequidades entre mujeres y varones que viven en estos espacios (Shorthall, 2016; Bock y Shorthall, 2006; Farah y Pérez, 2004).

En este apartado se abordan las principales desigualdades de género en los territorios rurales de Uruguay. Como se señala en la vasta literatura existente a escala internacional, las relaciones de género en estos espacios adoptan formas específicas, por lo que es importante prestar atención a estas particularidades. A su vez, el estudio de las desigualdades de género en el medio rural tiene cierta complejidad, ya que, como afirman Vitelli y Borrás (2013:24), las mujeres que viven en el campo, además de enfrentar inequidades en razón de su sexo, son sujeto de otras desigualdades, producto de sus condiciones económicas, sociales y de ubicación territorial. En este sentido, son desigualdades “cruzadas” o “interseccionalizadas” que se combinan y potencian entre sí, haciendo aún más vulnerable la situación de las mujeres de estos territorios.

En nuestro país, las investigaciones con perspectiva de género en el medio rural son escasas, aunque en los últimos años la temática ha suscitado mayor interés y es posible encontrar más estudios sobre las inequidades entre mujeres y varones en el campo. Las primeras investigaciones, aunque no tienen como centro de atención a las mujeres sino la situación de la población rural en general y sus condiciones de vida, comparten una preocupación principal en torno a la población femenina: la alta migración campo-ciudad y, consiguientemente, baja tasa de feminidad en el campo. La menor presencia de mujeres en las áreas rurales ha sido constatada ya desde mediados del siglo pasado por Solari (1958), quien la atribuía a la naturaleza del trabajo rural y al carácter selectivo de la emigración. Años más tarde, Terra (1963) y Martorelli (1969) coinciden en este proceso de selección masculina de los territorios rurales, cuya estructura productiva expulsa a las mujeres a las ciudades y retiene solo a los hombres solteros o separados de sus familias. Esta tendencia a la migración rural-urbana femenina es explicada principalmente por el tipo de producción (ganadería extensiva) de las áreas

rurales y las mayores oportunidades de empleo y educación para las mujeres en las ciudades.

Otro aspecto central refiere a la actividad laboral femenina en el campo. Sobre esta temática, los exiguos estudios realizados a partir de la década de 1960 se han centrado básicamente en la mujer que se desempeña en el sector agropecuario y en las relaciones de género en las explotaciones agrarias (Pereyra, 1985; Niedworok, 1986; Peaguda, 1996; Chiappe, 2005 y 2008; Vitelli, 2005 y 2013; Batthyány, 2013). A grandes rasgos, las investigaciones realizadas en explotaciones familiares concluyen que en estos establecimientos se mantiene una rígida división sexual del trabajo, en la cual los varones son responsables de las tareas productivas y las mujeres de las tareas doméstico-reproductivas. Como consecuencia, las mujeres son consideradas trabajadoras secundarias y se las “invisibiliza” como trabajadoras familiares no remuneradas o productoras para autoconsumo. Ello pese a que las mujeres, además de ser responsables de las tareas domésticas, realizan un importante aporte al trabajo productivo de estos hogares, ya sea trabajando dentro del predio o fuera de él (Peaguda, 1996; González y Deus, 2010; Batthyány, 2013). También se observa, en general, un menor acceso por parte de las mujeres a la tierra y a otros recursos productivos, como asistencia técnica, financiamiento y políticas públicas productivas (Vitelli, 2005; Florit, *et al.*, 2012; Percovich, 2015), lo que también puede estar explicando la mayor emigración de mujeres de las zonas rurales.

Un rasgo distintivo del mercado laboral del medio rural es el progresivo crecimiento de la tasa de actividad femenina a partir de la década de 1980, siguiendo la tendencia registrada a escala del país. En la década de 1960, entre un 20% y 25% de las mujeres de 20 a 60 años eran activas y representaban el 15,5% del total de la población activa del medio rural disperso (Terra, 1963: 311). En el periodo 1962-1996, el número de mujeres rurales insertas en el mercado de empleo se incrementó un 60% (Cancela y Melgar, 2004) y su participación laboral aumenta en los siguientes años.

Este hecho ha colocado el foco de un conjunto de estudios más recientes en las características de la inserción laboral femenina. Uno de sus hallazgos es que, aún en el siglo XXI, persisten las barreras de acceso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral, particularmente en empleos de calidad (Vitelli, 2013; Vitelli y Borrás, 2014;

Mascheroni y Riella, 2016). Se identifican mecanismos de segregación ocupacional que limitan el acceso de las mujeres a puestos en los estratos más altos de las estructuras jerárquicas o a determinados tipos de ocupaciones asociadas principalmente a las cualidades y habilidades consideradas “femeninas”, como cuidado, limpieza, delicadeza, precisión (Riella y Ramírez, 2012; Vázquez, 2013)⁶⁶. La desigual inserción ocupacional de las mujeres en el mercado laboral, conduce a importantes diferencias salariales con los varones, debido a la valoración inferior que se otorga al trabajo de las mujeres. Consecuentemente, el ingreso promedio femenino es el 45% del ingreso percibido por los varones en las áreas rurales dispersas y el 50,6% en las áreas rurales nucleadas (Vitelli, 2015). Por tanto, la creciente participación de la mujer es acompañada por importantes desigualdades de género, verificándose brechas en los niveles salariales, en la cobertura social y en la calidad del empleo. Asimismo, las oportunidades de empleo de las mujeres presentan marcadas diferencias territoriales, vinculadas al uso y apropiación del suelo en las zonas rurales, mostrando una mayor inserción laboral en los territorios con mayor presencia de la agricultura familiar, mientras que en aquellos que tienen alta concentración de la tierra la inserción laboral de las mujeres es menor (Riella y Mascheroni, 2011).

Esta desigualdad laboral en detrimento de las mujeres se produce pese a su mayor nivel educativo. En la década de 1960, el nivel de instrucción masculino era superior al femenino en los pueblos rurales, mientras que en el medio rural disperso las mujeres ya mostraban un nivel levemente superior de educación (Terra, 1963).

CUADRO 28. Población mayor de 15 años, grado de instrucción alcanzado, medio rural disperso. En porcentaje. 1963

Nivel educativo	Rural disperso		Rural nucleado	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Analfabetos o sin asistencia escolar	29,7	26	26,5	36,9
Primaria	65,5	68,9	71,4	62,1

⁶⁶ En los datos del Censo General Agropecuario 2011 emerge una clara división sexual del trabajo. Mientras los trabajadores permanentes varones son principalmente peones, las mujeres son mayoritariamente clasificadas en la categoría “otros” (24%). Esta categoría comprende principalmente a las personas que se dedican a tareas domésticas, por lo que, si se suma este grupo a la categoría “cocinera”, se constata que el 41,1% de las trabajadoras permanentes de los establecimientos realiza tareas que implican una extensión de los roles asignados como femeninos. En cambio, no hay casi mujeres que sean administradoras o capataces ni operarias de maquinaria o tractoristas.

Secundaria o técnica	4,0	4,2	0	0
Agraria, institutos normales, universidad incompleta	0,7	0,9	0	0
Universidad completa	0	0	0	0

Fuente: Terra, 1963

Casi cuatro décadas después, las investigaciones ilustran una situación educativa de las mujeres que ha igualado o superado a la de los varones en todos los espacios de ruralidad. Es así que son las mujeres las que terminan primaria en mayor proporción que los varones, como también son quienes dan mayor continuidad a sus estudios en secundaria e, incluso, en el nivel terciario (son el doble en este nivel). Ello indicaría cierta tendencia a retener a los varones en el trabajo una vez finalizada la escuela primaria, mientras que las mujeres apuestan a una mayor formación (MGAP, 2000).

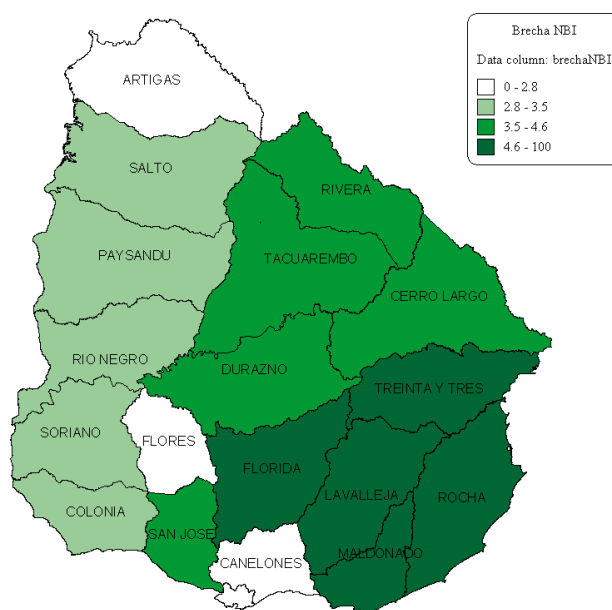
A continuación, se presenta información sobre las desigualdades territoriales desde una perspectiva de género en lo que refiere a dos dimensiones principales: educación e inserción en el mercado de trabajo. Para todos los indicadores reseñados se estiman las brechas de género, entendidas como la distancia existente en el acceso, el disfrute, la participación y el control de los recursos, servicios, oportunidades o beneficios sociales entre mujeres y varones (Espino, 2014). La brecha de género se calcula como la diferencia entre el porcentaje o tasa femenina y masculina para una determinada variable. Cuanto más cercano a 0 sea el valor resultante, se está más cerca de similitud en la situación de varones y mujeres.

En el apartado 7.5, se desarrollaron las inequidades de género en lo que refiere a la estructura poblacional, por lo cual aquí no se profundizará en este aspecto. Cabe tener presentes dos consideraciones principales. Primero, como quedó expresado en la tasa de feminidad, aún hoy, en todos los territorios rurales, hay una mayor cantidad de varones que de mujeres. Segundo, la distribución de la población por sexo en los diferentes departamentos exhibe variaciones considerables.

En el apartado 7.4 se mostraron las desigualdades de pobreza, a partir de la consideración de la cantidad de personas con NBI por sexo. Según se mostró, en los territorios rurales la pobreza es mayor entre los varones que entre las mujeres. En cuanto a las brechas por sexo, los departamentos con menores distancias entre varones y

mujeres son Artigas, Canelones y Flores; en el primer caso, se registran las cifras más altas de pobreza masculina y femenina, mientras que en los demás varones y mujeres con carencia críticas muestran los valores más bajos del país. En el otro extremo, las mayores brechas se observan en Florida, Treinta y Tres, Lavalleja, Maldonado y Rocha.

MAPA 66. Brechas en el porcentaje de personas con al menos una NBI por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

7.5.1 MERCADO LABORAL

Un conjunto de indicadores relevantes para contextualizar la inequidades de género en el medio rural tiene que ver con la participación de varones y mujeres en el mercado laboral. Este es uno de los principales ámbitos para analizar las desigualdades de género, en la medida en que la disponibilidad de ingresos propios es un factor fundamental para el empoderamiento y la autonomía de las personas y posibilita el acceso a otros recursos personales y sociales como educación, salud, seguridad social. Tal como se remarca en múltiples estudios, el mercado laboral puede ser analizado desde la perspectiva de género, como un espacio privilegiado de mantenimiento y reproducción de las desigualdades de género y de la división sexual del trabajo. En el mercado laboral queda expresada la rígida distribución de roles, tareas, comportamientos y expectativas asignadas a cada sexo, que en el medio rural suelen seguir pautas más tradicionales (Deere y León, 2003; Vitelli, 2013; Batthyàny *et al*, 2014).

CUADRO 29. Tasas de actividad, empleo y desempleo por sexo y brechas según departamento. 2011

Departamento	Varones (1)			Mujeres (2)			Brecha (2)-(1)		
	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
Artigas	69,9	68,5	2,1	31,5	29,4	6,7	-38,4	-39,1	4,6
Canelones	72,9	70,9	2,8	48,9	44,8	8,4	-24	-26,1	5,6
Cerro Largo	70,4	69,0	2,0	34,4	31,5	8,4	-36	-37,5	6,4
Colonia	78,0	76,8	1,5	53,4	51,0	4,6	-24,6	-25,8	3,1
Durazno	70,2	68,4	2,6	39,5	36,0	8,9	-30,7	-32,4	6,3
Flores	82,5	81,9	0,8	50,6	47,6	5,9	-31,9	-34,3	5,1
Florida	72,1	70,5	2,2	43,7	40,2	7,9	-28,4	-30,3	5,7
Lavalleja	70,6	69,3	1,8	43,0	39,9	7,3	-27,6	-29,4	5,5
Maldonado	77,2	75,2	2,5	52,9	49,1	7,3	-24,3	-26,1	4,8
Paysandú	74,0	73,1	1,2	39,3	36,5	7,1	-34,7	-36,6	5,9
Río Negro	73,4	70,9	3,4	38,9	35,6	8,5	-34,5	-35,3	5,1
Rivera	72,4	70,4	2,8	35,3	32,1	9,0	-37,1	-38,3	6,2
Rocha	72,3	71,4	1,4	38,1	35,4	7,3	-34,2	-36	5,9
Salto	72,4	71,5	1,3	36,3	33,7	7,2	-36,1	-37,8	5,9
San José	74,4	73,5	1,3	48,9	46,5	4,9	-25,5	-27	3,6
Soriano	76,2	74,6	2,0	47,5	44,4	6,7	-28,7	-30,2	4,7
Tacuarembó	68,2	66,9	2,0	33,0	30,2	8,4	-35,2	-36,7	6,4
Treinta y Tres	72,5	70,7	2,6	38,1	34,3	9,9	-34,4	-36,4	7,3
Total	73,1	71,5	2,2	43,8	40,6	7,4	-29,3	-30,9	5,2

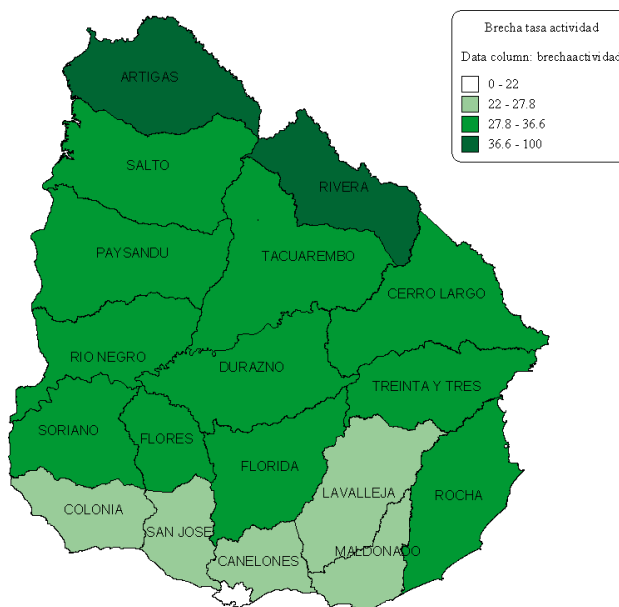
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

La tasa de actividad femenina es sustancialmente menor que la masculina (73,1% y 43,8% respectivamente), lo que muestra claramente las limitantes que tienen las mujeres para insertarse y permanecer en el mercado laboral. Este indicador expresa también diferencias a escala territorial en la situación de las mujeres y las asimetrías de género presentes. En este sentido, Artigas y Treinta y Tres tiene una muy baja participación laboral de las mujeres. Luego, se ubican los territorios rurales de Cerro Largo, Durazno, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Tacuarembó y Salto, donde las mujeres tienen una baja tasa de actividad, por debajo del promedio nacional. En el resto de los departamentos, la tasa de actividad es igual o superior al promedio, siendo el valor máximo 53%, en Colonia.

Las brechas en las tasas de actividad al norte y noreste del país son mayores, mientras que al sur, si bien siguen siendo altas, disminuyen. La mayor brecha se constata en los departamentos de Artigas y Rivera, donde la distancia entre varones y mujeres supera los 36 puntos. En el otro extremo, se encuentran los departamentos de Colonia, San

José, Canelones, Lavalleja y Maldonado, donde se registran las menores brechas de género.

MAPA 67. Brechas en la tasa de actividad por departamento. En porcentaje. 2011

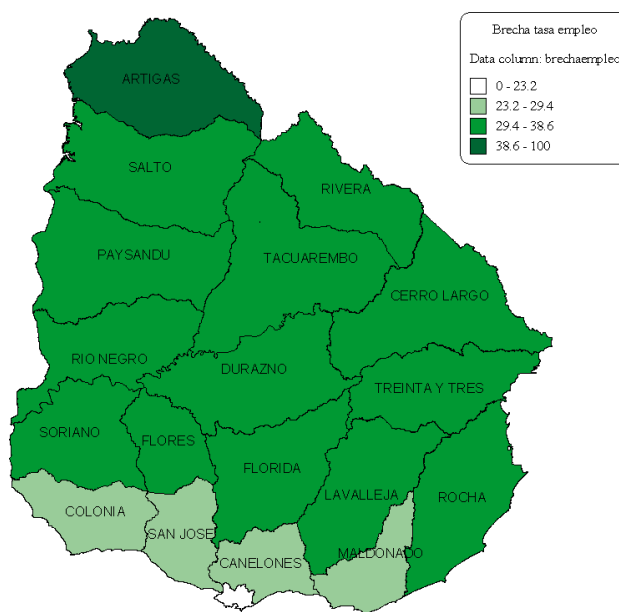


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

En lo que refiere a la tasa de empleo, nuevamente se aprecian diferencias importantes entre varones y mujeres. Mientras la tasa de empleo masculina es del 71,5%, la tasa de empleo femenina desciende al 40,6%. Es decir, solo 4 de cada 10 mujeres en edad de trabajar declaran hacerlo en forma remunerada. Artigas es el departamento que tiene la menor tasa de empleo femenina, muy por debajo del promedio nacional. En Cerro Largo, Durazno, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Tacuarembó, Treinta y Tres y Salto, las tasas de empleo exhiben valores inferiores al total del país. Los restantes territorios rurales tienen tasas de empleo iguales o superiores a la media nacional. Colonia es el departamento con una tasa de empleo femenina muy por encima del promedio, que alcanza al 51%.

Las brechas de género en la tasa de empleo se distribuyen en el país de forma similar a las brechas de actividad. La mayor distancia entre las tasas de empleo femenina y masculina se presenta en el departamento de Artigas, y la brecha a favor de los varones es de 39 puntos. En los departamentos del sur hay una situación de mayor igualdad entre ambos sexos, aunque las brechas siguen siendo importantes.

MAPA 68. Brechas en la tasa de empleo por departamento. En porcentaje. 2011

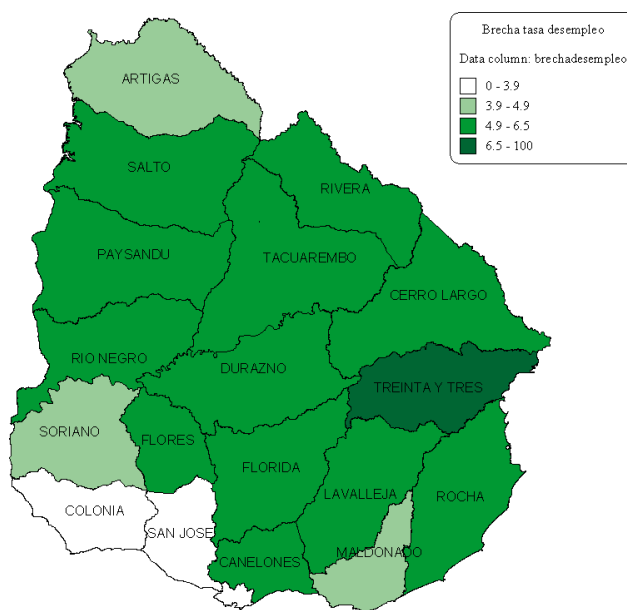


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Las inequidades de género no solo se reflejan en la menor participación en el mercado laboral, sino también en las menores posibilidades de las mujeres para encontrar un empleo. Ello se expresa en una tasa de desempleo femenina que triplica a la de los varones (7,4% y 2,2% respectivamente). Artigas, San José y Soriano tienen las menores tasas de desempleo femenino, en valores iguales o superiores al promedio. El resto de los departamentos tiene tasas de desempleo muy superiores al promedio nacional, llegando al 10% en el caso de Treinta y Tres.

La mayor brecha de género en las tasas de desempleo se presenta en el departamento Treinta y Treinta y Tres, mientras que en los departamentos de Colonia y San José se puede encontrar la menor brecha entre la tasa desempleo femenina y masculina.

MAPA 69. Brechas en la tasa de desempleo por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

CUADRO 30. Rama de ocupación por sexo y brechas, según departamento. En porcentaje. 2011

Departamento	Varones (1)			Mujeres (2)			Brecha (2)-(1)		
	Agro	Industria	Servicios	Agro	Industria	Servicios	Agro	Industria	Servicios
Artigas	54,2	23,3	22,5	20,4	9,4	70,2	-33,8	-13,9	47,7
Canelones	32,0	29,4	38,6	19,0	12,9	68,2	-13	-16,5	29,6
Cerro Largo	54,5	17,1	28,3	16,9	7,7	75,3	-37,6	-9,4	47
Colonia	38,2	28,6	33,2	14,9	15,0	70,2	-23,3	-13,6	37
Durazno	60,8	14,0	25,2	24,6	7,5	67,9	-36,2	-6,5	42,7
Flores	65,9	15,0	19,1	35,1	13,7	51,2	-30,8	-1,3	32,1
Florida	39,8	33,2	27,0	18,4	15,9	65,6	-21,4	-17,3	38,6
Lavalleja	57,3	19,7	23,0	27,5	14,9	57,6	-29,8	-4,8	34,6
Maldonado	24,8	31,6	43,6	12,0	6,4	81,7	-12,8	-25,2	38,1
Paysandú	63,2	18,7	18,2	32,0	12,4	55,6	-31,2	-6,3	37,4
Río Negro	59,0	18,0	22,9	31,2	12,7	56,1	-27,8	-5,3	33,2
Rivera	55,2	19,8	25,0	18,6	10,4	71,1	-36,6	-9,4	46,1
Rocha	62,1	12,9	25,0	26,6	4,9	68,5	-35,5	-8	43,5
Salto	67,4	10,0	22,6	36,2	5,5	58,2	-31,2	-4,5	35,6
San José	40,4	33,4	26,2	23,1	20,8	56,2	-17,3	-12,6	30
Soriano	49,2	21,3	29,5	17,2	9,2	73,6	-32	-12,1	44,1
Tacuarembó	56,9	17,0	26,1	22,0	8,6	69,4	-34,9	-8,4	43,3
Treinta y Tres	56,8	20,0	23,2	21,0	7,3	71,6	-35,8	-12,7	48,4
Total	46,3	24,2	29,5	20,9	12,2	66,9	-25,4	-12	37,4

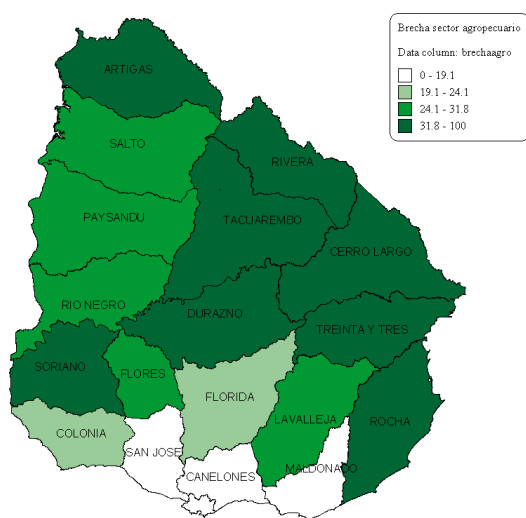
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

La distribución de los ocupados por rama de actividad refleja otro aspecto principal de las desigualdades de género en el mercado laboral, constatado reiteradamente en los

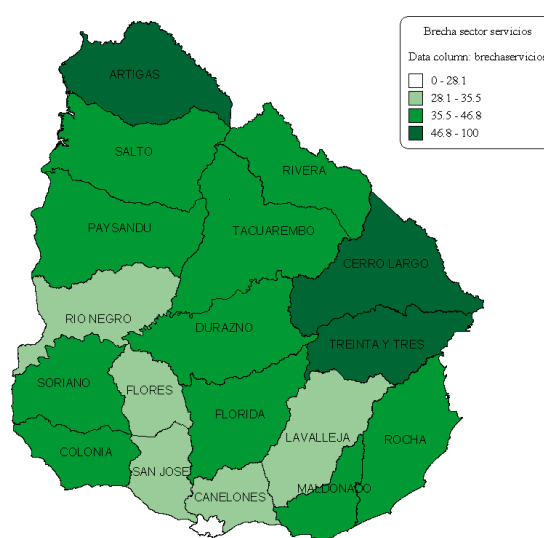
estudios rurales, que refiere a la segregación laboral (horizontal), caracterizada por la fuerte masculinización de ciertas ocupaciones y la feminización de otras. Consecuentemente, las mujeres se concentran en un número limitado de ocupaciones, generalmente con mayor estacionalidad, menores ingresos y mayor informalidad. Como se ve en el cuadro superior, a escala nacional 7 de cada 10 mujeres se ocupa en trabajos del área de servicios sociales, comunales y/o personales (cocineras, trabajadoras domésticas, maestras); mientras que los varones se ocupan mayoritariamente en el sector agropecuario (46,3%).

La brecha por sexo, es decir, la diferencia en porcentaje entre la participación de varones y mujeres en el sector agropecuario es menor en San José, Canelones y Maldonado. En cambio, las distancias aumentan en los departamentos de Artigas, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha y Soriano. Vinculado a ello, hay una mayor brecha en la rama servicios en los departamentos de Artigas, Cerro Largo y Treinta y Tres. En tanto la participación de varones y mujeres en el sector servicios es más igualitaria en Río Negro, Flores, San José, Canelones y Llavalleja en términos relativos, aunque sigue siendo muy alta la brecha entre varones y mujeres (al menos 30 puntos).

MAPA 70. Brechas en la rama de ocupación agropecuaria por departamento. En porcentaje. 2011



MAPA 71. Brechas en la rama de ocupación servicios por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

A partir de la información presentada en este apartado, se constatan importantes inequidades de género. En lo que refiere al mercado laboral, se observan obstáculos reales de acceso y permanencia de las mujeres, que limitan sus posibilidades de tener un trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los varones. Esto se refleja, por ejemplo, en las tasas de actividad y empleo por sexo que son sustancialmente menores para las mujeres. Es decir, el punto de partida es desigual, ya que las mujeres tienen una menor participación laboral que los varones, a la vez que tienen un menor nivel de ocupación laboral. Concomitantemente, las tasas de desempleo femeninas son superiores a las de los varones. A su vez, existe una marcada segregación ocupacional en el mercado laboral, donde las mujeres se concentran en el sector servicios (segregación horizontal) y tienen una menor participación como patronas, pero una mayor presencia como familiares del hogar no remuneradas (segregación vertical).

CUADRO 31. Categoría de la ocupación por sexo y brechas, según departamento. En porcentaje. 2011

Departamento	Varones (1)					Mujeres (2)				
	Asalariado	Patrón	Cuenta propia	Familiar no remunerado	Otro	Asalariado	Patrón	Cuenta propia	Familiar no remunerado	Otro
Artigas	72,9	5,7	20	0,9	0,5	64,3	3,9	25,4	4,1	2,3
Canelones	64,2	11,1	21,9	2,4	0,4	67,4	6,6	20,1	5,4	0,5
Cerro Largo	59,9	7,7	29,8	2,1	0,5	59,4	6,4	27,9	4,4	1,9
Colonia	62,4	17,3	16,9	3,2	0,1	69,8	8,4	14,7	6,9	0,2
Durazno	73,3	8,1	17	1,6	0,2	71,6	6,5	18,2	2,9	0,8
Flores	69,4	11,4	15,1	3,5	0,6	69,3	7,9	12,5	6,9	3,4
Florida	72,5	7,8	17,5	2	0,2	70,7	5,8	17,2	5,5	0,9
Lavalleja	61,3	12,3	22,6	3,6	0,2	64,7	9	17,6	8,2	0,5
Maldonado	66,2	7,3	24,3	1,7	0,4	72,1	5	19,4	3,1	0,5
Paysandú	74,6	9,7	13,3	2,4	0,2	70	6,8	16,9	5,2	1
Río Negro	73	11,4	11,9	3,3	0,4	68,2	8,1	13,8	8,8	1,2
Rivera	60,9	5,9	30,6	2,3	0,4	60,5	4	30,6	4,2	0,6
Rocha	62,4	11,8	24,3	1,2	0,2	63,8	10,1	22,6	3,2	0,3
Salto	71,4	7,3	19	2,1	0,2	65,2	4,3	24,1	5,4	1
San José	64,7	12,3	19,9	2,9	0,1	66,9	7,8	16,2	8,6	0,5
Soriano	67,7	12,2	17,3	2,6	0,2	70,9	6,8	16,9	4,8	0,6
Tacuarembó	67,6	5,8	24,7	1,5	0,3	63,8	6,6	23,5	3,8	2,3
Treinta y Tres	70,1	8,8	18,8	2	0,2	65,7	8,5	19,5	5,4	1
Total	66,6	10,1	20,6	2,3	0,3	67,5	6,8	19,4	5,6	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Otro indicador que proporciona información relevante desde una lectura de género es el que da cuenta de la categoría de la ocupación de las personas que trabajan. Al respecto, en lo que refiere a la categoría “asalariado”, no se aprecian diferencias significativas entre ambos sexos, ocupando esta categoría el 66,7% de los varones y el 67,5% de las mujeres a escala de los territorios rurales. También hay un peso similar de la categoría “cuenta propia” en ambos grupos, siendo el 20,6% de los varones y el 19,4% de las mujeres. Por otra parte, donde sí es posible encontrar diferencias es en las categorías “patrón” y “familiar no remunerado”. Mientras que en la primera hay un mayor peso masculino, en la segunda hay casi el doble de mujeres. Esto marca una clara inequidad de género, ya que las mujeres realizan una actividad productiva sin recibir una remuneración a cambio en mayor medida que los varones.

Estas distribuciones por categoría de la ocupación muestran importantes variaciones a escala territorial. Los departamentos con una baja proporción de mujeres asalariadas en relación con la media nacional son Cerro Largo, Rivera, Rocha y Tacuarembó. En el resto de los territorios se aprecian guarismos iguales o superiores al promedio nacional. La presencia de mujeres patronas es muy alta en términos relativos en Lavalleja y Rocha. En el otro extremo, los territorios rurales de Artigas, Maldonado, Rivera y Salto muestran la menor proporción de patronas. En lo que respecta a la categoría de trabajador por cuenta propia, Artigas, Cerro Largo y Rivera tienen un mayor peso relativo de este grupo. En cambio, Flores y Río Negro tienen una muy baja presencia de mujeres trabajadoras por cuenta propia. Finalmente, las mujeres que son trabajadoras no remuneradas tienen una presencia muy alta respecto al promedio en Lavalleja, Río Negro y San José. Contrariamente, en Artigas, Durazno, Maldonado, Rivera, Rocha y Tacuarembó, exhiben una muy baja proporción.

CUADRO 32. Categoría de la ocupación por sexo y brechas, según departamento. 2011

Departamento	Brecha (2)-(1)				
	Asalariado	Patrón	Cuenta propia	Familiar no remunerado	Otro
Artigas	-8,6	-1,8	5,4	3,2	1,8
Canelones	3,2	-4,5	-1,8	3	0,1
Cerro Largo	-0,5	-1,3	-1,9	2,3	1,4
Colonia	7,4	-8,9	-2,2	3,7	0,1
Durazno	-1,7	-1,6	1,2	1,3	0,6

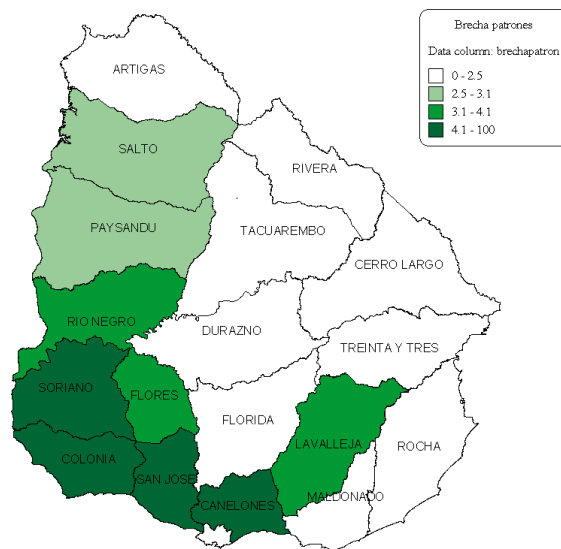
Flores	-0,1	-3,5	-2,6	3,4	2,8
Florida	-1,8	-2	-0,3	3,5	0,7
Lavalleja	3,4	-3,3	-5	4,6	0,3
Maldonado	5,9	-2,3	-4,9	1,4	0,1
Paysandú	-4,6	-2,9	3,6	2,8	0,8
Río Negro	-4,8	-3,3	1,9	5,5	0,8
Rivera	-0,4	-1,9	0	1,9	0,2
Rocha	1,4	-1,7	-1,7	2	0,1
Salto	-6,2	-3	5,1	3,3	0,8
San José	2,2	-4,5	-3,7	5,7	0,4
Soriano	3,2	-5,4	-0,4	2,2	0,4
Tacuarembó	-3,8	0,8	-1,2	2,3	2
Treinta y Tres	-4,4	-0,3	0,7	3,4	0,8
Total	0,9	-3,3	-1,2	3,3	0,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

En cuanto a las brechas de género, como se señaló más arriba, la menor distancia entre ambos sexos se registra en la categoría asalariado, siendo de tan solo un punto. Las mayores brechas se observan en la categoría familiar no remunerado, donde las mujeres más que duplican a los varones, y en la categoría patrones.

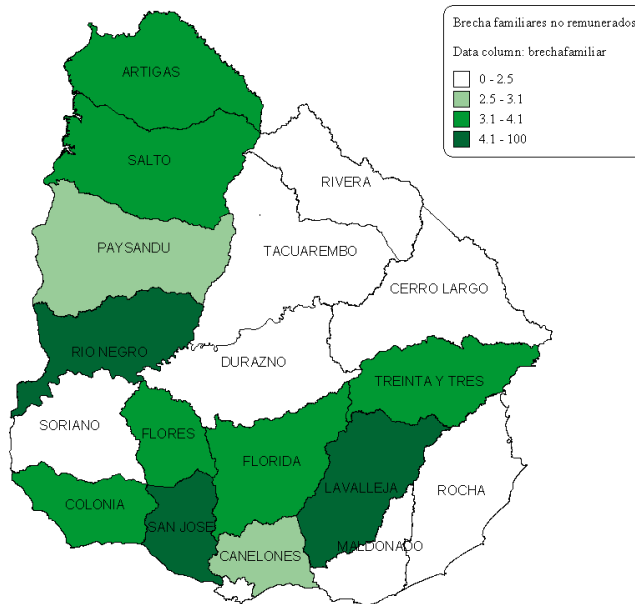
A escala territorial se constatan disparidades en las brechas de las diferentes categorías. En este sentido, la brecha de género en la categoría patrón muestra que en Soriano, Colonia, San José y Canelones hay una mayor distancia entre varones y mujeres. En cambio, en los departamentos del noreste y este, se acortan las distancias. Las mayores brechas en la categoría familiar no remunerado se verifican en Río Negro, San José y Lavalleja.

MAPA 72. Brechas en la categoría patrones, por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

MAPA 73. Brechas en la categoría familiar no remunerado, por departamento. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

7.5.2 NIVEL EDUCATIVO

CUADRO 33. Nivel educativo personas mayores de 24 años, por sexo y brechas, según departamento. En porcentaje. 2011

Departamento	Varones (1)			Mujeres (2)			Brecha (2)-(1)		
	Primaria	Media	Terciaria	Primaria	Media	Terciaria	Primaria	Media	Terciaria
Artigas	71,8	25,8	2,4	66,6	29,0	4,4	-5,2	3,2	2
Canelones	60,6	34,5	4,9	58,2	32,1	9,7	-2,4	-2,4	4,8
Cerro Largo	70,9	26,0	3,1	67,4	27,6	5,0	-3,5	1,6	1,9
Colonia	53,9	40,0	6,0	49,7	38,6	11,7	-4,2	-1,4	5,7
Durazno	68,3	28,4	3,2	62,7	30,9	6,5	-5,6	2,5	3,3
Flores	65,5	29,2	5,3	52,7	39,7	7,6	-12,8	10,5	2,3
Florida	62,7	33,8	3,5	57,1	34,6	8,3	-5,6	0,8	4,8
Lavalleja	69,3	27,2	3,5	62,0	30,5	7,6	-7,3	3,3	4,1
Maldonado	52,2	41,6	6,2	45,5	43,2	11,3	-6,7	1,6	5,1
Paysandú	69,3	28,0	2,7	64,6	30,1	5,3	-4,7	2,1	2,6
Río Negro	61,0	33,3	5,7	54,3	37,9	7,7	-6,7	4,6	2
Rivera	73,3	23,9	2,8	69,3	24,8	6,0	-4	0,9	3,2
Rocha	64,8	31,2	4,0	58,4	34,4	7,1	-6,4	3,2	3,1
Salto	70,7	26,3	3,0	66,0	28,5	5,4	-4,7	2,2	2,4
San José	66,1	30,5	3,4	62,3	30,5	7,2	-3,8	0	3,8
Soriano	58,6	37,2	4,3	52,0	37,7	10,2	-6,6	0,5	5,9
Tacuarembó	75,7	21,5	2,8	72,6	22,5	4,8	-3,1	1	2
Treinta y Tres	64,9	31,4	3,7	58,2	35,6	6,2	-6,7	4,2	2,5
Total	64,5	30,2	5,3	59,7	31,5	8,8	-4,8	1,3	3,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

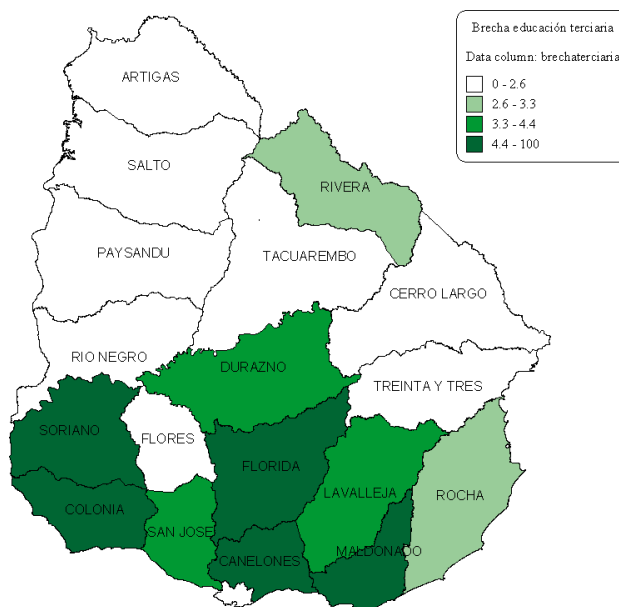
Como se mostró, las mujeres tienen menores tasas de actividad y empleo, y mayores tasas de desempleo que los varones. Resulta interesante comparar el nivel educativo de varones y mujeres, para ver si su mayor inserción laboral se corresponde con un mayor nivel educativo y si, por ende, se vuelca en el mercado una mano de obra más calificada que la femenina. Sin embargo, como se presenta en el cuadro superior, las mujeres tienen un mayor nivel educativo que los varones, alcanzando en mayor medida los niveles educativos superiores: 40,3% de las mujeres tiene secundaria o terciaria en relación con el 35,5% de los varones. Cabe destacar que la información se presenta para las personas de 25 años y más, es decir, las personas que, por su edad cronológica, están en condiciones de haber alcanzado el nivel terciario.

Colonia, Flores, Maldonado, Río Negro y Soriano son los departamentos donde las mujeres tienen un mayor capital educativo. En cambio, Artigas, Durazno, Cerro Largo,

Paysandú, Rivera, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres tienen el menor porcentaje de mujeres que han alcanzado el nivel terciario de enseñanza.

Al observar la brecha de género en el nivel educativo más alto, se puede ver que en todos los departamentos hay más mujeres que varones con educación terciaria, aunque con ciertas variaciones. En general, en los departamentos del sur es donde se encuentra la mayor diferencia en capital educativo de varones y mujeres, mientras que en el norte las distancias son menores (en estos departamentos tanto varones como mujeres tienen baja proporción de estudios terciarios).

MAPA 74. Brechas en nivel educativo terciaria, por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

CUADRO 34. Nivel educativo de la PEA, por sexo y brechas, según departamento. En porcentaje. 2011

Departamento	Varones (1)			Mujeres (2)			Brecha (2)-(1)		
	Primaria	Media	Terciaria	Primaria	Media	Terciaria	Primaria	Media	Terciaria
Artigas	64,1	33,4	2,5	48,5	43,4	8,1	-15,6	10	5,6
Canelones	50,9	43,7	5,4	37,9	46,9	15,2	-13	3,2	9,8
Cerro Largo	64,1	32,9	3,0	45,9	45,2	8,9	-18,2	12,3	5,9
Colonia	46,1	47,3	6,6	33,7	50,8	15,5	-12,4	3,5	8,9
Durazno	59,8	36,4	3,7	43,5	45,7	10,8	-16,3	9,3	7,1
Flores	60,6	33,8	5,6	41,0	48,4	10,6	-19,6	14,6	5
Florida	53,7	42,0	4,3	36,9	49,2	13,8	-16,8	7,2	9,5
Lavalleja	60,8	35,2	4,0	41,3	46,3	12,4	-19,5	11,1	8,4

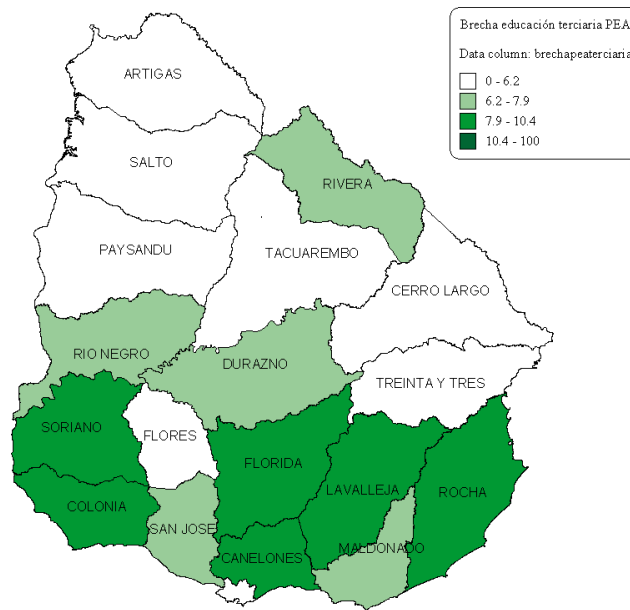
Maldonado	46,1	47,8	6,2	30,9	55,2	14,0	-15,2	7,4	7,8
Paysandú	60,2	37,0	2,9	46,9	44,9	8,2	-13,3	7,9	5,3
Río Negro	53,1	40,8	6,1	36,6	50,8	12,6	-16,5	10	6,5
Rivera	64,2	32,7	3,0	48,8	40,6	10,6	-15,4	7,9	7,6
Rocha	56,7	39,3	4,0	39,5	48,2	12,3	-17,2	8,9	8,3
Salto	62,1	34,5	3,5	47,3	43,2	9,6	-14,8	8,7	6,1
San José	56,0	39,9	4,1	42,6	47,1	10,3	-13,4	7,2	6,2
Soriano	49,4	45,6	5,0	33,0	52,2	14,8	-16,4	6,6	9,8
Tacuarembó	67,5	29,4	3,2	53,2	37,5	9,3	-14,3	8,1	6,1
Treinta y Tres	57,6	38,6	3,9	39,6	50,4	10,0	-18	11,8	6,1
Total	55,5	40,0	4,5	39,8	47,4	12,8	-15,7	7,4	8,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

Cuando se analiza el nivel educativo por sexo entre la población económicamente activa, se acentúa la diferencia en inversión educativa de las mujeres. En efecto, mientras los varones activos tienen principalmente educación primaria, las mujeres tienen mayores créditos educativos, teniendo en su mayoría educación secundaria o superior. En los departamentos de Tacuarembó, Salto, Paysandú y Cerro Largo, las mujeres tienen menor nivel educativo. Por otra parte, en los territorios rurales de Canelones, Colonia, Soriano, Rocha, Río Negro, Florida, Maldonado y Llavalleja es donde se constata la mayor acumulación de capital educativo entre las mujeres, con valores en educación terciaria iguales o superiores al promedio nacional.

Si se toma como referencia el nivel terciario, la distribución de la brecha para el caso de la población económicamente activa es similar a la mostrada más arriba para la población mayor de 25 años. Como se ve, en el sur hay mayores brechas, que responden a un mayor nivel educativo de las mujeres.

MAPA 75. Brechas en nivel educativo terciaria de la PEA, por departamento. En porcentaje. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

7.6 HACIA UNA REGIONALIZACIÓN DEPARTAMENTAL DE LAS DESIGUALDADES DINÁMICAS

La espacialización de las desigualdades sociales dinámicas permite observar variaciones importantes a escala departamental. Al respecto, se encuentran desigualdades demográficas entre los territorios rurales, con departamentos que tienen una población más dinámica y joven que otros, ubicados en el norte del territorio nacional. Los niveles de vida también tienen variaciones importantes, constatándose grandes desigualdades entre los territorios rurales del norte del país y los del sur. En cuanto a las desigualdades en el trabajo y la educación, se encuentran departamentos que brindan mayores oportunidades de inserción laboral y educación a sus habitantes, ubicados, en general, en el sur del país. Estas desigualdades se combinan y superponen con desigualdades de género. Así, pueden identificarse regiones donde las mujeres tienen mayores oportunidades de acceso al mercado laboral, ubicadas en el sur del país, donde hay mayor oferta del sector terciario y mercados de trabajo más dinámicos, y regiones en las que predominan el sector primario y secundario, donde las barreras de entrada de las mujeres son más fuertes. Las brechas de género en las tasas de actividad al norte y noreste del país son más altas, mientras que, al sur, si bien siguen siendo importantes, disminuyen. En cuanto al nivel educativo, las mujeres presentan mayores credenciales que los varones. No obstante, como se vio, ello no se refleja en una mayor inserción laboral ni en mejores condiciones de empleo. Por ende, las diferencias en las tasas parecen no responder a un problema de acumulación de capital humano en las mujeres, sino que es indicativa de la reproducción del sistema de género en el mercado de trabajo.

Para resumir la información presentada en los apartados anteriores y siguiendo la metodología utilizada para el análisis de las desigualdades estructurales, se procedió a establecer una agrupación de los departamentos o regionalización a partir un análisis de conglomerados. Se utilizan siete de los indicadores elaborados a partir de los datos del Censo de Población: índice de envejecimiento; índice de feminidad; tasa de actividad; porcentaje de ocupados en el sector agropecuario; porcentaje de la PEA con educación terciaria, porcentaje de hogares con NBI; y brecha de género en la tasa de actividad. De este análisis, se identificaron cuatro agrupamientos, que representan áreas relativamente homogéneas en sus desigualdades dinámicas.

En el cuadro siguiente se muestra el valor promedio de los indicadores seleccionados para cada grupo.

CUADRO 35. Centro de los conglomerados

	Conglomerado			
	1	2	3	4
Índice de envejecimiento	43,2	64,8	88,7	54,3
Índice de feminidad	91,9	95,3	90,3	88,8
Tasa de actividad	54,5	62,5	57,7	59,7
Porcentaje de ocupados sector agropecuario	47,9	30,0	47,1	51,8
Porcentaje PEA con educación terciaria	5,0	8,6	6,9	7,0
Porcentaje de hogares con NBI	52,9	35,2	46,7	41,9
Brecha de género tasa de actividad	50	66	61	56

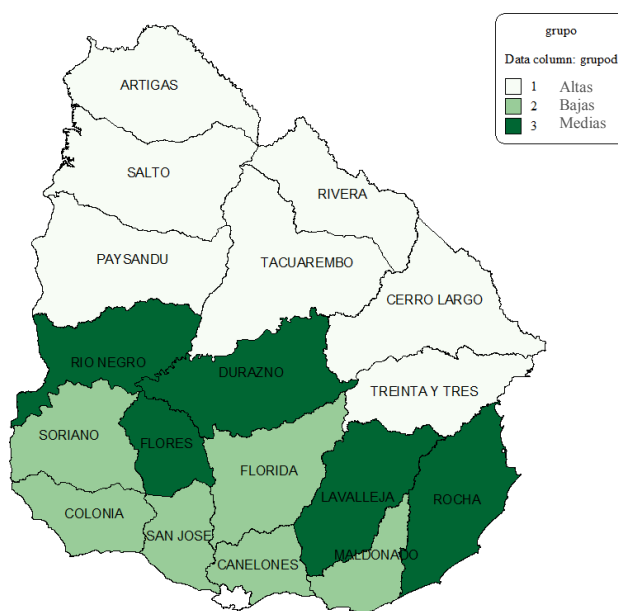
El primer grupo está integrado por los departamentos del norte y noreste del país (Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Treinta y Tres). Este grupo se caracteriza por tener una población menos envejecida que el resto, siendo que el índice de envejecimiento promedio es de 43,2%. El índice de feminidad asume valores intermedios (91,9%) y la población ocupada en el sector agropecuario es de 47,9%. En el resto de los indicadores de calidad de vida y desarrollo social tienen, en promedio, peor desempeño. Es así que muestran el porcentaje más alto de hogares con carencias críticas (52,9%), la menor tasa de actividad (54,5%), el menor porcentaje de PEA con educación terciaria (5%) y la mayor brecha de género en la tasa de actividad (en promedio, hay 50 mujeres cada 100 varones activos). Esta región es la que presenta las más **altas desigualdades dinámicas**.

El segundo grupo contiene a los departamentos del sur del país (Soriano, Colonia, San José, Florida, Canelones y Maldonado). Presenta un índice medio de envejecimiento (64,8%) y una proporción alta de mujeres en la población rural (95,3%). Tiene el menor peso de ocupados en el agro (30%). Es de destacar que es la región con los mejores niveles de vida y desarrollo social: exhibe la tasa de actividad más alta (62,5%); la mayor proporción de PEA con educación terciaria (8,6%); el menor peso de hogares con carencias críticas (35,2%) y la menor brecha de actividad (66 mujeres cada 100 varones). Esta región se caracteriza por **bajas desigualdades dinámicas**.

El cuarto conglomerado (Río Negro, Flores, Durazno, Lavalleja y Rocha) y el tercero (que solo está integrado por un departamento - Lavalleja) pueden considerarse como una sola región, en tanto tienen promedios similares en los indicadores seleccionados. Es decir, integra territorios con características más homogéneas, que los diferencian de los otros dos⁶⁷. Esta región tiene la menor proporción relativa de mujeres. La tasa de actividad de la población rural muestra valores intermedios, en tanto la proporción de ocupados en el sector agropecuario es la más alta. La PEA con educación terciaria asume valores intermedios. La incidencia de la pobreza en estos territorios es media. La brecha de género en la tasa de actividad de esta región es alta. Estos territorios se caracterizan por **desigualdades dinámicas intermedias**.

Por tanto, en función de las desigualdades dinámicas, es posible identificar tres regiones: región de altas desigualdades dinámicas, región de desigualdades dinámicas intermedias y región de bajas desigualdades dinámicas, cuya representación se ilustra en el mapa a continuación.

MAPA 76. Departamentos según desigualdades dinámicas. 2011

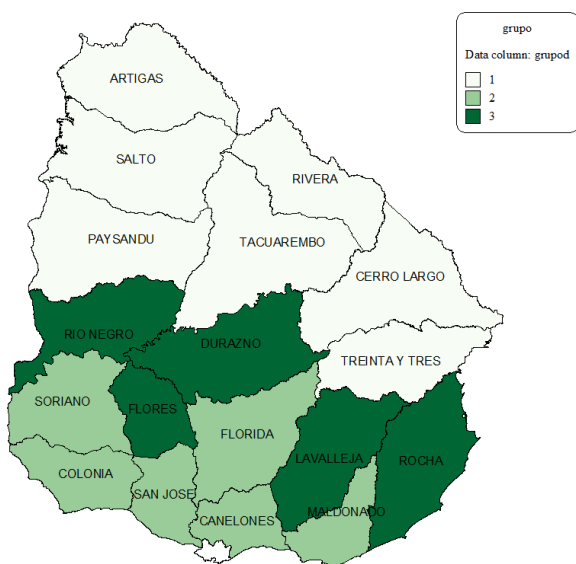


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

⁶⁷ Los conglomerados se diferencian en la media de envejecimiento, dado que tienen porcentajes absolutos de población diferente.

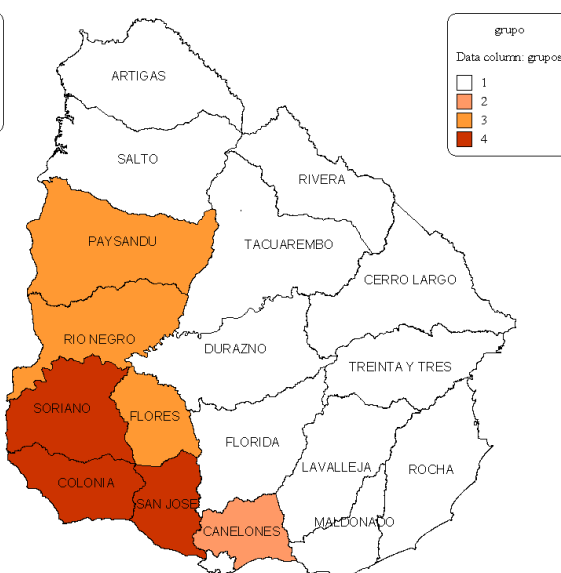
Como se sostiene en esta tesis, estas desigualdades dinámicas se asocian a las desigualdades estructurales presentes en los territorios. Una primera aproximación resulta de la comparación de las dos regionalizaciones producto del análisis departamental. Si bien no hay coincidencias exactas entre un mapa y el otro, sí es posible encontrar ciertos solapamientos. En este sentido, se aprecia que en la mayoría de los territorios del norte y noreste del país coinciden altas desigualdades dinámicas y altas desigualdades estructurales. Como se vio, están ubicados en la región de las empresas capitalistas extensivas, con un uso menos intensivo del suelo, presencia importante de sociedades anónimas, muy alta concentración de la tierra y bajo peso de explotaciones familiares.

MAPA 78. Regionalización de departamentos según desigualdades dinámicas. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011

MAPA 77. Regionalización de departamentos desigualdades estructurales. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo General Agropecuario 2011

Mientras que los departamentos del sur y suroeste, por su parte, presentan en su mayoría bajas o medias desigualdades dinámicas y estructurales, con las características de los territorios de las grandes empresas capitalistas agrícolas o en la región con mayor predominancia de la agricultura familiar, donde hay una matriz productiva más intensiva, con menor concentración relativa de la tierra, menor participación de sociedades anónimas y mayor presencia de establecimientos familiares.

Para poder dar cuenta cabalmente de los vínculos entre las desigualdades estructurales y dinámicas en los territorios, en el capítulo siguiente se profundiza en su estudio, utilizando unidades de análisis más pequeñas.

**CAPÍTULO 8. MÁS ALLÁ DE LOS
DEPARTAMENTOS: UNA MIRADA CONJUNTA DE
LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN LOS
TERRITORIOS RURALES**

En este capítulo se avanza, en términos metodológicos, en la regionalización de las desigualdades territoriales, considerando simultáneamente las desigualdades dinámicas y las desigualdades estructurales, a partir de los indicadores utilizados para la caracterización previa.

Para este análisis de la estructura territorial y con el objetivo de dar cuenta de las heterogeneidades existentes con un mayor nivel de detalle que el departamental, se pasa al análisis de las microrregiones al interior de estas unidades político-administrativas, lo cual es posible a través del estudio de las secciones censales. Ello supone cuestionar el poder explicativo de las regiones como suma de departamentos y profundizar en las disparidades intradepartamentales, como sugieren algunos estudios nacionales (entre ellos, Calvo, 2013; Veiga, 2015; Rodríguez, 2013). Esta afirmación, como se pretende demostrar, se verifica para el caso de los territorios rurales que son objeto de esta tesis.

Para la regionalización que sigue, se utilizan la base unificada construida con los microdatos del Censo de Población (2011) y el Censo General Agropecuario (2011), y las variables elaboradas en las etapas anteriores de análisis. Como se desarrolló en el apartado metodológico, la propuesta de la tesis es utilizar técnicas de análisis multivariado de síntesis de información y clasificación de datos. El proceso de construcción de los agrupamientos o regiones se hizo en dos etapas. En la primera, se desarrolló un análisis factorial múltiple, en particular un análisis de componentes principales (ACP), con el propósito de reducir el vasto conjunto de indicadores originales en constructos o “factores” débilmente correlacionados entre sí. Posteriormente, los factores elaborados fueron integrados mediante un análisis clasificatorio de conglomerados (AC), que tiene como objetivo agrupar las unidades (en este caso secciones censales) en *k grupos*, lo más homogéneos posible entre sí mismos y heterogéneos entre sí, llamados conglomerados (*clusters*), a partir de un conjunto de variables (Cea D’Ancona 2004; Visauta Vinacua, 2003; Buzai, 2014, Rogerson, 2012; López Roldán y Fachelli, 2015; Arroyo, 2013; Rogerson, 2012⁶⁸). Es decir, con el análisis factorial se buscó reducir las columnas de la base de datos (variables), en tanto que con el análisis de conglomerados se redujeron las líneas (secciones). Este

⁶⁸ Las diferentes referencias a las técnicas realizadas en este capítulo se basan en estos autores.

procedimiento permite la regionalización, ya que como resultado se obtienen zonas comunes que configuran “regiones” (Buzai, 2014).

Es de destacar que una etapa fundamental previa consistió en la elaboración de los indicadores para las 204 secciones censales del país que son consideradas en el análisis. Se construyeron unos 150 indicadores que representan las principales desigualdades territoriales dinámicas y estructurales, parte de los cuales fueron desarrollados a escala departamental en los capítulos precedentes.

Mirar más allá de los departamentos posibilita una descripción más precisa de las desigualdades sociales existentes en el país. La adecuada medición y caracterización de las inequidades entre territorios y en su interior es un insumo esencial para diseñar y formular políticas públicas destinadas a superarlas. Por lo que, a continuación, se aportan elementos para la discusión sobre la pertinencia de utilizar unidades menores en la espacialización de las desigualdades sociales.

8.1 ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES

La estructura subyacente de las desigualdades sociales en los territorios rurales

En este apartado se desarrolla el proceso de aplicación de un análisis factorial que nos permite reducir la matriz de información generada sobre las unidades territoriales (secciones censales) estudiadas. El análisis factorial es una técnica de análisis multivariado cuyo propósito es “reducir” un conjunto numeroso de variables a un número menor de dimensiones que puedan explicar al máximo la información contenida en los datos. Este procedimiento estadístico analiza la relación mutua (o de interdependencia) entre las variables. En este sentido, no existe una dependencia conceptual de unas variables sobre otras y su propósito principal no radica en el análisis de relaciones causales, sino en la agrupación de variables en función de la variabilidad que cada una comparte con otras. Al ser el objetivo de esta técnica el explicar la estructura de covariaciones entre una serie de variables, su propósito está en descubrir si comparten una estructura latente (no directamente observable). Las dimensiones que conforman esa estructura latente están dadas por los componentes o factores identificados, que actúan como responsables de las manifestaciones visibles y, a su vez, permiten identificarlas. Por ende, el análisis factorial puede ser usado con un doble propósito: reducir la dimensionalidad de un problema y descubrir su estructura subyacente a partir de la definición de *factores*.

Dentro de los procedimientos de análisis factorial, se utiliza la técnica de Análisis de Componentes Principales (ACP). Esta técnica busca combinaciones de las variables (V) originales consideradas, mediante la definición de una cierta cantidad de variables latentes o factores (F), siendo $F < V$. En este sentido, busca las relaciones latentes entre las variables manifiestas. Se pretende, de esta forma, reducir la dimensionalidad del conjunto de variables iniciales, conservando la mayor parte de la información proporcionada por ellas. Por tanto, se trata de explicar la mayor parte de la variancia total de las variables observadas o iniciales, con el menor número posible de componentes. Estos factores son independientes entre sí, no correlacionados y ortogonales desde el punto de vista geométrico. Esta propiedad permite interpretarlos como “dimensiones” diferentes en los datos.

En esta tesis, la aplicación del análisis factorial tiene como objetivo determinar los factores subyacentes que dan cuenta de las desigualdades sociales (estructurales y dinámicas) presentes en los territorios rurales del país, para posteriormente conformar “conglomerados” o regiones similares según la estructura de desigualdades que presenten.

La metodología aplicada sigue el doble propósito del análisis factorial desarrollado antes: como técnica para reducir la dimensionalidad del fenómeno estudiado y, principalmente, como técnica para descubrir la estructura subyacente, es decir, el conjunto de relaciones cuyas causas suelen ser profundas y no detectables por la observación directa.

Variables

Inicialmente se consideró la lista extensa de variables construidas a partir de los datos censales (agropecuarios y de población) y se fueron probando diferentes modelos. La definición de las variables a incorporar exigió cumplir una serie de consideraciones técnicas. Primero, se siguió la sugerencia de que las observaciones deben superar al menos 10 veces el número de variables para hacer más efectiva la aplicación del análisis factorial, lo cual limita la cantidad de variables a incluir, teniendo en cuenta que se trabaja con 200 unidades espaciales. Segundo, debido a esta necesidad de limitar el número de variables, se seleccionaron aquellas que remiten a los aspectos más destacados de la temática abordada, que se desprenden del análisis departamental realizado en los capítulos anteriores, y la relevancia teórica para la posterior información de los factores. Se quitaron las variables redundantes y se desestimaron las variables que no reflejaban correlaciones de fuerza (coeficientes de correlación parcial bajos). Tercero, la selección de variables fue mejorada a partir de las correspondientes pruebas para validar el procedimiento estadístico elegido, atendiendo el test de esfericidad de Barlett y la Medida de Adecuación de la Muestra (KMO), así como las “comunalidades” de cada variable (eliminando las que tuvieran “comunalidades” inferiores a 0,4).

La selección de las 18 variables que se emplean puede dividirse en siete grupos: formas de apropiación del suelo; formas de uso del suelo; actividad laboral de la población; niveles de

instrucción de la población; pobreza estructural medida a través de NBI; y género. No se incluyeron variables sobre características demográficas de la población, ya que ninguna de ellas mostró manifiestas correlaciones (superiores a 0,3) con el resto de las variables ni pasó los criterios técnicos de aplicación de la técnica que se desarrollan más adelante.

CUADRO 36. Descripción de las variables seleccionadas.

			Media	Desviación típica	N del análisis	Fuente
Tenencia de la tierra	V1	% superficie controlada por establecimientos 1-99 ha CGA	9,122	13,6395	203	CGA
	V2	% superficie controlada por establecimientos 1.000 y más ha CGA	51,353	24,3427	203	CGA
	V3	% superficie SA	42,860	15,4661	203	CGA
	V4	Tamaño promedio de los establecimientos CGA	511,726	398,7990	203	CGA
Uso del suelo	V5	% superficie destinada a rubros intensivos	27,601	26,0616	203	CGA
	V6	% establecimientos con rubros extensivos CGA	68,381	25,8915	203	CGA
Relaciones sociales de producción	V7	% superficie controlada por agricultura familiar	17,00	14,981	203	CGA
	V8	Promedio de hectáreas por trabajador CGA	202,48	122,308	203	CGA
Mercado laboral	V9	Tasa de actividad	0,592	0,0825	203	CP
	V10	Tasa de empleo	0,572	0,0830	203	CP
	V11	% empleados en ocupaciones de nivel alto	6,938	3,6030	203*	CP
	V12	% PEA agropecuaria	50,964	21,4800	203	CP
Nivel educativo	V13	% población con educación terciaria	5,411	3,1311	203	CP
	V14	% jefes de hogar con solo primaria	67,601	11,1025	203	CP
Pobreza	V15	% hogares con al menos una NBI	48,262	15,6924	203	CP
	V16	% personas de 14 años o menos con al menos una NBI	53,469	15,2393	203	CP

Género	V17	Tasa de actividad mujeres	0,4161	0,10570	203	CP
	V18	Tasa de empleo mujeres	0,3877	0,10318	203	CP
a. Los valores perdidos (4 en total) se sustituyeron por la media de la variable.						

Para el análisis factorial, las variables fueron estandarizadas, obteniéndose mediante esta operación un conjunto de puntuaciones de las variables en las diferentes unidades espaciales de media 0 y desviación estándar 1. La matriz de correlaciones que resulta de ellas tiene un determinante distinto y cercano a 0, lo que significa que la matriz se puede invertir. Las correlaciones parciales entre las variables estandarizadas se presentan en el cuadro que sigue.

CUADRO 37. Matriz de correlaciones de Pearson

	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V17	V18
V1	1,000	-,790	-,569	-,588	-,429	-,627	-,836	-,683	-,115	-,090	-,305	-,412	-,324	-,225	-,225	-,253	-,223	-,206
V2	-,790	1,000	-,694	-,813	-,385	-,533	-,862	-,793	-,175	-,157	-,300	-,468	-,387	-,324	-,184	-,237	-,307	-,297
V3	-,569	-,694	1,000	-,576	-,061	-,207	-,705	-,537	-,053	-,064	-,181	-,252	-,179	-,103	-,023	-,043	-,031	-,015
V4	-,588	-,813	-,576	1,000	-,343	-,500	-,693	-,875	-,068	-,059	-,298	-,477	-,386	-,323	-,097	-,176	-,216	-,213
V5	-,429	-,385	-,061	-,343	1,000	-,890	-,228	-,519	-,223	-,213	-,292	-,413	-,385	-,453	-,571	-,544	-,310	-,313
V6	-,627	-,533	-,207	-,500	-,890	1,000	-,389	-,671	-,224	-,211	-,342	-,488	-,408	-,440	-,512	-,476	-,319	-,319
V7	-,836	-,862	-,705	-,693	-,228	-,389	1,000	-,696	-,091	-,069	-,266	-,374	-,348	-,218	-,063	-,144	-,205	-,190
V8	-,683	-,793	-,537	-,875	-,519	-,671	-,696	1,000	-,076	-,057	-,356	-,530	-,436	-,404	-,216	-,255	-,238	-,225
V9	-,115	-,175	-,053	-,068	-,223	-,224	-,091	-,076	1,000	-,988	-,002	-,144	-,142	-,193	-,270	-,269	-,893	-,901
V10	-,090	-,157	-,064	-,059	-,213	-,211	-,069	-,057	-,988	1,000	-,007	-,131	-,131	-,180	-,257	-,265	-,854	-,887
V11	-,305	-,300	-,181	-,298	-,292	-,342	-,266	-,356	-,002	-,007	1,000	-,659	-,686	-,660	-,406	-,327	-,059	-,057
V12	-,412	-,468	-,252	-,477	-,413	-,488	-,374	-,530	-,144	-,131	-,659	1,000	-,445	-,661	-,570	-,487	-,250	-,236
V13	-,324	-,387	-,179	-,386	-,385	-,408	-,348	-,436	-,142	-,131	-,686	-,445	1,000	-,750	-,348	-,320	-,213	-,218
V14	-,225	-,324	-,103	-,323	-,453	-,440	-,218	-,404	-,193	-,180	-,660	-,661	-,750	1,000	-,618	-,501	-,277	-,272
V15	-,225	-,184	-,023	-,097	-,571	-,512	-,063	-,216	-,270	-,257	-,406	-,570	-,348	-,618	1,000	-,910	-,360	-,352
V16	-,253	-,237	-,043	-,176	-,544	-,476	-,144	-,255	-,269	-,265	-,327	-,487	-,320	-,501	-,910	1,000	-,353	-,354
V17	-,223	-,307	-,031	-,216	-,310	-,319	-,205	-,238	-,893	-,854	-,059	-,250	-,213	-,277	-,360	-,353	1,000	-,984
V18	-,206	-,297	-,015	-,213	-,313	-,319	-,190	-,225	-,901	-,887	-,057	-,236	-,218	-,272	-,352	-,354	-,984	1,000

a. Determinante = 3,094E-013

Correlaciones débiles (entre ≥ 0.3 y < 0.5)	Correlaciones moderadas (entre ≥ 0.5 y < 0.7)	Correlaciones altas (≥ 0.7)
--	--	---------------------------------------

El cuadro superior posibilita el examen de la forma en la que las diferentes variables se relacionan entre sí, lo que permite, además, tener una primer mirada general sobre cómo se entrelazan las desigualdades sociales (estructurales y dinámicas) en los territorios. Se identifican, así, diferentes grupos de variables, en función de sus correlaciones:

- Correlaciones altas y positivas ($\geq 0,7$): V1-V7; V2-V4; V2-V8; V4-V8; V8-V12; V9-V10; V9-V17; V9-V18; V10-V17; V10-V18; V15-V16; V17-V18.
- Correlaciones altas y negativas ($\geq -0,7$): V1-V2; V2-V7; V3-V7; V5-V6; V13-V14.
- Correlaciones moderadas y positivas (entre $\geq 0,5$ y $< 0,7$): V2-V3; V2-V6; V3-V4; V3-V8; V4-V6; V6-V8; V6-V15; V8-V12; V11-V13; V12-V14; V12-V15; V14-V15; V14-V16.
- Correlaciones moderadas y negativas (entre $\geq -0,5$ y $< -0,7$): V1-V3; V1-V4; V1-V6; V1-V8; V4-V7; V5-V8; V5-V15; V5-V16; V7-V8; V11-V12; V11-V14.

El cuadro siguiente muestra dos estadísticos que permiten valorar la bondad de ajuste o adecuación de los datos analizados a un modelo factorial: la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett.

CUADRO 38. KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.	0,741
Chi-cuadrado aproximado	5038,440
Prueba de esfericidad de Bartlett	
Gl	153
Sig.	0,000

La medida KMO compara la magnitud de las correlaciones observadas con la magnitud de los coeficientes de correlaciones parciales. Este índice varía entre 0 y 1, y valores más cercanos a 1 indican la existencia de mayores correlaciones entre las variables. Para este caso, el coeficiente KMO alcanza un valor de 0,74, lo cual indica que se trata de una matriz con fuertes correlaciones parciales entre las variables seleccionadas y, por tanto, la aplicación de la técnica estadística propuesta es “meritoria” (criterio Kaiser). Ello establece la pertinencia del análisis factorial realizado a partir de las variables seleccionadas⁶⁹.

La prueba de esfericidad de Barlett también alcanzó resultados correctos. Como se aprecia en el cuadro superior, el test de Barlett se muestra significativo para 153 grados de libertad y un alfa de 0,00, lo cual permite rechazar la hipótesis nula que postula que la matriz de correlaciones observada es en realidad una matriz identidad (y, por tanto,

⁶⁹ Se entiende que valores de KMO menores a 0,50 suponen desestimar la pertinencia del uso de la técnica de análisis factorial con esos datos, ya que las variables no muestran una elevada correlación entre ellas que denuncien la existencia de “componentes” que puedan derivarse de su expresión como combinaciones lineales y, por tanto, no puede confiarse en los resultados del Análisis Factorial. A modo orientativo, el KMO puede ser interpretado a partir de las siguientes orientaciones: 0,8 o superior, “maravilloso”; entre 0,7 y 0,8 “meritorio”; entre 0,6 y 0,7 “mediano”; 0,5 a 0,6, “miserable”, inferior a 0,5 “inaceptable”.

las variables no están correlacionadas)⁷⁰. Ello refuerza que el análisis factorial resulta adecuado.

A continuación se presentan las comunalidades para cada una de las variables. Cada comunalidad expresa la proporción de la varianza de cada variable que puede predecirse por la estructura latente (Cea D'Ancona, 2004). Cuando se aproxima a 1, indica que la variable queda totalmente explicada por los factores comunes; mientras que, si se aproxima a 0, los factores no explicarán nada la variabilidad de las variables. Según se desprende del cuadro a continuación, en la solución factorial final, los valores de todas las variables se alejan de 0, logrando superar el 65% de la varianza explicada por los factores.

CUADRO 39. Comunalidades

	Inicial	Extracción
Z: % superficie controlada establecimientos 1-99 ha	1,000	0,766
Z: % superficie controlada establecimientos 1.000 y más ha	1,000	0,898
Z: % superficie SA	1,000	0,654
Z: Tamaño promedio de los establecimientos	1,000	0,759
Z: % superficie destinada a rubros intensivos	1,000	0,811
Z: % establecimientos con rubros extensivos	1,000	0,834
Z: % superficie controlada por agricultura familiar	1,000	0,841
Z: Promedio de hectáreas por trabajador	1,000	0,818
Z: Tasa de actividad	1,000	0,958
Z: Tasa de empleo	1,000	0,935
Z: % ocupación nivel alto	1,000	0,800
Z: % PEA agropecuaria	1,000	0,667
Z: % población con educación terciaria	1,000	0,723
Z: % porcentaje de jefes de hogar con solo primaria	1,000	0,835
Z: % hogares con al menos una NBI	1,000	0,824
Z: % porcentaje de personas >= 14 años con al menos una NBI	1,000	0,716
Z: Tasa de actividad mujeres	1,000	0,934
Z: Tasa de empleo mujeres	1,000	0,952

Método de extracción: Análisis de componentes principales

⁷⁰ Asumiendo que los datos provienen de una distribución normal multivariante, el estadístico de Bartlett se distribuye aproximadamente según el modelo de probabilidad chi-cuadrado y es una transformación del determinante de la matriz de correlaciones. Si el nivel crítico (*Sig.*) es mayor que 0,05, no podremos rechazar la hipótesis nula de esfericidad y, consecuentemente, no podremos asegurar que el modelo factorial sea adecuado para explicar los datos.

Determinación e interpretación de los factores

A continuación se presenta el modelo final, al partir del cual se discuten los principales resultados. El ACP logró diferenciar 4 factores, que dan cuenta del 82% de la varianza total, aunque con diferentes pesos. El primero de los factores explica el 27% de la varianza, el segundo el 21% y el tercero y el cuarto casi el 17% cada uno. Con este procedimiento, se seleccionaron los factores que tienen autovalores superiores a 1, ya que se supone que los componentes construidos deben explicar la varianza de, por lo menos, una variable original. El modelo resultante con cuatro componentes respeta el criterio de suficiente varianza explicada (lo logra con el 82% del total de varianza del conjunto de las 18 variables incluidas) y parsimonioso (simple: bajo número de factores).

Cabe destacar que los factores construidos representan “una función fuerte de los datos de entrada”. Ello supone que los componentes identificados no son necesariamente los “más importantes”, sino aquellos que captan mejor la naturaleza del conjunto de datos originales utilizados. De allí deriva la importancia del proceso previo de selección de las variables (Demétrio, 2017).

CUADRO 40. Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	7,373	40,959	40,959	7,373	40,959	40,959	4,826	26,811	26,811
2	3,581	19,897	60,856	3,581	19,897	60,856	3,842	21,345	48,156
3	2,490	13,831	74,687	2,490	13,831	74,687	3,049	16,937	65,093
4	1,280	7,112	81,799	1,280	7,112	81,799	3,007	16,706	81,799
5	0,853	4,739	86,538						
6	0,565	3,140	89,679						
7	0,478	2,655	92,334						
8	0,341	1,894	94,228						
9	0,262	1,458	95,686						
10	0,186	1,033	96,719						
11	0,144	0,803	97,522						
12	0,134	0,745	98,266						
13	0,106	0,591	98,858						
14	0,078	0,435	99,293						
15	0,055	0,308	99,601						
16	0,049	0,270	99,872						
17	0,022	0,122	99,994						
18	0,001	0,006	100,000						

Método de extracción: Análisis de componentes principales

A continuación, se analizan estos componentes principales, mediante el análisis de las saturaciones factoriales que se muestran en la matriz de componentes. Para favorecer la interpretabilidad de los factores, se realizó la rotación factorial VARIMAX, que busca maximizar la varianza de los coeficientes factoriales para cada factor, haciendo girar los ejes factoriales de tal forma que se acerquen a las variables empíricas, maximizando la varianza de los coeficientes factoriales cuadrados para cada factor. Esto permite que los factores se aproximen al máximo a las variables en que están saturados y favorece la ortogonalidad de los componentes.

CUADRO 41. Matriz de componentes rotados^a

	Componente			
	1	2	3	4
Z: % superficie controlada establecimientos 1-99 ha	-,819	,063	-,293	-,078
Z: % superficie controlada establecimientos 1.000 y más	,905	-,156	,151	,176
Z: % superficie SA	,793	,061	-,126	,079
Z: Tamaño promedio de los establecimientos	,833	-,059	,118	,216
Z: % superficie destinada a rubros intensivos	-,258	,124	-,844	-,127
Z: % establecimientos con rubros extensivos	,460	-,122	,767	,135
Z: % superficie controlada por agricultura familiar	-,903	,080	-,009	-,140
Z: Promedio de hectáreas por trabajador	,819	-,038	,306	,229
Z: Tasa de actividad	-,010	,973	-,096	-,036
Z: Tasa de empleo	,008	,962	-,089	-,030
Z: % ocupación nivel alto	-,175	-,069	-,131	-,864
Z: % PEA agropecuaria	,321	-,080	,363	,653
Z: % población con educación terciaria	-,252	,103	-,122	-,796
Z: % porcentaje de jefes de hogar con solo primaria	,104	-,140	,330	,834
Z: % hogares con al menos una NBI	-,084	-,201	,771	,428
Z: % porcentaje de personas >= 14 años con al menos una NBI	-,004	-,208	,752	,327
Z: Tasa de actividad mujeres	-,137	,935	-,182	-,088
Z: Tasa de empleo mujeres	-,123	,947	-,180	-,086

Método de extracción: Análisis de componentes principales

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser

a. La rotación ha convergido en 5 iteraciones

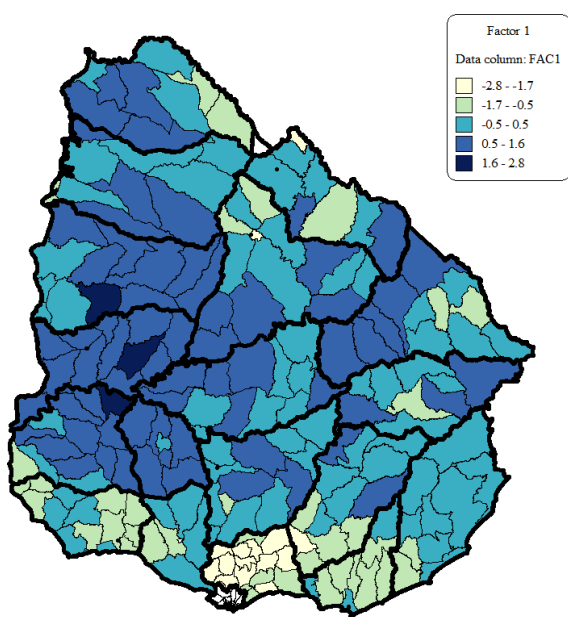
La matriz de componentes rotados muestra cómo quedan integrados los componentes a partir de la rotación realizada. También se elaboran mapas en los que se presenta la ubicación de cada una de las unidades territoriales según las puntuaciones obtenidas en cada uno de los componentes extraídos.

En el COMPONENTE 1, saturan las variables % de superficie controlada por establecimientos de hasta 100 hectáreas (V1), % de superficie controlada en establecimientos de más de 1.000 hectáreas (V2), % de superficie controlada por sociedades anónimas (V3), tamaño promedio de las explotaciones (V4), % de superficie controlada por la agricultura familiar (V7) y promedio de hectáreas por trabajador (V8). Es un factor bipolar, ya que en él algunas variables cargan positivamente y otras lo hacen negativamente. Observan una saturación positiva las variables que reflejan la concentración

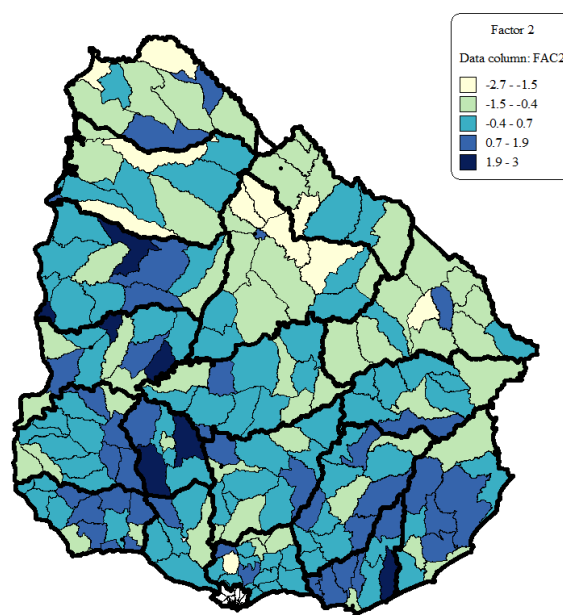
y extranjerización de la tierra (V2, V3, V4 y V8) y tienen una saturación negativa las variables que dan cuenta de formas de explotación menos concentradas (V1 y V7). Este componente da cuenta, por tanto, de las desigualdades territoriales respecto a la **concentración y extranjerización de la tierra**. Si se analiza la distribución espacial de este factor, se aprecia que en las secciones censales del sur del país se encuentran los menores valores, es decir, las zonas que presentan menores desigualdades en la apropiación de la tierra. En cambio, en el litoral oeste y algunas zonas del centro del país, los niveles de concentración son elevados.

El significado del COMPONENTE 2 viene dado por las variables tasa de actividad (V9), tasa de empleo (V10), tasa de actividad femenina (V17) y tasa de empleo femenina (V18). Todas las variables tienen valores positivos. Este componente corresponde a las desigualdades en cuanto a **oportunidades de empleo**. Como se aprecia en el mapa, las secciones censales del norte y noreste del país ofrecen menos oportunidades de empleo que las restantes. También en esos territorios hay mayores desigualdades de género en el mercado laboral, en tanto presentan menores tasas de actividad y empleo de las mujeres.

MAPA 80. Concentración y extranjerización de la tierra



MAPA 79. Oportunidades de empleo

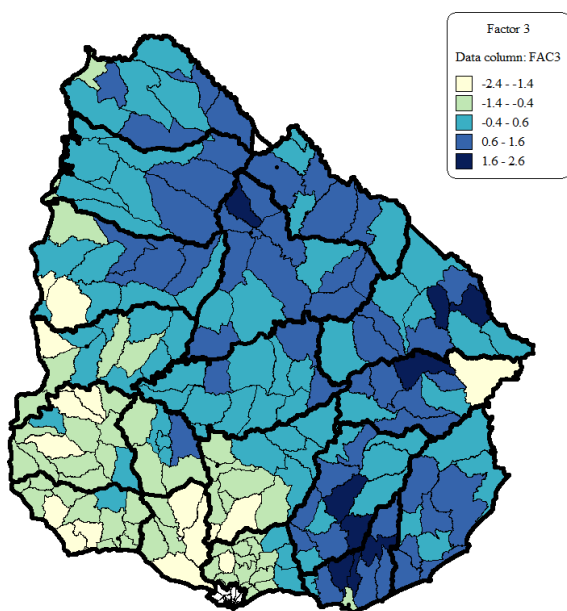


Fuente: Elaboración propia

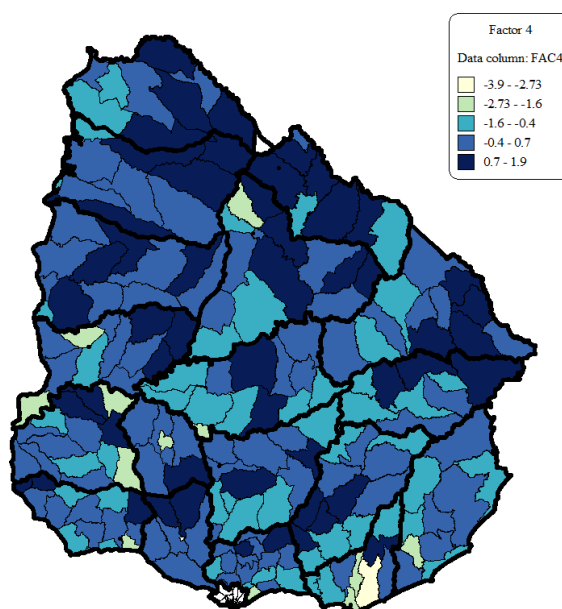
En el COMPONENTE 3, saturan las variables % de superficie destinada a rubros intensivos (V5), % de establecimientos con rubros extensivos (V6), % de hogares con al menos una NBI (V15) y % de personas de 14 años o menos con al menos una NBI (V16). La primera tiene una saturación negativa con el componente, mientras que las restantes tienen una carga positiva. Con el propósito de “bautizar” dicho componente, podría considerárselo como **pobreza rural**. El examen del mapa respectivo permite apreciar que se encuentran en una mejor situación relativa las secciones censales del sur y suroeste del país.

El COMPONENTE 4 estaría reflejando la **calificación**. Es también un factor bipolar, en el que las variables % de empleados en ocupaciones de nivel alto (V11) y % de población con educación terciaria (V13) cargan negativo y las variables % de PEA agropecuaria (V12) y % jefes de hogar con solo primaria (V14) tienen una saturación positiva. La distribución espacial de este componente muestra que en el norte y noreste del país se concentran los territorios con población menos calificada.

MAPA 82. Pobreza rural



MAPA 81. Calificación



Fuente: Elaboración propia

En suma, a partir del análisis factorial realizado, es posible extraer las siguientes conclusiones. Primero, la estructura subyacente de la desigualdad en los territorios rurales define cuatro tipos específicos de desigualdad social, que se conceptualizaron como: concentración y extranjerización; oportunidades de empleo; pobreza rural; y calificación. Segundo, la distribución socioespacial muestra la alta heterogeneidad del país en cuanto a la presencia de cada una de estas dimensiones de la desigualdad social. En este sentido, los mapas elaborados a partir de secciones censales entregan información lo suficientemente desagregada como para capturar la diversidad existente en el país. Tercero, se muestra cómo esta heterogeneidad sobrepasa los límites departamentales, es decir, al interior de un mismo departamento es posible identificar unidades censales con situaciones diferentes, aunque, en general, la variación intradepartamental es menor a la que se observa cuando se compara entre departamentos. Esta mirada más allá de los departamentos permite, sin duda, comprender mejor las particularidades de las desigualdades sociales al interior de un territorio específico. Cuarto, se destaca que las desigualdades estructurales y dinámicas tienen una alta interrelación entre sí, como mostraba Terra (1963) hace más de cuatro décadas, lo que queda plasmado en que el modelo logra explicar el 82% de la varianza total y, particularmente, en el factor de pobreza rural, en el que saturan simultáneamente el tipo de uso del suelo y el porcentaje de personas con carencias críticas. En los últimos años, se produce la desterritorialización del sistema anterior de apropiación y uso del suelo, y, con ello, cambia la red de relaciones sociales existentes en los territorios y se modifican las condiciones de vida de quienes los habitan.

8.2 ANÁLISIS DE CLÚSTER

Una visión de síntesis

Para continuar con el proceso de regionalización, una vez construidos los cuatro factores para las unidades territoriales subdepartamentales definidas (secciones censales), se procedió a realizar un análisis de posibles tipologías de territorios, que responda a las heterogeneidades territoriales más allá de los departamentos. Con el análisis de clúster (AC) se procuró encontrar una estructura de distribución espacial de las desigualdades sociales, es decir, construir tipos de territorios o regiones en función de la combinación específica de desigualdades estructurales y dinámicas que existe en ellos.

Se probaron varias alternativas de clasificación e interpretación georreferenciada, analizando las diferencias entre la selección de más o menos grupos⁷¹. Los resultados permitieron determinar que hay cinco regiones, que representan una delimitación de los territorios rurales con respecto a los cuatro factores encontrados previamente. Es decir, refieren a una caracterización del Uruguay rural a partir de la identificación de regiones de alta homogeneidad interna y máxima heterogeneidad entre sí en lo que respecta a la matriz de desigualdades sociales encontrada.

Al tomar como insumos los resultados alcanzados mediante el análisis de componentes principales, fue posible obtener una matriz inicial más simple, cuyas variables iniciales (en este caso los factores) son continuas, comparables entre sí y refieren a aspectos diversos correlacionados⁷².

A continuación, se realiza una caracterización de los grupos a partir los valores medios de los indicadores para cada uno de ellos (CUADRO 42) y su respectiva la localización geográfica (MAPA 83).

⁷¹ Se utilizó un AC por partición del tipo *k-medias*, sin contigüidad espacial, como el utilizado en los capítulos 6 y 7. Este es un procedimiento de clasificación dinámica de las variables intervinientes, que posibilita la selección entre una serie de alternativas para determinar el número de grupos en los que se asocian las variables, según los objetivos de nuestra investigación.

⁷² Una de las etapas más críticas del AC es la selección del conjunto de variables originales que se van a utilizar en el análisis. En este sentido, el análisis factorial realizado previamente nos proporciona varias ventajas, en la medida en que los factores acumulan diversas variables en cada uno de ellos; son variables no correlacionadas; son variables continuas y estandarizadas (expresadas en unidades de desviación típica) (López Roldán y Fachelli, 2015).

CUADRO 42. Centros de los conglomerados finales

Factor		Conglomerado					
		1A	1B	2	3	4	5
FACTOR 1	Concentración	-,89511	-,55920	-1,24603	,68807	,17125	,69076
FACTOR 2	Oportunidades de empleo	,98416	-,02828	-,02412	-,51026	- ,74082	1,24864
FACTOR 3	Pobreza rural	1,39667	,63471	-1,16117	-,22216	,68053	-,28711
FACTOR 4	Calificación	,19528	-1,55429	,30208	-,71542	,83294	,31132

Fuente: Elaboración propia

La observación de los promedios más altos y más bajos permite interpretar y nombrar los diferentes clústeres conformados.

La primera región la conforman los **territorios de pequeña y mediana producción deprimida**, a partir de la unión de los clústeres 1A y 1B. El primero se caracteriza por una muy baja concentración de la tierra, altas oportunidades de empleo, alta pobreza rural y media calificación. El segundo combina una baja concentración de la tierra con bajas oportunidades de empleo, media pobreza rural y alta calificación. Estos territorios se ubican, principalmente, en el este del país y forman parte de los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. Muestran bajas desigualdades estructurales relativas, que se combinan con medias y altas desigualdades dinámicas. Se trata de territorios con una matriz productiva con base en la pequeña y mediana producción y con menor presencia de sociedades anónimas que en el resto de las regiones, en los que hay un fuerte peso de actividades productivas intensivas. Su población es una de las más pobres del país, mostrando un porcentaje importante de hogares que no logran satisfacer sus necesidades básicas y también media a alta pobreza infantil. Esto se puede asociar a que la pequeña y mediana producción en estos territorios presenta problemas de capitalización y tiene una inserción marginal en las cadenas agroindustriales. Comprende territorios que ofrecen empleos agropecuarios de menor calificación. También incluye territorios donde hay menores oportunidades de empleo y donde se aprecia una mano de obra más calificada. Es de destacar que estos departamentos, como se desarrolló anteriormente, presentan altas desigualdades estructurales, con bajas a altas desigualdades dinámicas.

La segunda región comprende los **territorios de pequeña y mediana producción dinamizadas**. Esta región presenta la situación más favorable en términos relativos, ya que tiene muy bajas desigualdades sociales, tanto estructurales como dinámicas. Se conforma por el clúster 2, que integra las secciones con muy baja concentración de la tierra, muy baja pobreza rural, calificación media y fuerte presencia de empleo no agrícola en el entorno, dada su mayor ubicación metropolitana. Este grupo abarca territorios que se concentran básicamente en el sur del país, en los departamentos de Canelones y San José, y, en menor medida, en el litoral oeste, en los departamentos de Colonia y Soriano. Son zonas históricamente dedicadas a la producción agrícola y lechera, donde la organización social del trabajo es predominantemente familiar. Por tal motivo, exhiben una baja proporción de tierra en manos de establecimientos de más de 1.000 hectáreas y tienen una alta proporción de tierra controlada por productores familiares, mayormente integrados a las cadenas de producción. En cuanto a las condiciones de vida, en esta región se observan los menores niveles de pobreza y bajo nivel educativo de la población rural. En estos territorios hay una ampliación de las oportunidades laborales más allá del sector agropecuario y en ocupaciones de alta calificación. Pero hay una menor participación laboral de la población en edad de trabajar, dado que hay mayor población estudiando y también son menos las mujeres que se vuelcan al mercado laboral, por la predominancia de la agricultura familiar, que solapa el trabajo doméstico y el trabajo familiar.

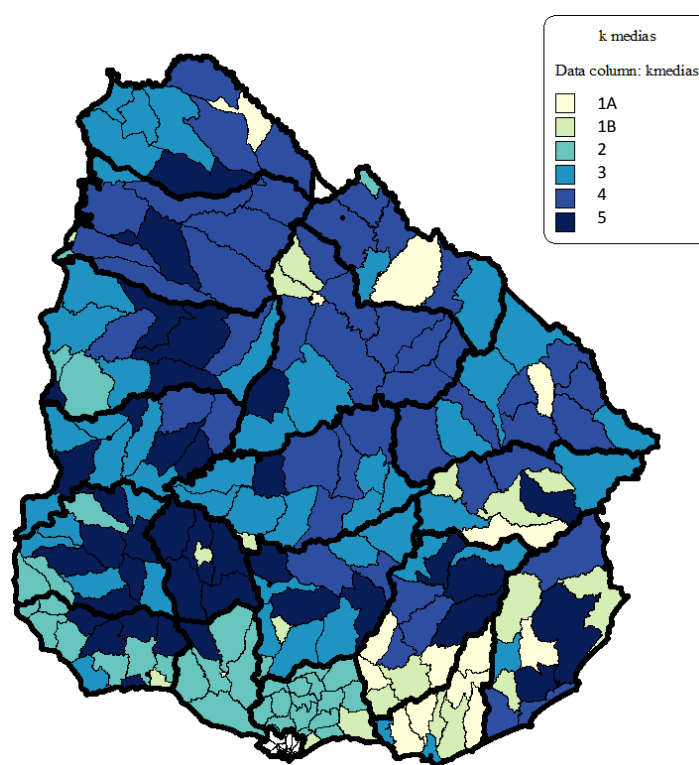
La tercera región (clúster 3) da cuenta de **territorios de empresas capitalistas con alto nivel tecnológico**. Comprende territorios con muy alta concentración de la tierra y alta calificación. En estos territorios predomina una empresa capitalista de gran porte, que utiliza maquinaria y tecnología de avanzada, haciendo más intensiva la producción. A su vez, se combinan grandes establecimientos lecheros, grandes superficies de agricultura y plantaciones forestales muy mecanizadas. Estas formas de producción han generado empleos más calificados, dada la capacitación requerida para el manejo de sus instrumentos de trabajo, que, en general, se asocian a mejores ingresos de los trabajadores. No obstante, la propia tecnificación ha contribuido a reducir la demanda de empleo, lo que se evidencia en menores tasas de actividad y de empleo en esta región. La alta calificación de los empleos explica en parte la baja incidencia de la pobreza en estos territorios y el mayor porcentaje de población con nivel educativo alto.

La cuarta región se conceptualiza como **territorios de producción tradicional extensiva**, con empresas con baja dotación de inversiones y demanda de empleo poco calificado. Como se ve en el cuadro (clúster 4), presenta una alta concentración de la tierra, bajas oportunidades de empleo, alta pobreza y muy baja calificación de la población. Son territorios que muestran altas desigualdades sociales (estructurales y dinámicas), siendo la situación relativa más desfavorable del país rural. Se ubican en la zona históricamente ganadera, en una franja que atraviesa el país desde el norte hacia el noreste. Es una región que muestra una baja demanda de mano de obra y cuya población trabajadora muestra un rezago en cuanto a su calificación. El empleo agrario tiene un alto peso en estos territorios, con alta proporción de asalariados en las grandes estancias ganaderas. Son zonas de menor empleo no agrario, con escasas oportunidades laborales para las mujeres. La desigualdad en estos territorios viene de la mano, también, de una incidencia alta de la pobreza entre la población rural y los niños y adolescentes.

Por último, la quinta región abarca territorios con predominio de la **gran empresa capitalista globalizada**. Exhibe una muy alta concentración de la tierra, muy altas oportunidades de empleo, baja pobreza y media calificación. Estos territorios se encuentran distribuidos principalmente en el litoral oeste y en el centro-sur del país, en las zonas en las cuales se produjo la mayor expansión de la agricultura de secano y se localiza la mayor parte de la logística para la producción y comercialización de soja. Esta región combina altas desigualdades estructurales con bajas desigualdades dinámicas. Al igual que la región de empresas capitalistas con alto nivel tecnológico, tiene una estructura “fundiaría”, con alta concentración de la tierra en las explotaciones de mayor tamaño. Es una región en la que se han ido asentando empresas agroalimentarias articuladas al mercado global y al capital trasnacional, que han generado un corrimiento de la frontera agrícola como consecuencia del desplazamiento del cultivo de soja desde la región pampeana argentina. Estas empresas, que generan un proceso creciente de modernización productiva y emplean tecnología de última generación, generan una mayor demanda de empleo y permiten la creación de puestos de trabajo más calificados. Finalmente, en esta región se observan bajos niveles de pobreza rural.

En el mapa a continuación se muestra la distribución de los grupos en el territorio.

MAPA 83. Territorios rurales según desigualdades sociales



Fuente: Elaboración propia

La regionalización que resulta de este ejercicio es discontinua (un archipiélago); se identifican y delimitan espacios no contiguos que cubren el territorio en forma dispersa (Benedetti, 2008). Esta distribución espacial trasciende los límites departamentales, por lo que confirma la importancia de mirar las desigualdades sociales más allá de las unidades político administrativas, que resultan muy amplias para entender los procesos de desigualdad existentes. Esto implica también que al interior de cada departamento se identifican diferentes modelos de desigualdades sociales, que coexisten y se articulan de manera diversa en cada territorio. Si bien algunos departamentos tienen mayor homogeneidad interna, como San José, Flores y Canelones, hay otros, como Rocha, en los cuales es posible encontrar todas las regiones identificadas. Por lo dicho, los territorios rurales de Uruguay se caracterizan por una alta heterogeneidad interdepartamental, pero también por la heterogeneidad interdepartamental. Y, como se ha constatado en otros estudios (Riella y Mascheroni, 2001 y 2013b), en los últimos años hubo una mejora general en las desigualdades sociales en los territorios rurales, pero no una reducción de las inequidades entre ellos. Estos hallazgos también muestran

el riesgo de que comiencen a generarse procesos de fragmentación territorial, dada la asimetría que existe entre los territorios estudiados, como, por ejemplo, entre los de la región de la gran empresa capitalista globalizada y los territorios de la pequeña y mediana producción deprimida.

Cabe destacar que esta regionalización brinda una mirada puntual sobre los territorios rurales del país, es decir, es una “fotografía” actual de las relaciones sociales y de poder que existen en ellos. Pero, a la misma vez, esta fotografía condensa un proceso histórico de desarrollo de estas relaciones (Constantini y Pedreño, 2006; Martínez, 2009). Es decir, las múltiples dimensiones estudiadas reflejan procesos interdependientes de más larga data, que fueron ampliamente estudiados por Terra (1963). Y esta fotografía es también reflejo de la tendencia globalizadora del capitalismo moderno en la agricultura, que, en su búsqueda de valorización, va moldeando una geografía específica en los diferentes territorios en que se asienta (Entrena Durán, 2015). Es indicativo, en este sentido, de la territorialización multiforme del capital agrario y agroindustrial en los territorios rurales contemporáneos (Tsakoumagkos, 2005 citado por Bendini, 2011), que impulsa la fragmentación reseñada.

Por último, esta espacialización de las desigualdades sociales es fundamental a la hora de pensar políticas específicas de desarrollo rural para mejorar la calidad de vida de los varones y mujeres que habitan los territorios rurales y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos en un contexto cada vez más globalizado. En consecuencia, es importante considerar la dimensión territorial para pensar políticas de desarrollo rural, las que, como se desprende de esta diversidad de situaciones que emergen de la regionalización, no pueden tener un modelo único para la totalidad de los territorios rurales del país, sino que requieren que se consideren las especificidades de cada uno para lograr una redistribución territorial de la riqueza producida en el país.

CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES

Las transformaciones producidas en el agro uruguayo durante las últimas décadas, bajo el impacto interrelacionado de los procesos de profundización de las relaciones capitalistas en el sector y la globalización de la producción, modificaron radicalmente los territorios rurales del país, consolidando rasgos difícilmente reversibles.

Esta tesis se propuso ahondar en los efectos de estos procesos en términos de desigualdades sociales en los territorios rurales, privilegiando el análisis de su distribución espacial, mediante la utilización de técnicas estadísticas multivariadas. Para ello, primero se realizó un análisis de las principales desigualdades sociales presentes en los territorios rurales a escala de las unidades político-administrativas (departamentos) del país, mostrando cómo se expresan y vinculan territorialmente las diferentes desigualdades estructurales y dinámicas estudiadas. Posteriormente, se avanzó en el análisis de las microrregiones al interior de los departamentos, para poder captar mejor estas desigualdades sociales y construir regiones en función de la combinación de desigualdades estructurales y dinámicas que existen en ellos.

El abordaje conceptual utilizado permitió entender cómo las desigualdades sociales se producen y reproducen socialmente en un contexto específico. Ello supone que las desigualdades deben ser analizadas y comprendidas a partir de un marco más amplio, que incluya la discusión sobre el territorio. En este marco, las desigualdades sociales presentes en los territorios rurales no se generan de manera natural ni espontánea, sino que son el producto histórico de las relaciones sociales que construyen y reconstruyen el territorio rural. En función de la asimetría de poder entre los diferentes agentes sociales que se vinculan en un territorio, se produce una desigual apropiación de los principales recursos productivos (tierra y agua) disponibles en él, lo que genera una primera estructuración de las desigualdades sociales entre los miembros de la sociedad rural que se reflejan en las formas cristalizadas de apropiación y uso de los recursos productivos. Estas inequidades se expresan en el acceso desigual a oportunidades que tienen los individuos de obtención de recursos materiales y simbólicos en dichos territorios, lo que denominamos como desigualdades dinámicas. En esta investigación se puso el énfasis en la forma en que estas desigualdades estructurales y dinámicas se articulan en los diferentes territorios rurales, lo que permite aproximarse a la forma en que se produce la construcción social de un territorio rural concreto.

En línea con estas premisas, se planteó como hipótesis que las desigualdades sociales en los territorios rurales uruguayos tienen una base estructural definida por su dimensión socioproductiva, que se asocia a un conjunto de desigualdades en las oportunidades y condiciones de vida entre quienes habitan un territorio. Un hallazgo de esta investigación es que, efectivamente, las múltiples desigualdades identificadas se solapan y entrelazan entre sí, y generan configuraciones específicas en los territorios concretos. Las desigualdades sociales estructurales se plasman en el territorio y, simultáneamente, el territorio retroalimenta y configura formas específicas de desigualdades sociales dinámicas. Por tanto, las desigualdades en las oportunidades y condiciones de vida en el medio rural no podrán comprenderse cabalmente si no se asocian con el análisis de las dimensiones estructurales referidas a las formas de tenencia y uso de los recursos productivos.

Los procesos de reestructuración productiva y las políticas públicas que se aplicaron en la última década modificaron las relaciones de poder, mediante la incorporación de nuevos agentes y nuevas institucionalidades, lo que generó una diversificación y complejización de la matriz de desigualdades sociales presentes en los territorios rurales. De hecho, como se mencionó anteriormente, en las últimas décadas el agro uruguayo vivió un proceso de intensas transformaciones en la matriz productiva histórica, dinamizada fundamentalmente por la fuerte agriculturización (principalmente, cultivo de soja) y el impulso de la actividad forestal. La expansión de empresas globalizadas y la llegada del gran capital financiero impactaron en los territorios en el plano de su estructura agraria y en el mercado de trabajo. Se impulsan, así, nuevas relaciones de poder en el agro, que suponen la exclusión de unidades y sectores agrarios (productores familiares) y, simultáneamente, la reconfiguración de las clases dominantes, con el desplazamiento o recomposición de las antiguas burguesías terratenientes locales.

La evidencia empírica desplegada permite apreciar cómo estas nuevas modalidades de producción provocan procesos de “desterritorialización” y, concomitantemente, “reterritorialización” de los espacios rurales asociados a las grandes inversiones de capital financiero transnacional en el agro, que los organizan y recomponen. Ello supone que estos agentes económicos transnacionales tienen mayor capacidad de acción y decisión que muchos actores productivos nacionales sobre sus propios territorios, y,

de esta forma, en otras partes del mundo se define lo que sucede localmente. En cierta medida, en un mismo espacio ocurren y se superponen diferentes territorialidades locales, nacionales e internacionales, con diferentes intereses, que generan relaciones de cooperación y conflicto entre los actores.

En tanto el desarrollo del capitalismo en el agro no sigue un proceso lineal y, consiguientemente, la reestructuración productiva que se produce muestra diferencias territoriales, es posible observar la configuración simultánea de distintas territorialidades en el país. En las zonas tradicionalmente de ganadería extensiva, en las que convivían pequeños asentamientos de productores familiares, los procesos de expansión de la actividad forestal en grandes extensiones provocaron el desplazamiento de los productores locales. La entrada del gran capital transnacional dio lugar a una fuerte competencia por la tierra, provocando un aumento de su precio. Los pequeños productores familiares, que hace años veían cuestionada su viabilidad económica, encontraron un estímulo para la venta de sus predios y la emigración a la ciudad o a zonas donde la tierra valía menos, aumentando la emigración de la población rural. Se modifica la organización social de la producción, que pasa a tener una fuerte asalarización y requiere la movilidad de trabajadores de una región a otra. En determinados territorios, la actividad forestal produce un fortalecimiento y revitalización de los núcleos rurales, en la medida en que operan como base logística para la producción. Otra forma de expansión territorial tiene lugar en los territorios del litoral oeste del país, dedicados a la producción agrícola con una base de pequeña y mediana producción. En esos territorios se produjo una acelerada expansión de las mega empresas extranjeras dedicadas a la agricultura intensiva, principalmente al cultivo de soja, lo que provocó también importantes cambios en la estructura fundiaria. Se consolidan empresas que trabajan a gran escala, articuladas al mercado global y al capital transnacional, que utilizan tecnología de última generación y cuyas formas de gestión y comercialización de la producción están fuertemente condicionadas por lógicas extraterritoriales.

En suma, el capital financiero internacional, en tanto fuerza global, en la búsqueda de eficiencia y de ventajas comparativas, provoca un reordenamiento territorial al asignar nuevos usos al suelo uruguayo, avanzando sobre tierras anteriormente dedicadas a la ganadería o a la agricultura para consumo interno, e imponiendo lógicas productivas

diferentes, con nuevos actores al frente de estos procesos. Tanto en las regiones ganaderas extensivas como en las agrícolas del litoral, los procesos de reterritorialización asociados a la expansión de nuevas actividades productivas sustituyen a pequeños productores locales y alteran el acceso y uso de los recursos naturales disponibles.

Y, como quedó expuesto en el desarrollo de este trabajo, la reterritorialización de los espacios rurales supone un nuevo mapa de desigualdades sociales. En este sentido, como resultado de estas dinámicas económicas y productivas imperantes, las desigualdades estructurales se ven profundizadas. La concentración de la tierra, una de las principales desigualdades persistentes en la historia agraria del país, toma un nuevo impulso y cada vez hay más tierra en manos de un grupo minoritario de productores. A su vez, estas desigualdades estructurales conducen a importantes diferencias en el acceso a oportunidades y recursos por parte de quienes habitan los territorios rurales. En este sentido, se encontraron inequidades en el mercado de empleo, en las credenciales educativas y en el nivel de vida de las personas. También persisten brechas de género importantes en los indicadores básicos del mercado laboral.

En la medida en que el impacto de los procesos de reestructuración productiva es diferencial en los territorios rurales del país, se planteó la hipótesis de que estas transformaciones producen nuevas tendencias de ordenamiento de los territorios rurales, dando paso a distribuciones espaciales más complejas que la tradicional norte-sur. El análisis de las desigualdades sociales realizado a escala departamental permitió confirmar, en general, esta hipótesis. Una primera caracterización de los departamentos a partir de la matriz de desigualdades sociales existentes en ellos permitió identificar un grupo de departamentos al norte del país (Artigas, Salto, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Treinta y Tres) caracterizados por altas desigualdades estructurales combinadas con altas desigualdades sociales. En el otro extremo, los departamentos del suroeste (Soriano, Colonia, Flores, San José y Canelones) aparecen como los más privilegiados, mostrando bajas desigualdades estructurales y bajas desigualdades dinámicas. Si bien, a grandes rasgos, la clásica distinción entre los territorios del norte y sur del país se mantiene, cuando se profundiza la mirada, aparecen matices importantes. Particularmente, en el caso de las desigualdades estructurales, también los territorios del noreste comparten en gran medida las disparidades de los territorios del norte, lo que

puede estar expresando una extensión de ese esquema general de uso y apropiación del suelo y las inequidades asociadas. En cuanto a las desigualdades dinámicas, son los departamentos del norte los que presentan mayores carencias y un rezago relativo en el contexto nacional en términos de empleo, educación e inequidades de género, en tanto los del sur presentan menores desigualdades.

Otro hallazgo de esta tesis es que esta mirada departamental oculta un conjunto importante de desigualdades sociales intradepartamentales. Al respecto, se postuló la hipótesis de que el uso de las divisiones político-administrativas como unidades espaciales resulta una escala muy amplia para reflejar la heterogeneidad de situaciones en el país.

Un aporte de esta investigación consiste, justamente, en abordar el análisis de la distribución socioespacial de las desigualdades sociales al interior de los departamentos, tomando como escala menor a las secciones censales, lo que permite ver la alta heterogeneidad al interior de las divisiones político-administrativas. En este sentido, la media departamental esconde diferencias importantes, que solo se hacen visibles al utilizar unidades espaciales menores. Como queda expuesto en el análisis por secciones censales, es posible identificar procesos de fragmentación en escalas territoriales cada vez menores y al interior de los departamentos hay disparidades importantes que permanecen encubiertas en los promedios departamentales. Es decir, se enfatiza que los departamentos como unidad de análisis ocultan las líneas divisorias del territorio respecto a las desigualdades sociales. Por ende, utilizar como nivel territorial las unidades político-administrativas lleva a desconocer la escala territorial donde se generan las principales disparidades.

A partir del estudio de las secciones censales, en esta tesis se identifican cinco regiones, en función de la matriz de desigualdades sociales presentes, que reflejan territorialmente los procesos de reestructuración productiva que el agro ha atravesado durante los últimos años. Es posible identificar una región de la gran empresa capitalista globalizada, que abarca los territorios donde se produjo la mayor expansión de la agricultura de secano y la localización de la base logística para la producción y comercialización de estos cultivos, principalmente la soja. En esta región hay una muy alta concentración de la tierra y, simultáneamente, baja pobreza, altas oportunidades de

empleo y alta calificación. Otra de las regiones donde se plasman los procesos recientes de intensificación del capitalismo en el agro es la de las empresas capitalistas con alto nivel tecnológico, en la cual predomina una empresa capitalista de gran porte, que utiliza maquinaria y tecnología de avanzada, haciendo más intensiva la producción. Son territorios en los que se ve una matriz diversificada, que articula megatambos, grandes cultivos agrícolas y plantaciones forestales. En esta región también se observan altas desigualdades estructurales y bajas desigualdades dinámicas. Una tercera región identificada comprende los territorios de pequeña y mediana producción dinamizadas, y presenta las menores desigualdades sociales, tanto estructurales como dinámicas. Es una región con una base social importante de producción familiar, con mayor integración a las cadenas de producción, y donde hay baja pobreza rural, altas oportunidades de empleo y calificación media. La cuarta región encontrada refiere a territorios de pequeña y mediana producción deprimida. En esta región, hay bajas desigualdades estructurales, pero se aprecian altas desigualdades dinámicas, mostrando los niveles más altos de pobreza rural, aspecto vinculado a los problemas de capitalización de la pequeña y mediana producción, y a su inserción marginal en las cadenas agroindustriales. Finalmente, una quinta región corresponde a territorios de producción tradicional extensiva, con empresas con baja dotación de inversiones y demanda de empleo poco calificado. Son territorios que, en general, no han sido atravesados por los procesos de reestructuración productiva reciente y que mantienen la explotación ganadera extensiva como forma predominante de producción. Esta región es la que muestra mayores desigualdades sociales, con alta concentración de la tierra, bajas oportunidades de empleo, alta pobreza y muy baja calificación.

Esta alta heterogeneidad del país muestra cómo la reorganización productiva, a partir de la producción alimentaria globalizada, tiene especificidades territoriales, y, en la medida en que se articula con las condiciones históricas de uso y apropiación del suelo existentes, va moldeando patrones específicos de desigualdades sociales en los territorios. La regionalización construida es discontinua, identificándose y delimitándose espacios que cubren el territorio de manera dispersa. De esta forma, las regiones traspasan los límites de las unidades administrativas departamentales y se encuentran dispersas en todo el país, aunque es posible identificar una mayor presencia de los territorios de pequeña y mediana producción deprimida en el sureste del país y los de pequeña y mediana producción dinamizada en el sur y el litoral oeste.

A partir de este análisis multivariado, se aportan también elementos para afirmar que las desigualdades estructurales y dinámicas están fuertemente asociadas en los territorios. Se constata que las desigualdades en el uso y apropiación de la tierra tienen un papel importante en la determinación de las características sociodemográficas de la población y de sus condiciones de vida, coincidiendo con los hallazgos de otros estudios nacionales al respecto. Tanto es así, que llegan a juntarse en un solo factor (pobreza rural), mostrando que existe una estructura latente subyacente a estas desigualdades estructurales y dinámicas. En este sentido, en esta tesis se verifica la utilidad de la adaptación de las categorías propuestas por Fitoussi y Rosanvallon de desigualdades estructurales y dinámicas para el caso concreto de estudio.

En este punto, es necesario realizar un par de reflexiones sobre el abordaje teórico-metodológico utilizado. Ciertamente, del análisis realizado se confirma la importancia de considerar la dimensión territorial como un factor clave en el estudio de las desigualdades sociales. “Pensar desde el territorio” es indispensable para situar y contextualizar el entramado que produce y reproduce los mecanismos de desigualdad en una sociedad y en un tiempo específico. Si se afirma que las desigualdades sociales estructurales y dinámicas están entrelazadas, obviamente esto ocurre en un contexto espacial específico (y también histórico). Por lo que el estudio de las desigualdades sociales desde una perspectiva territorial aporta una dimensión relevante para su caracterización.

La tipología territorial elaborada y los resultados alcanzados en esta tesis contribuyen a ampliar el campo de la investigación sobre las desigualdades sociales. Ayudan a entender las desigualdades en el Uruguay contemporáneo, no solo en el medio rural. Pero, más allá de eso, es importante retener las especificidades de lo rural, aspectos que una mirada global al país tiende a ensombrecer, aun teniendo en cuenta que las fronteras entre lo rural y lo urbano muchas veces son difíciles de establecer. Ello se ve reflejado en la mencionada importancia que tienen las formas productivas en la determinación de las desigualdades sociales en el medio rural. Por ende, en esta tesis se ha puesto el foco de análisis en lo rural desde una perspectiva que contempla la cuestión territorial, es decir, la impronta de las desigualdades sociales en un espacio concreto, poniendo énfasis en “mirar lo rural” con sus especificidades, similitudes y complejidades.

En suma, debe enfatizarse que lo rural en Uruguay no es homogéneo, sino que existen múltiples heterogeneidades territoriales que se manifiestan a escala de los departamentos y, especialmente, a escala intradepartamental. Estas constataciones no significan que antes no existieran desigualdades sociales en el Uruguay rural, ya que, como quedó expresado en el relevamiento de investigaciones anteriores, las inequidades inter e intraterritoriales son una constante histórica. Es decir, las desigualdades son una de las características inmanentes de la sociedad rural uruguaya. Pero lo que muestran los resultados presentados es la alta complejidad de las desigualdades actuales, que se ven profundizadas y diversificadas a raíz de los procesos globales que atraviesan los territorios, que son de por sí sumamente desiguales. A su vez, estos hallazgos empíricos remiten a las diferentes ruralidades existentes en el país y a cómo estas han sido modificadas a partir de la expansión reciente del capitalismo en el agro.

Este análisis espacial se vio enriquecido con la elaboración de los múltiples mapas incluidos en esta tesis, que permitieron considerar explícitamente la dimensión geográfica de las desigualdades sociales en el país. Estos mapas no solo posibilitaron obtener información desagregada para capturar la heterogeneidad existente a escala territorial en la distribución de las desigualdades sociales, sino que también permiten identificar claramente los territorios en los cuales se concentran las desigualdades sociales, análisis cuya realización resultaría mucho más compleja sin esta herramienta.

Finalmente, es importante destacar que, como se desarrolló, el contexto político en el cual se producen y reproducen las desigualdades sociales empezó a cambiar a partir del primer lustro del presente siglo. La llegada al gobierno nacional del Frente Amplio dio la pauta para la revisión de la doctrina neoliberal y empezó a plantearse una serie de políticas regulacionistas que colocaron al Estado nuevamente como rector de las políticas de desarrollo. En este periodo, se realizaron importantes reformas estructurales (en el ámbito laboral, tributario y de las políticas sociales, y cambios en la composición del presupuesto nacional), que generaron una reducción sustantiva de la pobreza y una distribución del ingreso levemente más equitativa. La expansión y crecimiento sin precedentes del sector agropecuario en estos años permitió al gobierno obtener los recursos necesarios para implementar parte de estas políticas, así como sostener los espacios de redistribución de esos excedentes frente a la presión de los sectores empresariales. Pero estas políticas públicas, que los gobiernos progresistas desarrollaron

durante más de diez años en el poder, no lograron modificar las raíces de la desigualdad en los territorios rurales y el país sigue teniendo desigualdades sociales fuertes entre y al interior de sus departamentos, algunas de las cuales es posible pensar que se han agravado con la expansión agraria de las últimas décadas. En estos años, las políticas sectoriales implementadas por los gobiernos del Frente Amplio, de apoyo a las formas familiares de producción y de promoción de los derechos de los asalariados rurales, no fueron acompañadas de marcos regulatorios firmes para el agronegocio y el capital financiero, por lo cual no pudieron detener el avance de los procesos de concentración y extranjerización de la tierra en manos de grandes empresas globales y el capital financiero internacional. También en el ámbito de las desigualdades dinámicas se mantienen las inequidades entre los territorios rurales, y, si bien las reformas estructurales realizadas por el Frente Amplio permitieron una mejora sostenida de las condiciones de vida de la población del país, no fueron capaces de generar igualdad de oportunidades en todo el territorio. Persisten, por tanto, altas desigualdades sociales heredadas, que no pudieron revertirse en estos años, y, principalmente, fuertes inequidades territoriales. Por ende, hay territorios rurales del país donde las desigualdades sociales tienden a solaparse y acumularse. Este es, sin dudas, un tema no agotado en la tesis, que debe ser explorado en futuras investigaciones, pensando principalmente en los desafíos de las políticas públicas para que permitan superar las desigualdades sociales existentes dentro y entre territorios.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Abba, A.; Kullock, D.; Novick, A.; Pierro, N. y Schweitzer, M. (2011). *Horacio Torres y los mapas sociales: la construcción teórica del caso Buenos Aires*. Cuentahilos. Buenos Aires.
- Achkar, M.; Domínguez, A. y Pesce, F. (2006). Principales transformaciones territoriales en el Uruguay rural contemporáneo. *Revista Pampa*, 2, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- Achkar, M.; Domínguez, A. y Pesce, F. (2008). *Agronegocios LTD. Nuevas modalidades de colonialismo en el Cono Sur de América Latina*. Zonalibro. Montevideo.
- Agnew, J. (1999). Regions on the mind does not equal regions of the mind. *Progress in Human Geography*, 23(1), SAGE Journals, pp. 91-96.
- Agnew, J. (2001). Principles of regionalism. En: *Encyclopedia of European Social History*, vol. 1.
- Agnew, J. (2013). Arguing with regions. *Regional Studies*, 47(1), Regional Studies Association, Reino Unido, pp. 6-17,
- Agostini, C. y Brown, P. (2007). Desigualdad geográfica en Chile. *Revista de Análisis Económico*, 22(1), pp. 3-33.
- Aguiar, S. (2008). *El juego urbano, sociológicas del habitar*. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Aguiar, S. (2011). Dinámicas de la segregación urbana. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(28). DS-FCS-Universidad de la República, pp. 55-76.
- Aguiar, S. y Filardo, V. (2015). Dimensiones de la segregación residencial en Montevideo. *El Uruguay desde la Sociología*, 13, DS-FCS-Universidad de la República, Montevideo, pp. 31-54.
- Albet i Mas, A. (2001). ¿Regiones singulares y regiones sin lugares? Reconsiderando el estudio de lo regional y lo local en el contexto de la geografía posmoderna. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 32, pp. 5-52.
- Alkire, S. y Foster, J. (2008). *Recuento y medición multidimensional de la pobreza*. OPHI Working Paper, 7. University of Oxford.
- Alkire, S. y Foster, J. (2011). Understanding and misunderstandings of multidimensional poverty measurement. *Journal of Economic Inequality*, 9(2), pp. 289-314.
- Allen, J.; Massey, D.; Cochrane, A.; Charlesworth, J.; Court, G.; Henry, N. y Sarre, P. (2002). *Rethinking the region: spaces of Neo-Liberalism*. Taylor & Francis. Estados Unidos.
- Alonso, J. (1982). *El proceso histórico de la agricultura uruguaya*. CIEDUR/Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- Alonso, J. (1984). *El agro uruguayo: pasado y futuro*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Altimir, O. (1979). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Cuadernos de la CEPAL. Santiago de Chile.

- Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Revista Theomai*, 27-28, Red de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Argentina.
- Alves, G. y Zerpa, M. (2011). *Pobreza en la adolescencia en áreas rurales y urbanas en Uruguay*. Serie Documentos de trabajo, DT 4/11. IECON-FCEA-Universidad de la República. Montevideo.
- Amarante, V.; Arim, R. y Vigorito, A. (2008). *Multidimensional poverty among children in Uruguay 2004-2006: evidence from panel data*. Documento presentado en el encuentro de la LACEA/IADB/WB/UNDP Network on Inequality and Poverty. Universidad Católica de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana, Junio 13 de 2008.
- Amarante, V.; Burdín, G.; Ferrando, M.; Manacorda, M.; Vernengo, A. y Vigorito, A. (2009). *Informe final de la evaluación de impacto del PANES*. Convenio Ministerio de Desarrollo Social-Universidad de la República. IECON-FCEA-Universidad de la República. Montevideo.
- Antía, F.; Castillo, M.; Midaglia, C. y Sanguinetti, M. (2012). *Distribución de vulnerabilidades y estrategias públicas de protección social*. DCP-FCS-Universidad de la República. Montevideo
- Araya, F.; Colacce, M. y Vázquez, L. (2011). *Participación laboral femenina y cuidado infantil: destruyendo a la mujer maravilla*. Monografía para obtener título de Licenciado en Economía. FCEA, Universidad de la República, Montevideo.
- Arbeletche, P. y Carballo, C. (2006). *Crecimiento agrícola y exclusión.: el caso de la agricultura de secano en Uruguay*. Documento presentado al VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Quito, Ecuador, 20 al 24 de noviembre de 2006.
- Arbeletche, P.; Coppola, M. y Paladino, C. (2012). Análisis del agro-negocio como forma de gestión empresarial en América del Sur: el caso uruguayo. *Revista Agrociencia*, 16(2), FAGro, Universidad de la República, Uruguay, pp.110-119.
- Arbeletche, P.; Ernst, O. y Hoffman, E. (2010). La agricultura en Uruguay y su evolución. En: García Préchac, F., et al. *Intensificación agrícola: oportunidades y amenazas para un país productivo y natural*. Colección Artículo, 2. CSIC-Universidad de la República. Montevideo.
- Arbeletche, P. y Gutiérrez, G. (2010). Crecimiento de la agricultura en Uruguay: exclusión social o integración económica en redes. *Revista Pampa*, 6, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- Arim, R. y Vigorito, A. (2006). *Un análisis multidimensional de la pobreza en Uruguay. 1991-2005*. Documento de trabajo, 10/06. IECON-FCEA-Universidad de la República. Montevideo.
- Arocena, F. y Gamboa, M. (2011). Marco conceptual e hipótesis de trabajo para la regionalización cultural. En: Arocena, F. (coord.), *Regionalización cultural del Uruguay*. Universidad de la República. Montevideo.
- Arroyo, M. (2013). Análisis multivariantes. En: Lucas, A. y Noboa, A. (coords). *Conocer lo social: Estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos*. Madrid.

- Atkinson, A. (2016). *Desigualdad: ¿qué podemos hacer?* Fondo De Cultura Económica. México.
- Barbosa Cavalcanti, J. (2015). Globalization on food and labor: challenges for sociology. *Revista da Sociedade Brasileira de Sociologia*, 1(1), Porto Alegre, pp. 64-78.
- Barbosa Cavalcanti, J. y Bendini, M. (2014). Globalization and change in labor relations in fruit regions of Brazil and Argentina. *Labor Relations in Globalized Food* [en línea], pp. 3-32. Disponible en: <<http://dx.doi.org/10.1108/S1057-192220140000020001>> [acceso 24/10/2016].
- Barbosa Cavalcanti, J. y Neiman, G. (comps.) (2005). *Acerca de la globalización en la agricultura: territorios, empresas y desarrollo local en América Latina*. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- Barrán, J. P. (1968). *Latorre y el Estado uruguayo*. Enciclopedia Uruguaya, 22. Editores Unidos/Editorial Arca del Uruguay. Montevideo.
- Barrán, J. P. (1994). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Tomo II: El disciplinamiento (1860- 1920). Ediciones de la Banda Oriental/FHCE-Universidad de la República. Montevideo.
- Barrán, J. P. y Nahum, B. (1967). *Historia rural del Uruguay moderno (1851-1885)*. Tomo I. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Barrenechea, P. y Troncoso, C. (2008a). El índice de competitividad regional: ¿qué cambios tuvo la competitividad por departamentos en una década? Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Programa de Desarrollo Local ART Uruguay. Montevideo.
- Barrenechea, P. y Troncoso, C. (2008b). *Regionalización de oportunidades de inversión en las economías departamentales*. Programa FOMIN-MEF/UNASEP. Montevideo.
- Batthyány, K. (2009). Cuidado de personas dependientes y género. En: Aguirre R. (org.), *Las bases invisibles del bienestar social: el trabajo no remunerado en Uruguay*. Doble Clic. Montevideo.
- Batthyány, K. (2013). Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar. En: Piñeiro, D.; Vitelli, R. y Cardeillac, J. (coords.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"*. FCS-CSIC-Universidad de la República. Montevideo.
- Batthyány, K.; Espino, A.; Fernández, M.; Genta, N.; Molina, A.; Pedetti, G.; Sauval, M.; Scavino, S. y Villamil, L. (2014). *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay*, Fascículo 5: Desigualdades de género en Uruguay. INE/UNFPA/Universidad de la República/Ediciones Trilce. Montevideo.
- Battiston, D.; Cruces, G.; López Calva, L. F.; Lugo, A. y Santos, M. E. (2009). *Income and beyond: multidimensional poverty in six Latin American countries*. OPHI Working Paper, 17.
- Beltrán, M. (1994). Cinco vías de acceso a la realidad social. En: García Ferrando, M; Ibáñez, H. y Alvira, F. (comps.), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Alianza Editorial. Madrid

- Bendini, M. (2006). Procesos de cambio en la construcción social de un territorio. En: Riella, A. (comp.), *Globalización, desarrollo y territorios menos favorecidos*. DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Bendini, M. (2011). Movilidad del capital y del trabajo: territorialización “multiforme” en regiones extrapampeanas. *Revista Pampa*, 7, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina, pp. 9-30.
- Bendini, M. (2014). Ampliación de fronteras agrícolas en Argentina: interrelaciones entre el capital concentrado y la producción familiar. *Revista ALASRU: Análisis Latinoamericano del Medio Rural*, 10, México.
- Bendini, M. y Steimbregger, N. (coords.) (2003). *Territorios y organización social de la agricultura*. Cuadernos del GESA, 4. Editorial La Colmena. Buenos Aires.
- Bendini, M. y Steimbregger, N. (2005). Integración agroalimentaria: trayectorias empresariales comparadas en la fruticultura argentina de exportación. En: Barbosa Cavalcanti, J. y Neiman, G. (comps.), *Acerca de la globalización en la agricultura: territorios, empresas y desarrollo rural en América Latina*. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- Bendini, M. y Steimbregger, N. (2007). Nuevos espacios productivos en la Patagonia: reestructuración social de una cadena tradicional agrícola. *Revista Pampa*, 3, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- Benedetti, A. (2009). Los usos de la categoría región en el pensamiento geográfico argentino. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, 13(286).
- Benedetti, A. (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En: Souto, P. (coord.), *Territorio, lugar, paisaje: prácticas y conceptos básicos en geografía*. Colección Libros de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Benencia, R. y Quaranta, G. (2002). Producción de frescos de exportación y desarrollo del capitalismo en América Latina: el caso de Argentina. *AREAS: Revista de Ciencias Sociales*, 22, Universidad de Murcia, pp. 141-159.
- Benencia, R. y Quaranta, G. (2003). Producción y trabajo en frescos de exportación en Argentina. En: Bendini, M. y Steimbregger, N. (coords.). *Territorios y organización social de la agricultura*. Cuadernos del GESA, 4. Editorial La Colmena. Buenos Aires.
- Bervejillo, J. y Gorga, L. (2016). Cadena de la carne vacuna: situación y perspectivas. En: *Anuario Estadístico 2015*. OPYPA-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- Bittencourt, G. (2008). Estrategia Uruguay Tercer Siglo: aspectos productivos. Documento para la discusión. Área Estrategia de Desarrollo y Planificación-Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Uruguay.
- Bock, B. y Shorthall, S. (2006). *Rural gender relations: issues and case studies*. CAB International Publishing. Londres.
- Boisier, S. (1988). Las regiones como espacios socialmente construidos. *Revista de la CEPAL*, 35.

- Boisier, S. (1991). *El difícil arte de hacer región*. Documento 91/4, Serie Investigación, ILPES. Santiago de Chile.
- Boltvinik, J. (1999). Métodos de medición de la pobreza: una evaluación crítica. *Socialis: Revista Latinoamericana de Política Social*, 1, Universidad Nacional de Rosario/Universidad de Buenos Aires/FLACSO.
- Boltvinik, J. (coord.) (2014). *Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe*. CLACSO. Buenos Aires.
- Bonanno, A. (2003). La globalización agroalimentaria: sus características y perspectivas futuras. *Sociologías*, 5(10), Porto Alegre, pp. 190-218.
- Bonanno, A. y Barbosa Cavalcanti, J. (2011). Globalization, food quality and labor: the case of grape production in north-eastern Brazil. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 19(1).
- Borrás, V. (2015). *La multidimensionalidad de la pobreza en el Uruguay: ¿cómo afecta a los habitantes de distintos territorios? Análisis del período 2006-2013*. Tesis de maestría en Sociología. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Borrás, V.; Capel, C.; Colombo, K.; González, F.; Messina, P.; Tenenbaum, M. y Zacheo, L. (2014). Avances para la medición multidimensional de la pobreza en Uruguay desde un enfoque de derechos. En: Boltvinik, J. (coord.), *Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe*. CLACSO. Buenos Aires.
- Busch, L. y Bain, C. (2004). New! Improved? The transformation of the global agrifood system. *Rural Sociology*, 69(3).
- Buxedas, M. (2007). La coyuntura agropecuaria en perspectiva. En: *Anuario Estadístico 2007*. OPYPA-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- Buxedas, M.; Perera, M. y Barrios, M. (2012). Caso de Uruguay. En: Soto Baquero, F. y Klein, E. (coords.), *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*. Tomo II. CEPAL/OIT/FAO. Santiago de Chile.
- Buxedas, M. y Pérez Arrarte, C. (1988). *La agroindustria uruguaya: rasgos básicos y potencial comercial*. CIEDUR. Montevideo.
- Buzai, G. (2013). El mapa social de la ciudad Luján, 2010. Modelo socioespacial basado en Cluster Analysis. *Tiempo y Espacio*, 31, Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile, pp. 9-34.
- Buzai, G. (2014). *Mapas sociales urbanos*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Buzai, G. (2015). *Análisis espacial en geografía de la salud: resoluciones con sistemas de información geográfica*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Buzai, G. y Baxendale, C. (2006). *Análisis socioespacial con sistemas de información geográfica*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Buzai, G. y Baxendale, C. (2013). Aportes del análisis geográfico con sistemas de información geográfica como herramienta teórica, metodológica y tecnológica para la práctica del ordenamiento territorial. *Persona y Sociedad*, 27(2). Universidad Alberto Hurtado, pp. 113-141.

- Cabella, W. (2007). *El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes*. UNFPA/Ediciones Trilce. Montevideo.
- Cairo Carou, H. (2001). Territorialidad y fronteras del Estado-nación: las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Política y Sociedad*, 36, Madrid, pp. 29-38.
- Calvo, J. (1999). *Las necesidades básicas insatisfechas en Montevideo de acuerdo al Censo de 1996*. Programa de Población/FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Calvo, J. (2011). *Uruguay: visión y escenarios demográficos al 2050*. Comisión Sectorial de Población. Montevideo.
- Calvo, J. (coord.) (2013). *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay*, Fascículo 1: Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los Censos 2011. INE/UNFPA/Universidad de la República/Ediciones Trilce. Montevideo.
- Calvo, J. y Pellegrino, A. (2013). Uruguay y sus retos demográficos. En: Bengochea, J.; Cabella, W.; Calvo, J.; Fernández, M.; Koolhaas, M.; Nathan, M.; Pardo, I.; Pellegrino, A. y Varela, C. *Detrás de los tres millones: la población uruguaya luego del Censo 2011*. Programa de Población/Universidad de la República/Brecha. Montevideo.
- Camou, J. E.; Bengochea, P.; Martorelli, H. y Moreira, C. (1987). *Minifundio agrario y migración campo-ciudad*. CLAEH. Montevideo
- Canales, M.; Canales, A. y Hernández, C. (2016). *Agrópolis globales: trabajo, población y territorio en tres comarcas del valle central chileno*. Mimeo. Chile.
- Cancela, W. y Melgar, A. (2004). *El Uruguay rural: 40 años de evolución, cambios y permanencias*. CLAEH. Montevideo.
- Caputi, P. (2005). Evolución del sector agropecuario uruguayo 1984-2004: balance y perspectivas. *Coyuntura Agropecuaria*, 16. IICA. Montevideo.
- Carámbula, M. (2009). *Tiempos de ausencia. Movilidad espacial y precariedad laboral en los trabajadores rurales temporales: el caso de los esquiladores de Villa Sara*. FAgro-CSIC-Universidad de la República/Letraeña Ediciones. Montevideo.
- Carámbula, M. (2015). Imágenes del campo uruguayo en clave de metamorfosis: cuando las bases estructurales se terminan quebrando. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(36), DS-FCS-Universidad de la República, pp. 17-36.
- Carámbula, M. y Piñeiro, D. (2006). La forestación en Uruguay: cambio demográfico y empleo en tres localidades. *Revista Agrociencia*, 10(2), FAgro, Universidad de la República, Uruguay, pp. 63-73.
- Cardeillac, J. (2011). *Evolución de la pobreza en hogares rurales y dependientes, en un contexto de crecimiento económico de base agropecuario. Tendencias de los últimos diez años: el caso de Uruguay*. Tesis de maestría en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Cardeillac, J. (2013). Análisis de la pobreza de ingresos en los hogares rurales del Uruguay entre 2000 y 2009: transformaciones y caminos divergentes. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(32), DS-FCS-Universidad de la República, pp. 53-72.
- Cardeillac, J.; Carámbula, M.; Juncal, A.; Moreira, B.; Dean, A.; Perazzo, I.; Galván, E. y Piñeiro, D. (2016). Asalariados rurales, excepcionalidad y exclusión: un aporte para la

- superación de barreras a la inclusión social en Uruguay. En: Riella, A. y Mascheroni, P. (comps.), *Asalariados rurales en América Latina*. CLACSO/DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Cardeillac, J. y Vigna, A. (2016). ¿Dónde están los jóvenes rurales? Discusión metodológica respecto de la definición de población rural en Uruguay. *Revista Agrociencia*, 20(2), FAGro, Universidad de la República, Uruguay.
- Castón Boyer, P. (2004). Igualdad y desigualdad en las teorías funcionalistas. En: *Reflexiones Sociológicas*. Libro en homenaje a José Castillo. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Castro, H. y Reboratti, C. (2007). *Revisión del concepto de ruralidad en la Argentina y alternativas posibles para su redefinición*. Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Buenos Aires.
- Cataldi, A. (1964). *La situación demográfica del Uruguay en 1957 y proyecciones a 1982*. CELADE. Chile
- Cattapan, S. (2002). Tipología sociodemográfica de la provincia de San Juan. *IGA: Revista de Geografía*, 6, Argentina.
- Cea D'Ancona, M. A. (1996). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis. Madrid.
- Cea D'Ancona, M. A. (2004). *Análisis multivariable: teoría y práctica en la investigación social*, 2ª ed. Síntesis. Madrid.
- CEPAL (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL. CEPAL. Chile.
- Chiappe, M. (2005). *La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina*. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo. Montevideo.
- Chiappe, M. (2008). El enfoque de género y la situación de las mujeres rurales. En: Chiappe, M. Carámbula, M. y Fernández, E., *El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural*. CSIC-FAGro-Universidad de la República. Montevideo.
- Chiappe, M. (2010). Más producción, menos campesinos. En: La Jornada del campo. Suplemento informativo de *La Jornada*. 19 de junio de 2010. N.º 33. México.
- Chiarino, J. y Saralegui, S. (1943). *Detrás de la ciudad: ensayo de síntesis de los olvidados problemas campesinos*. Ediciones de la Cámara de Representantes. Montevideo.
- Colacce, M. y Tenenbaum, V. (2016). *Pobreza y privaciones múltiples en la infancia en Uruguay*. CEPAL-UNICEF. Uruguay.
- Colafranceschi, M.; Failache, E. y Vigorito, A. (2013). *Desigualdad multidimensional y dinámica de la pobreza en Uruguay en los años recientes: el futuro en foco*. Cuadernos sobre Desarrollo Humano. PNUD. Uruguay.
- Constantini, B. y Pedreño, A. (2006). Aridez y construcción social del riesgo en las tierras del sureste español: una aproximación a la sociología del desierto. En: Riella, A. (comp.), *Globalización, desarrollo y territorios menos favorecidos*. DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.

- Costa, W. (1992). *Geografía política e geopolítica*. EDUSP. San Pablo.
- Crompton, R. (1993). *Clase y estratificación: una introducción a los debates actuales*. Tecnos, Madrid.
- De León, P. (2008) El agro y la reforma tributaria. *Revista Plan Agropecuario*, 126, pp. 64-67.
- De Souza, M. (2002). *Política e território: a geografia das desigualdades*. Documento presentado en el Forum Brasil em Questão. Universidade de Brasília, 5 de junio de 2002.
- Deere, C. y León, M. (2002). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. PEUG/FLACSO. Ecuador/México/Bogotá.
- Delgado Cabeza, M. (2010). El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica. *Revista de Economía Crítica*, 10, pp. 32-61.
- Delgado Cabeza, M. y Gavira Álvarez, L. (2006). Agricultura y trabajo rural en la globalización. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 211, pp. 21-61.
- Demétrio, N. (2017). *Arranjos urbanos-rurais regionais: o rural paulista no século 21*. Tesis doctoral. Instituto de Filosofia e Ciências Humana, Universidade Estadual de Campinas, Brasil.
- DGDR-MGAP (2017). Registro de Productores/as Familiares Agropecuarios [en línea]. DGDR-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo. Disponible en: <http://www.mgap.gub.uy/sites/default/files/dossier_registro_de_productores_familiares_a_gropecuarios_11-1-2017.pdf> [acceso 20/4/2017].
- DIEA-MGAP (2002). *Censo General Agropecuario 2000*. Volumen 1 y 2. DIEA-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- DIEA-MGAP (2013). *Censo General Agropecuario 2011*. DIEA-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Uruguay.
- DIEA-MGAP (2015). *Regiones agropecuarias del Uruguay*. DIEA-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- DIEA-MGAP (2016a). *Encuesta Agrícola*. Primavera 2015. Serie Encuestas, 335. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- DIEA-MGAP (2016b). *Anuario Estadístico Agropecuario 2016*. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- Durán, V. (2011). Contexto Macroeconómico. En: Vasallo, M. (ed.), *Dinámica y competencia intrasectorial en el agro: Uruguay 2000-2010*. CSIC-Universidad de la República. Montevideo.
- Durán, V. (2012) Evolución y perspectivas de las cadenas agropecuarias en 2012. En: *Anuario Estadístico 2012*. OPYPA-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- Echeverri Perico, R. (2011). Reflexiones sobre lo rural: economía rural, economía de territorios. En: Dirven, M. (coord.), *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*. CEPAL-Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Entrena Durán, F. (1998a). *Cambios en la construcción social de lo rural: de la autoarquía a la globalización*. Editorial Tecnos. Madrid.
- Entrena Durán, F. (1998b). Viejas y nuevas imágenes sociales de ruralidad. *Estudios Sociedade e Agricultura*, pp. 76-98.

- Entrena Durán, F. (2006). *Diversificación de las desigualdades y estabilización social en Andalucía*. Universidad de Granada. España.
- Entrena Durán, F. (2010). Los territorios locales como espacios sociales: una aproximación a sus dinámicas en la era de la globalización. En: Sánchez Vera, P. y Riella, A. (coords.), *Globalización y perspectivas de la integración regional*. Ediciones de la Universidad de Murcia. España.
- Entrena Durán, F. (2012). La ruralidad en España: de la mitificación conservadora al neorruralismo. *Cuadernos de desarrollo rural*, 9(69), España, pp. 39-65.
- Entrena Durán, F. (2015). Deagrarianization, the growth of the food industry and the construction of new ruralities. En: Entrena Durán, F. (ed.). *Food production and eating habits from around the world: a multidisciplinary approach*. Nova Science Publishers. Nueva York.
- Entrikin, J. (1991). *The betweenness of place: towards a geography of modernity*. John Hopkins University Press. Baltimore.
- Errandonea, A. (1989). *Las clases sociales en el Uruguay*. CLAEH/Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Errea, E.; Peyrou, J.; Secco, J. y Souto, G. (2011). *Transformaciones en el agro uruguayo: nuevas instituciones y modelos de organización empresarial*. Universidad Católica. Montevideo.
- Errea, E. y Souto, G. (2014). *El agro*. Colección Nuestro Tiempo. Comisión del Bicentenario. Montevideo.
- Espino, A. (2014). *Serie de metodologías para el análisis del mercado del trabajo en Colombia: Brechas de género en el mercado laboral*. PNUD. Colombia.
- Faiguenbaum, S. (2011). Definiciones oficiales de “rural” y/o “urbano” en el mundo. En: *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. CEPAL. Santiago de Chile.
- Farah, M. y Pérez, E. (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. En: *Cuadernos de Desarrollo Rural* (51), 2. Colombia, pp. 137-160.
- Fernández, E. y Carámbula, M. (2012). Territorios en disputa: la producción familiar en el este uruguayo. *Revista Pampa*, 8, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina, pp. 89-109.
- Fernández, T. (2003). Determinantes de la pobreza en contexto de ajuste estructural en Uruguay 1991-2001. *Papeles de Población*, 9(35). Universidad Autónoma del Estado de México. México, pp. 153-180.
- Fernández, T. (2010a). Hacia un enfoque multidimensional de la pobreza: cuestiones teóricas. En: Serna, M. (coord.), *Pobreza y (des)igualdad en Uruguay: una relación en debate*. CLACSO/ DS-FCS-Universidad de la República/ASDI. Montevideo.
- Fernández, T. (2010b). Evolución de la pobreza multidimensional en Montevideo (2006-2009). *El Uruguay desde la Sociología*, 8, DS-FCS-Universidad de la República, Montevideo.
- Fernández, T. y Longhi, A. (2002). *Dinámica y determinantes de la pobreza: el caso de Uruguay entre 1991 y 2000*. Informe de Investigación, 31. DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.

- Finch, H. (1980). *Historia económica del Uruguay contemporáneo*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Ediciones Manantial. Buenos Aires.
- Flora, C. B. y Bendini, M. (2003). Globalización en cadenas de valor agroalimentarias: relaciones entre el mercado, el Estado y la sociedad civil. En: Bendini, M.; Barbosa Cavalcanti, J.; Murmis, M. y Tsakoumagkos, P., *El campo en la sociología actual: una perspectiva latinoamericana*. La Colmena. Buenos Aires.
- Florit, P. y Piedracueva, M. (2009). *Extranjerización de la tierra: una caracterización*. Ponencia presentada en el XXVIII Congreso LASA, Recife, Brasil.
- Florit, P.; Piedracueva, M.; Gallo, A. y Bassaiztegui, J. (2012). *Estudio de asistencia técnica y financiamiento rural desde una perspectiva de Género*. REAF/ AECID/ Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- Fortuna, J. C.; De Mello, N.; Mazzei, E.; Piñeiro, D. y Prates, S. (1983). *Empleo y distribución de la población*. Serie Informes de CIESU, 18. CIESU. Montevideo.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Friedland, W. (1994). La nueva globalización: el caso de los productos frescos. En: Bonanno, A. (ed.), *Globalización del sector agrícola y alimentario*. MAPA. Madrid.
- Friedland, W. (2001). Reprise on commodity systems methodology. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 9(1). Research Committee on Sociology of Agriculture and Food, pp. 82-103.
- Friedmann, H. (2000). What on earth is the modern world system? Foodgetting and territory in the modern era and beyond. *Journal of World System Research*, XI (2), pp. 480-515.
- Frugoni, R. (2008) La inclusión del desarrollo rural en las políticas públicas agropecuarias. Un proceso imprescindible en marcha. En: *Anuario Estadístico 2008*. OPYPA-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- Fuenzalida Díaz, M. y Moreno Jiménez, A. (2009). Desigualdades intra-regionales en el desarrollo de la región de Valparaíso, Chile: una propuesta de análisis espacio-temporal, *GeoFocus* (Artículos), 9, pp. 1-27.
- Fuenzalida Díaz, M. y Moreno Jiménez, A. (2012). Técnicas cuantitativas y SIG para el diagnóstico territorial: sinopsis teórico-metodológicas. En: Moreno Jiménez, A.; Buzai, G. Fuenzalida, M. (coord.) *Sistemas de información geográfica. Aplicaciones en diagnósticos territoriales y decisiones geoambientales*. RA-MA Editorial. Madrid.
- Gallas, A. (2010). La rotación del empleo como forma de trabajo: importancia del empleo agrícola en la historia laboral y las movilidades de los asalariados temporales de las ciudades de Salto y Las Piedras, Uruguay. En: Aparicio, S.; Neiman, G. y Piñeiro, D. (coords.), *Trabajo y trabajadores en el agro rioplatense: nuevos temas y perspectivas*. Letraeña Ediciones. Montevideo.
- García Álvarez, J. (2006). Geografía regional. En: Hiernaux, D. y Lindón Villoria, A. (dirs.), *Tratado de geografía humana*. UAM/Anthropos. México, pp. 25-70.

- García Delgado, D. (2012). Del Estado de bienestar al Estado post social. En: *Estado y sociedad: la nueva relación a partir del cambio estructural*. Editorial Ariel. Buenos Aires.
- García Ferrando, M. (1985). *Socioestadística*. Editorial Alianza. Madrid.
- García Préchac, F., Hill, M., Cléríci, C. y Hill, E. (2009) Erosión versión 6.0. DINAMAUNDP. Proyecto uru/03/G31 y csic, Dpto. de Suelo y Aguas. Manejo y Conservación. Disponible en: <<http://www.fagro.edu.uy/~manejo/> Hartwig, r.o.; j.m. Laflen, 1978. A meterstick method for measuring crop residue cover> [acceso 20/03/2016].
- Goicoechea, M. (2014). *El mapa social de Buenos Aires, 2001*. Trabajo realizado para el curso de Técnicas multivariadas aplicadas al análisis de la realidad social. Docentes: P. López-Roldán y S. Fachelli. Seminario de Doctorado 2013, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Gómez, S. (2014). La tenencia de la tierra y sus problemas en América Latina y el Caribe. *Revista ALASRU: Análisis Latinoamericano del Medio Rural*, 10, México.
- González, D. y Deus, A. (2010). *Análisis legislativo: los derechos de las mujeres rurales y equidad de género*. Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIODNA). FAO/ Inmujeres-Ministerio de Desarrollo Social. Montevideo.
- González, M. (2011). Características sociodemográficas de las regiones. En: Arocena, F. (coord.), *Regionalización cultural del Uruguay*. Universidad de la República. Montevideo.
- González, R. (2011). *Nuevas percepciones del territorio, espacio social y el tiempo: un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI*. Documento presentado en las VI Jornadas de Jóvenes Investigadores, 10 al 12 de noviembre de 2011.
- Gori Maia, A. y de Quadros, W. (2008). *Tipologia de classes e desigualdades territoriais no Brasil*. Documento presentado en el XVI Encontro Nacional de Estudos Populacionais. Caxambu, 2008.
- Gottmann, J. (2012). A evolução do conceito de território. *Boletim Campineiro de Geografia*, 2(3), Brasil.
- Gras, C. (2013). *Agronegocios en el Cono Sur: actores sociales, desigualdades y entrelazamientos transregionales*. Working Paper Series, 50. DesiguALdades.net/International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America. Berlín.
- Gudynas, E. (2001). La multifuncionalidad y desarrollo agropecuario sustentable. *Revista Nueva Sociedad*, 174, Caracas.
- Gudynas, E. (2011). El nuevo extractivismo progresista en América del sur: tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. En: *Colonialismos del siglo XXI: negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. Icaria Editorial. Barcelona.
- Gurevich, R. (2005). Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos: una introducción a la enseñanza de la geografía. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Haesbaert, R. (2007). *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Bertrand Brasil. Río de Janeiro.
- Haesbaert, R. (2010). *Regional-global, dilemas da região e da regionalização na geografia contemporânea*. Bertrand Brasil, Río de Janeiro.

- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. México.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (1993). El concepto de espacio y el análisis regional. *Revista Secuencia*, 25, Instituto Mora, México, pp. 89-110.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (1997). ¿En qué sentido las desigualdades regionales? *Revista EURE*, 22(68), Santiago de Chile, pp. 29-43.
- Hilhorst, J. (1980). *On unresolved issues in regional development thinking*. Occasional Papers, 81. Institute of Social Studies. La Haya.
- Humacata, L. M. (2014). Aportes metodológicos del análisis espacial con sistemas de información geográfica a la clasificación espacial en geografía. *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 3. Argentina, pp. 118-147.
- Haesbaert, R. (2005). Da desterritorialização á multiterritorialidade. *Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina*. 20 al 26 de marzo de 2005. Universidade de São Paulo, Brasil.
- Ibáñez, J. (1986). Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural. En: García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F. (comps.), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Alianza Universidad. Madrid.
- Irigoyen, R. (1996). El país agropecuario. Sección del diario *El País*. Año 1, n.º12, febrero, Montevideo.
- Jiménez, A. (2010). Regionalización de Honduras: hacia la construcción de regiones-plan a través del análisis espacial cuantitativo. *Revista Postgrados UNAH*, 1(4), Honduras.
- Jiménez Díaz, J. (2008). La construcción social de una comarca española: el caso del poniente almeriense. *Revista Pampa*, 4, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- Jones, M. y Paasi, A. (2013). Guest editorial: regional world(s): advancing the Geography of Regions. *Regional Studies*, 47(1), pp. 1-5.
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), Universidad Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, México, pp. 607-645.
- Kay, C. (2016). La transformación neoliberal del mundo rural: procesos de concentración de la tierra y del capital y la intensificación de la precariedad del trabajo. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales* (ReLaER), ALASRU, Buenos Aires.
- Kaztman, R. (1989). La heterogeneidad de la pobreza: el caso de Montevideo. *Revista de la CEPAL*, 37, Santiago de Chile.
- Kaztman, R. (1996). *Marginalidad e integración social en Uruguay*. CEPAL. Montevideo.
- Kaztman, R. (1999). *Segregación residencial y mercado de trabajo en Montevideo*. Documento interno. CEPAL. Montevideo.
- Kaztman, R. (2003). *La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana*. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, 59. CEPAL. Santiago de Chile.
- Kaztman, R. y Retamoso, A. (2005). Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo. *Revista de la CEPAL*, 85. Santiago de Chile.

- Kerbo, H. (2004). *Estratificación social y desigualdad: el conflicto de clase en perspectiva histórica, comparada y global*, 5ª ed. McGraw-Hill/Interamericana de España. Madrid.
- Klaczko, J. y Rial, J. (1981). *Uruguay: el país urbano*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Korzeniewicz, R. y Moran, T. (2006). World inequality in the twenty-first century: patterns and tendencies. En: Ritzer, G. (ed.). *The Blackwell companion to globalization*. Blackwell Publishers. Oxford.
- Lara Flores, S. y Sánchez, K. (2015). En búsqueda del control: enganche e industria de la migración en una zona productora de uva de mesa en México. En: Riella, A. y Mascheroni, P. (comps.), *Asalariados rurales en América Latina*. CLACSO/DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Leal, J. (2010). *La crisis de la sociedad salarial, un complejo tránsito desde la integración hacia la vulnerabilidad social: el caso de Uruguay*. Tesis doctoral. Editorial de la Universidad de Granada. España.
- Linck, T. (2006). La economía y la apropiación de los territorios. En: Riella, A. (comp.). *Globalización, desarrollo y territorios menos favorecidos*. DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Lombardi, M. y Veiga, D. (1979). *Desigualdades intranacionales en el Uruguay: informe final*. CLACSO/CIESU. Buenos Aires.
- Lombardi, M. y Veiga, D. (eds.) (1989). *Las ciudades en conflicto: una perspectiva latinoamericana*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Long, N. (1996). Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural. En: Lara, S. y Chauvet, M. (coords.), *La inserción de la agricultura mexicana en la economía rural*. INAH-UAM-UNAM/Plaza y Valdés. México, pp. 37-74.
- Lopes de Souza, M. (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En: De Castro, E.; da Costa Gomes, P. y Lobato Correa, R. (comps.), *Geografia: conceitos e temas*. Bertrand. Río de Janeiro.
- López Roldán, P. (2012). La construcción de tipologías para la medición de las desigualdades sociales. En: Fachelli, S.; López, N.; López-Roldán, P. y Sourouille, F., *Desigualdad y diversidad en América Latina: hacia un análisis tipológico comparado*. SITEAL, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (UNESCO-OEI), Libros digitales. Buenos Aires.
- López Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* [en línea]. Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès). Disponible en: <<http://ddd.uab.cat/record/129382>> [acceso 15/10/2016].
- López Trigal, L. (2011). Comentario: Las leyes del crecimiento espacial de los Estados en el contexto del determinismo geográfico ratzeliano. *Geopolítica(s): Revista de estudios sobre espacio y poder*, 2(1), pp. 157-163.
- Lovesio, B. y Viscardi, N. (2003). Los estudios de la mujer y de los jóvenes en la construcción del conocimiento sociológico uruguayo. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(21), DS-FCS-Universidad de la República.

- Mac-Clure, O. y Calvo, R. (2013). Desigualdades sociales y tipos de territorios en Chile. En: *Polis*, 34 [en línea]. Disponible en: <<http://polis.revues.org/8974>> [acceso 3/2/2016].
- Manzanal, M; Arzeno, M. y Nardi, A. (2011). Desarrollo, territorio y desigualdad en la globalización: conflictos actuales en la agricultura familiar del nordeste de Misiones, Argentina. *Mundo Agrario: Revista de Estudios Rurales*, 23, La Plata.
- Martínez Lamas, J. (1930). *Riqueza y pobreza del Uruguay: estudio de las causas que retardan el progreso nacional*. Palacio del Libro. Montevideo.
- Martínez Valle, L. (2012). Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social. *Revista Ciências Sociais*, 48(1), Unisinos, San Leopoldo, Brasil.
- Martínez Valle, L. (2015). Agronegocio y proletarización rural en la sierra central de Ecuador, provincia de Cotopaxi. En: Riella, A. y Mascheroni, P. (comps.), *Asalariados rurales en América Latina*. CLACSO/DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Martorelli, H. (1980). *Mujer y sociedad: estudio sobre las diversas situaciones sociales de las mujeres en el medio rural uruguayo*. CIEDUR/Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- Martorelli, H. (1981). *La lucha por la supervivencia, vida y trabajo de las mujeres en el medio rural*. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- Martorelli, H. (1982). *La sociedad rural uruguaya*. CIEDUR/Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- Martorelli, H. y Moreira, C. (1983). *Para desenmascarar la pobreza*. CLAEH. Montevideo.
- Mascheroni, P. (2011). *Democracia y ciudadanía en el campo: los primeros Consejos de Salarios rurales en Uruguay*. DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Mascheroni, P. y Riella, A. (2016). La vulnerabilidad laboral de las mujeres en áreas rurales: reflexiones sobre el caso uruguayo. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(39), DS-FCS-Universidad de la República, pp. 57-72.
- Massey, D. (2007). *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*. Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17 de setiembre de 2007.
- Massey, M. (2008). *Pelo espaço: uma nova política da espacialidade*. Bertrand. Río de Janeiro.
- Matijasevic Arcila, M. y Ruiz Silva, A. (2013). La construcción social de lo rural. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 3(5), Argentina.
- Mazzei, E. y Veiga, D. (1985). *Heterogeneidad y diferenciación social en sectores de extrema pobreza*, Documento de trabajo, 108. CIESU. Montevideo.
- McMichael, Ph. (2004). *Global development and the corporate food regime*. Documento presentado en el XI World Congress of Rural Sociology. Trondheim, julio de 2004.
- McMichael, Ph. (2009). A food regime genealogy. *Journal of Peasant Studies*, 36(1). Inglaterra, pp. 139-169.
- MEC (2016a). *Anuario Estadístico de Educación*. Ministerio de Educación y Cultura. Montevideo.
- MEC (2016b). *Logro y nivel educativo alcanzado por la población, 2015*. Ministerio de Educación y Cultura. Montevideo

- Melgar, A. y Vigorito, A. (2002). *Mapa de pobreza para Uruguay para las áreas rurales y localidades de menos de 5000 habitantes*. FIDA-Mercosur. Montevideo.
- MGAP-DIEA (2015a). *Serie Precio de la Tierra: compraventas. Año 2014*. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- MGAP-DIEA (2015b). *Serie Precio de la Tierra: arrendamientos. Año 2014*. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- MGAP-DIEA (2015c). *Anuario Estadístico Agropecuario 2015*. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- MIDES-DINEM (2013). *Avances para la medición multidimensional de la pobreza en Uruguay desde un enfoque de derechos*. Ministerio de Desarrollo Social. Montevideo.
- Modrego, F.; Ramírez, E. y Tartakowsky, A. (2009). *La heterogeneidad espacial del desarrollo económico en Chile: radiografía a los cambios en bienestar durante la década de los 90 por estimaciones en áreas pequeñas*. Documento de trabajo, 9. Programa Dinámicas Territoriales Rurales-Rimisp. Santiago de Chile.
- Mora Salas, M. (2005). Desigualdad social, ¿nuevos enfoques, viejos dilemas? En: Mora Salas, M.; Pérez, J. P. y Cortés, F. (comps.), *Desigualdad social en América Latina: viejos problemas, nuevos debates*. FLACSO. Costa Rica.
- Moraes, I. (1998). El estado de la cuestión agraria y las fuentes para su estudio. *Revista Historia Económica de América Latina*: Boletín de Fuentes, México.
- Moraes, I. (2012). Las transformaciones rurales en el Uruguay de la segunda mitad del siglo XIX: una síntesis revisada. En: Beretta Curi, A. (coord). *Agricultura y modernización, 1840-1930*. Colección Biblioteca Plural. Universidad de la República. Montevideo.
- Moraes, I. (2014). *Mundos rurales*. Colección Nuestro Tiempo. Comisión del Bicentenario. Montevideo.
- Moraes Silva, M.; Dourado, J. y Medeiros, B. (2015). La simbiosis perversa: las máquinas y la degradación del trabajo en el estado de San Pablo, Brasil. En: Riella, A. y Mascheroni, P. (comps.), *Asalariados rurales en América Latina*. CLACSO/DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Morales, S. (2013). La “sojización” y la tierra en disputa: desarrollo del capitalismo agrario en Uruguay. *Revista Nera*, 16(23), Brasil.
- Moreira, C. (2009). *Entre la protesta y el compromiso: la izquierda en el gobierno Uruguay y América Latina*. Ediciones Trilce, Montevideo.
- Moreno Jiménez, A. (coord.) (2012). *Sistemas de información geográfica: aplicaciones en diagnósticos territoriales y decisiones geoambientales*. Rama. Madrid
- Murguía, J. M. (2006). *Estructura y formas de competencia en los mercados de carne bovina*. Primer Informe de Consultoría. Ministerio de Economía y Finanzas-Dirección General de Comercio. Montevideo.
- Nahum, B. (2016). *Encuentro con la historia: la estancia alambrada y otros artículos. Entrevistas*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Nathan, M. (2013). Envejecimiento poblacional en Uruguay. En: Bengochea, J.; Cabella, W.; Calvo, J.; Fernández, M.; Koolhaas, M.; Nathan, M; Pardo, I.; Pellegrino, A. y Varela, C.,

- Detrás de los tres millones: la población uruguaya luego del Censo 2011.* Programa de Población Universidad de la República/Brecha. Montevideo.
- Nathan, M. y Zerpa, M. (2015). Pobreza en la infancia y la adolescencia en Montevideo y el área metropolitana: un análisis multidimensional. En: Buchelli, M. *et al.* (coords.), *Cambio familiar y bienestar de las mujeres y los niños en Montevideo y el área metropolitana: una perspectiva longitudinal.* FCS-FCEA-Universidad de la República/UNICEF. Uruguay.
- Neiman, G.; Bocco, A. y Miranda, O. (2001). Reestructuración productiva y empleo: un estudio de actividades agroindustriales seleccionadas. En: Aparicio, S. y Benencia, R. (coords.), *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino.* Editorial La Colmena. Buenos Aires.
- Neiman, G.; y Quaranta, G. (2012). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En: Vasilachis de Gialdino, I. (coord.), *Estrategia de investigación cualitativa.* Editorial Gedisa. Barcelona, pp. 213-238.
- Niedworok, N. y Prates, S. (1977). *Dinámica poblacional en el Uruguay rural.* Serie Informes de CIESU, 3. CIESU. Montevideo.
- Nogar, A. (2007). La multifuncionalidad territorial como escenario de la nueva ruralidad. *Revista Pampa*, 3, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- Notaro, J. (1984). *La política económica en el Uruguay 1968-1984.* Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Oxfam (2016). *Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina.* Oxfam Internacional. Reino Unido.
- Oyhantçabal, G. y Narbondo, I. (2011). *Radiografía del agronegocio sojero: descripción de los principales actores y los impactos socio-económicos en Uruguay.* REDES-Amigos de la Tierra, Montevideo.
- Oyhantçabal, G. y Narbondo, I. (2014). Radiografía del agronegocio sojero uruguayo. *Revista Alternativa*, 1.
- Oyhantçabal, G. y Sanguinetti, M. (2014). Renta, ganancias y salarios en el agro 2000-2013. Separata publicada en el semanario *Brecha*, 26 de diciembre de 2014.
- Paasi, A. (1991). Deconstructing regions: notes on the scales of spatial life. *Environment and Planning A*, 23, pp. 239-256.
- Paasi, A. (2002). Place and region: regional worlds and words. *Progress in Human Geography*, 26(6), pp. 802-811.
- Paasi, A. (2011). The region, identity, and power. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 14, pp. 9-16.
- Paasi, A. y Zimmerbauer, K. (2011). Theory and practice of the region: a contextual analysis of the transformation of Finnish regions. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 71-72, pp. 163-178.
- Padrón Favre, O. (2011). El proceso de creación de los departamentos. En: Arocena, F. (coord.), *Regionalización cultural del Uruguay.* Universidad de la República. Montevideo.
- Paiva, C. (org.) (2008). *Evolução das desigualdades territoriais no Rio Grande do Sul.* EDUNISC. Santa Cruz do Sul.

- Paolino, C. (coord.) y Perera, M. (2008). *La pobreza rural en Uruguay: la situación actual y aportes para el diseño de una estrategia orientada a su combate*. Programa Regional FIDA-MERCOSUR. Montevideo.
- Paolino, C. (2014) *Cambios en la dinámica agropecuaria y agroindustrial del Uruguay y las políticas públicas*. Serie Estudios y Perspectivas, n.º 15. CEPAL. Santiago de Chile.
- Pardo, I. y Varela, C. (2013). ¿Muy pocos hijos? Fecundidad y remplazo de la población uruguaya. En: Bengochea, J.; Cabella, W.; Calvo, J.; Fernández, M.; Koolhaas, M.; Nathan, M.; Pardo, I.; Pellegrino, A. y Varela, C., *Detrás de los tres millones: la población uruguaya luego del Censo 2011*. Programa de Población/Universidad de la República/Brecha. Montevideo.
- Paredes, M. (2003). Los cambios en la familia en Uruguay: ¿hacia una segunda transición demográfica? En: *Nuevas formas de familia: perspectivas nacionales e internacionales*. Universidad de la República/UNICEF. Montevideo.
- Paredes, M.; Ciarniello, M. y Brunet, N. (2010). *Indicadores sociodemográficos de envejecimiento y vejez en Uruguay: una perspectiva comparada en el contexto latinoamericano*. Universidad de la República/UNFPA/Lucida Ediciones. Montevideo.
- Paredes, M. y Varela, C. (2005). *Aproximación socio-demográfica al comportamiento reproductivo y familiar en Uruguay*. Documento de trabajo, 67. Unidad Multidisciplinaria-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Peaguda, M. C. (1996). *Las mujeres productoras de alimentos en Uruguay: diagnóstico y políticas*. IICA/BID. San José de Costa Rica.
- Pecqueur, B. (2000). *Le développement local*. Éditions La Découverte/Syros. París.
- Pedreño, A. (2012). Convergencias globales: apuntes para una sociología del trabajo de la nueva condición jornalera en las agriculturas intensivas. En: Bendini, M.; Steimbregger, N.; Radonich, M. y Tsakoumagkos, P. (coords.). *Trabajo rural y travesías migratorias*. EDUCO/Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- Pellegrino, A. (2003). *Caracterización demográfica del Uruguay*. Material de Curso. Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo.
- Pellegrino, A. (2010). *La población de Uruguay: breve caracterización demográfica*. UNFPA. Montevideo.
- Pellegrino, A. (2013). Uruguay: cien años de transición demográfica. *Migración y Desarrollo*, 11(20) [en línea]. Zacatecas. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992013000100007&lng=es&nrm=iso> [acceso 25/2/2017].
- Percovich, M. (2015). *Derechos de las mujeres rurales en la agricultura familiar*. Informe final del proyecto: Derechos de las mujeres rurales en la legislación nacional: asistencia técnica para recopilar y sistematizar insumos que fortalezcan la equidad de género en el ámbito rural. CIRE/Ministerio de Desarrollo Social. Montevideo.
- Pereyra, S. (1985). *Población rural y fuerza de trabajo vinculada a la producción agropecuaria*. Serie Investigaciones de CIEDUR, 50. CIEDUR. Montevideo.
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En: Giarracca, N. (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* CLACSO/ASDI. Buenos Aires.

- Pike, A. (2009). Introduction: Whither regional studies? En: Pike, A. (ed.). *Whither regional studies? (Regions and cities)*. Regional Studies Association/Routledge. Reino Unido.
- Piñeiro, D. (1985). *Formas de resistencia de la agricultura familiar*. Ediciones Banda Oriental/CIESU. Montevideo.
- Piñeiro, D. (2001). Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias. En: Giarracca, N. (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* CLACSO/ASDI. Buenos Aires.
- Piñeiro, D. (2009). Desarrollo rural sustentable y políticas públicas en Uruguay. En: Almeida, J. y Dessimon Machado, J. (org.), *Desarrollo rural en el Cono Sur*. E-book. Porto Alegre.
- Piñeiro, D. (2014). Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo. En: Almeyra, G.; Mendes Pereira, J. M. y Concheiro, L. (orgs.), *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012)*. Tomo I. CLACSO. México.
- Piñeiro, D. y Cardeillac, J. (2014). Población rural en Uruguay: aportes para un debate necesario respecto de su re-conceptualización y medición. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(34), DS-FCS-Universidad de la República, pp. 53-70.
- Piñeiro, D. y Menéndez, V. (2014). ¿Hacia una nueva estructura social en el campo uruguayo? Reflexiones a partir del estudio de los empresarios en la cadena de los granos. *El Uruguay desde la Sociología*, 12, DS-FCS-Universidad de la República, Montevideo.
- Piñeiro, D. y Moraes, I. (2008). Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX. En: *El Uruguay del Siglo XX: la sociedad*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Piñeiro, D. y Veiga, D. (1980). *El pequeño productor uruguayo y la recreación de formas de subsistencia: notas preliminares*. Documento de trabajo, 22. CIESU. Montevideo, Uruguay.
- Pittaluga, L. y Vigorito, A. (2005). *Desarrollo humano en Uruguay: el Uruguay hacia una estrategia de desarrollo basada en el conocimiento*. PNUD. Uruguay.
- Pivel Devoto, J. (1957). *Raíces colonias de la revolución oriental de 1811*, 2ª ed. Editorial Medina. Montevideo.
- PNUD (2008). *Informe de desarrollo humano en Uruguay*. PNUD. Montevideo.
- Portes, A. (1989). La urbanización de América Latina en los años de crisis. En: Lombardi M. y Veiga D. (coords.), *Las ciudades en conflicto: una perspectiva latinoamericana*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Prates, S. (1976). *Ganadería extensiva y población*. Documento de trabajo, 17. CIESU. Montevideo.
- Prates, S. (1977). *Organización de la producción rural y emigración*. Documento de trabajo, 6. CIESU. Montevideo.
- Radonich, M. (2010). *Territorio, migración y trabajo en la fruticultura del norte de la Patagonia argentina*. Tesis de doctorado, Universidad de Murcia, España.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. El Colegio de Michoacán. México.
- Rama, C. (1959). *De la singularidad de la urbanización en el Uruguay*. Documento presentado en Seminario sobre Problemas de Urbanización en América Latina, 1959. Chile.

- Ramírez, E.; Tartakowsky, A. y Modrego, F. (2009). La importancia de la desigualdad geográfica en Chile. Documento de trabajo, 30. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). Santiago de Chile.
- Ramírez, J. (2014). *Pueblos rurales en Uruguay: dinámica ocupacional y poblacional tras las transformaciones agrarias en los últimos 25 años*. Tesis de Maestría en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Ramírez, J.; Riella, A. y Mascheroni, P. (2016). La persistencia de los pueblos rurales en Uruguay. *El Uruguay desde la Sociología*, 14, DS-FCS-Universidad de la República, Montevideo, pp. 373-390.
- Ratzel, F. (1990). Geografía do homem. En: Moraes, A. (org.), *Ratzel*. Editora Ática. San Pablo, pp. 32-107.
- Reboratti, C. (2001). Una cuestión de escala: sociedad, ambiente, tiempo y territorio. *Sociologías*, 3(5), Porto Alegre.
- Reyes Abadie, W.; Bruschera, O. y Melogno, T. (1966). *La Banda Oriental: pradera, frontera, puerto*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Reygadas, L. (2008). *La apropiación: destejendo las redes de la desigualdad*. Antropos. Barcelona/México.
- Riella, A. (2000). Desafíos teóricos y empíricos de la sociología rural contemporánea: una mirada desde Uruguay. En: *30 Años de sociología rural en América Latina*. ALASRU/SBS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Riella, A. (2008). *Sociedad y territorio: las perspectivas de la equidad social y la cohesión territorial*. IICA. Montevideo.
- Riella, A. (2010). La evolución reciente de la pobreza rural en Uruguay. En: *Coyuntura agropecuaria*. IICA. Montevideo.
- Riella, A.; Florit, P. y Vitelli, R. (2011). Estructura de clases y desigualdad en el Uruguay rural contemporáneo. *Espacio Abierto*, 20(4), Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, pp. 607-620.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2009). Población, ingresos y hogares agrodependientes. *Anuario OPYPA*. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca-OPYPA. Montevideo, pp. 461-468.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2011). Desigualdades sociales y territorios rurales en Uruguay. *Revista Pampa*, 7, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina/Universidad de la República, Uruguay, pp. 39-63.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2013a). Aproximación a la evolución de la pobreza y la desigualdad en el medio rural uruguayo. En: Tubío, M. y Mascheroni, P. (comps.), *Miradas desde la sociología rural uruguaya*. Documentos de Trabajo Nueva Serie, 29. Departamento de Ciencias Sociales-Regional Norte-Universidad de la República.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2013b). Los efectos de la negociación colectiva y las políticas sociales sobre los trabajadores rurales en Uruguay. *RURIS*, 6(2), Brasil, pp. 181-210.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2015a). Transformaciones agrarias y cambios recientes en los mercados de empleo rural en Uruguay. En: Riella, A. y Mascheroni, P. (comps.),

- Asalariados rurales en América Latina*. CLACSO/DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2015b). Pluriactividad y empleo no agrario en el medio rural uruguayo: evolución en la última década. En: *El Uruguay desde la Sociología*, 13, DS-FCS-Universidad de la República, Montevideo.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2017). *Las políticas públicas y las organizaciones agrarias en el Uruguay progresista*. CSIC-Universidad de la República. Montevideo.
- Riella, A.; Mascheroni, P. y Perazzo, I. (2014). Uruguay: incumplimiento en el sector rural frente a una vigorosa recuperación del mínimo. En: Marinakis, A. (ed.), *Incumplimiento con el salario mínimo en América Latina: el peso de los factores económicos e institucionales*. OIT. Santiago de Chile.
- Riella A. y Ramírez, J. (2008). Población rural y forestación: estudio de la dinámica poblacional en los territorios forestales del Uruguay. *Revista Agrociencia*, 12(2), FAGro, Universidad de la República, Uruguay, pp. 85-98.
- Riella A. y Ramírez, J. (2009). Una mirada comparativa del perfil de los trabajadores de la forestación y de la ganadería en Uruguay. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 30, Argentina, pp. 45-73.
- Riella A. y Ramírez, J. (2010). Los trabajadores de la ganadería en Uruguay: un estudio de caso. En: Bendini, M. y Steimbregger, N. (comps.), *Calidad del empleo y migraciones* [CD-Rom]. GESA. Neuquén.
- Riella, A. y Ramírez, J. (2012). La calidad del empleo en la ganadería uruguaya: un estudio de caso. *Revista Agrociencia*, 16(1), FAGro, Universidad de la República, Uruguay, pp.186-197.
- Riella, A. y Romero, J. (2014). Continuidades y rupturas en la estructura agraria en el Uruguay del siglo XXI. *Revista Pampa*, 10, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina, pp. 159-171.
- Riella, A.; Tubío, M. y Lombardo, R. (2014). Los jornaleros de las cadenas globales de producción de alimentos en fresco: el caso del arándano en Uruguay. En: Pedreño Cánovas, A. (coord.), *De cadenas, migrantes y jornaleros: los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. TALASA. Madrid.
- Riella, A. y Vitelli, R. (2005). Escuelas rurales y desarrollo territorial: una reflexión para el caso uruguayo. *Revista Pampa*, 1, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina, pp. 131-146.
- RIMISP (2012). *Informe latinoamericano sobre pobreza y desigualdad 2011*. RIMISP. Santiago de Chile.
- RIMISP-FIDA (2011). *Pobreza y desigualdad. Informe latinoamericano*. Santiago de Chile.
- RIMISP-FIDA (2013). *Pobreza y desigualdad. Informe latinoamericano: empleo de calidad y territorio*. Santiago de Chile.
- Robertson, R. (1992). *Globalization: social theory and global culture*. Sage Publications.

- Rodríguez, A. (2006). *Desarrollo económico territorial endógeno: teoría y aplicación al caso uruguayo*, Documento de trabajo, 02/06. IECON-FCEA-Universidad de la República. Montevideo.
- Rodríguez, A. (2013). Disparidades territoriales en Uruguay: una mirada desde la dimensión local del desarrollo. *Cuaderno de Economía*, 2, Departamento de Economía-Facultad de Ciencias Empresariales-Universidad Católica del Uruguay, Montevideo, pp. 45-64.
- Rodríguez, A. (2014a). *Desarrollo económico y disparidades territoriales en Uruguay*. PNUD. Uruguay
- Rodríguez, A. (2014b). *Mapeo de capacidades territoriales y desarrollo productivo*. Ministerio de Industria, Energía y Minería/Ministerio de Desarrollo Social/Universidad de la República. Montevideo.
- Rodríguez, C. (2004). Siete grandes debates sobre la desigualdad social. En: Mota Díaz, L. y Cattani, A. (coords.). *Desigualdad, pobreza, exclusión y vulnerabilidad en América Latina: nuevas perspectivas analíticas*. UAEM-UFRGS-ALAS. México.
- Rodríguez, N. (2011). Agricultura de secano. En: Vasallo, M. (ed.), *Dinámica y competencia intrasectorial en el agro: Uruguay 2000-2010*. CSIC-Universidad de la República. Montevideo.
- Rogerson, P. (2012). *Métodos estadísticos para a geografia: um guia para o estudante*. Bookman. Porto Alegre.
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas*, 11(1), Chile, pp. 8-31.
- Romero, J. (2014). Desigualdades sociales de los asalariados rurales: la generación como factor de desigualdad. *Estudos Sociedade e Agricultura*, 22(1), Rio de Janeiro, Brasil.
- Rubio, B. (2008). De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria: impacto sobre el campo mexicano. *Argumentos*, 21 [en línea]. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=59511124003>> [acceso 10/6/2013].
- Rubio, B. (2014). ¿Resurge la renta de la tierra? La revalorización de los bienes agropecuarios y su impacto en América Latina. *Revista ALASRU: Análisis Latinoamericano del Medio Rural*, 10, México, pp. 127-146.
- Saavedra, C. (2011). Un siglo de agricultura. *Revista del Plan Agropecuario*, 137, Montevideo, pp. 46-49.
- Sack, R. (1986). *Human territoriality: its theory and history*. Cambridge University. Cambridge.
- Santos, C. (2009). Território e territorialidade. *Revista Zona de Impacto*, 11(13), Brasil.
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa Calpe. Madrid.
- Santos, M. (1999). *A natureza do espaço: espaço e tempo: razão e emoção*, 3ª ed. Hucitec. San Pablo.
- Santos, M. (2010). *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*. Record. Río de Janeiro.

- Saravia Cortés, F. (2014). Desigualdades entrecruzadas y territorio: propuesta de marco de análisis. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, 11, Universidad de Concepción, Chile.
- Sautu, R. (2003). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Lumiere. Buenos Aires.
- Schejtman, A. y Berdegué, J. (2003). *Desarrollo territorial rural*. CEPAL. Santiago de Chile.
- Schneider, S. y Peyré Tartaruga, I. (2006). Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En: Manzanal, M; Neiman, G. y Lattuada, M. (orgs.), *Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y territorio*. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- Secco, J. (2012). *Manual del curso: curso de introducción a los agronegocios*. UCUDAL-ISEDE. Montevideo.
- Secco, J. y Errea, E. (2008). *Las tendencias de las cadenas agroindustriales y los efectos sobre el empleo, la demografía y las migraciones*. UNFPA. Montevideo.
- Sepúlveda, S.; Rodríguez, A.; Echeverri, R. y Portilla, M. (2003). *El enfoque territorial del desarrollo rural*. IICA. Costa Rica.
- Serna, M. (coord.) (2010). *Pobreza y (des)igualdad en Uruguay: una relación en debate*. Universidad de la República/CLACSO. Montevideo.
- Sganga, F.; Cabrera, C.; González, M. y Rodríguez, S. (2015). *Producción familiar agropecuaria uruguaya y sus productores familiares a partir de los datos del Censo General Agropecuario y el Registro de Productores Familiares*. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- Sheppard, E. (2001). Quantitative geography: representations, practices, and possibilities. En: *Environment and Planning D*, 19, pp. 535-554.
- Shorthall, S. (2016). Changing configurations of gender and rural society. En: Shucksmith, D. y Brown, L. (eds.), *Routledge international handbook of rural studies*. Routledge. Londres.
- Solari, A. (1957). El fenómeno del envejecimiento de la población uruguaya. *Revista Mexicana de Sociología*, 19(2), Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México.
- Solari, A. (1958). *Sociología rural nacional*. Montevideo.
- Soler, M. (2009). *Miguel Soler: lecciones de un maestro*. Colección Clásicos de la educación uruguaya. ANEP-CODICEN. Montevideo.
- Soler, M. (2014). *Educación, resistencia y esperanza*. Colección Antologías. CLACSO. Buenos Aires.
- Steimbregger, N. (2011). Movilidad del capital, concentración productiva y control territorial en una cadena de valor agrícola en el norte de la Patagonia. *Revista Pampa*, 7, Suplemento especial temático, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina, pp. 207-236.
- Steimbregger, N. y Torrens, C. (2013). Transformaciones territoriales y dinámicas ocupacionales en áreas rurales del norte de la Patagonia. *Huellas*, 17. Universidad Nacional de La Pampa, pp. 163-186.
- Steinberg, C.; Cetrángolo, O. y Gatto, F. (2011). *Desigualdades territoriales en la Argentina: insumos para el planeamiento estratégico del sector educativo*. CEPAL. Santiago de Chile.
- Tambler, A. (2006) La reforma tributaria y el agro. En: *Anuario Estadístico 2006*. OPYPA-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.

- Tamosiunas, M. (2011). Complejo forestal. En: Vasallo, M. (ed.), *Dinámica y competencia intrasectorial en el agro: Uruguay 2000-2010*. CSIC-Universidad de la República. Montevideo.
- Terra, J. P. (1964). *El Uruguay rural*. CLAEH-CINAM. Montevideo.
- Teubal, M. (1995). *Globalización y expansión agroindustrial: ¿superación de la pobreza en América Latina?* Ediciones Corregidor. Buenos Aires.
- Teubal, M. (1999). Complejos y sistemas agroalimentarios: aspectos teórico metodológicos. En: Giarracca, N. (coord.), *Estudios rurales: teorías, problemas y estrategias metodológicas*. La Colmena. Buenos Aires, pp. 97-121.
- Tezanos, J. F. (1988). La estratificación social: desigualdad y jerarquización. En: Del Campo, S. (ed.), *Tratado de sociología 1*. Editorial Taurus. Madrid.
- Therborn, G. (2006). Inequalities of the world. En: Therborn, G. (ed.), *Inequalities of the world*. Verso. Londres.
- Therborn, G. (2011). *Inequalities and Latin America: from the enlightenment to the 21st century*, Working Paper Series, 1. DesiguALdades.net. Berlín.
- Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente*. Editorial Manantial. Buenos Aires.
- Tommasino, H. y Bruno, Y. (2011). Empresas y trabajadores agropecuarios en el período 2000-2009. En: *Anuario Estadístico 2010*. OPYPA-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo.
- Tort, A. (2014). *La política de tierras a través de colonización*. Monografía de grado. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Trennepohl, D.; Alves, L. R y Flores, A. J. (2008). Análise das características regionais e setoriais da evolução do valor bruto da produção agropecuária municipal no Rio Grande do Sul entre 1970 e 1996. En: Paiva, C. (org.), *Evolução das desigualdades territoriais no Rio Grande do Sul*. EDUNISC. Santa Cruz do Sul, p. 179-231.
- Uruguay XXI (2015). *Agronegocios: oportunidades de inversión*. Montevideo.
- Uruguay XXI (2016a). *Informe del sector forestal en Uruguay: oportunidades de Inversión. Inteligencia competitiva*. Montevideo.
- Uruguay XXI (2016b). *Agronegocios: oportunidades de inversión*. Montevideo.
- Van Young, E. (1987). *Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas*. University of California. San Diego.
- Varela Petito, C. (2007). Fecundidad: propuestas para la formulación de políticas. En: Calvo, J. y Mieres, P. (coord.), *Importante pero urgente, políticas de población en Uruguay*. UNFPA-RUMBOS. Montevideo.
- Varela Petito, C.; Pardo, I.; Lara, C.; Nathan, M. y Tenenbaum, M. (2014). *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay*, Fascículo 3: La fecundidad en el Uruguay (1996-2011): desigualdad social y diferencias en el comportamiento reproductivo. INE/FCS-FCEA-Universidad de la República/Ministerio de Desarrollo Social/UNFPA/OPP. Montevideo.
- Varela Petito, C.; Pollero, R. y Fostik, A. (2008). *El descenso de la fecundidad en el Uruguay: cambios recientes en la desigualdad reproductiva*. Trabajo presentado en el III Congreso de

- la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP. Córdoba, Argentina, 24 al 26 de septiembre de 2008.
- Vassallo, M. (2013). Dinámica y competencia intrasectorial en la agricultura uruguaya: los cambios en la última década. *Revista Agrociencia*, 17(2), FAGro, Universidad de la República, Uruguay, pp. 170-179.
- Vázquez, J. (2013). La participación de las mujeres trabajadoras en los viveros forestales. En: Piñeiro, D.; Vitelli, R. y Cardeillac, J. (coords.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"*. FCS-CSIC-Universidad de la República. Montevideo, pp. 7-17.
- Veiga, D. (1977). *Tipología departamental y desarrollo regional en el Uruguay*. CIESU. Montevideo.
- Veiga, D. (1991). *Desarrollo regional en el Uruguay*. CIESU. Montevideo.
- Veiga, D. (2010). *Estructura social y ciudades en el Uruguay: tendencias recientes*. DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Veiga, D. (2015). Desarrollo local y estratificación social: Uruguay 2001-2013. *El Uruguay desde la Sociología*, 13, DS-FCS-Universidad de la República, Montevideo, pp. 13-29.
- Veiga, D. y Rivoir, A. (2004). *Desigualdades sociales en el Uruguay: desafíos para las políticas de desarrollo*. DS-FCS-Universidad de la República. Montevideo.
- Veiga, D. y Rivoir, A. (2008). Fragmentación socioeconómica y segregación urbana en Montevideo. *Revista Ciudad y Territorio*, 40(158), Madrid, pp. 661-679.
- Vigorito, A. (2005). *Las estadísticas de pobreza en Uruguay*. Informe preparado para el proyecto Estadísticas sociodemográficas en Uruguay: diagnóstico y propuestas. FCS-Universidad de la República/UNFPA. Montevideo.
- Vigorito, A.; Amarante, V. y Arim, R. (2006). *Desarrollo humano y pobreza en Uruguay: informe nacional de desarrollo humano*. PNUD. Montevideo.
- Visauta Vinacua, B. (2003). *Análisis estadístico con SPSS para Windows*. Vol. I: Estadística básica. McGraw-Hill/Interamericana de España. España.
- Vitelli, R. (2005). *La situación de las mujeres rurales en Uruguay*. FAO. Santiago de Chile.
- Vitelli, R. (2013). Un examen de las relaciones de género en el medio rural. En: Piñeiro, D.; Vitelli, R. y Cardeillac, J. (coords.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"*. FCS-CSIC-Universidad de la República. Montevideo.
- Vitelli, R. (2015). Cambios y permanencias en las condiciones de vida de las mujeres rurales en el período progresista: el impulso y su freno. En: *El Uruguay desde la Sociología*, 13, DS-FCS-Universidad de la República, Montevideo.
- Vitelli, R. y Borrás, V. (2013). Desigualdades en el medio rural uruguayo: algunas consideraciones desde una perspectiva de género. *Global Journal of Human Social Science Sociology & Culture*, 13(4), pp. 23-32.
- Vitelli, R. y Borrás, V. (2014). Las asalariadas rurales en Uruguay: diagnóstico de vulnerabilidad social. En: *El Uruguay desde la Sociología*, 12, DS-FCS-Universidad de la República, Montevideo.

Fuentes de datos

Censo de Población, Hogares y Viviendas 2011. Instituto Nacional de Estadística (INE). Uruguay.

Censo General Agropecuario 2011. Dirección de Investigaciones Estadísticas Agropecuarias (DIEA). Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Uruguay.

11. ANEXOS

ANEXO 1. Listado de localidades excluidas

CUADRO 43. Localidades balnearios

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	CÓDIGO
CANELONES	PASO DE CARRASCO	03525
CANELONES	ATLÁNTIDA	03621
CANELONES	PARQUE DEL PLATA	03627
CANELONES	SAN JOSÉ DE CARRASCO	3633
CANELONES	BARRA DE CARRASCO	3722
CANELONES	LA FLORESTA	03724
CANELONES	LAS TOSCAS	03726
CANELONES	PARQUE CARRASCO	3727
CANELONES	SALINAS	03729
CANELONES	SOLYMAR	3732
CANELONES	COSTA AZUL	03826
CANELONES	EL PINAR	3828
CANELONES	PINAMAR - PINEPARK	03830
CANELONES	LAGOMAR	3831
CANELONES	SAN LUIS	03834
CANELONES	SHANGRILÁ	3835
CANELONES	CITY GOLF	03910
CANELONES	ARAMINDA	03921
CANELONES	ARGENTINO	03922
CANELONES	BELLO HORIZONTE	03925
CANELONES	BIARRITZ	03926
CANELONES	CUCHILLA ALTA	03935
CANELONES	EL BOSQUE	3939
CANELONES	FORTÍN DE SANTA ROSA	03943
CANELONES	JAUREGUIBERRY	03946
CANELONES	LOMAS DE SOLYMAR	3953
CANELONES	LOS TITANES	03956
CANELONES	MARINDIA	03957
CANELONES	NEPTUNIA	03959
CANELONES	EL GALEÓN	03970
CANELONES	SANTA ANA	03974
CANELONES	SANTA LUCÍA DEL ESTE	03975
CANELONES	VILLA ARGENTINA	03980
CANELONES	LA TUNA	03985
CANELONES	GUAZUVIRÁ	03986
CANELONES	COLINAS DE SOLYMAR	3987

CANELONES	COLINAS DE CARRASCO	03992
CANELONES	LOMAS DE CARRASCO	03993
CANELONES	QUINTAS DEL BOSQUE	03996
CANELONES	ALTOS DE LA TAHONA	03997
CANELONES	COUNTRY VILLA JUANA	3991
COLONIA	SANTA REGINA	05980
COLONIA	BRISAS DEL PLATA	05932
COLONIA	PLAYA AZUL	05959
COLONIA	PLAYA PARAN	05961
COLONIA	EL ENSUEÑO	05927
COLONIA	BLANCA ARENA	05931
COLONIA	PLAYA BRITÓPOLIS	05960
COLONIA	ARTILLEROS	05924
COLONIA	PUERTO INGLÉS	05964
COLONIA	PLAYA FOMENTO	05962
COLONIA	LOS PINOS	05951
COLONIA	SANTA ANA	05979
MALDONADO	EDEN ROCK	10983
MALDONADO	CHIHUAHUA	10831
MALDONADO	LAS CUMBRES	10980
MALDONADO	SANTA MÓNICA	10982
MALDONADO	OCEAN PARK	10948
MALDONADO	PUNTA NEGRA	10959
MALDONADO	SAUCE DE PORTEZUELO	10969
MALDONADO	LOS CORCHOS	10981
MALDONADO	PUNTA COLORADA	10958
MALDONADO	BELLA VISTA	10926
MALDONADO	EL CHORRO	10934
MALDONADO	PLAYA VERDE	10955
MALDONADO	FARO JOSÉ IGNACIO	10939
MALDONADO	BALNEARIO BUENOS AIRES	10973
MALDONADO	MANANTIALES	10947
MALDONADO	LAS FLORES	10945
MALDONADO	PLAYA HERMOSA	10954
MALDONADO	LA BARRA	10942
MALDONADO	SOLÍS	10828
MALDONADO	PLAYA GRANDE	10953
MALDONADO	PUNTA BALLENA	10956
MALDONADO	SAN RAFAEL - EL PLACER	10833
MALDONADO	PINARES - LAS DELICIAS	10830

MALDONADO	PIRIÁPOLIS	10523
MALDONADO	PUNTA DEL ESTE	10524
MALDONADO	ARENAS DE JOSE IGNACIO	10985
MALDONADO	LAGUNA BLANCA	988
MALDONADO	SAN VICENTE	972
ROCHA	CABO POLONIO	14928
ROCHA	LA PEDRERA	14942
ROCHA	ARACHANIA	14959
ROCHA	AGUAS DULCES	14921
ROCHA	BARRA DE VALIZAS	14940
ROCHA	BARRA DEL CHUY	14923
ROCHA	PUNTA DEL DIABLO	14962
ROCHA	PUIMAYEN	14957
ROCHA	OCEANÍA DEL POLONIO	966
ROCHA	PUEBLO NUEVO	967
ROCHA	TAJAMARES DE LA PEDRERA	968
ROCHA	SAN ANTONIO	969
ROCHA	LA PALOMA	14722
ROCHA	LA ESMERALDA	14941
ROCHA	PTA.RUBIA Y STA.ISABEL DE LA PEDRERA	14960
ROCHA	PALMARES DE LA CORONILLA	14963
ROCHA	BARRIO PEREIRA	14826
ROCHA	LA CORONILLA	14823
ROCHA	LA AGUADA Y COSTA AZUL	14821
SAN JOSE	BOCAS DEL CUFRE	16924
SAN JOSE	KIYU-ORDEIG	16932

Fuente: Elaboración propia a partir de Ramírez, 2014

CUADRO 44. Localidades metropolizadas con ciudades mayores

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	CÓDIGO	CIUDAD MAYOR
ARTIGAS	FRANQUIA	2724	BELLA UNIÓN
ARTIGAS	CORONADO	2822	BELLA UNIÓN
ARTIGAS	CUAREIM	2823	BELLA UNIÓN
ARTIGAS	LAS PIEDRAS	2828	BELLA UNIÓN
ARTIGAS	PORT. DE HIERRO Y CAMPODÓNICO	2831	BELLA UNIÓN
CANELONES	JUAN ANTONIO ARTIGAS	03521	PANDO
CANELONES	FRACC. CNO. MALDONADO	03522	PANDO
CANELONES	VILLA AEROPARQUE	03733	PANDO
CANELONES	VILLA CRESPO Y SAN ANDR+S	03529	TOLEDO
CANELONES	ASENTAMIENTO R.6 KM 24.500	03998	TOLEDO
CANELONES	VILLA SAN FELIPE	3880	TOLEDO
CANELONES	VILLA SAN JOS+	03839	TOLEDO
CANELONES	FRACC. PROGRESO	03944	PROGRESO
CANELONES	PASO ESPINOSA	03914	CANELONES
CANELONES	PASO PALOMEQUE	03966	CANELONES
CANELONES	VILLA PAZ S.A.	03838	LA PAZ
CANELONES	BARRIO CÓPOLA	03825	LA PAZ
CANELONES	COSTA Y GUILLAMËN	03827	LA PAZ
CERRO LARGO	BARRIO LOPEZ BENITEZ	4983	MELO
CERRO LARGO	BARRIO LA VINCHUCA	4987	MELO
CERRO LARGO	HIPODROMO	4825	MELO
DURAZNO	SANTA BERNARDINA	6724	DURAZNO
LAVALLEJA	BARRIO LA CORONILLA - ANCAP	09957	MINAS
MALDONADO	CERRO PELADO	10821	MALDONADO
MALDONADO	VILLA DELIA	10832	MALDONADO
MALDONADO	BARRIO LOS AROMOS	10925	MALDONADO
MALDONADO	BARRIO HIPÓDROMO	10924	MALDONADO
MALDONADO	PARQUE MEDINA	10984	SAN CARLOS
PAYSANDU	ESPERANZA	11931	PAYSANDÚ
PAYSANDU	SAN FELIX	11830	PAYSANDÚ
PAYSANDU	PORVENIR	11723	PAYSANDÚ
PAYSANDU	NUEVO PAYSANDU	11522	PAYSANDÚ
PAYSANDU	CHACRAS PAYSANDÚ*	11951	PAYSANDÚ
RIO NEGRO	LAS CAÑAS	12828	FRAY BENTOS
RIO NEGRO	BARRIO ANGLO	12722	FRAY BENTOS
RIVERA	LAGUNON	13838	RIVERA
RIVERA	SANTA TERESA	13721	RIVERA
RIVERA	LA PEDRERA	13836	RIVERA

RIVERA	MANDUBI	13837	RIVERA
ROCHA	BARRIO TORRES	14926	CASTILLOS
SALTO	ARENITAS BLANCAS	15924	SALTO
SALTO	COLONIA 18 DE JULIO	15966	SALTO
SAN-JOSE	PLAYA PASCUAL	16824	DELTA DEL TIGRE Y VILLAS
SAN-JOSE	PARQUE POSTEL(SAFICI)	16829	DELTA DEL TIGRE Y VILLAS
SAN-JOSE	MONTE GRANDE	16950	DELTA DEL TIGRE Y VILLAS
SAN-JOSE	SANTA MÓNICA	16722	DELTA DEL TIGRE Y VILLAS
SORIANO	CHACRAS DE DOLORES	17950	DOLORES
TACUAREMBO	BALNEARIO IPORÁ	18834	TACUAREMBÓ
TREINTA Y TRES	EJIDO DE TREINTA Y TRES	19956	TREINTA Y TRES
TREINTA Y TRES	VILLA SARA	19723	TREINTA Y TRES

Fuente: Ramírez, 2014

ANEXO 2. Características de las fuentes de datos utilizadas

A.2.1 Censo de Población

El Censo de Población es la principal fuente de información demográfica. Los primeros conteos de la población uruguaya fueron obtenidos por el Cabildo de Montevideo en el año 1730, cuando estos territorios aún formaban parte del Virreinato del Río de la Plata. Un siglo después, luego de firmada la primera Constitución de 1830, se establece la realización de un Censo General de Población, cuyo comienzo tuvo lugar en el año 1836 pero que no pudo culminarse debido a las luchas civiles que se producían en ese momento. Fue recién en 1852 cuando pudo realizarse el primer Censo General de Población, luego de finalizada la Guerra Grande (1839-1851). Los siguientes censos fueron realizados en 1860, 1908, 1963, 1975, 1985, 1996 y 2011. En el año 2004 se realizó un recuento de personas, que tuvo como objetivo actualizar la cartografía, la toponimia referencial de todo el país y el marco de unidades estadísticas, además de relevar datos básicos de la población. Se lo consideró como etapa previa a los Censos de 2011.

El encargado de ejecutar los Censos de Población es el Instituto Nacional de Estadística (INE).

OBJETIVOS

El objetivo del Censo de Población es conocer cuántos son los habitantes del país, cómo se distribuyen en el territorio y cuáles son sus características principales.

El Censo de Viviendas busca conocer el número, distribución y características de las viviendas en el país. Asimismo, brinda datos sobre la satisfacción de las necesidades básicas que debe cubrir para sus habitantes, principalmente en lo referido a protección, privacidad, acceso al agua y medios de alumbrado eléctrico

El Censo de Hogares tiene como propósito aporta información sobre la disponibilidad de servicios con que cuentan los hogares, su nivel de confort y equipamiento.

UNIDAD DE ANÁLISIS

Personas residentes en el territorio nacional (Censo de Población)

A partir del Censo de 2004 se cambia a la modalidad de censo “de derecho” (residencia habitual), es decir, se censa exclusivamente a las personas que integran el hogar que

ocupa habitualmente la vivienda. Anteriormente, las personas eran registradas teniendo en cuenta la situación de hecho, o sea, el lugar en el cual habían pernoctado la noche anterior al relevamiento.

Hogares pertenecientes a las viviendas dentro del territorio nacional (Censo de Hogares)
Viviendas dentro del territorio nacional (Censo de Viviendas)

ALCANCE TEMÁTICO

El Censo de Población indaga sobre características sociodemográficas: sexo, edad, relación de parentesco, ascendencia étnico-racial, situación conyugal, nivel educativo, discapacidad. También incluye preguntas sobre migración, fecundidad y mortalidad.

El Censo de Viviendas incluye preguntas referidas a condición de ocupación, diferenciación entre viviendas particulares y colectivas, tipo de vivienda, materiales predominantes en paredes exteriores, pisos y techos, acceso al agua y disponibilidad de medios de alumbrado.

El Censo de Hogares releva las formas de tenencia de la vivienda, cantidad de habitaciones utilizadas, disponibilidad y características del servicio higiénico y de cocina, tenencia de elementos de confort y equipamiento.

AÑO CENSAL

El relevamiento se realizó entre el 1° de setiembre y el 30 de diciembre de 2011.

COBERTURA

La población total contabilizada a partir del Censo 2011 es de 3.286.314 personas.

ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA

El INE divide el territorio uruguayo con fines estadísticos en porciones cuyos límites coinciden, en general, con elementos físicos (naturales o artificiales), siendo estos permanentes y de fácil ubicación en el terreno. Cada porción está referida a otras unidades o porciones de menor nivel jerárquico.

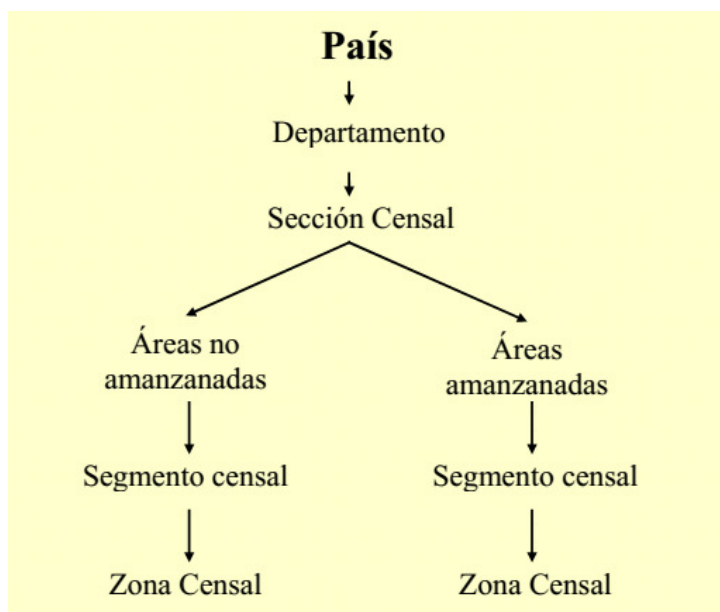
Departamento censal: Coincide con los límites político- administrativos del país.

Sección censal: Cada departamento se divide en secciones censales, porciones importantes de territorio que pueden incluir áreas amanzanadas y no amanzanadas.

Segmento censal: Cada sección censal se subdivide en segmentos censales. En localidades censales o áreas amanzanadas es un conjunto de manzanas. En áreas no

amanzanadas es una porción de territorio que agrupa unidades menores con límites físicos reconocibles en el terreno y que puede comprender además núcleos poblados.

Zona censal: Es la unidad menor identificable. En localidades censales o áreas amanzanadas generalmente coincide con una manzana. En áreas no amanzanadas corresponde a porciones de territorio definidas por límites naturales o artificiales de fácil reconocimiento (cursos de agua, carreteras, caminos vecinales, vías férreas).



Fuente: División Servicios Técnicos, Unidad de Cartografía, Instituto Nacional de Estadística.

A.2.2 Censo General Agropecuario

Uruguay tiene una extensa trayectoria en el levantamiento de censos agropecuarios, que se remonta al primer Censo Ganadero de 1852, cuando, apenas finalizada la Guerra Grande (1839-1852), las autoridades de la época ordenaron la realización de un recuento de las existencias vacunas y ovinas para conocer el estado de situación. Desde ese año, se realizaron los siguientes censos: 1852, 1900, 1908, 1916, 1924, 1930, 1937, 1946, 1951, 1956, 1961, 1966, 1970, 1980, 1990, 2000, 2011.

La legislación nacional establece la obligatoriedad de efectuar censos agropecuarios desde el año 1913 (Ley 4.294) y, posteriormente, en el año 1978 (decreto 228/978), se determina que los Censos Generales Agropecuarios se realizarán “en los años terminados en cero y coincidiendo con el Censo Mundial de la FAO, serán de cobertura

total, entendiéndose por tal que todos los establecimientos agropecuarios del país de una hectárea y más de superficie serán censados”, y “mediante el método por muestreo en los años terminados en cinco se utilizará el Método de Censos por Muestreo”.

El encargado de ejecutar los censos es el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), a través de la Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA).

OBJETIVOS

Proporcionar datos básicos sobre la estructura del sector agropecuario para el país en su conjunto, para cada departamento y para pequeñas áreas rurales.

Actualizar los marcos que se utilizan para el diseño de muestras de encuestas agropecuarias especializadas.

Suministrar una base que contribuya a extender y mejorar la producción de estadísticas agropecuarias, con miras a la consolidación de un Sistema Estadístico Agropecuario Integrado.

UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de información para el censo es la explotación agropecuaria cuya extensión es igual o mayor a una hectárea.

La explotación es una unidad económica de producción agropecuaria con gerencia única. Comprende toda la tierra dedicada total o parcialmente a fines agrícolas, pecuarios y/o forestales, independientemente de la forma de tenencia, de la condición jurídica y de que las actividades productivas se realicen o no con fines comerciales.

ALCANCE TEMÁTICO

El tipo de información relevada es muy amplia y bastante homogénea a partir de la mitad de del siglo pasado. Dirigida a los titulares de explotaciones agropecuarias, recopila datos sobre su cantidad y estructura; número y características de los productores; formas de tenencia; el uso del suelo; número y características demográficas de la población agrícola; número y características de las existencias animales, área sembrada y rendimientos de los cultivos, maquinaria y mejoras, etcétera.

AÑO CENSAL

Periodo acerca del cual se releva la información: 1° de julio de 2010 a 30 de junio de 2011.

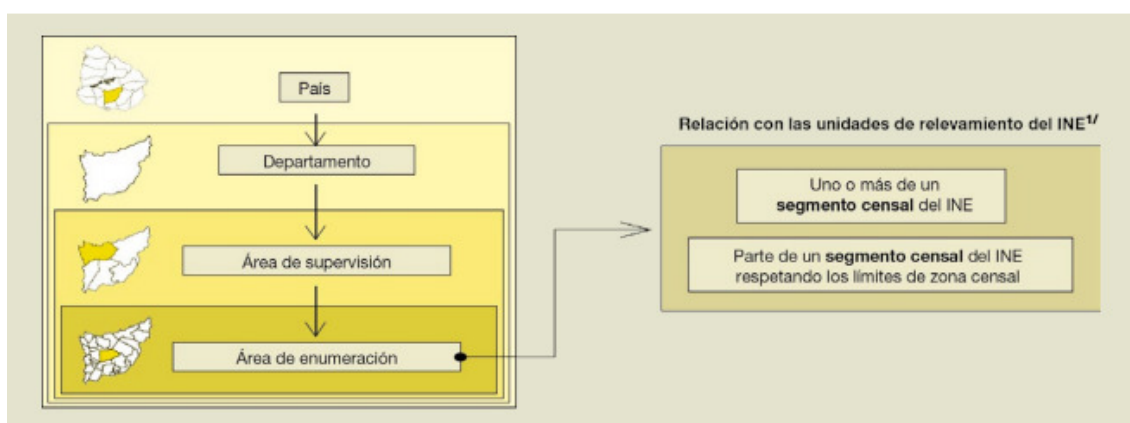
COBERTURA

El número de explotaciones agropecuarias censadas fue de 44.890 y el área total relevada fue de un total de 16.227.088 hectáreas.

ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA

La organización se basó en la división departamental del país. Cada departamento se dividió en Áreas de Enumeración y Áreas de Supervisión. El Área de Enumeración (AE) es la unidad territorial mínima y corresponde al área asignada a cada enumerador para la fase de campo, en función de la carga de trabajo estimada. El país se dividió en 637 AE. Asimismo, se mantuvo el criterio de que los segmentos censales que utiliza el Instituto Nacional de Estadística para sus operativos estadísticos estén comprendidos íntegramente dentro de las AE. Esto posibilita que todas las estadísticas básicas del país puedan estar referidas a áreas geográficas comparables.

Las AE fueron posteriormente agrupadas en Áreas de Supervisión (AS), partiendo de la base de que los supervisores de zona deberían coordinar el trabajo de 5 enumeradores (o sea, que cada supervisor estaría a cargo de 5 AE) para lograr un adecuado control del trabajo de campo, en especial, el nivel de cobertura alcanzado y la calidad de los cuestionarios completados. El total de AS fue de 103.



Fuente: Censo General Agropecuario, 2011

ANEXO 3. Definiciones de los indicadores utilizados

POBLACIÓN RURAL:

Población residente en el medio rural disperso o en localidades de menos de 5.000 habitantes

POBLACIÓN RURAL NUCLEADA:

Población residente en localidades de menos de 5.000 habitantes

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO:

Cociente entre personas de 65 años y más con respecto a las personas de 0 a 14 años, multiplicado por 100.

ÍNDICE DE JUVENTUD:

Cociente entre la población de 15 a 29 años y la población total, multiplicado por 100.

ÍNDICE DE INFANCIA:

Cociente entre la población de 0 a 14 años y la población total, multiplicado por 100.

RELACIÓN DE DEPENDENCIA:

Cociente entre el número total de personas de 0 a 14 años más la población de 65 y más, y el número total de población de 15 a 64 años, multiplicado por 100.

ÍNDICE DE FEMINIDAD:

Cociente entre el número total de mujeres y el número total de varones en una población, multiplicado por 100.

PARIDEZ MEDIA ACUMULADA:

Número medio de hijos que acumulan las mujeres de 15 a 49 años.

TASA DE ACTIVIDAD:

Cociente entre la población económicamente activa y la población total en edad de trabajar (población de 14 años o más), multiplicado por 100.

TASA DE EMPLEO:

Cociente entre población ocupada y la población total en edad de trabajar (población de 14 años o más), multiplicado por 100.

TASA DE DESEMPLEO:

Cociente entre la población que no está trabajando y busca activamente trabajo sobre la población económicamente activa, multiplicado por 100.

TASA DE DESEMPLEO JUVENIL:

Cociente entre la población de 15 a 29 años que no está trabajando y busca activamente trabajo sobre la población económicamente activa de 15 a 29 años, multiplicado por 100.

TIPO DE OCUPACIÓN

Se define la ocupación como “un conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud”. Una persona puede estar asociada a una ocupación a través del empleo principal desempeñado en ese momento, un empleo secundario o un empleo desempeñado anteriormente.

Los empleos se clasifican por ocupación con respecto al tipo de trabajo realizado o que se ha de realizar. Los criterios básicos utilizados para definir el sistema de grandes grupos, subgrupos principales, subgrupos y grupos primarios son el “nivel de competencias” y la “especialización de las competencias” requeridos para efectuar eficazmente las tareas y cometidos de las ocupaciones.

Fuente: Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO)

Grandes grupos	Calificación
0 Ocupaciones militares calificadas (oficiales y suboficiales)	Alto
1 Directores y gerentes	Alto
2 Profesionales científicos e intelectuales	Alto
3 Técnicos y profesionales de nivel medio	Alto
4 Personal de apoyo administrativo	Medio
5 Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	Medio
6 Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	Medio
7 Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	Bajo
8 Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	Bajo
9 Ocupaciones elementales	Bajo
0 Ocupaciones militares sin calificación	Bajo

CATEGORÍA DE LA OCUPACIÓN:

Relación del trabajador con el trabajo. Se clasifica en:

Asalariado: persona que trabaja para un empleador (público o privado) y percibe una remuneración en forma de sueldo, pagos a destajo o pagos en especie.

Patrón: Persona que explota su propia empresa económica y que tiene a su cargo uno o más trabajadores a sueldo o jornales.

Cuenta propia: Persona que, sin depender de un patrón, explota su propia empresa económica sin ocupar a ningún trabajador remunerado, pudiendo sí ser asistido por uno o más trabajadores familiares no remunerados.

Miembro del hogar no remunerado: Persona integrante del hogar que trabaja en la empresa o negocio de un miembro del hogar entrevistado y que no percibe beneficios monetarios ni en especie por su tarea.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

BRECHA DE GÉNERO

Se calcula como la diferencia entre el porcentaje o tasa femenina y masculina para una determinada variable.

Cuanto más cercano a 0 sea el valor resultante, se está más cerca de similitud en la situación de varones y mujeres.

Valores con signo positivo indican que hay más mujeres que varones en esa situación y valores con signo negativo dan cuenta de que hay más varones que mujeres.

PRODUCTOR/A FAMILIAR

Se toma la definición del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (Resoluciones Ministeriales 219 y 387/14) que establece que: “Productores/as Familiares son personas físicas que con o sin la ayuda de otros gestionan directamente una explotación agropecuaria y/o realiza una actividad productiva agraria que no requiere el uso directo de la tierra. Esta persona, en conjunto con su familia, debe cumplir los siguientes requisitos en forma simultánea: realizar la explotación con la contratación de, como máximo, dos asalariados no familiares permanentes o su equivalente en jornales zafrales no familiares (500 al año); explotar en total hasta 500 ha (CONEAT 100⁷³) bajo cualquier forma de tenencia; residir en la explotación o a una distancia no mayor a 50 km de la misma; ingresos familiares nominales extraprediales inferiores o iguales a 14BPC promedio mensual”.

Para su identificación se sigue la propuesta de Sganga *et al* (2015):

⁷³ El índice CONEAT indica la capacidad productiva potencial de los suelos, evaluados en kilos de producción en términos de carne bovina, ovina y lana en pie por hectárea y por año. Esta capacidad se expresa por un índice relativo a la capacidad productiva media del país, a la que corresponde el índice 100.

Criterio 1: Condición jurídica del productor es persona física

Criterio 2: Residencia, el productor debe vivir en la explotación o a menos de 50 kilómetros de ella

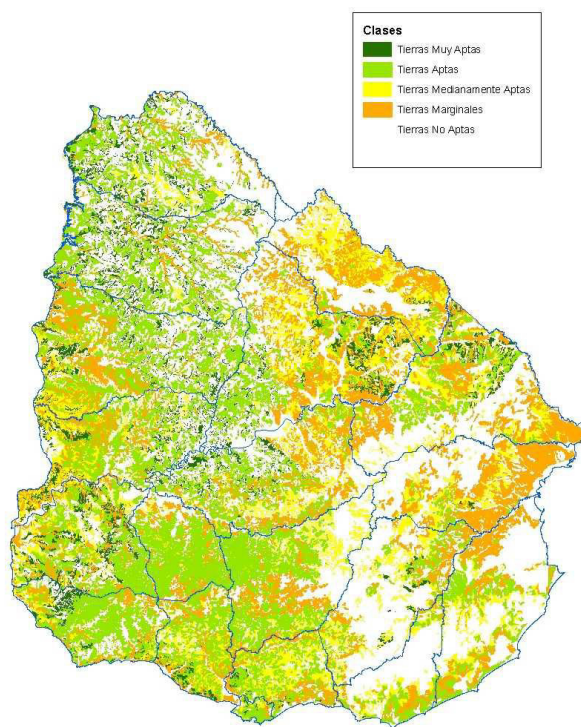
Criterio 3: La superficie de la explotación debe estar comprendida entre 1 y 500 hectáreas.

Criterio 4: La mano de obra contratada no supera los 500 jornales año.

Criterio 5: Trabajo o ingreso principal de la explotación. Esto implica que puede ser una opción u otra.

ANEXO 4. Zonificación de cultivos de secano y de prioridad forestal

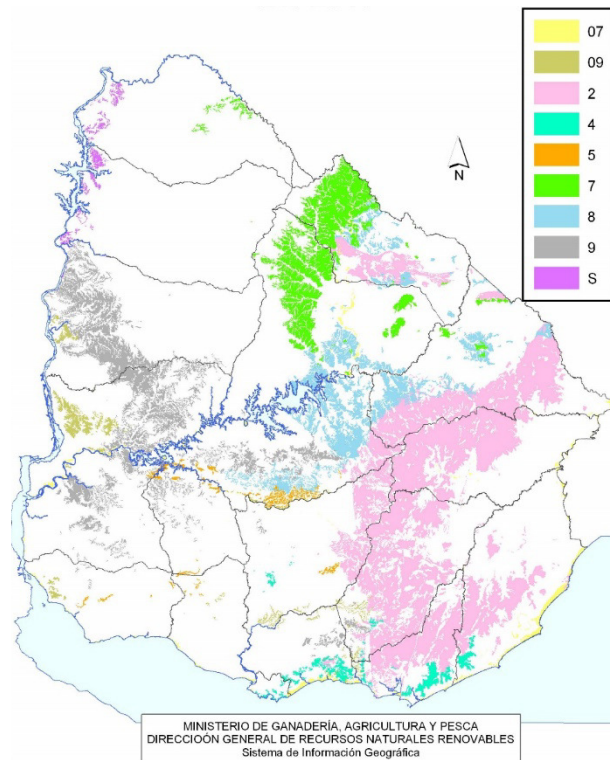
MAPA 84. Zonificación de cultivos de verano de secano



Fuente: <https://web.renare.gub.uy/web/mapa/cartas-tematicas/>

Zonificación realizada por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Se hizo una evaluación de tierras general para los cultivos de verano oleaginosos y cereales, exceptuando el arroz, bajo condiciones de secano. Para su elaboración, se consideran diferentes cualidades de la tierra: resistencia a la erosión, capacidad de almacenaje de agua, $\text{pH} < 5,2$, sodicidad, rocosidad, drenaje e inundación.

MAPA 85. Suelos de prioridad forestal por grupo CONEAT. 2010.



Fuente: <https://web.renare.gub.uy/web/mapa/cartas-tematicas/>

Suelos de prioridad forestal definidos por decreto del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en el año 2010.

ANEXO 5. Las políticas públicas para el agro en el siglo XXI

La llegada del Frente Amplio (FA) al gobierno nacional dio la pauta para la revisión de la doctrina neoliberal y empezó a plantearse una serie de políticas regulacionistas que colocaron al Estado nuevamente como rector de las políticas de desarrollo. En este periodo, se realizaron importantes reformas estructurales (en el ámbito laboral, tributario, de las políticas sociales, y cambios en la composición del presupuesto nacional), que tuvieron como propósito general generar una distribución más equitativa del excedente económico y brindar una red de protección social que permitiera sacar y sostener fuera de la pobreza a las familias (al asumir el Frente Amplio, el 40% de los uruguayos estaba en situación de pobreza). Estas políticas lograron generar una reducción sustantiva de la pobreza y una distribución del ingreso levemente más equitativa que la que existía cuando el FA llegó al poder nacional. La expansión y crecimiento sin precedentes del sector agropecuario en estos años permitieron al gobierno obtener los recursos necesarios para implementar parte de estas políticas, así como sostener los espacios de redistribución de esos excedentes frente a la presión de los sectores empresariales (Riella y Mascheroni, 2017).

El conjunto de políticas públicas horizontales implementadas por los gobiernos de la coalición de partidos de izquierda, así como otras de carácter sectorial, tuvieron un fuerte impacto en el ámbito agropecuario y agroindustrial del país (Paolino, 2014). Primero se presentan las políticas públicas horizontales que han tenido mayor impacto en el sector agropecuario y, posteriormente, se detallan las políticas específicas para el sector, llevadas adelante por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

A.5.1 Políticas públicas horizontales

Durante estos años, se desplegaron varias políticas públicas de carácter horizontal que afectaron todas las actividades económicas, pero hay tres de ellas que tuvieron un efecto notorio en el sector agropecuario. Ellas son las políticas de regulación de las relaciones laborales, las reformas en el sistema tributario y la promoción de inversiones.

La política de modernización de las relaciones laborales

En el plano laboral, los gobiernos progresistas implementaron más de una veintena de leyes tendientes a poner fin a la desregulación de las relaciones laborales, promoviendo el reconocimiento de la existencia de derechos laborales irrenunciables y universales, y la promoción del diálogo social como un objetivo estratégico (Notaro *et al*, 2011). La medida más destacada fue la reinstalación de los consejos de salarios, ampliando el alcance de la negociación colectiva a sectores que nunca habían sido incluidos, como el rural, el trabajo doméstico y el sector público.

En el periodo, se aprobó, además, una batería de normas (protección y promoción sindical, descentralización empresarial, trabajo doméstico, entre otras) que, conjuntamente con la reinstalación de la negociación colectiva tripartita, dieron forma a un nuevo modelo de regulación de las relaciones laborales. En los primeros años, se promulgaron las normas de libertad sindical y la regulación de la licencia sindical (Ley de Libertad Sindical de 2006), las leyes tendientes a regularizar lo referente a la subcontratación, intermediación y mano de obra en lo que respecta a los derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores de las empresas subcontratadas o tercerizadas (Ley de Derechos de los Trabajadores de 2007 y Ley de responsabilidad laboral en los procesos de descentralización empresarial de 2008), la normativa que establece la ampliación del seguro de desempleo para los trabajadores de más de cincuenta años, con la previsión de su generalización al conjunto de los trabajadores en caso de crisis; la ley que establece el acortamiento de los juicios laborales (Ley n.º 18.572 de 2009 y sus posteriores modificaciones en 2011); y la ley de negociación colectiva de públicos y privados (Ley de creación del Sistema de Negociación Colectiva de 2009).

En particular, en lo que refiere al trabajo rural, el propósito de la política laboral fue la de equiparar los derechos laborales de estos trabajadores con los del resto. En los hechos, esto implicó quitar el carácter de “excepcionalidad” al trabajo agropecuario y extender a este sector la normativa existente para el resto de los trabajadores⁷⁴. Las

⁷⁴ El rezago en la normativa laboral para el sector rural se debe al poder simbólico y las fuertes presiones de las grandes gremiales del agro —Asociación Rural del Uruguay (ARU) y Federación Rural (FR), principalmente—, que sistemáticamente frenaron todo intento de normativizar las relaciones capital-trabajo en el campo, argumentando que con ello se podría romper con el equilibrio y armonía imperante entre los habitantes del campo (Frega *et al*, 1985; Riella y Andrioli, 2004; Mascheroni, 2011). Hoy en día,

medidas más relevantes fueron la incorporación de este colectivo a la negociación colectiva y la Ley de Jornada Laboral y Régimen de Descansos en el sector rural (2008), que limita la jornada laboral a 8 horas diarias y 48 horas semanales. Ambas medidas tuvieron una repercusión muy significativa en el medio rural, siendo objeto de debates y controversias en el periodo, pero fueron sostenidas con firmeza desde el gobierno nacional⁷⁵. La incorporación del sector rural al régimen de consejos de salarios permitió avances significativos en la ciudadanía social de los trabajadores. Además del reconocimiento social y político de los trabajadores rurales, que significó permitirles negociar “cara a cara” con los patrones sus salarios y condiciones laborales (derecho que los trabajadores urbanos habían conquistado mucho tiempo atrás, en la década de 1940), se obtuvo una serie de logros materiales, como el aumento de los salarios, mayor formalización del empleo, garantía de los derechos de agremiación y actividad sindical de los trabajadores, entre otros (Mascheroni, 2011).

También se realizó la modificación del Estatuto del Trabajador Rural, brindando mejores condiciones de trabajo y mayores garantías a los trabajadores rurales, que se materializaron en la eliminación de los desalojos por parte de la policía en caso de despido y en la composición de los salarios mínimos exclusivamente en dinero (no posibilitando deducciones por alimentación o vivienda).

En conjunto, estas medidas generaron un avance sin precedentes en los derechos formales de los asalariados del agro y lograron traducirse en una mejora de su calidad de vida y trabajo. Una investigación reciente, que analiza el periodo 2006-2015, identificó en estos años un aumento real de los salarios del sector; una extensión de las jornadas laborales de 48 horas semanales; un incremento de la formalización de los trabajadores; y un proceso importante de reducción de la pobreza; aunque con diferencias importantes entre los diferentes rubros productivos (Riella y Mascheroni, 2017). Los autores destacan que los esfuerzos por el reconocimiento de los derechos laborales en el campo produjo una reversión de las tendencias a la precarización y

la mayor excepcionalidad que se mantiene es en relación con el acceso al seguro de desempleo, teniendo los trabajadores rurales mayores exigencias para acogerse a esta prestación social.

⁷⁵ La limitación de la jornada laboral para el sector urbano data de 1915. En el sector rural fue ampliamente resistida por las gremiales, bajo el argumento de que las características productivas del campo exigen mayor flexibilidad horaria y que cualquier intento de regular la jornada va contra el “ritmo que marca la naturaleza” y la “costumbre de nuestro campo” (Mascheroni, 2011). La ley que creó la negociación colectiva en 1943 excluyó ex profeso al sector rural para su aprobación, porque se entendía que “lesionaba los intereses de los ganaderos” (Frega *et al*, 1985).

pobreza de los asalariados agropecuarios. Pero, argumentan, es difícil establecer la intensidad y velocidad con la que estos cambios lograron mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias; y también en qué medida estos fueron inducidos por las políticas laborales aprobadas, por el contexto de crecimiento económico o por las políticas sociales que se han desarrollado en esos años. También se destaca que a pesar de las mejoras en las condiciones de vida y trabajo, los asalariados agropecuarios presentan una desventaja relativa en relación con los asalariados urbanos en su capacidad de beneficiarse efectivamente de los avances que se han registrado en el plano formal (Cardeillac et al, 2016).

La reforma tributaria

El programa del Frente Amplio tenía como una de sus mediadas centrales el cambio del sistema tributario, para equiparar la carga impositiva con la capacidad de contribución de los distintos sectores. A fines del 2006, se aprobó la ley de Reforma Tributaria, luego de un intenso debate parlamentario y un fuerte posicionamiento a favor o en contra de casi todas las corporaciones empresariales y organizaciones sociales. Los cambios en el sistema impositivo se orientaron por tres principios: simplificación (se eliminaron impuestos); racionalización (se generalizaron algunos impuestos y se eliminaron exoneraciones); y la creación de un Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, que no existía aun en el país (Tambler, 2006).

La reforma generó cambios importantes en la tributación del agro. Dentro de las principales modificaciones, se encuentra la obligatoriedad de pagar del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) para las grandes empresas agropecuarias⁷⁶; la eliminación de la exoneración del Impuesto al Patrimonio para las sociedades anónimas del sector; la eliminación de la exoneración de aportes patronales a la seguridad social, pasando a pagar aportes a la seguridad social a una tasa del 7,5%, sobre la base a la superficie de la explotación (Tambler, 2006; De León, 2008). Estas modificaciones significaron un aumento de la tributación del sector, tanto por impuestos a la tierra como a la renta y a las ganancias de las empresas, dado que, en las últimas

⁷⁶El productor agropecuario podía optar por tributar el Impuesto a la Renta Agropecuaria (IRA) o el Impuesto a la Enajenación de Bienes Agrarios (IMEBA). La mayoría de los productores optaba por el IMEBA, ya que suponía pagar menos a la vez que es más fácil de liquidar. La reforma de este gobierno elimina el IRA, introduciendo el IRAE para todo el sector productivo y estableciendo su obligatoriedad para los grandes productores, las sociedades anónimas por acciones y las sociedades en comandita por acciones.

décadas, la carga impositiva del sector había sido muy escasa, debido a múltiples exoneraciones tributarias que se habían concedido por los gobiernos anteriores. Consecuentemente, con esta reforma, el agro pasa a ser tratado impositivamente como el resto de los sectores de la economía, adquiriendo una carga tributaria similar a las de otros sectores.

Pero, una vez aprobada la reforma, continuaron existiendo dos exoneraciones menores al sector rural, ya que sigue sin aportar el Impuesto para la Educación Primaria y también tiene una exoneración parcial de la Contribución Inmobiliaria Rural (dos impuestos relacionados con la tierra).

También en el año 2008, cuando el gobierno realiza la reforma de la salud a través de la cual se implementó el Sistema Integrado de Salud, se estableció que las empresas rurales no pagaran el aporte patronal al Fondo Nacional de Salud (FONASA), otorgando de esta forma una exoneración más al sector, debido a su particular sistema de tributación al Banco de Previsión Social⁷⁷.

En el segundo gobierno del FA, se intenta producir un cambio filosófico importante en la tributación del sector agropecuario, implementado un impuesto directo a la tierra para los grandes establecimientos. Fue así que, a fines de 2011, se creó el Impuesto a la Concentración de Inmuebles Rurales (ICIR), que creaba un gravamen muy pequeño (entre 8 y 11 dólares por hectárea) para todas las empresas de más de 2.000 hectáreas con índice CONEAT 100. Las gremiales del agro, enfrentadas a la filosofía de este impuesto, presentaron un recurso de inconstitucionalidad y, en el año 2013, la Suprema Corte de Justicia declaró la inconstitucionalidad de sus principales artículos, por lo que el gobierno se vio obligado a derogar este impuesto.

A partir de ello, el gobierno busca crear otro instrumento que le permita mantener el objetivo de gravar a los grandes establecimientos. Ello se logra aumentando el impuesto

⁷⁷ El régimen de aportación rural establece una Contribución Patronal Rural que engloba los aportes por la actividad de titulares, así como los aportes patronales por los trabajadores que ocupe. En el caso de las empresas rurales, este aporte se calcula en función de las hectáreas explotadas, independientemente del número de trabajadores contratados. Para el caso de empresas pluripersonales, se aplica por concepto de acrecimiento un porcentaje sobre la Contribución Patronal Rural, según la cantidad de integrantes que habitual y personalmente realicen tareas en el establecimiento, de la siguiente forma: un 10% por los primeros tres integrantes y un 10% adicional por cada uno de los integrantes que superen la cantidad de tres (Fuente: BPS).

al patrimonio para esa franja de establecimientos de más de 2.000 hectáreas, con lo que logra recaudar un monto similar al del impuesto derogado. La principal diferencia es que este no es un impuesto directo a la concentración de la tierra, sino al patrimonio de las grandes empresas agropecuarias. Con esta medida, se cierra el ciclo de cambios tributarios de la última década para el sector. Según Oyhantçabal y Sanguinetti (2015), los resultados de estos cambios elevan muy poco la contribución del sector, la que pasa del 6,3% del PBI del sector en el periodo 2004-2007, al 6,6% entre 2008-2013⁷⁸, aunque cambia su composición, ya que los impuestos a la tierra aumentan su peso en el total en el último periodo.

En el tercer periodo de gobierno del FA, se retomaron las iniciativas para reimplantar en el sector el pago del total de la tasa de Contribución Inmobiliaria Rural y la aplicación del Impuesto a Primaria para los padrones rurales. Ambas iniciativas fueron aprobadas en 2015, con la Ley de Presupuesto quinquenal del tercer gobierno del Frente Amplio.

Promoción de inversiones

El nuevo régimen de promoción de inversiones nacionales y extranjeras aprobado en el año 2007 (actualizado en 2012 y 2015), tuvo un efecto notorio en el sector (como en el resto de las actividades económicas del país)⁷⁹. Con modificaciones realizadas, se permite a los proyectos promovidos por el Poder Ejecutivo exonerar el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE) entre el 20% y el 100% del monto invertido⁸⁰; exonerar el Impuesto al Patrimonio de los bienes muebles del activo fijo y obras civiles; y, también, recuperar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las compras de materiales y servicios. Estos estímulos fiscales ofrecidos por la ley y los cambios en su operativa y agilidad son claves para explicar la dinámica reciente de la inversión en el país, que, en los últimos años, alcanzó niveles récord, posicionado al país entre los principales perceptores de inversión extranjera directa de América del Sur

⁷⁸No obstante, en términos absolutos, los impuestos aumentaron considerablemente, debido al aumento del PBI sectorial durante toda la década.

⁷⁹ En el país, el régimen de promoción de las inversiones se encuentra enmarcado en la Ley n.º 16.906 (1988), que declara de interés nacional la promoción y protección de inversiones realizadas por inversores nacionales y extranjeros en el territorio nacional. Con esta finalidad, la ley establece un conjunto de estímulos y beneficios tributarios a otorgar a proyectos de inversión y a actividades sectoriales específicas que resulten promovidas por el Poder Ejecutivo.

⁸⁰ La tasa única a escala nacional del IRAE es del 25%.

en relación con su tamaño⁸¹. En especial, en este periodo los proyectos agrícolas, agroindustriales y de logística asociada a estos procesos productivos-comerciales concentraron casi el 40% del total de incentivos otorgados por la ley de inversiones, por lo que constituyó una política pública crucial para entender las inversiones en el sector (Paolino, 2014). Según estimaciones realizadas por la Dirección General Impositiva (DGI) en 2012, las renuncias fiscales significaron un 4,1% del PBI sectorial (Riella y Mascheroni, 2017). En algunos sectores del agro su impacto fue muy alto. Por ejemplo, en el sector forestal, entre 2008 y 2015, los proyectos de inversión presentados en la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (COMAP) alcanzaron los 389 millones de dólares, asociados a las grandes inversiones de empresas extranjeras que operan en el sector hace algunos años. Entre los proyectos más destacados, se encuentra la expansión de la empresa Weyerhaeuser y las obras de construcción de la Zona Franca por parte de la empresa Montes del Plata (Uruguay XXI, 2016a:22).

A.5.2 Las políticas públicas para el sector agropecuario y agroindustrial

En consonancia con las nuevas orientaciones el gobierno, las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) que asumen en el año 2005 comienzan a diseñar un conjunto de medidas específicas para el sector. Su objetivo general era implementar una política activa que contribuyera a mejorar el desempeño del agro y sus cadenas productivas, para lograr el crecimiento de la producción y asegurar la integración social y la reducción de las grandes desigualdades sociales (MGAP, 2005). Estos lineamientos se mantienen a lo largo de los periodos de gobierno siguientes y, en el segundo mandato, se introducen algunas variaciones, reforzando los objetivos productivos, pero conservando los cambios institucionales impulsados en el primer periodo⁸².

Más allá de los matices entre las diferentes autoridades que se fueron sucediendo al frente del MGAP, se impulsaron de manera continua seis grandes ejes para sus políticas,

⁸¹ En el marco de esta ley, el inversor extranjero goza de los mismos incentivos que el inversor nacional y no existe ninguna discriminación desde el punto de vista tributario ni restricciones para la transferencia de utilidades al exterior.

⁸² Esto se evidencia en la reformulación de los objetivos generales que establece el Ministerio para su plan quinquenal de potenciar la competitividad agropecuaria y agroindustrial, logrando un desarrollo sostenible desde el punto de vista de la integración social y la preservación del medio ambiente (MGAP, 2010).

que daban cuenta de los principales lineamientos de las propuestas de gobierno de la fuerza política.

El primer eje está referido a las *políticas sanitarias y fitosanitarias* para promover la certificación reconocida internacionalmente y la promoción exportadora, desplegando una acción decidida en este campo. El estatus sanitario era clave para la política de expansión de exportaciones y de búsqueda de nichos de mercado de mejor valor, y, por ello, se busca una creciente exigencia y controles fundados en consideraciones sanitarias y de inocuidad tanto animal como vegetal. En este periodo, el país logró la trazabilidad del total del *stock* de bovinos de carne y de la propia carne, lo que permitió una trazabilidad completa de los productos cárnicos que exporta. Este logro fue central para mejorar la inserción de las carnes uruguayas en los mercados internacionales y acceder a segmentos de alta calidad con muy buenos precios.

Un segundo plano estuvo centrado en la *conquista de mercados de exportación y la creación de “nichos” de mercado de alto valor*⁸³. Se buscó promover nuevas oportunidades comerciales para los productos del sector, a través de negociaciones regionales, multilaterales y bilaterales. En este sentido, se fortalece de manera significativa en el período la Unidad de Asuntos Internacionales del MGAP y su vínculo con el Ministerio de Relaciones Exteriores. El resultado de estas acciones permitió ampliar de manera considerable el número de países a los cuales Uruguay exporta productos agropecuarios.

El tercer eje se orientó a incrementar la *competitividad de la producción primaria* y buscar una diferenciación de sus productos en los mercados de alimentos. Para ello, se impulsó, mediante diferentes programas, el mejoramiento logístico y tecnológico en productos, procesos y actividades. Se puso el énfasis en el desarrollo e integración de las cadenas agroindustriales exportadoras, para lograr mayor valor agregado. También en esta línea de trabajo, el MGAP recibe el apoyo decisivo del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) y de la Agencia Nacional de Investigación e

⁸³ Para entender el efecto de las políticas públicas en el sector, es importante tener presente que la economía uruguaya sigue estando fuertemente especializada en la exportación de productos y servicios con base en recursos naturales, que explican el 75,8% de la canasta exportadora de bienes del país (DIEA, 2015c).

Innovación (ANII), para impulsar la red de innovación y desarrollo para las actividades agroindustriales⁸⁴.

El cuarto campo de políticas se orientó al *uso sostenible de los recursos naturales*. El MGAP, después de un extenso debate, logró actualizar el marco jurídico sobre el uso de los recursos naturales, a partir de la Ley de Conservación de Suelos y Aguas (existente desde 1981 y modificada por decreto en 2004), que establece de interés nacional promover y regular el uso y la conservación de los suelos y de las aguas superficiales destinadas a fines agropecuarios. En el año 2008, se incorporaron nuevas modificaciones a esta ley (decreto n.º 405), definiendo un conjunto de “prácticas inadecuadas” en materia de manejo de suelos y aguas, plausibles de sanciones. Asimismo, se establece que el MGAP exigirá la presentación de un Plan de Uso y Manejo Responsable del Suelo, en el cual deberá exponerse que el sistema de producción proyectado determine una erosión tolerable, teniendo en cuenta los suelos del predio, la secuencia de cultivos y las prácticas de manejo. En el año 2009 se aprueba la Ley n.º 18.564, en la que se establece, entre otros aspectos, que los tenedores de tierras a cualquier título quedan obligados a aplicar las técnicas que señale oportunamente el MGAP y en todos los casos será solidariamente responsable el propietario del predio. A partir de 2013, el MGAP, a través de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (RENARE), establece la obligatoriedad de la presentación de los “planes de uso y manejo de suelos” a las explotaciones agrícolas de más 100 hectáreas. De esta forma, la política antepone la sustentabilidad de los recursos a la maximización de las ganancias, limitando el manejo de cultivos y prácticas que promuevan la erosión de los suelos. También se establecen sanciones importantes por incumplimiento, con multas que van entre 350 y 350.000 dólares e inhabilitación por un año. Esta medida está siendo aplicada y la omisión por parte de los productores a la

⁸⁴ Según CEPAL (2014), las políticas de innovación también han fomentado la competitividad sistémica en el sector agropecuario y agroindustrial. Se definieron líneas estratégicas de acción por medio del Plan Estratégico Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (PENCTI) y se creó una agencia ejecutiva que opera con mucha agilidad, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Las líneas principales de trabajo, definidas en el PENCTI, en el área de las innovaciones refieren al impulso a las innovaciones en el sector “intensivos en Recursos Naturales” y en los sectores “intensivos en conocimientos”, como base y fomento al desarrollo de la competitividad estructural en estos sectores estratégicos. El Ministerio de Industria, Energía y Minería también ha definido una agenda estratégica de políticas públicas. Las más importantes tienen base en la promoción de la competitividad en sectores estratégicos y clúster, en donde las agroindustrias tienen una importancia clave en la estrategia, además de varias relacionadas con sectores intensivos en conocimientos, como las TIC, biotecnología, nanotecnología, entre otras.

presentación de planes es prácticamente nula (García Préchac *et al*, 2009; Paolino, 2014). Pero los resultados efectivos de esta política aún no pueden evaluarse y los problemas en el uso de los cauces de agua y de erosión de los suelos parecen continuar agravándose.

El quinto plano es el vinculado al *desarrollo rural*, en el que, mediante una reorganización del MGAP, se crea y se va profundizando la institucionalización de la Dirección General de Desarrollo Rural para diseñar e implementar acciones y políticas de desarrollo agropecuario, promover políticas diferenciales para la producción familiar, promover los espacios de participación en el territorio y articular la llegada de las políticas sociales al medio rural⁸⁵. Esta política también fue acompañada por un proceso de descentralización, para lo que se crea la Unidad de Descentralización y se promulga la Ley de descentralización (Ley n.º 18.126, de 2007)⁸⁶, buscando promover acciones más territorializadas. Desde esta nueva perspectiva, el desarrollo rural trasciende el ámbito estrictamente agropecuario y “las políticas elaboradas y aplicadas por el MGAP estuvieron destinadas a abarcar todo el universo agropecuario y rural, con múltiples acciones que comprenden a la agricultura empresarial —base fundamental de nuestro producto agropecuario—, a los servicios, a la producción familiar —la gran mayoría de productores agropecuarios—, a los asalariados rurales y a la población rural en general” (Frugoni, 2008: 244).

Finalmente, un sexto eje estuvo orientado a *mitigar la concentración y extranjerización de la tierra*. En este sentido, fueron implementadas dos medidas principales. En el año 2007, se aprobó una ley sobre la titularidad del derecho de propiedad de inmuebles rurales y explotaciones agropecuarias (Ley n.º 18.092), que exige a las sociedades anónimas y sociedades en comandita por acciones que la totalidad de su capital accionario esté representado por acciones nominativas pertenecientes a personas físicas, para poder ser titulares de inmuebles rurales y explotaciones agropecuarias. Pero en el

⁸⁵ En el marco de la DGDR, se pudo ubicar bajo una misma orientación los proyectos de endeudamiento externo conocidos como “Uruguay Rural”, “Producción Responsable” y “Proyecto Ganadero”. Con esta integración, se buscó que las acciones realizadas potenciaran sus impactos en el territorio, para alcanzar un mayor bienestar de la población rural (Vassallo y Taddeo, 2009).

⁸⁶ El Sistema Nacional de Descentralización, creado por la Ley n.º 18.126, promueve la descentralización en el territorio y la articulación interinstitucional a escala territorial a partir de la creación de una nueva institucionalidad: Dirección Departamental, Mesas de Desarrollo Rural (participación ciudadana), Consejos Agropecuarios Departamentales (participación de institucionalidad pública local), Consejo Agropecuario Nacional (institucionalidad pública nacional).

decreto reglamentario de esa normativa se estableció el régimen de excepciones al cumplimiento de la obligatoriedad de identificar a los propietarios de las explotaciones agropecuarias, a partir de una solicitud ante el Poder Ejecutivo. Un relevamiento realizado por el Semanario Búsqueda⁸⁷ constató que en la década de vigencia de esta normativa (2007-2017), unas 90 empresas que operan bajo distintas figuras jurídicas, principalmente sociedades anónimas, de capitales internacionales, recibieron la autorización del Poder Ejecutivo para ser propietarias de inmuebles rurales, totalizando unas 5,7 millones de hectáreas. Esta extensión equivale a más del 35% del total de la superficie agropecuaria del país, y a la suma de las tierras agropecuarias de los departamentos de Tacuarembó, Salto, Paysandú, Durazno y San José. Esta fuente reseña que las empresas que figuran con mayor extensión de tierras autorizadas por el gobierno son: Union Agriculture Group (UAG), con unas 320.000 hectáreas; Stora Enso, con 308.000 hectáreas; Agronegocios del Plata, con 156.994 hectáreas; Guarané (Forestal Atlántico Sur), con 111.800 hectáreas; Forestal Oriental (UPM), con 115.709 hectáreas; y, de ese mismo grupo, figuran la subsidiaria Uruwood, con 115.000 hectáreas, y Eufores, con 369.000 hectáreas; Forestal Cono Sur, con 83.600 hectáreas; Colonvade, con 72.000; y la agrícola argentina MSU (Manuel Santos Uribe Larrea), con 22.264 hectáreas.

Complementariamente, en el año 2014, se promulgó una ley que establece la prohibición de tenencia de tierra con finalidades de explotación agropecuaria en todo el territorio a empresas extranjeras o instaladas en Uruguay en las que participe directa o indirectamente un estado extranjero (Ley n.º 19.283).

⁸⁷ <http://www.búsqueda.com.uy/nota/unas-90-empresas-en-su-mayoria-sa-fueron-autorizadas-por-el-gobierno-ser-duenas-de-casi-seis> Fecha consulta: 29/03/2017

ANEXO 6. Distribución de hogares según NBI

CUADRO 45. Hogares según tipo de NBI. En porcentaje. 2011

Departamento	Materialidad	Espacio habitable	Espacio para cocinar	NBI combinado vivienda decorosa	Calefacción	Refrigerador	Calefón	NBI combinado confort
Artigas	2,2	10,0	18,5	25,1	26,7	12,7	34,4	50,2
Canelones	1,4	4,8	11,1	15,0	10,7	7,5	20,7	27,8
Cerro Largo	3,0	5,4	15,2	19,8	8,5	16,5	36,0	42,2
Colonia	0,5	4,3	10,2	13,5	4,9	5,4	12,5	17,2
Durazno	1,5	5,4	14,3	18,0	4,9	15,7	27,7	34,6
Flores	0,5	4,1	7,0	10,4	2,7	6,9	13,8	18,4
Florida	0,7	3,7	8,0	11,0	5,6	7,4	16,7	21,9
Lavalleja	2,0	3,7	11,7	15,0	5,7	11,6	26,6	31,8
Maldonado	2,2	8,1	13,3	19,1	11,4	10,1	20,7	28,7
Paysandú	1,8	7,4	13,7	18,9	7,5	11,2	24,9	31,8
Río Negro	1,2	6,2	11,4	16,1	3,8	9,7	21,9	26,3
Rivera	4,6	5,1	26,1	28,7	7,6	14,0	34,9	41,2
Rocha	2,3	4,3	14,3	17,8	9,9	11,3	25,1	32,9
Salto	3,0	7,6	16,7	21,1	12,1	11,9	35,0	42,2
San José	1,4	3,8	8,1	11,6	7,4	5,0	14,2	19,9
Soriano	1,1	5,1	10,5	14,3	5,5	10,2	16,1	23,1
Tacuarembó	2,6	6,8	23,3	27,2	8,6	18,6	42,8	49,7
Treinta y Tres	1,5	5,9	14,5	18,7	9,6	13,2	25,9	33,6
Total	1,7	5,4	13,1	17,0	8,8	10,0	23,6	30,4